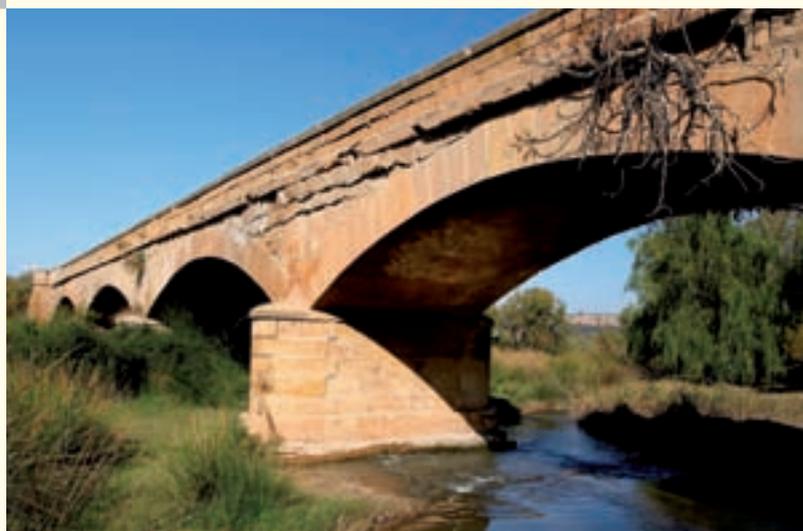
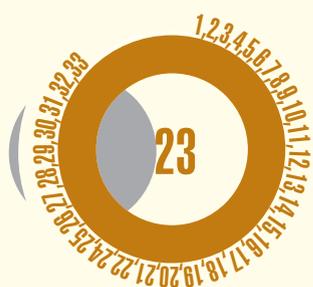


Comarca del Bajo Martín

Eliseo Serrano Martín
(Coordinador)



Comarca del Bajo Martín

- 1.- **El largo camino hacia las comarcas en Aragón (aproximación didáctica).**
AGUSTÍN UBIETO ARTETA.
 - 2.- **Comarca del Aranda.**
JAVIER HERNÁNDEZ, JULIÁN MILLÁN Y AGUSTÍN SERRA (COORDINADORES).
 - 3.- **Comarca del Alto Gállego.**
JOSÉ LUIS ACÍN FANLO (COORDINADOR).
 - 4.- **Comarca de Valdejalón.**
MANUEL BALLARÍN AURED (COORDINADOR).
 - 5.- **Las comarcas de Aragón: territorio y futuro.**
JORGE INFANTE DÍAZ (EDITOR).
 - 6.- **El proceso de comarcalización de Aragón. Análisis político y administrativo.**
ALFREDO BONÉ PUEYO Y ROGELIO SILVA (COORDINADORES).
 - 7.- **Comarca del Matarraña.**
JOSÉ ANTONIO BENAVENTE SERRANO Y TERESA THOMSON LLISTERRI (COORDINADORES).
 - 8.- **Comarca del Campo de Daroca.**
FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN (COORDINADOR).
 - 9.- **Comarca del Jiloca.**
EMILIO BENEDICTO GIMENO (COORDINADOR).
 - 10.- **Comarca del Campo de Borja.**
ISIDRO AGUILERA ARAGÓN Y MARÍA FERNANDA BLASCO SANCHO (COORDINADORES).
 - 11.- **Comarca de Tarazona y el Moncayo.**
MARÍA TERESA AINAGA ANDRÉS Y JESÚS CRIADO MAINAR (COORDINADORES).
 - 12.- **Comarca de La Jacetania.**
JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ Y SERGIO SÁNCHEZ LANASPA (COORDINADORES).
 - 13.- **Comarca de Gúdar-Javalambre.**
MARÍA VICTORIA LOZANO TENA (COORDINADORA).
 - 14.- **Comarca del Bajo Cinca.**
FÉLIX J. MONTÓN BROTO (COORDINADOR).
 - 15.- **Comarca de Ribera Alta del Ebro**
MIGUEL HERMOSO CUESTA Y MÓNICA VÁZQUEZ ASTORGA (COORDINADORES).
 - 16.- **Comarca de Los Monegros.**
GONZALO GAVÍN GONZÁLEZ (COORDINADOR).
 - 17.- **Comarca de Ribera Baja del Ebro.**
PILAR BES GRACIA Y JAVIER BLASCO ZUMETA (COORDINADORES).
 - 18.- **Comarca del Bajo Aragón.**
JOSÉ IGNACIO MICOLAU ADEL Y TERESA THOMSON LLISTERRI (COORDINADORES).
 - 19.- **Comarca de la Ribagorza.**
JOSÉ ESPONA VILA Y JAVIER DEL VALLE MELENDO (COORDINADORES).
 - 20.- **Comarca de la Comunidad de Calatayud.**
JULIÁN MILLÁN GIL Y AGUSTÍN SANMIGUEL MATEO (COORDINADORES).
 - 21.- **Comarca del Somontano de Barbastro.**
NIEVES JUSTE ARRUGA (COORDINADORA).
 - 22.- **Comarca de la Hoya de Huesca.**
ADOLFO CASTÁN SARASA (COORDINADOR).
 - 23.- **Comarca de Sobrarbe.**
SEVERINO PALLARUELO CAMPO (COORDINADOR).
 - 24.- **Comarca de Cuencas Mineras.**
SANTIAGO ALBERTO MORALEJO Y JOSÉ ROYO LASARTE (COORDINADORES).
 - 25.- **Comarca de las Cinco Villas.**
NURIA ASÍN GARCÍA (COORDINADORA).
 - 26.- **Comarca del Cinca Medio.**
JOAQUÍN SANZ LEDESMA (COORDINADOR).
 - 27.- **Comarca del Maestrazgo.**
E. JAVIER IBÁÑEZ GONZÁLEZ (COORDINADOR).
 - 28.- **Comarca de la Sierra de Albarracín.**
JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ (COORDINADOR).
 - 29.- **Comarca de la Litera.**
ARTURO PALOMARES PUERTA Y JUAN ROVIRA MARSAL (COORDINADORES).
 - 30.- **Comarca del Bajo Aragón-Caspe.**
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC Y FRANCISCO JAVIER CORTÉS BORROY (COORDINADORES).
 - 31.- **Comarca de Andorra-Sierra de Arcos.**
JAVIER ALQUÉZAR PENÓN Y PEDRO RÚJULA LÓPEZ (COORDINADORES).
 - 32.- **Comarca de Bajo Martín.**
ELISEO SERRANO MARTÍN (COORDINADOR).
- Títulos en preparación**
- 33.- **Comarca de Campo de Cariñena.**
ALBERTO SABIO ALCUTÉN (COORDINADOR).
 - 34.- **Comarca de Campo de Belchite.**
JAIME CINCA YAGO Y JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ (COORDINADORES).

Comarca del Bajo Martín

Eliseo Serrano Martín

(Coordinador)



Edita:

Diputación General de Aragón
Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior

Dirección de la colección:

Isidro Aguilera Aragón

Coordinación general:

José Luis Ona González
Asunción Urgel Masip
Sergio Sánchez Lanaspá

Coordinación del volumen:

Eliseo Serrano Martín

Diseño cubierta (colección):

Cano & Cano

Imagen cubierta:

Puente sobre el río Martín en Castelnou
Foto: Javier Romeo

Fotos:

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza: 119, 122, 212 (Fotos: Eliseo Serrano); 185 sup. y 203 izda. y dcha. (Fotógrafo: Juan Mora Insa); Archivos particulares: 160 (Eliseo Serrano), 164, 165 y 199 (Guillermo Allánegui, Madrid), y 289 y 291 (familia Laín Entralgo); Asociación Cultural Sedeisken (Azaila): 340 inf.; Comarca del Bajo Martín: 290 inf.; Centro de Estudios del Bajo Martín: 42, 156, 250, 253, 257, 259, 262, 267, 269, 270, 272, 273, 274, 275 y 341; Colecciones privadas: 99 (Casa de Alba), 107 (Obra Social Bancaja) y 205 (Colección Villar-Mir, Madrid); Fundación Cultural del Bajo Martín: 281 y 282; Miguel Ángel Garetá: 169 y 170; M.^a Carmen Gimeno: 92; M.^a Luisa Gimeno: 18; Grupo Patrimonio Industrial de Aragón: 46, 111, 113, 124, 143, 148, 150, 155, 157, 163, 166, 167 (2), 171, 172, 173, 184 sup., 278, 286, 287, 301 sup., 306, 308 inf., 321, 332, 334 inf. y 347; Heraldo de Aragón: 292 (foto: Oliver Duch), 293, 294 y 295; Institución Fernando el Católico (Foto: Fernando Alvira): 208; Museo de Teruel: 57, 60, 76, 78 y 79; Museo de Zaragoza: 136 (2); Daniel Pérez Artigas: 81, 82, 227, 229 (sup. e inf.), 230, 231 y 232; Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid): 213 y 215; Javier Romeo: 7, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 20, 21, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 41, 43, 47, 48 sup., 50 izda. y dcha., 51, 63, 64, 65, 66, 69, 83, 86, 95, 100, 109, 116, 117, 123, 125, 126, 128, 158, 159, 178, 179, 180, 182, 183 inf., 184 inf., 185 inf., 189 dcha., 191, 195, 198, 201, 224 (sup. izda. e inf.), 234, 237, 245, 248, 260, 263 sup., 268, 290 sup., 296, 297, 301 inf., 310, 313, 327, 328, 334 sup., 335, 337, 339, 340 sup., 342, 344, 345 dcha. y 354; Francisco Serrano: 17, 55, 67 sup. e inf., 85, 87, 89, 93, 96, 97, 103, 112 inf., 133, 134, 145, 146, 181, 183 sup., 186, 188, 189 izda., 192, 194, 196 inf., 197, 216, 217, 222, 266, 284, 285, 299, 329 sup. e inf., 331, 333, 352, 353, 356, 358, 359, 361 y 363; Eliseo Serrano: 12, 19, 28, 35, 39, 40, 44 (2), 45, 84, 91, 102, 112 sup., 114, 115, 119, 120 (2), 121, 122, 142, 175, 193, 196 sup., 212, 214 sup. e inf., 219, 220, 221, 223 sup. e inf., 225, 226, 224 (sup. dcha., central izda. y central dcha), 239, 251, 252, 258, 263 inf., 279, 288, 303, 308 sup., 317, 319, 320, 322, 345 izda. y 350; Montse de Vega Mas: 242, 243 y 244; y Ricardo Vila: 24, 48 inf., 49, 88 y 187.

Preimpresión e impresión:

Procedi

I.S.B.N.:

84-8380-185-7

Depósito Legal:

Z-2704-09

Índice

Presentación. ROGELIO SILVA GAYOSO	7
---	---

La Comarca del Bajo Martín. ANTONIO DEL RÍO MACIPE	9
---	---

Pueblos y gentes del Bajo Martín. De su historia y su futuro. ELISEO SERRANO MARTÍN.....	15
---	----

I. De la Naturaleza

1. El relieve de la comarca del Bajo Martín. JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE	25
2. El río Martín. Clima y recursos hídricos. JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE	37
3. La flora y la fauna en el Bajo Martín. JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE	43
<i>Francisco Loscos Bernal. VICENTE MARTÍNEZ TEJERO.....</i>	52

II. De la Historia

1. La Antigüedad en el Bajo Martín. MIGUEL BELTRÁN LLORIS	57
<i>Las pinturas prehistóricas de Albalate del Arzobispo. Los Estrechos</i> <i>y Los Chaparros. JOSÉ ANTONIO VAL LISA</i>	81
2. Notas sobre la Edad Media cristiana en el Bajo Martín. ESTEBAN SARASA SÁNCHEZ	83
3. El señorío, ducado de Híjar. MARÍA JOSÉ CASAUS BALLESTER	93
4. La comarca del Bajo Martín en la Edad Moderna. ELISEO SERRANO MARTÍN.....	101
5. Los moriscos del Bajo Martín. GREGORIO COLÁS LATORRE	131
6. Liberales, carlistas y caciques en el Bajo Martín del siglo XIX. ALBERTO SABIO ALCUTÉN	141
7. El siglo XX en el Bajo Martín. ÁNGELA CENARRO LAGUNAS	155
<i>La azucarera de La Puebla de Híjar. LUISA GIMENO SALVADOR</i> <i>y MARÍA DEL CARMEN GIMENO SALVADOR</i>	169

III. De las Artes

1. Panorama histórico del arte en la comarca del Bajo Martín. ERNESTO ARCE OLIVA	177
<i>Nuestra Señora de los Ángeles de Albalate del Arzobispo.</i> <i>MARÍA DEL CARMEN LACARRA DUCAY</i>	207
2. Agustín Sanz y las iglesias del ducado de Híjar. ÁLVARO SEGUNDO ALCÁINE	211
3. Ermitas y capillas abiertas en el Bajo Martín. MANUEL DEL DIEGO INVERNÓN	219
4. Juan José Gárate, pintor de la luz. JOSÉ ANTONIO VAL LISA	227

IV. La huella de sus gentes

1. El arte tipográfico en Híjar durante el siglo XV.
MIGUEL ÁNGEL PALLARÉS JIMÉNEZ 241
2. Una mirada antropológica a la comarca del Bajo Martín.
FRANCISCO JAVIER LACUEVA USED 247
3. La Semana Santa del Bajo Martín. VÍCTOR GUÍU AGUILAR 265
Los rosarieros. ALMUAYAD MAHMOUD ROYO 271
4. Educación y cultura en el Bajo Martín. FRANCISCO JAVIER LACUEVA USED 277
Ruta de molinos por el Bajo Martín. JOSÉ ANTONIO VAL LISA 284
5. Semblanzas. ANTÓN CASTRO 289
- Pedro Laín Entralgo. Un humanista de cuerpo y alma
- Alfonso Zapater. Escritor y periodista apasionado

V. Del presente y del futuro

1. La economía del Bajo Martín. Presente y futuro. JAVIER FRANCO ENGUITA 299
2. La apuesta por las energías renovables en el Bajo Martín.
DIEGO COLÁS ELVIRA 315
3. El turismo rural en el Bajo Martín. JAVIER BLASCO FERNÁNDEZ
Y LUCÍA AGUILAR GASIÓN 325
El ferrocarril de Val de Zafán. LUISA GIMENO SALVADOR
Y MARÍA DEL CARMEN GIMENO SALVADOR 330
ADIBAMA, un centro de desarrollo rural comarcal.
JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE 342

VI. Anexos

1. Un paseo por los pueblos de la comarca del Bajo Martín.
ELISEO SERRANO MARTÍN 349
2. Las estadísticas de la comarca. INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA 365

Presentación

Las Comarcas son una realidad innegable y tangible que llevan un recorrido superior a un lustro, poco tiempo si pensamos en otras Administraciones territoriales. Sin embargo, la institución comarcal ha pasado a formar parte de nuestra vida cotidiana casi sin darnos cuenta. Su implantación se ha producido con tal fuerza que ya no podemos mirar a la geografía aragonesa si no es a través de ellas. Atrás quedan los momentos del diálogo para conseguir consensos unánimes, primero en los diferentes territorios y luego entre los grupos políticos aragoneses, los debates parlamentarios y la creación del denso cuerpo normativo e ideológico que sustenta a las comarcas.

Dentro de esos fundamentos ideológicos surgió la idea de construir una colección bibliográfica en la que se destilara la esencia de cada comarca, que mostrase el territorio de una forma universal a todo quien quisiera asomarse a él. La colección Territorio surgió también como símbolo impreso de personalidad y de cohesión comarcal, carta de presentación y señal de identidad territorial. Su conjunto



Paisaje estepario desde el yacimiento del Cabezo de Alcalá (Azaila)

constituye, hoy en día, una obra de referencia, donde la sabiduría de sus autores se entrega organizada, no por temas como en una obra habitual hasta la fecha, sino por zonas geográficas y administrativas, por gentes y paisajes agrupados en comarcas.

En este volumen le corresponde el turno a la Comarca del Bajo Martín, una de las diez delimitaciones comarcales que tienen a su río como emblema parlante en su propio nombre. No es casualidad que los ríos, y el Martín por su propia fragilidad más que muchos otros, sirvan de elemento aglutinador de su territorio en una tierra seca y difícil, en la que los cursos de agua han servido de nexo de unión y vía de comunicación entre los pueblos ribereños desde hace milenios, por lo que son un remoto punto de partida de la actual configuración territorial de Aragón. Esta comarca es el escalón más suave del somontano ibérico aragonés, a caballo entre la Ribera Baja del Ebro, la Sierra de Arcos y el Bajo Aragón, guarda aún resquicios abruptos y rocosos que nos indican que estamos ante un paisaje de transición. En su parte más baja, asomada a su otro río, el Aguasvivas, las poblaciones se mimetizan con un entorno mucho más llano, sólo interrumpido por grandes cerros donde asentaron viejas, pero no olvidadas, ciudades iberorromanas. Son una muestra de un rico pasado, aún hoy patente en los caseríos de sus poblaciones, en sus castillos y hasta en los más recónditos parajes de su Parque Cultural del Río Martín, espacio privilegiado que comparte con la vecina comarca de Andorra-Sierra de Arcos.

Con este libro que hace el número treinta y dos de la colección Territorio se da un pequeño paso más encaminado a la consolidación del proceso comarcal, a la vez que se da a conocer, desde múltiples puntos de vista, un territorio que atesora historia y naturaleza, pero sobre todo un futuro cristalizado en sus gentes. Una población que ha permanecido fiel a su tierra, que ha seguido trabajando, a pesar de todas las dificultades, para lograr que sus municipios continuaran siendo lugares donde poder vivir con dignidad, es su principal activo.

En la Comarca del Bajo Martín se vive el fenómeno comarcalización como algo natural, consustancial a la forma ancestral de compartir y colaborar entre los diversos pueblos que hoy la conforman. Esta singularidad se deja entrever en cada capítulo de este libro que nos asoma a la vega del río Martín para que apreciemos mejor si cabe este rincón único de nuestro Aragón.

ROGELIO SILVA GAYOSO

Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón

La Comarca del Bajo Martín

ANTONIO DEL RÍO MACIPE

PRESIDENTE DE LA COMARCA DEL BAJO MARTÍN

Nueve municipios constituimos la Comarca del Bajo Martín, siete de los cuales están en la ribera del Martín, del que toma su nombre la comarca, concretamente en el tramo bajo del río, próximo ya a su desembocadura en el Ebro. Estos siete municipios son: Albalate del Arzobispo, Urrea de Gaén, Híjar, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Jatiel y Castelnou, mientras que los dos restantes, Vinaceite y Azaila, están bañados por el río Aguasvivas.

Nuestra Comarca tiene casi 800 km² de extensión y una población que ronda los 7.500 habitantes, lo que supone una densidad de población de 9,3 hab./km², muy baja como vemos, además de muy envejecida, al igual que otras comarcas de Aragón y, en general, de la España interior. Tenemos razones para el optimismo, pues aunque nuestro crecimiento vegetativo es muy negativo, puede ser compensado con el aporte inmigratorio, que ronda el 8%, lo que supone aumentos en los censos de nuestros municipios.

Tenemos doble capitalidad, en Híjar está la sede administrativa y en Albalate del Arzobispo la cultural. También pertenecemos por nuestra historia y profundo sentimiento a lo que denominamos Bajo Aragón histórico.

Esta tierra tiene manifestaciones de la presencia humana desde 6.000



Híjar. Vía Crucis en el Calvario



Vinaceite. Campos de cereal

años a. C. en las excepcionales y abundantes pinturas rupestres halladas en el entorno de Albalate del Arzobispo, y su pasado aflora en numerosos yacimientos arqueológicos, como el poblado ibero de Azaila, la villa romana de Urrea de Gaén, las tumbas visigodas de Albalate, etc. Y ya avanzando en el tiempo, emerge también en elementos tan singulares como la cripta de Jatiel, la judería de Híjar o el conjunto histórico y castillo de Albalate del Arzobispo, además de las varias torres de iglesias disemi-

nadas por todas las localidades de la comarca incluidas en el catálogo del Mudéjar Aragonés declarado Patrimonio de la Humanidad. Contamos también con expresiones culturales tan arraigadas como las que se desarrollan en cinco de nuestros pueblos durante la Semana Santa en torno a la Ruta del Tambor y del Bombo. Representan todas ellas un sólido referente para la identidad y futuro de nuestra Comarca.

Los excelentes productos de nuestros pueblos abastecen en parte a las denominaciones de origen Aceite del Bajo Aragón, Melocotón de Calanda y Ternasco de Aragón. También destacan los magníficos quesos de Samper de Calanda y una excelente variedad de productos artesanales y de repostería así como de gastronomía en general.

Asomándonos al futuro, tenemos como objetivo prioritario la estabilización de la población y, si es posible, su aumento. Eso solo lo conseguiremos si creamos las condiciones necesarias para el desarrollo de la economía productiva que nos permita fomentar el empleo, especialmente para la juventud y las mujeres que son los colectivos que ayudan a fijar la población.

Entre nuestras debilidades está el referido envejecimiento y la baja pluviometría, que nos impide obtener mejores rendimientos agrícolas en el seco cerealista a pesar de la extensión y orografía favorable de nuestras explotaciones. Si bien tenemos fundadas esperanzas en que los PEBEAS –Planes Estratégicos del Bajo Ebro Aragonés– (elevaciones de agua del Ebro) previstos, se lleven a cabo con la mayor celeridad, lo que aumentará considerablemente la implantación de nuevas técnicas, principalmente el goteo, asegurando así las cosechas. Es muy preocupante que más del 40% de las rentas agrarias provengan de la PAC (Política Agraria Común), con la incertidumbre que eso supone de cara al futuro. Como compensación, nuestra cabaña ganadera viene a ayudar a las rentas, pero esto tiene un futuro limitado.

Página derecha:

Albalate del Arzobispo. Torre mudéjar de la iglesia de la Asunción



No renunciamos a nada y hacemos lo posible por fomentarlo, pero reconocemos que el futuro del sector turístico supone un aporte débil a nuestra economía. Poseemos un rico patrimonio y una magnífica atalaya que es nuestra semana santa, que nos permiten esperar un poco más de este sector en nuestra comarca.

Así pues debemos centrar los esfuerzos en aprovechar al máximo nuestras fortalezas para encarar el futuro. Y entre éstas, destacaríamos la propia extensión del territorio comarcal (se trata de un gran espacio) y la proximidad a Zaragoza y al río Ebro, es decir, una ubicación geográfica en el centro del cuadrante de la España rica y la proximidad a grandes infraestructuras. El gasoducto Bilbao-Barcelona atraviesa nuestras tierras, también la línea ferroviaria de Zaragoza a Barcelona por Caspe. Esperamos ansiosamente la construcción del cargadero de mercancías en La Puebla de Híjar, que daría servicio a una zona muy extensa de varias comarcas, máxime con la saturación de tráfico pesado que se produce en las carreteras, y el desdoblamiento de la N-232. Es necesaria y urgente la agilización de esta vía, tan a menudo saturada, pues de ello depende parte de nuestro futuro.

De igual modo, este futuro pasa por las grandes líneas eléctricas, con la subestación de distribución Aragón en Castelnou, de las más importantes de España, que nos permitirá evacuar toda la electricidad que se puede producir en nuestro territorio. Esto último es muy importante, pues tenemos aquí muchas posibilidades para producir electricidad por medio de energías renovables: fotovoltaica y termosolar. En lo que respecta a este tipo de energía, la Comarca del Bajo Martín se está creando cierta fama por su espléndido porvenir, debido a la favorable orografía, la proximidad al Ebro como suministrador de agua, y la gran extensión y luminosidad de nuestro territorio. A ello se une la energía eólica, para la que, si bien no ofrecemos las mejores condiciones, estamos en el umbral de lo que se considera rentable. Todo ello, sumado a la central de ciclo combinado que se sitúa en Castelnou, hace que seamos netamente exportadores de electricidad. Existe una creciente demanda de ésta en la sociedad actual, que se contrapone a las dificultades para ubicar centros productores, alegando, en ocasiones, motivos ciertamente egoístas,

pues es muy cómodo disfrutar de todas las ventajas de la vida moderna (energía limpia en casa) y no querer sufrir ninguno de los inconvenientes derivados de su producción, que, sin duda, son limitados.

Teniendo en cuenta que en el transporte eléctrico se pierde en torno al 15% de la energía, esa contradicción podría tener dos soluciones: o bien en las zonas productoras de energía, ésta es más barata para las industrias que allí se instalen puesto que las pérdidas serían mínimas, o bien se opta por la solución más lógica: establecer un canon de la energía,



Huerto solar. Una imagen cada vez más habitual en la comarca



Urrea de Gaén

como el que había en los años ochenta del pasado siglo, para compensar dichos inconvenientes y premiar la solidaridad del territorio. Hacemos esta reivindicación porque la creemos de justicia.

Somos también productores de alabastro y esperamos y deseamos nuevas utilidades para este bello mineral que tanto prestigio tuvo no hace mucho tiempo.

El objetivo de nuestra institución es potenciar y mejorar los servicios y que éstos lleguen hasta los pueblos más pequeños. De hecho, una de las grandezas de la institución comarcal es la de acercar de un modo más efectivo aquellos servicios cuya competencia originaria se encuentra en manos del Gobierno de Aragón, pero que es transferida a las comarcas con la pretensión de adecuar dichos servicios a la complicada ordenación del territorio que tiene nuestra Comunidad Autónoma. Es por ello que desde la Comarca del Bajo Martín se apuesta por impulsar los servicios de acción social, medio ambiente, turismo, protección civil y patrimonio, entre otros. En este sentido, querría destacar la labor que se ha venido realizando en materia de acción social desde la comarca, que se ha convertido en la unidad administrativa básica para la prestación de este tipo de servicios. La atención domiciliaria a ancianos así como el funcionamiento del centro de día Val de Zafán suponen dos piezas indispensables para el desarrollo de políticas de asistencia social, siendo éstas las que, en definitiva, inciden en la creciente población envejecida de nuestra comarca.

El panorama mostrado hasta ahora refleja las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de nuestra comarca. Analizando detenidamente todas ellas, podremos crear las políticas más idóneas que garanticen cubrir las necesidades vitales de la población y, con ello, conseguir que los ciudadanos se queden en el medio rural, por ser similares a las que podrían disfrutar en cualquiera de las grandes ciudades que nos rodean.

Pueblos y gentes del Bajo Martín. De su historia y su futuro

ELISEO SERRANO MARTÍN

(COORDINADOR)

La comarca del Bajo Martín fue creada por el Gobierno de Aragón por la Ley 8/2003 de 12 de marzo. Formada por nueve municipios, por los que discurren los ríos Martín y Aguas Vivas, tiene una extensión de 791 km² y una población de 7.427 habitantes. En 1930 los pueblos agrupados hoy en ella tenían 17.502.

Conforman la comarca los municipios de Albalate del Arzobispo, Azaila, Castelnuo, Híjar, Jatiel, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén y Vinaceite. Los nueve formaban parte del llamado Bajo Aragón histórico y todos ellos estaban encuadrados, desde el punto de vista administrativo, en el siglo XVIII, en el corregimiento de Alcañiz. En el siglo XIX estuvieron en la provincia de Alcañiz diseñada por la administración bonapartista y, después, en Teruel, en el repartimiento de Jaime del Burgo de 1833, y en el partido judicial de Híjar. La vida administrativa durante la edad moderna y contemporánea, así como su ubicación en los límites eclesiásticos, el arzobispado de Zaragoza, ha sido la misma. Han compartido un



El río Martín a su paso por Albalate del Arzobispo, capital cultural de la comarca



Albalate del Arzobispo. Lastras de San José, tumbas de época visigoda (siglo VI d. C.)

tos en casi todos los pueblos; civilizaciones de las edades de los metales, celtibéricas y romanos crearon núcleos en torno a los ríos, en cerros o en campiñas. Entre todos ellos destaca la ciudad ibero-romana del cabezo Alcalá de Azaila, con descubrimientos señeros para el conocimiento del mundo antiguo. También los hay en Vinaceite (cabezo de la Bovina) o La Puebla de Híjar (La Romana). El mejor ejemplo de colonización agraria lo encontramos en la villa de la Loma del Regadío en Urrea de Gaén, una interesante *domus* rural con espaciosos lugares y decoración musivaria en la que destaca el mosaico de la Quimera. La presencia visigótica es constatable en las Lastras de San José, complejo funerario excavado en roca en Albalate. La presencia judía, asimismo, lo es en Híjar en el barrio de San Antón y con la importante imprenta incunable.

Pero, sin ninguna duda, lo que marca el paisaje, el urbanismo y una parte de su historia es la presencia musulmana en toda la zona: Azaila, Híjar, Jatiel, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén y Vinaceite tienen población mudéjar. Y en algunos de ellos exclusivamente población mudéjar. Solo en Albalate y Castelnou los censos presentan esa carencia. La expulsión de 1610 dejó a los pueblos vacíos, su economía (y la de los señores) maltrecha, y solo nuevas cartas de población y una repoblación que fue una redistribución de la población circundante

pasado común y se han visto sacudidos por el viento de la historia de la misma manera. Solo ha variado su vinculación señorial, aunque todos fueron vasallos de señores, eclesiásticos y seculares. Albalate fue, como lo indica su topónimo segundo, una posesión de la mitra zaragozana (era además cabeza de un extenso territorio señorial que englobaba otros pueblos cercanos como Almochuel, Andorra...), Azaila lo fue de la familia Lanuza, Castelnou, Jatiel y Samper de Calanda fueron posesiones de la orden militar de San Juan de Jerusalén y el resto, Híjar, La Puebla, Urrea de Gaén y Vinaceite pertenecieron al extenso dominio del ducado de Híjar.

Hay huellas de poblamiento antiguo en casi todos los municipios, aunque es en Albalate donde se han localizado los más antiguos con pinturas rupestres en los parajes de Los Estrechos y Los Chaparros. Pero son evidentes restos de asentamientos



Urrea de Gaén. Urbanismo típico de impronta musulmana



La Puebla de Híjar. Acueducto de la Torica

posibilitó una lenta recuperación que a la altura de 1700 únicamente había conseguido los índices de comienzos de siglo.

Pero la Guerra de Sucesión sacudió estos lugares, bandeándolos a la obediencias austracista o borbónica según el curso de los acontecimientos bélicos. Finalizada la contienda y recuperado el pulso económico, el siglo XVIII fue una época de esplendor: baste echar una mirada a las construcciones levantadas o reedificadas en este siglo (iglesias, ermitas, hornos, molinos...), signo evidente de la bonanza económica. La Guerra de la Independencia estuvo presente en todo Aragón, como teatro de operaciones o como paso hacia Cataluña o Valencia. El liberal siglo XIX trajo, con las desamortizaciones y la creación de una nueva clase social, la desaparición del vínculo señorial y el inicio de una etapa de crecimiento visible con la llegada del ferrocarril y la instalación de industrias como la azucarera de La Puebla de Híjar. Otras instalaciones industriales originarias de épocas anteriores siguieron funcionando hasta entrado el siglo XX: minería, industrias harineras... La proletarianización de un sector del campo había creado una conciencia sindical muy arraigada en algunas localidades y un sentimiento republicano desatado tras la proclamación de la II República en 1931. El triunfo abrumador del Frente Popular, la influencia de las colectivizaciones y del ideario anarquista y la violencia generada en la guerra de 1936 y la represión posterior han marcado de manera indeleble la comarca. El éxodo de los años 50 y 60 del siglo XX modificó las estructuras sociales y económicas, y a la pérdida de población hubo de sumarse un desarraigo

solo subsanado en los últimos tiempos. A finales del siglo XX y comienzos del XXI la inmigración extranjera, la diversificación económica y la apuesta inversionista autonómica serán rasgos esenciales de su crecimiento.

La comarca del Bajo Martín sigue siendo una comarca con un potente sector primario, pero solo representa actualmente el 20% del Valor Añadido Bruto de la economía de

la comarca. Los cereales, con cultivos más variados que hace años, el olivo, con importantes manchas en el terreno que dan un excelente producción de aceite, casi toda ella con denominación de Aceite de Bajo Aragón, frutales como el melocotón embolsado con denominación Calanda, el cultivo de la vid con variedades autóctonas o no (garnacha, syrah, merlot, cabernet...), que producen vinos artesanales de la tierra, de buen cuerpo, con cada vez más mercado, son los sectores agrícolas más destacados.

El sector ganadero es el que más se ha modernizado y diversificado. Ya no se trata solo de cabezas de ganado lanar agrupadas en rebaños y recogidas en parideras y corrales. Las granjas avícolas y de ganado vacuno son también importantes. Sin embargo, el efecto multiplicador se ha producido con las granjas de porcino, en todo su proceso de producción e integradas o no. Pequeñas artesanías agroalimentarias estarían vinculadas igualmente a este crecimiento.

También se han creado polígonos industriales, en La Puebla de Híjar, Albalate o Híjar, que han permitido la instalación de industrias de transformación y de extracción de alabastro. El otro sector que ha crecido extraordinariamente es el de la producción eléctrica con energía solar fotovoltaica y termoeléctrica en casi toda la comarca, ya que sus condiciones climatológicas la hacen especialmente propicia para la instalación de los llamados *huertos solares*.

Y cada vez es más importante para la sociedad rural un turismo basado en el potencial artístico y paisajístico de la comarca. Efectivamente, el auge de los establecimientos hoteleros con restauración de edificios y la red de casas rurales hay que ponerlo en relación con el valor que adquiere en las sociedades actuales una vuelta al campo, a una cierta y beatífica paz rural. La ruta ibera, las obras arquitectónicas del arquitecto Agustín Sanz, el castillo gótico de Albalate del Arzobispo, las obras mudéjares de la comarca (iglesias de Híjar y Albalate), las pinturas prehistóricas de Albalate, la cripta de Jatiel, las ermitas y calvarios... son ejemplos que atestiguan la cantidad y calidad de obras artísticas. Además, existen los espacios protegidos declarados LIC (Lugar de Interés Comunitario), como las riberas del



La ganadería sigue siendo una actividad económica de gran importancia



Samper de Calanda. Mercadillo ambulante

río Martín en Castelnou, los parajes donde se asienta el santuario de la Virgen de Arcos, los paisajes esteparios, los azudes y vegas de ambos ríos...

Cinco de los municipios de la comarca pertenecen a la Ruta del Tambor y del Bombo de la Semana Santa: Híjar, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén y Albalate del Arzobispo. Dicha ruta fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional en 2004.

El resonar de tambores y bombos desde el momento de *romper la hora*, el jueves o viernes santo, hasta que enmudecen en la vigilia del sábado santo es continuo y ofrecen uno de los espectáculos más subyugantes y mágicos que se pueda contemplar y oír. Al interés religioso se une el antropológico.

En los últimos años el cambio operado en los pueblos ha sido grande. Por un lado, la inversión en infraestructuras de todo tipo: carreteras, alumbrado, alcantarillado, traída de aguas, casas de cultura, centros de día, centros de salud, pistas y polideportivos, piscinas..., sin que por ello deba entenderse que esto es ya suficiente; queda todavía mucho por hacer. Por otro lado se ha generado un sentimiento de autoestima y permanencia en los pueblos que ha hecho valorar la sociedad rural. Sentimiento de permanencia y arraigo que son argumento para la reivindicación de los habitantes de la comarca de la consolidación de la inversión en el futuro de sus pueblos.

Este libro sobre la comarca del Bajo Martín tiene la estructura organizativa de todos los de la colección. La sección primera se refiere al medio natural. En la segunda se repasa la historia de las poblaciones que forman la comarca en la larga duración, desde los primeros asentamientos hasta nuestros días, de forma que el lector encuentre descripción de hechos e interpretación y no postales o telegramas, como ha ocurrido en otros lugares. A la tercera sección, que se ocupa de las artes, le sucede algo similar: se hace un recorrido por la historia que contextualiza los edificios y las obras artísticas existentes en las distintas localidades. La Huella de sus gentes, que es la sección cuarta, afronta, en una visión antropológica, la relación de los habitantes y su entorno, su sociabilidad, celebraciones festivas, idiosincrasia... La sección quinta trata del presente y de cómo se encara el futuro. Un análisis económico global y el de varios sectores de cierta pujanza conforman el apartado. Finaliza el libro con una mirada sobre cada uno de los pueblos que componen la comarca del Bajo Martín y con los necesarios apéndices estadísticos.

Para redactar los correspondientes capítulos se ha contado con especialistas en cada uno de los apartados, conjugando diversos niveles profesionales y ámbitos laborales. Han elaborado los textos, con claridad y rigor, profesores de la Universidad de Zaragoza, investigadores sobre los temas tratados, miembros de asociaciones, fundaciones, instituciones y centros de estudios de la comarca del Bajo Martín, profesores de enseñanza secundaria conocedores de la problemática de la comarca, periodistas, trabajadores en programas de desarrollo rural y estudiosos de la zona. Se ha contado con nacidos en los pueblos, con residentes en la comarca y con gentes sin vinculación directa, pero todos tienen como denominador común su amplio conocimiento del territorio comarcal. Para el aparato fotográfico se ha utilizado principalmente el trabajo de varios fotógrafos profesionales: Francisco Serrano, a quien se le

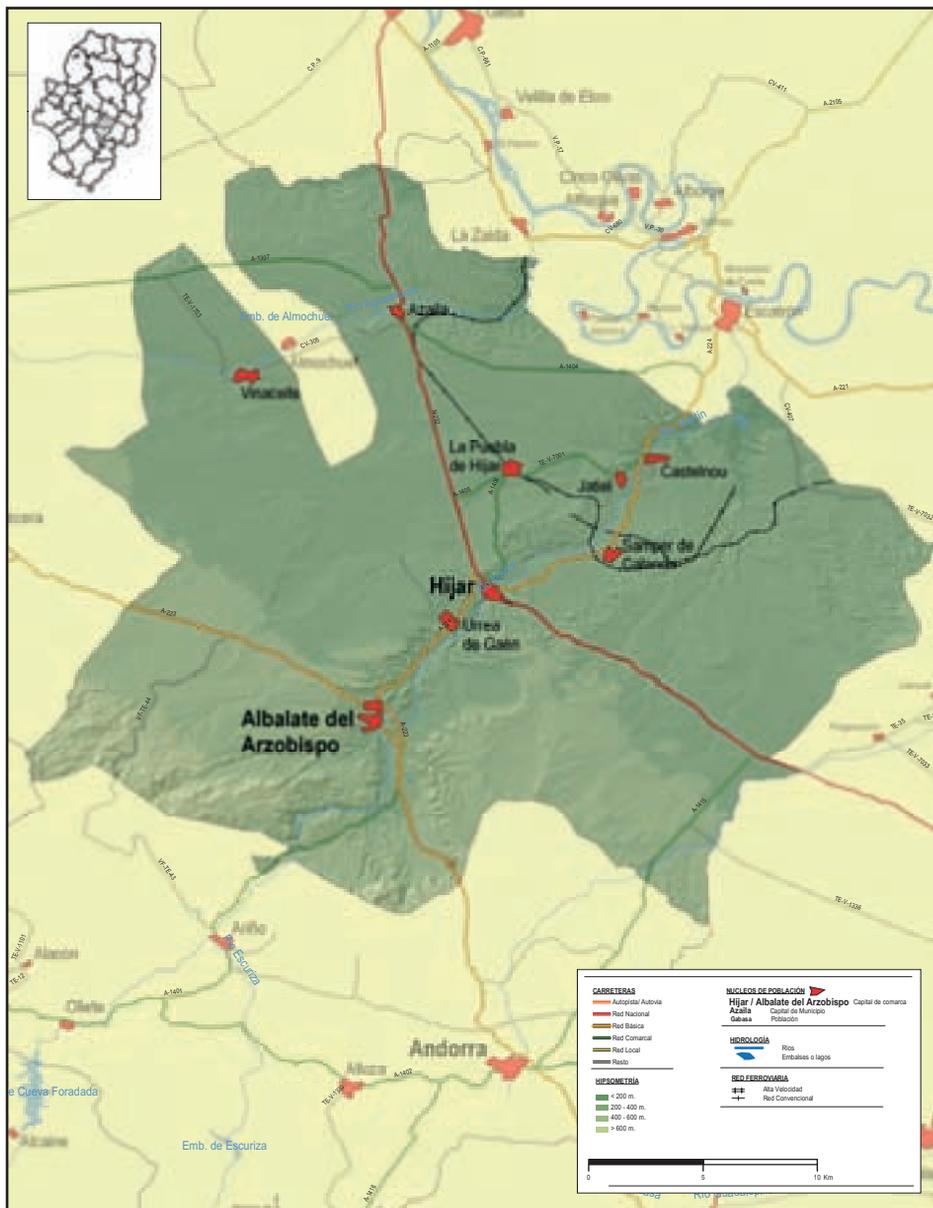


Jatiel. Iglesia de la Inmaculada Concepción.
Detalle de la portada

encargó hacer un reportaje de la comarca, Javier Romeo y Ricardo Vila. Además se ha hecho uso de fotografías proporcionadas por el coordinador de este volumen, hechas ex profeso para la publicación, y otras aportadas por algunos de los autores que participan en el libro, a lo que hay que sumar una selección de imágenes procedentes de colecciones particulares, museos y archivos, de carácter público o privado, como los de la Fundación Cultural Bajo Martín y el Centro de Estudios del Bajo Martín, entre otros.

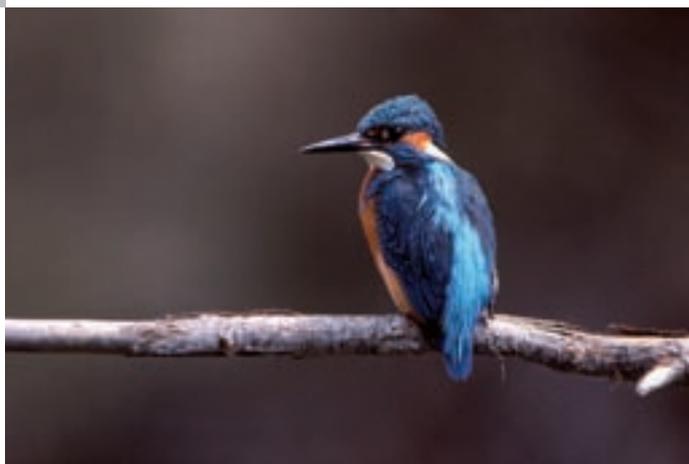
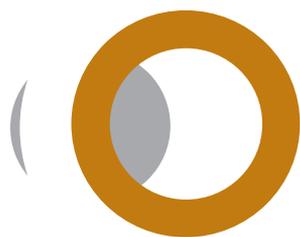
Es este libro un compendio de lo que se sabe de la comarca; no de todo lo que se sabe, pero sí al menos de lo más importante, y quiere servir de acicate para una apuesta por el crecimiento y progresión de una dinámica comarca que tiene las suficientes señas de identidad comunes como para desarrollar un trabajo conjunto en aras de su pujanza económica, una mayor cohesión territorial, una sociedad solidaria y participativa y un futuro feliz.

Bajo Martín



Mapa de la Comarca del Bajo Martín (DGA)

De la Naturaleza



El relieve de la comarca del Bajo Martín

JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE

Una topografía predominantemente llana

La comarca del Bajo Martín se enmarca, desde el punto de vista morfoestructural, al sur de la Depresión del Ebro, entrando en contacto en su sector más meridional con las serranías marginales de dicha depresión, concretamente con la Sierra de Arcos. Dos ríos casi paralelos, ambos afluentes del Ebro en su margen derecha, jalonan este territorio: el Aguasvivas al oeste, surcando los términos municipales de Vinaceite y Azaila, y el río Martín, que da nombre a la comarca, en una posición central en el territorio comarcal y en torno al cual se organizan el resto de los municipios, la ubicación física de los pueblos (Albalate del Arzobispo, Urrea de Gaén, Híjar, La Puebla de Híjar,



Vinaceite. Característico paisaje llano, idóneo para el cultivo de cereal



Híjar. Panorámica desde la ermita de Santa Bárbara

Samper de Calanda, Jatiel y Castelnou) y la vida socioeconómica de los mismos. La comarca presenta unos límites administrativos convencionales, no coincidentes con ningún límite morfoestructural preciso. No obstante, cabe destacar que el límite más septentrional, en término de Azaila, viene marcado por el barranco de Lopín. Así mismo, en el sector suroriental el barranco del Regallo sirve de frontera comarcal durante varios kilómetros.

Topográficamente resulta, en general, un paisaje de horizontes planos, en el que predominan las zonas llanas y las estructuras tabulares definidas por suaves vales o barrancos de fondo plano. Todo el territorio bascula topográficamente de suroeste a nordeste, dirección que sigue también la red hidrográfica principal. Al norte el territorio comarcal llega muy próximo ya al propio río Ebro (a un kilómetro de distancia). A su salida de la comarca el cauce del río Martín discurre a una altitud de 150 metros sobre el nivel del mar. El núcleo de Castelnou, el más septentrional de la comarca y el situado en la cota altitudinal más baja, se sitúa a 206 metros de altitud.

Por el contrario, la comarca limita al sur con una unidad fisiográfica mejor definida, la Sierra de Arcos, marcando claramente el límite entre la Depresión del Ebro y el Sistema Ibérico turolense. En este sector el relieve se hace más abrupto y el cauce del río Martín se encajona a medida que la topografía incrementa su altitud. Así, los cañones del río Martín constituyen un paisaje quebrado, esculpido por la acción erosiva de la red hidrográfica y otros agentes erosivos, que a su vez han incidido sobre el resultado de movimientos tectónicos que han afectado a la cobertura terciaria de borde de cuenca. El resultado final es que al sur de Albalate podemos apreciar un paisaje espectacular que contrasta con el resto de la comarca. En

el mismo límite suroccidental del término municipal de Albalate del Arzobispo, esta sierra somontana alcanza una altitud de 920 metros, la máxima de la comarca. Se constata así, para el territorio del Bajo Martín, un desnivel altitudinal de norte a sur de algo más de 770 metros.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos diferenciar grosso modo dos grandes unidades fisiográficas y paisajísticas. El paisaje dominante y más extenso corresponde al propio de la Depresión del Ebro. Entre 150 y 500 metros de altitud se suceden amplias parameras de llana topografía, con zonas de suaves colinas y vales cultivadas, localmente conocidas como *el monte*. A su vez, los ríos Martín y Aguasvivas originan una ancha franja verde de vega, que contrasta con los ocres del secano, y que concentra la población y el cultivo tradicional, habiendo desarrollado un vetusto y eficaz sistema de regadío. Esta unidad, con predominio de zonas llanas, aunque incidida por los valles de los ríos Martín y Aguasvivas, ocupa más del 90% de la superficie de la comarca.



Albalate del Arzobispo. El santuario de la Virgen de Arcos asienta sobre una antigua terraza del río Martín

Por otro lado, el sector más meridional de la comarca se corresponde ya con el entorno de Albalate y las estribaciones de la Sierra de Arcos, una alineación bien definida con dirección dominante NO-SE, y con una altitud entre los 500 y 920 metros, que da lugar a los paisajes más agrestes y espectaculares de la comarca. Los estrechos del río Martín constituyen un buen ejemplo de incisión de la red fluvial en esta zona. Esta unidad morfológica se sitúa íntegramente en el término municipal de Albalate del Arzobispo.

El marco geológico

Desde el punto de vista cronoestratigráfico la comarca del Bajo Martín es de absoluto **predominio terciario**, como lo es el conjunto de la Depresión del Ebro. Sin embargo, aunque con desigual presencia, puede afirmarse que en esta comarca se pueden localizar afloramientos de todos los períodos geológicos.

El **Paleozoico** aflora en los domos de Puig Moreno, compuesto por tres pequeños afloramientos justo en el límite oriental del término municipal de Samper de Calanda y, consecuentemente, de la comarca del Bajo Martín. La divisoria comarcal cruza transversalmente estos afloramientos de Puig Moreno, con un eje aproximado de 2 km y a una altitud de 460 m, destacando topográficamente sobre su entorno, aunque sin un modelado preciso. Su núcleo está formado por esquistos y areniscas



Estribaciones de la Sierra de Arcos

carboníferas. El afloramiento más occidental, dentro del término de Samper de Calanda, es de formas más imprecisas y su núcleo carbonífero aparece totalmente rebajado por efecto de la erosión.

El **Mesozoico** aflora en el sector meridional de la comarca, formando parte de la Sierra de Arcos propiamente dicha, y está constituido básicamente por materiales carbonatados, por calizas y dolomías jurásicas, contando puntualmente

con afloraciones de calizas cretácicas, que tendrán un gran desarrollo en el conjunto orográfico de esta sierra, ya en la vecina comarca meridional de Andorra-Sierra de Arcos. Estas estructuras mesozoicas se hallan afectadas por una serie de deformaciones de plegamiento, que en este sector de Albalate responden a una sucesión de anticlinales agudos y disimétricos, con abundantes fracturas, respondiendo a una vergencia de los pliegues en dirección hacia la Depresión del Ebro.

Pero lo más significativo en esta zona es que el contacto entre el terciario de la cuenca del Ebro y el mesozoico de la cordillera del Ebro, es decir, y la Sierra de Arcos, tiene lugar a partir de dos planos de cabalgamiento sucesivos con suave inclinación hacia el sur: primero, con dirección este-oeste, el cabalgamiento del Cabezo Negro, y un poco más al sur, con desarrollo ya fuera del territorio de la comarca del Bajo Martín, el cabalgamiento de la Virgen de Arcos, de dirección noroeste-sureste. El cabalgamiento del Cabezo Negro, al sur de la localidad de Albalate, es la estructura tectónica donde se puede poner el límite entre la Cordillera Ibérica y la Depresión del Ebro en esta área. En el bloque inferior aparecen los materiales paleógenos de la cuenca del Ebro, mientras el bloque superior presenta una estructura anticlinal muy asimétrica donde están representadas todas las series calizas del Jurásico inferior y medio. Aunque con escasa extensión, también aparecen arenas y areniscas de la Formación Utrillas y calizas del Cretácico superior con presencia abundante de fósiles bivalvos.

Pero son los materiales correspondientes al **período terciario**, como ya se ha adelantado anteriormente, los que más extensión ocupan en el conjunto del territorio de la comarca del Bajo Martín, siendo absolutamente mayoritario con respecto al resto de períodos geológicos. Así, el mapa geológico de la comarca es de un predominante color amarillo, el representativo del Terciario. De hecho, la comarca del Bajo Martín participa de las características generales de la cuenca del Ebro, que a su vez es también de origen terciario. El sustrato litológico es además un condicionante primordial para entender tanto el relieve como los usos y aprovechamientos del suelo en este territorio.

Desde el punto de vista cronoestratigráfico los materiales terciarios pueden dividirse en dos grandes grupos, atendiendo al momento de la sedimentación de los mismos y a sus características tectónicas, que en la actualidad de muestran discordantes entre sí. Hay que tener en cuenta que fue a principios del Terciario cuando se produjo un importante cambio en la tectónica, cambiando el régimen distensivo propio de todo el Mesozoico, a la nueva situación compresiva que tiene lugar con la orogenia Alpina, dando lugar a importantes fenómenos de fracturación y plegamiento de los sedimentos anteriores, elevando parte del sustrato rocoso y produciendo por otro lado, como compensación, zonas depresivas que posteriormente serían colmatadas por sedimentos de origen continental procedente del desmantelamiento de los bloques elevados. En este contexto tiene lugar la elevación de la Cordillera Ibérica, y dentro de ella las sierras marginales, como es el caso de la Sierra de Arcos, y al mismo tiempo se produce la Depresión del Ebro, a la cual pertenece la práctica totalidad de la actual comarca del Bajo Martín.

Los materiales preorogénicos, aquellos que se depositaron previamente a la compresión alpina, y los sinorogénicos, los sedimentados simultáneamente a la misma, corresponden al Paleógeno y aún habría que sumar a estos últimos los del Mioceno inferior (ya del Neógeno). Presentan todos ellos estratos deformados o plegados por la compresión orogénica. Materiales del Paleógeno se extienden al pie de los afloramientos paleozoicos de Puig Moreno y de la Sierra de Arcos, y de forma continuada en los bordes del valle del río Martín hasta la Hoya del Moro, al sur de Urrea de Gaén, siendo el afloramiento más extenso al este del curso fluvial. Conglomerados, areniscas y arcillas dominan la litología de estos materiales sedimentarios. Se trata de rocas que presentan frecuentes cambios litológicos en sentido horizontal y caracteres muy repetitivos en la vertical, por lo que es muy complicado efectuar divisiones en unidades litoestratigráficas. Atendiendo a la sucesión estratigráfica y siguiendo criterios de unidad tectosedimentaria, se han diferenciado varias unidades dentro del Paleógeno.

La unidad T_1 , correspondiente al Paleoceno, está formada por areniscas, conglomerados y lutitas de tonos rojos intensos, con intercalaciones calcáreas formadas por calizas detríticas de aspecto brechoide, noduladas y bioturbadas, que contienen un gasterópodo denominado *Vidaliella gerundensis*. En la carretera de Albalate a Ariño se observa bien esta unidad, a la altura de las Casas de Rivera.

Le sucede estratigráficamente la unidad T_2 , correspondiente al Paleoceno-Oligoceno inferior, y en esta zona está constituida litológicamente por una alternancia basal de conglomerados silíceos y lutitas de tonos rojizos, y una alternancia superior de lutitas rojas y areniscas amarillentas con pasadas de yeso blanco. Se trata de una unidad de gran potencia, que llega a alcanzar los 600 metros de espesor. En el entorno del Cabezo Negro de Albalate se aprecia nítidamente cómo, sobre las calizas del Cretácico superior, se superponen los niveles predominantemente rojo intensos de las lutitas y areniscas de la unidad T_1 , y los conglomerados, areniscas y arcillas, de tonos más anaranjados o grisáceos, de la unidad T_2 .

Existe dentro del Oligoceno una unidad T_3 que ha sido descrita en otros sectores de depresiones intraibéricas (sector de Montalbán o Aliaga, por ejemplo), y que,

sin embargo, no aparece en este sector meridional de la Depresión del Ebro. Por el contrario, sí queda bien definida la unidad T₄, de edad Oligoceno superior-Mioceno inferior, constituida principalmente por conglomerados y arcillas. Esta unidad, dado el carácter competente de los conglomerados, genera escarpes prominentes en las laderas de los cerros situados al este de Albalate, donde esta unidad es muy evidente.

El Neógeno supuso el paso a una fase distensiva postorogénica, lo que determina que los materiales depositados apenas estén deformados y predominen claramente las estructuras horizontales. Al igual que había sucedido en el Paleógeno, los materiales neógenos se depositaron en ambientes continentales. En el contexto de la cuenca terciaria del Ebro se han diferenciado nuevas unidades tectosedimentarias.

No obstante, cabe afirmar que en la comarca del Bajo Martín son los materiales del Mioceno los que ocupan una mayor extensión en superficie, siendo éste el período geológico que mayor presencia tiene en el conjunto del territorio comarcal. Grosso modo, dentro del Mioceno se pueden diferenciar dos facies en función de su litología, que se corresponden con las unidades T₅ y T₆. La primera está constituida por arcillas rojas, arenas y conglomerados, cronoestratigráficamente ubicado en el Aragoniense, en discordancia con las unidades del Paleógeno precedente. Estos materiales son característicos en su génesis de sistemas tipo *braided*, es decir, que el transporte de los materiales se realizó a partir de una red de corrientes de agua canalizadas. Las litofacies arenosas presentan estratificación cruzada en surco, propio del relleno y abandono gradual de un sistema activo de canales, donde la dirección principal de los aportes es de sur a norte. Esta unidad miocena da lugar a estructuras subtabulares y ocupa un área importante en los llanos y parameras del



Urrea de Gaén. Zona esteparia de Las Planetas

entorno de Albalate, en contacto directo con el mesozoico de la Sierra de Arcos en dirección Lécera y en el alto del Taconero, hacia los llanos de La Chumilla. También en Las Planetas-Claverías de Urrea de Gaén, llegando hasta la zona de La Cultía, ya en término de Híjar.

En dirección norte y este, sobre todo hacia Vinaceite y Azaila, se aprecia un cambio lateral hacia facies detríticas más finas y evaporíticas, propias de zonas lacustres, sucediéndose un importante tramo de margas yesíferas y yesos microcristalinos, masivos o con nódulos dispersos de yeso blanco. Es aquí donde aparecen importantes bancos de nódulos de alabastro, en disposición más o menos tabular, en forma de nódulos o *bolos* cuyo diámetro oscila entre 0,40 y 1 metro. Todos estos sedimentos corresponden a depósitos de áreas lacustres en las que la retracción de la lámina de agua provocó la precipitación de los sedimentos carbonatados y sulfatados.



Azaila. Cantera de alabastro

En la base del Mioceno, al este de Samper de Calanda y al norte de la comarca, puede observarse cómo se pasa lateralmente a facies calcáreas, constatando alternancias de poco espesor entre margas, calizas y yesos.

Los materiales correspondientes al **Cuaternario** constituyen una importante superficie en el ámbito geográfico de la comarca del Bajo Martín y, lo que es más, poseen una gran transcendencia en cuanto a la ocupación histórica que de este territorio se ha hecho, en lo relativo a la explotación agrícola del suelo. Podemos diferenciar principalmente dos tipos de depósitos en función de su origen: por una parte aquellos que poseen morfología de glacis, muchas veces de difícil datación cronológica; por otro lado, los sedimentos de origen fluvial, ya tengan relación directa con la red fluvial actual o no. Los depósitos fluviales cuaternarios comprenden los materiales formados por los aluviales de los ríos (gravas del lecho de los ríos y limos decantados en el lecho de inundación tras las avenidas) y sus terrazas (depósitos fluviales generados en épocas pasadas y que encontramos elevados algunos metros sobre el cauce actual). Menor importancia a esta escala tienen los depósitos de ladera (regularizadas o acaravadas).

Geomorfología

Desde el punto de vista morfoestructural, la práctica totalidad de la comarca queda incluida en la Depresión del Ebro. En todo el área central y sector septentrional,

mayoritariamente llano, el dispositivo estructural que presenta el Terciario, junto con la alternancia litológica que le caracteriza, ha originado una serie de relieves predominantemente horizontales, tabulares o en plataforma de desarrollo condicionado por el grado de disección a cargo de los dos grandes cursos fluviales y de su red afluyente. Solo el sector más meridional, al sur de Albalate, corresponde a una zona de contacto con las primeras estribaciones serranas del Sistema Ibérico, la Sierra de Arcos, y en consecuencia presenta un relieve más abrupto y con mayor personalidad.

En cualquier caso, podemos diferenciar en esta comarca una serie de subunidades que matizan la geomorfología de la zona.

Los valles fluviales principales

Los ríos Martín y Aguasvivas han excavado sus valles en las series terciarias, quedando éstos delimitados respecto a las plataformas que le rodean por escarpes más o menos notorios según tramos. En general, puede decirse que se trata de valles de fondo plano relativamente amplios. No obstante, el Martín se encaja profundamente al sur de Albalate, en el área conocida como los *estrechos del río Martín*, atravesando transversalmente las estructuras mesozoicas y paleógenas y dando lugar a un relieve totalmente distinto, protagonizado por espectaculares cortados y cantiles rocosos.

Ambos ríos principales presentan vestigios de varios niveles de terrazas, zonas que ocupan las vegas y tierras de regadío tradicional. Así, en el entorno de Albalate se han identificado hasta cuatro niveles de terrazas. El propio santuario de la Virgen de Arcos se localiza sobre un retazo de la terraza más antigua del río Martín. En su mayor parte están compuestas por gravas y arenas, si bien localmente pueden identificarse limos e incluso arcillas.



Los Estrechos del río Martín

Relieves terciarios en plataforma

Al norte de Azaila, en el interfluvio Lopín-Aguasvivas y en el área de Tres Mojones-La Romana, predomina un relieve marcadamente estructural, con bancos calcáreos de escasa potencia en sus niveles más altos, y dando paso hacia la base a una alternancia litológica de niveles margo-arcillosos y calcáreos. La erosión diferencial ha originado una serie de plataformas escalonadas,

situadas topográficamente entre 200 y 300 metros de altitud e individualizadas por una serie de valles. La incisión lineal de los barrancos fragmenta este dispositivo estructural en las inmediaciones del río Aguasvivas.

Distinta morfología presenta el interfluvio Aguasvivas-Martín en el tramo Azaila-La Puebla de Híjar, dominado por amplias plataformas horizontales entre 250 y 330 metros de altitud, que en su conjunto basculan en dirección este. Su evolución viene marcada, por un lado, por algunas vales de escasa relevancia morfológica (val de Azaila, arroyo de La Cultía, etc.). Por otro lado, estos relieves quedan bien delimitados al noreste, en el límite con la provincia de Zaragoza, por un potente escarpe que le separa del valle fluvial del Ebro, cuyo curso queda en su punto más próximo a un escaso kilómetro de distancia. Esta estructura morfológica es tan representativa de estos relieves tabulares como magnífica la panorámica del valle del Ebro que desde allí se divisa.

Al este de La Puebla de Híjar se pueden encontrar una serie de cerros testigo o pequeñas plataformas, con cotas entre 310 y 330 metros, con un nivel calcáreo superior de escasa potencia y amplias series margo-arcillosas en la base.

En la margen derecha del río Martín, al este de Castelnou, se desarrolla otra zona representativa de este tipo de relieve tabular. Se trata de las plataformas de La Plana y Valcorba, individualizadas por el barranco de Valimaña.

Al este de Samper de Calanda el relieve viene organizado por una serie de vales que diseccionan las series horizontales de arcillas y areniscas miocenas, entre los



Azaila. Barranco de Valdemesón



Ribera del río Martín en la zona de Castelnou

250 y 300 metros de altitud. En esta zona son frecuentes una serie de estructuras alargadas y de litología arenisca que corresponde a paleocanales terciarios, que se hacen más abundantes hacia el este, en dirección Alcañiz.

Los relieves derivados de los domos de Puig Moreno

Los domos paleozoicos de Puig Moreno constituyen el límite más oriental de la comarca, quedando el más occidental dentro del término de Samper de Calanda. Las series terciarias que lo enmarcan han quedado modeladas en cuestas con dirección de buzamiento condicionado por la localización del núcleo del domo. Estas cuestas están constituidas por arcillas y margas en su base, alguna interes-tratificación de areniscas calcáreas y un techo de calizas que forman la cornisa y el reverso de cuesta. Al oeste y sur del afloramiento paleozoico, ya en territorio correspondiente a la comarca del Bajo Martín, en la zona conocida como El Saso, se desarrolla una llanada que corresponde a un conjunto de glacis bien conservados, con una pendiente entre 1 y 1,5%.

Glacis cuaternarios

La transición entre la Sierra de Arcos y las estructuras tabulares del Terciario se realiza en esta zona a través de un modelado en glacis, que queda bien reflejado en el paisaje. Los glacis más representativos se localizan, en consecuencia, en el sector de Albalate, tanto en dirección a Lécera como al sureste de dicha población.

Al pie de la Sierra de Arcos (Albalate-Lécera) se han diferenciado dos niveles de glacis escalonados con fluencia general NNE, que entran en contacto entre sí de forma muy suave. El glacis superior se localiza en el área de El Salsillo, en el Rincón del Pinaré y en El Plano, mientras el inferior se desarrolla a partir de aquél, en amplias vallonadas ligeramente encajadas.



Vinaceite. El Saso

Por otro lado, en los parajes de La Pinarosa y La Defesa, al sur de Albalate, se diferencian nítidamente tres niveles escalonados de glacis entre los 380 y 500 metros de altitud, dominando en ellos material calcáreo procedente de la Sierra de Arcos. Por su evidente impronta en el paisaje constituyen una morfología muy visible y fácil de reconocer, como puede apreciarse desde la carretera, bajando por el puerto de La Calzada en dirección Andorra-Albalate.

Finalmente, por su extensión cabe citar, ahora al septentrión de la comarca, el glacis-cono situado al norte de Vinaceite, en la zona conocida como El Saso. En realidad son materiales detríticos vinculados a un abanico aluvial del río Aguasvivas, de edad pliocuaternaria, sobre el que con posterioridad se encajaron las terrazas fluviales del mencionado río.

Áreas endorreicas

Entre las plataformas de la zona Azaila-La Puebla y los extensos glacis al pie de la Sierra de Arcos, en el tramo Albalate-Lécera, se extiende una suave área depresiva que alberga focos endorreicos y zonas de difícil drenaje. En algunos casos los yesos han originado cubetas de disolución, la denominadas *hoyas*: la Salada de Azaila, Hoya del Castillo y la Hoya del Duque constituyen buenos ejemplos, así como numerosas pequeñas balsas y balsetes que jalonan este sector (balsete Salinas, balsete del Moro, etc.). En otras ocasiones, la impermeabilidad de las arcillas sobre las que se han modelado amplias vales da lugar también a zonas de encharcamiento temporal mal drenadas. Toda la zona de La Cultía-Valdemaguín tiene estas características.

Las estribaciones de la Sierra de Arcos

El sector más meridional de la comarca corresponde a la zona de contacto con la Sierra de Arcos y los primeros relieves de esta unidad que el río Martín surca transversalmente. Es una zona de contacto típica entre la Depresión del Ebro y las



La Salada de Azaila

sierras marginales que da lugar a un tipo de relieve que se vuelve progresivamente cada vez más abrupto, donde la incisión de la red fluvial ha exhumado una serie de relieves subtabulares, en cuesta, y donde juegan un importante papel morfológico los contrastes litológicos entre las areniscas, calizas y conglomerados, materiales duros y resistentes, y las arcillas terciarias, más deleznable y objeto de diversos fenómenos de erosión. El río Martín y su red afluyente (barranco de la Hoz, barranco de la Pinarosa, etc.) han tenido en este sector un notable protagonismo, tras los efectos de la tectónica alpina, en la evolución geomorfológica de estos relieves.

El río Martín.

Clima y recursos hídricos

JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE

El río, eje vertebrador de la comarca

El río Martín, que discurre en dirección SW-NE, es el principal curso fluvial de la comarca, a quien presta su nombre por coincidir esta demarcación en su mayor parte con la cuenca baja de dicho río. De ahí precisamente la denominación de Bajo Martín.

El río Martín nace en la Fosa de Calatayud, en las estribaciones surorientales de la sierra de Cucalón, y desemboca en el Ebro en la localidad de Escatrón. La cuenca vertiente tiene 2.111 km², de los que 640 pertenecen a la comarca del Bajo Martín. En el tramo que corresponde a esta comarca, el curso del Martín es el principal cauce de agua permanente, ya que su red de afluentes es poco densa y de escasa aportación hídrica por estar prácticamente secos todo el año. El principal afluente del Martín, el Ecuriza, queda aguas arriba de la delimitación comarcal. No obstante, el embalse del Ecuriza (o de Híjar), junto con el de Cueva Foradada, también aguas arriba de la comarca, son fundamentales en la regulación de los caudales del río para garantizar tanto el agua de boca como los aportes al sistema de regadío del Bajo Martín. De hecho, en nuestra comarca el regadío tradicional es de factura hispanomusulmana, existiendo aún vestigios de épocas anteriores. La documentación histórica nos indica hasta qué punto la regulación de los usos del agua para regadío ha sido una constante fuente de conflictos entre los pueblos ribereños, denotando cómo los habitantes de estos lugares han vivido históricamente volcados hacia su río y dependiendo muy directamente de los aprovechamientos hídricos para el desarrollo de la actividad agrícola. En cualquier caso, el río ha sido siempre camino y vía de comunicación entre estos pueblos. Tal vez es ahora, en las últimas décadas, cuando el hombre ha dado la espalda imprudentemente al río, permitiendo la degradación de sus riberas y una manifiesta pérdida de la calidad de sus aguas.

Por otro lado, el río Aguasvivas, en el tramo septentrional de la comarca, entre Vinaicete y Azaila, discurre paralelo al Martín, si bien en el contexto comarcal no posee



la misma relevancia por poseer una localización más lateral. Su cuenca ocupa tan solo un pequeño porcentaje del territorio comarcal, ordenando el sector norte de la comarca, Vinaceite-Azaila, quedando entre ambos Almochuel, municipio que, por caprichos de la historia, se encuadró en la provincia de Zaragoza.



El río Aguasvivas a su paso por Vinaceite

Finalmente, en el sector más suroriental de la comarca, aunque sin ninguna relevancia funcional a nivel de red hidrográfica, cabe apreciar que una pequeña superficie corresponde sensu stricto a la cuenca del barranco del Regallo, un arroyo sin caudal permanente, afluente directo del Ebro.

Caracterización climática

El clima es uno de los aspectos naturales más influyentes en todo espacio geográfico, actuando como factor limitante para las especies vegetales y animales que lo pueblan, al tiempo que se muestra decisivo en cuanto a las potencialidades agrarias y a la explotación antrópica del territorio. En el Bajo Martín, el clima es, sin duda, un factor de primer orden.

En general, participa de las características propias del clima del valle del Ebro, donde la situación de depresión interna, rodeada de una serie de grandes sistemas montañosos es determinante. Por otro lado, las condiciones climáticas son muy homogéneas en toda la comarca, existiendo escasas diferencias a lo largo del territorio del Bajo Martín. Para su estudio hemos utilizado los datos existentes en el Instituto Nacional de Meteorología correspondientes a las estaciones de Azaila, La Puebla de Híjar, Jatiel, Híjar y Albalate del Arzobispo.

La temperatura media anual oscila en toda la zona en torno a los 15 °C. Albalate y La Puebla, con 14,9 y 14,5 °C respectivamente registran las mínimas, mientras Jatiel, con 15,7 °C, representa la estación más cálida. Enero es siempre el mes más frío, con medias entre los 5,8 °C de La Puebla y los 7,5 °C de Jatiel. El invierno presenta, además, un elevado número de días de niebla que con frecuencia cubren todo el valle del río Martín durante varias jornadas consecutivas. A mediados de enero estas nieblas se hacen ya más escasas: A San Antón, ni nieblas ni dorondón, dice el refrán popular. En febrero aumenta la insolación y comienzan a aumentar las temperaturas. El inicio de la primavera biológica es temprano, produciéndose entre finales de marzo y primeros de abril una auténtica eclosión de vida en los campos. Los veranos son muy cálidos y largos, sumando más de 60 días con temperaturas superiores a 30 °C. El mes más cálido es julio, con temperaturas medias que oscilan entre los 24,1 °C de Albalate y los 24,7 °C registrados en Jatiel. Agosto

Página izquierda:

Albalate del Arzobispo. Central hidroeléctrica de Rivera, en los estrechos del río Martín

ESTACIÓN	Periodo de temperaturas	Temperatura media anual	Periodo de precipitaciones	Precipitaciones en mm
Azaila	1963-70	15,3	1950-70	345
La Puebla de Híjar	1954-70	14,5	1954-69	364
Jatiel	1963-70	15,7	1954-70	353
Híjar	1963-70	15,2	1941-69	321
Albalate del Arzobispo	1966-95	14,9	1949-70	347

suele ser ligeramente más suave si se produce alguna precipitación tormentosa que refresca el ambiente. Es alto el contraste entre las temperaturas de invierno y las del verano, con una oscilación térmica anual en torno a los 20 °C, indicando un apreciable efecto de continentalidad climática.

Las lluvias en el Bajo Martín son escasas e irregulares. Esa gran irregularidad tanto intermensual como interanual es una característica propia de los climas mediterráneos. La precipitación media anual oscila en toda la zona en torno a los 350 mm, alternando largos períodos secos con algunos años más húmedos. Por ejemplo, en el período de 1991-1995 Albalate registró una media anual de tan solo 255 mm. La estación más húmeda corresponde al otoño (octubre-noviembre), aunque también mayo suele beneficiarse del paso de alguna borrasca que contribuye decisivamente a mantener la humedad necesaria para los cultivos, pues marzo y abril suelen ser secos. Así mismo, el verano presenta esporádicamente fenómenos tormentosos que contribuyen a aplacar la fuerte sequía estival. El invierno es generalmente seco.

De lo que antecede se deduce fácilmente que el déficit hídrico para las plantas es



La aridez climática determina el predominio de la agricultura de secano en la comarca

un factor a destacar en toda la comarca: el déficit medio anual oscila entre 530 y 560 mm, extendiéndose el período seco de abril a octubre. Esta xericidad es un condicionante fundamental para la vegetación natural y un factor limitante para el desarrollo de la agricultura.

El viento dominante es el *cierzo*, de componente NNE, muy seco, frío en invierno y más



Urrea de Gaén. Panorámica del río Martín desde la ermita de Santa Bárbara

suave y cálido en verano. La intensidad y constancia de este viento en todo el valle del Ebro contribuye de forma importante a intensificar los efectos del mencionado déficit hídrico. El *bochorno*, de dirección ESE, también llamado *solano* en Albalate, sopla en las tardes estivales suave, seco y cálido, por lo que antaño se aprovechaba para aventar el trigo en las eras.

En conclusión, el clima de la comarca del Bajo Martín puede clasificarse como mediterráneo seco-semiárido, con fuertes connotaciones de continentalidad. En este contexto de escasez e irregularidad en las precipitaciones, y suelos con alternancia de texturas arcillosas y arenosas, la aportación hídrica de la red fluvial pasa a ser un recurso hídrico de excepcional importancia para compensar la aridez climática, lo cual tiene una traducción directa en el paisaje y en los aprovechamientos agrarios del territorio.

Régimen hidrológico

El caudal del río Martín está directamente condicionado por el fuerte déficit de aportaciones pluviométricas y la elevada evapotranspiración potencial consecuencia de las altas temperaturas. El *caudal medio anual* registrado en la estación de aforo de Híjar, del que disponemos de una prolongada serie de años (1915-2000), se encuentra muy afectado por multitud de derivaciones para riegos, con un denso entramado de acequias asociadas al río principal, y por la regulación del embalse

de Cueva Foradada, lo que a su vez desvirtúa la caracterización anual del régimen hidrográfico, que en origen sería netamente mediterránea. A pesar de esto, es significativo el dato de caudal medio, que en Híjar es de $1,336 \text{ m}^3/\text{s}$ mientras en la estación de aforo de Oliete, aguas arriba del Martín, se ha registrado $1,124 \text{ m}^3/\text{s}$. Estas cifras sitúan al Martín entre los afluentes ibéricos del Ebro con menor aportación.

El caudal máximo se presenta en junio, aunque con dos máximos secundarios en septiembre y febrero. El régimen fluvial del Martín está influido por numerosas aportaciones laterales de los acuíferos, siendo particularmente relevante el manantial de los Baños de Ariño, que tiene un papel importante en la regulación natural del río: se ha calculado que el caudal medio surgente en esa zona es de 925 l/s . Estas aportaciones subterráneas contribuyen al mantenimiento de un caudal que, en principio, podría parecer escaso pero que se sostiene a lo largo de todo el año. Así, la irregularidad del cauce fluvial es más apreciable en las cifras interanuales que en las mensuales, que con el escaso caudal y la regulación subterránea se ve amortiguada.

Por otra parte, las crecidas, frecuentes en los meses de mayor inestabilidad atmosférica (primavera y otoño), pueden llegar a ser espectaculares. El mayor *caudal diario máximo absoluto* en Híjar se registró el 9 de julio de 1915, cuando se alcanzaron $75,6 \text{ m}^3/\text{s}$. Por el contrario, los estiajes son frecuentes, a pesar de la regulación del río aguas arriba, llegando a registrar numerosos días de caudal nulo.

En la actualidad, la calidad de las aguas del Martín, según la Confederación Hidrográfica del Ebro, presenta problemas de origen antrópico, que se acentúan conforme nos desplazamos cuenca abajo y en años de escasez. Las causas son múltiples: los drenajes de las explotaciones mineras a cielo abierto ubicadas en la zona de Andorra-Ariño, los vertidos de aguas residuales directamente al río, así como los retornos del agua de riego de toda la zona. A esto se unen unos elevados valores de salinidad, en este caso de origen natural.



Pescando en el río Martín, una imagen difícil de ver en la actualidad

Por otro lado, el río Aguasvivas posee un caudal mucho más escaso. Aunque no disponemos de estación de aforo en nuestra zona, comparando con datos aguas arriba de este mismo río, cabe calcular caudales medios muy pequeños a su paso por Vinaceite y Azaila, no superiores a $0,3 \text{ m}^3/\text{s}$ y la existencia de prolongadas sequías. Los caudales máximos se observan en verano y los mínimos en invierno, debido a la regulación de los acuíferos.

JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE

La vegetación

El paisaje vegetal de la comarca del Bajo Martín está condicionado por varios factores, unos físicos, como es el clima y el tipo de suelos, y otros antrópicos, ya que se trata de una zona donde la explotación agropecuaria del territorio ha sido muy intensa y data ya de muy antiguo. En cualquier caso se trata de un paisaje de vegetación escasa, con amplias superficies llanas o ligeramente alomadas dedicadas fundamentalmente al cultivo de cereal de secano, con grandes extensiones de barbechos durante todo el año, desiertas de cobertura arbórea natural. La masa vegetal se concentra principalmente en torno a los principales cursos fluviales, donde confluyen los cultivos de regadío tradicional con choperas y la vegetación de ribera más exuberante en un ambiente más húmedo, en claro contraste con los secanos y secarrales limítrofes abrasados por el sol implacable durante los meses de verano. Los escasos bosques

son de repoblación y se encuentran en localizaciones marginales dentro de la comarca.

Por las características bioclimáticas de la zona, toda la comarca corresponde al *piso bioclimático mesomediterráneo*, definido en función de una serie de parámetros térmicos: temperatura media anual entre 13 y 17 °C; la temperatura media de las mínimas del mes más frío se sitúa entre -1 y 4 °C; estadísticamente pueden registrarse heladas a lo largo de cinco a seis meses al año. No



Castellnou. Olivos

obstante, algunos cultivos arbóreos exigentes en temperaturas se desarrollan con éxito en estas condiciones bioclimáticas, como es el caso de la vid, el olivo y el almendro, típicamente mediterráneos. Eso sí, estos cultivos arbóreos solo obtienen buenos rendimientos en los suelos profundos de valles y vaguadas en los que existe una cierta compensación hídrica a la irregularidad y escasez de precipitaciones.

La *vegetación potencial* está condicionada también por el sustrato edáfico y el ombroclima. La escasez de precipitaciones a lo largo del año es un rasgo característico. En la mayor parte del territorio, como se ha visto, la precipitación media anual no supera los 350 mm, lo que constituye un factor limitante para la formación de bosques densos, las carrascas no pueden prosperar y solo pueden desarrollarse formaciones de matorrales o bosquetes de árboles de talla mediana (*Pinus halepensis*) bien adaptados a las condiciones de xericidad que caracteriza esta zona. Así, la serie mesomediterránea semiárida de la coscoja (*Rhamno-Querceto cocciferae sigmetum*) es la dominante en la mayor parte de la comarca del Bajo Martín. En su etapa madura correspondería a una sarda de coscojas (*Quercus coccifera*), acompañados de diversos espinos (*Rhamnus lycioides*), sabinas (*Juniperus phoenicea*) y otros arbustos de carácter xerófilo. En las ubicaciones más termófilas puede llevar también *Pistacia lentiscus*.

No obstante, al sur de Albalate, en el área de contacto con la Sierra de Arcos, donde aumenta progresivamente la altitud y mejoran las condiciones edáficas,

aunque con poca extensión, la serie mesomediterránea seca basófila de la encina carrasca (*Bupleuro rigidi-Querceto rotundifoliae sigmetum*). El ombroclima es ligeramente más húmedo que en la serie anterior, por lo que la etapa madura de esta serie es un bosque denso de encinas, acompañado de enebros (*Juniperus oxycedrus*), aladrierno (*Rhamnus alaternus*), coscoja y pino carrasco, que tras la total o parcial desaparición de la encina carrasca incrementan su presencia para dar lugar a una formación de coscojar en áreas escarpadas de suelos escasos o de pinares claros donde el hombre les ha favorecido. En sucesivas etapas de degradación deriva hacia romerales y tomillares, espartales y pastizales vivaces.



Aliaga



Genista

Pero distinta es la situación de la *vegetación actual* respecto al óptimo posible atendiendo al clima y al suelo. La vegetación natural se halla en la actualidad muy degradada debido principalmente a la acción secular del hombre, roturando, deforestando, incendiando y modificando la cubierta vegetal originaria. Así, el coscojar está reducido a pequeños retazos en lomas o laderas impractica-



Pinares (Samper de Calanda)

bles para el laboreo, que poseen, eso sí, el valor testimonial de lo que en algún momento debió ser una garriga dominada por este arbusto perennifolio esclerófilo, la coscoja. En algunos cantiles rocosos dan paso a la sabina negral. Por otro lado, las únicas muestras de carrascal de la comarca, muy reducidas, las encontramos al sur de Albalate, refugiadas en barrancos, generalmente en umbría, formando pequeñas manchas de carrascal o más frecuentemente en pies aislados de porte arbustivo, rara vez formando encinas bien formadas.

Los pinares de *Pinus halepensis*, especie conífera mediterránea bien adaptada a la aridez de este clima, se han visto favorecidos por el retroceso del carrascal y del coscojar. Muchos de ellos son de repoblación, otros son naturalizados formando pinares ecológicamente maduros, con presencia de plantas características en su sotobosque: *Juniperus oxycedrus*, *Rosmarinus officinalis*, *Juniperus phoenicea*, y en los claros del pinar *Thymus vulgaris*, *Tymelaea tinctoria*, *Lavandula latifolia*, etc. Forman manchas boscosas de cierta importancia en el término municipal de Albalate del Arzobispo, donde suman algo más de 3.900 ha de superficie, localizadas en los montes públicos situados en el sector suroeste del término (La Quemada, Corbarán, La Zaraza y Las Cuestas) y en el extremo suroriental, en la zona de La Pinarosa, La Silleta y Valdoria. En Híjar también se localizan pequeños bosquetes que suman unas 1.400 hectáreas de pinar maderable; son muy significativos en el paisaje, ocupando algunos cabezos de los páramos de La Chumilla. Y en menor extensión, también en Urrea de Gaén y Samper de Calanda.

El romeral constituye una fase más avanzada de degradación de la vegetación natural, siendo este tipo de matorral heliófilo indicativo de la brutal explotación de la tierra que se ha sufrido en esta zona. Esta formación subarbustiva se halla dominada absolutamente por el romero (*Rosmarinus officinalis*), con escasa participación de otras especies, ocupando suelos más o menos decapitados. En muchos cabezos y en la mitad superior de algunas laderas erosionadas es la única planta que protege de la erosión a los esqueléticos suelos arcillosos. El romero ocupa las partes elevadas y con mayor pendiente, mientras que en el fondo de las vales y en las vertientes regularizadas el lastonar de *Brachypodium retusum* tapiza de forma mucho más eficaz el suelo, formando un pastizal permanente que contrasta con el romeral ralo contiguo.



Híjar. Balsa de San Isidro

En zonas con mejores suelos, sobre todo en el sector al sur de Albalate, el romeral incorpora *Thymelaea tinctoria*, *Juniperus oxycedrus*, *Lavandula latifolia*, *Cistus clusii*, *Helichysum stoechas*, con un gran número de plantas aromáticas y matas de carácter xerofítico.

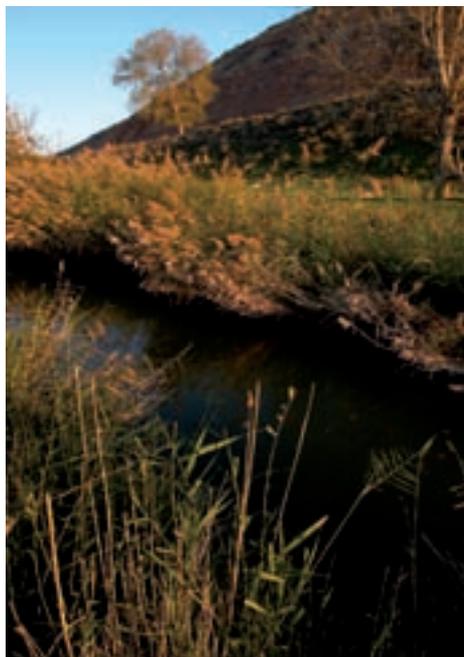
En las parameras más secas el paisaje vegetal corresponde directamente a *estepas* de suelos claros, sin vegetación arbórea, con especies rústicas y humildes con un alto nivel de adaptación al medio. La zona de Las Planetas, entre Urrea de Gaén y Albalate, contiene las estepas más características. La combinación de gran aridez del clima local, con precipitaciones escasas, vientos desecantes y temperaturas extremas, y suelos pobres y escasos, dan lugar a un

marcado déficit hídrico. Son habituales los herbazales de esparto (*Stipa lagascae* y *S. parviflora*) y albardín (*Lygeum spartum*). Sobre yesos prosperan comunidades especialistas en este tipo de sustratos, las denominadas gipsófilas, donde se encuentra la albada (*Gypsophila hispanica*), la jarilla (*Helianthemum squamatum*) y el asnallo (*Ononis tridentata*). En tomillares aclarados sobre suelos esqueléticos poco evolucionados, a veces margosos, yesíferos o salinos, y también en claros de albardinar y lugares incultos y pastoreados, encontramos el tomillo sanjuanero (*Thymus loscosii*), una especie protegida.

En las saladas y hoyas endorreicas se especializan las salicornias y especies propias de los pastizales salinos de *Suaedion brevifoliae*. Así, en la salada de la Hoya del Castillo vegetan *Halopeplis amplexicalis* y *Microcnemum coralloides*. Característicos de suelos de cultivos abandonados o alterados por el hombre son los ontinares de *Artemisia herba alba* y los sisallares de *Salsola vermiculada*.

Entre la vegetación azonal destaca, como no podía ser menos, la vegetación propia de las riberas de los ríos, principalmente en los dos grandes cursos de agua, el Martín y el Aguasvivas. Junto a las feraces huertas tradicionales, aparece una vegetación abundante, compuesta de frondosas choperas de repoblación (*Populus nigra*), alternando con cañaverales. Puntualmente encontramos sauces, álamos, olmos, latoneros, tamarices y algunos arbustos que recuerdan el bosque de ribera original del río Martín. Sin embargo, hoy lo encontramos seriamente degradado en





Azaila. Vegetación de ribera en el río Aguasvivas

la mayor parte del recorrido ribereño debido a la actividad secular del hombre, que transformó la ribera en huertas y creó todo tipo de infraestructuras en torno al río. Por su parte, en el Aguasvivas son frecuentes los tamarizales de *Tamarix gallica*, denotando la mayor salinidad del suelo y la escasez de caudal de este curso.

La fauna

Los diversos ecosistemas que encontramos a lo largo de la comarca (cultivos de secano, regadíos, riberas, estepas, parameras, pinares, etc.) dan lugar a ambientes propicios para diferentes especies adaptadas a las condiciones del medio. De modo particular, las aves son un buen y sencillo indicador de la calidad ambiental de un territorio. Y en el Bajo Martín encontramos una avifauna de gran interés ecológico.

En las estepas más áridas y cultivos cerealistas de secano la fauna es discreta pero diversificada, contando con varias especies de aves esteparias y numerosos invertebrados. Así, en Las Planetas puede observarse ortega (*Pterocle orientalis*), alcaraván (*Burhinus oedicephalus*), terrera marismeña (*Calandrella rufescens*), curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), siendo además una zona muy importante para la alondra de Dupont o rocín (*Chersophilus duponti*), recientemente catalogada como especie en

peligro en el Libro Rojo de las Aves de España por SEO-BIRDLIFE. Comparten este hábitat estepario con reptiles como la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), el escorpión común (*Butus occitanus*) o la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*).

Tanto en los secanos de Vinaceite y Azaila como en las estepas cerealistas de la zona de Samper de Calanda, se pueden observar algunas aves invernantes, como la terrera marismeña,



Halcón

alondra de Dupont y la calandria (*Melanocorypha calandra*). También es el principal punto de presencia en la provincia de ganga ibérica (*Pterocles alchata*). Y con presencia más irregular el sisón (*Tetrax tetrax*). En algunos tejados de mases abandonados en el sector septentrional de la comarca se ha observado que anida el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), especie amenazada en Aragón.

Por otro lado, en los cañones del río Martín son numerosas las aves que aprovechan los cantiles rocosos para anidar, dando lugar así a una avifauna rupícola rica y variada, con treparriscos (*Tichodroma muraria*), vencejo real (*Apus melva*) y chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*). Pero son las rapaces las más emblemáticas, con varias colonias de buitre leonado (*Gyps fulvus*) ubicadas en las grandes cornisas rocosas al sur de Albalate, y la presencia del águila real (*Aquila chrysaetos*), águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), búho real (*Bubo bubo*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), entre otros. En zonas de arbolado claro y en el olivar es posible ver al águila culebrera (*Circaetus gallicus*) acechando a algún reptil en días soleados.

Las riberas fluviales son un foco de concentración de vida animal, amparados por la presencia de agua y una vegetación más densa. Encontramos aquí al martín pescador (*Alcedo atthis*), bello pájaro con el que comparte nombre la comarca.



Oropéndolas

Así mismo se pueden observar abejarucos (*Merops apiaster*), oropéndolas (*Oriolus oriolus*) y lavanderas (*Motacilla alba*), entre otros.

Y entre las especies de interés cinegético cabe citar, como es obvio, la perdiz, y en menor medida la codorniz, que junto a la liebre y el conejo, son trofeos codiciados por los numerosos cazadores de la comarca.

Los espacios protegidos: LIC y ZEPA

Entre los paisajes y ecosistemas que configuran el territorio del Bajo Martín existen una serie de valores naturales y singularidades que han dado lugar a que se hayan acogido a diferentes fórmulas de protección, integrándose en la Red Natura 2000.

ES2420113 LIC Parque Cultural del Río Martín

Entre otros aspectos relativos a la biodiversidad que alberga, el principal interés de este espacio recae en su función como corredor biológico entre las sierras ibéricas y el valle del Ebro. Afecta a 5.299 ha del término municipal de Albalate del Arzobispo.

ES2420112 LIC Las Planetas-Claverías

Espacio singular en el que destacan importantes formaciones gipsícolas asociadas a materiales yesíferos. Ocupa una extensión de 2.724 ha entre Albalate y Urrea de Gaén, en la margen izquierda del río Martín.

ES2420093 LIC Salada de Azaila

Pequeña depresión endorreica que alberga una laguna salada estacional ubicada en las proximidades de Azaila, de unas 56 ha de superficie, en cuyo núcleo existen comunidades halófilas de gran interés y diversos pastizales salinos.

ES2420092 LIC Barranco de Valdemesón-Azaila



Helianthemum (izq.) y lino blanco (dcha.). Barranco de Valdemesón (Azaila)

Ocupa una zona alomada al SE de Azaila de 617 ha de superficie, que alberga interesantes comunidades gipsícolas ligadas a acumulaciones de limos con alto contenido en yesos.

ES2430095 LIC Bajo Martín

Se trata del corredor fluvial del río Martín en su tramo final, que destaca por la interesante vegetación de ribera que se desarrolla en sus márgenes hasta la desembocadura en el Ebro. Incluye 117 ha del término de Castelnou, 17 ha de Jatiel y 2 ha de Samper de Calanda.

ES0000303 ZEPA Desfiladeros del río Martín

Extensa zona de especial protección para las aves de 44.931 ha en torno a la red fluvial del Martín y sus afluentes, hoces y barrancos tributarios, atravesando las sierras ibéricas hasta llegar al piedemonte ibérico en zona de contacto con la depresión del Ebro. A la comarca del Bajo Martín le corresponden 9.142 ha, pertenecientes a los términos municipales de Albalate, Urrea de Gaén e Híjar. Además incluye también el LIC Las Planetas y aledaños, reforzando así el elevado interés natural de este área esteparia.



Sauce en la ribera del río Martín a su paso por Castelnou

Francisco Loscos Bernal

VICENTE MARTÍNEZ TEJERO

Samper de Calanda, 1823 – Castelserás, 1886

Farmacéutico que desde el medio rural –ejerció su profesión en Chiprana, Peñarroya, Calaceite y Castelserás– protagonizó la recuperación del nivel científico alcanzado por la botánica aragonesa durante el periodo ilustrado. Alejado de centros universitarios dedicados al estudio de la flora y en condiciones precarias, formó la denominada Escuela Botánica Aragonesa o Escuela de Loscos. Sin libros, herbarios, ni ayuda institucional desarrolló una tarea científica que fue reconocida en el extranjero antes que en España.

Estudió en Alcañiz, Zaragoza y Madrid. Realizó sus primeras observaciones científicas sobre la biología macroscópica de la laguna salada de Chiprana. Inició su obra botánica junto a su colega José Pardo Sastrón y recorrió toda la provincia de Teruel y parte del resto de Aragón con la idea de completar el conocimiento científico de la flora aragonesa que había iniciado Ignacio J. de Asso en el siglo XVIII.

En 1858 Loscos y Pardo remitieron al Colegio de Farmacéuticos de Madrid una monografía sobre la flora medicinal, hoy en paradero desconocido, que comprendía 406 especies: *Plantas aragonesas. Serie metódica de plantas medicinales espontáneas*.

Desde 1857 habían intentado sin éxito la publicación en España de sus trabajos de botánica general descriptiva y ante las prolongadas dificultades decidieron acudir al extranjero donde la primera gestión ya resultó positiva: M. Willkomm, botánico de reconocido prestigio mundial y especialista en flora ibérica, les prologó y publicó, en 1863, *Series inconfecta plantarum indigenarum Aragoniae*. Esta versión latina impresa en Dresde (Alemania), que contenía solo una relación de 2.460 especies, algunas nuevas para la ciencia, proporcionó a los autores reconocimiento y estímulo internacionales.

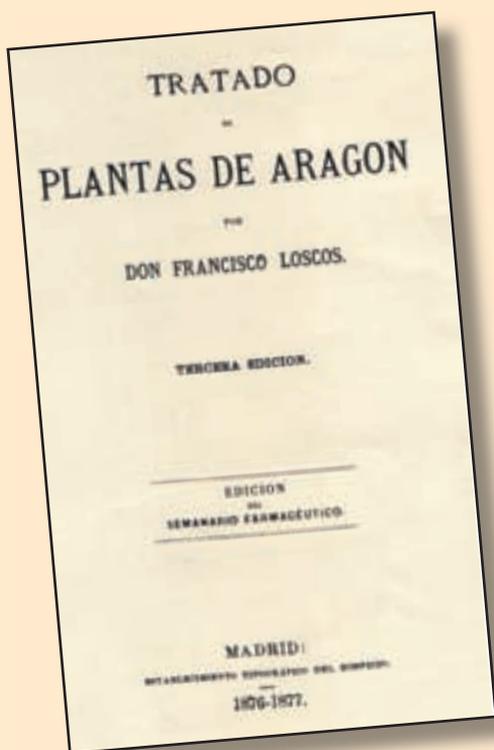
Con objeto de divulgar su obra completa publicaron a sus expensas, por entregas y mediante suscripciones, la *Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas, particularmente de las que habitan en la parte meridional. Segunda edición aumentada con numerosas noticias que pueden servir al formar el Catálogo de las plantas de Aragón* (Alcañiz, 1866-1867).

Sin desatender obligaciones profesionales, Loscos olvidó intereses económicos y se entregó íntegramente al estudio de la flora aragonesa a pesar de

la falta de apoyo y la hostilidad de quienes, desde cargos oficiales o académicos, le negaron ayuda. Mantuvo correspondencia científica con gran parte de los botánicos europeos más destacados. En ocasiones aprovechó las excursiones florísticas para capturar ejemplares zoológicos que hacía llegar a distintos especialistas extranjeros –los lepidópteros, a Bernardo Zapater–. Su diligencia como recolector permitió la identificación de varias especies de la fauna regional.

Ideó la confección de las *Exiccata Florae Aragonensis*, formadas por plantas secas dispuestas en herbarios y en grupos de cien especies, que enviaba a quienes las solicitaban. Con esta actividad su nombre fue adquiriendo más relevancia internacional y, en correspondencia, recibió numerosas plantas

secas y publicaciones botánicas desde diversos puntos de Europa. Castelserás llegó a ser centro de una agencia botánica rural, aunque la falta de ayuda económica impidió que este jardín botánico del Bajo Aragón, donde cultivó las especies de mayor rareza, alcanzara la extensión proyectada.



Sin la coautoría de Pardo Sasstrón publicó el *Tratado de plantas de Aragón*, obra planificada como continuación de las anteriores y presentada como tercera edición. Apareció por entregas en la revista *Semanario Farmacéutico* y contenía junto a las descripciones botánicas, cartas, comentarios, reediciones de artículos y trabajos redactados por otros colegas. Publicado durante diez años, el *Tratado* consta de tres partes y ocho suplementos, rompiendo

la composición habitual de las obras de botánica descriptiva, y puede considerarse como revista botánica –la primera de su clase en España–, publicada dentro de una revista farmacéutica. Junto al enorme trabajo del autor, esta obra mostró su habilidad para transmitir entusiasmo por el trabajo científico y captar colaboradores: logró interesar en su proyecto a un numeroso grupo de botánicos y aficionados, la mayoría farmacéuticos, que constituyeron la denominada Escuela de Loscos.



Francisco Loscos

El *Tratado*, reimpresso en 1986 con ocasión del Congreso de Botánica que en homenaje a su autor se celebró en Alcañiz, refleja abundantes detalles autobiográficos, y junto a *F. Loscos y Bernal (1823-1886). Un botánico aragonés*, obra colectiva publicada en 2001 por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y el Real Jardín Botánico de Madrid, han convertido al botánico samperino en el científico decimonónico aragonés mejor conocido y estudiado.

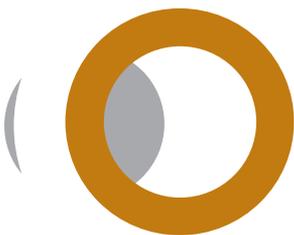
Dedicó a sus colegas algunas de las especies que describió por primera vez: *Allium Pardoii*, *Valerianella Martini*,

Silene Campoi, *Thymelaea Ruizi*, y dio a otras el nombre del viejo reino: *Erodium Aragonense*, *Ruppia Aragonensis*, *Teucrium Aragonense*, *Reseda Aragonensis*, mostrando un gran amor por Aragón, reiteradamente declarado de la misma forma que su profunda fe cristiana.

Participó en exposiciones nacionales y extranjeras, alcanzó importantes premios y, aunque padeció incomprendimientos y envidias, fue galardonado por corporaciones farmacéuticas, perteneció a sociedades científicas europeas y varias especies vegetales llevan su nombre como homenaje de distintos naturalistas. El relevante espacio que Loscos ocupa en la historia de la ciencia española no se debe exclusivamente a sus estudios morfológicos, su descubrimiento de nuevas especies, ni a las aplicaciones que sugieren sus observaciones o a la creación del Jardín Botánico rural que fue la Agencia de Castelserás: su método de trabajo constituye un valioso precedente del trabajo científico en equipo, realizado además con carencia prácticamente total de medios materiales.

Falleció a consecuencia de la epidemia colérica. Su colega y periodista Pascual Adán escribió en *El Turolense*: «Ha muerto como todos los verdaderos sabios, tan pobre en dineros como rico en amarguras».

De la Historia



Página anterior:
Cruz de la Orden de San Juan de Jerusalén en la portada de la iglesia de Jatiel

MIGUEL BELTRÁN LLORIS

Los primeros tiempos: El Calcolítico y la Edad del Bronce

No se conocen hasta el momento yacimientos del Paleolítico, a pesar de la cercanía de Alacón que ha proporcionado restos musterienses, y hemos de esperar hasta el período calcolítico (2500-1700 a. C. aproximadamente) y la Edad del Bronce (1700-750 a. C. aproximadamente) para documentar las primeras ocupaciones del terreno, en forma de talleres de sílex al aire libre, cuevas o poblados situados en puntos estratégicos. Sobresale entre los restos más antiguos, desde el Calcolítico, una especial abundancia de enterramientos en los barrancos de la Valdoria y de la Hoz en Albalate del Arzobispo, cuyos restos antropológicos se han perdido lamentablemente en la época de Bardaviú y Bosch Gimpera, a comienzos del siglo XX.

A este complejo cultural corresponden los hallazgos de la Cueva Negra donde se documentaron restos de dos esqueletos en posición fetal sobre el lado derecho, de tipo cromañoi-de, cuyos cráneos aparecieron colocados en una pequeña oquedad, junto a la pared del fondo y asociados a restos cerámicos (entre ellos un vaso con cordón plástico). El abrigo de



Cráneos procedentes del yacimiento de Cueva Negra, en Albalate del Arzobispo (Museo de Teruel)

la Tarranclera proporcionó un esqueleto, del que solo se recogieron las referencias generales, asociado a una punta de flecha de bronce o cobre y fragmentos indeterminados de cerámica, e igualmente inconcretos resultaron los hallazgos del abrigo de la Caraza, este excavado en 1914 por Bardavíu con escasos huesos muy fragmentados y cerámicas del Bronce sin especificar. En el interior de la covacha del Subidor (que primero estuvo habitada), se hallaron, también por Bardavíu, entre siete y ocho individuos (dos de ellos dolicocefalos), asociados a cenizas, lascas y láminas de sílex, una punta de flecha con pedúnculo y aletas, un punzón de cobre, percutores líticos y cerámicas lisas. En el mismo barranco de la Hoz, también por Bardavíu, se localizó en el Olivar de Macipe, una cavidad sepulcral de aspecto rectangular con dos esqueletos en decúbito supino, provistos de grandes y anchos cráneos (asimilables a los braquicéfalos europeos cromañoides) y acompañados de un hacha pulimentada, una punta de flecha en sílex y fragmentos cerámicos. A estos puntos aún podrían añadirse otros, más inconcretos y del mismo carácter, según Bardavíu nuevamente, en la Senda de la Algecira, El Morrón y Cantalobos (Albalate del Arzobispo).



Elaboración del autor

De cronología inconcreta son los denominados *talleres de sílex*, que debieron asociarse a ocupaciones más o menos fijas del terreno, aunque no se hayan localizado los restos de habitación. A estos complejos pertenecen el Montecico I (Samper de Calanda), Las Algeciras de Jatiel y el localizado a los pies del Cerro Redondo (La Puebla de Híjar). La situación de estos lugares, en terrenos de aluvión y con buenos recursos naturales, debió de favorecer la existencia de asentamientos estables, cuya forma de vida se basaba en el aprovechamiento de las especies domésticas animales, junto con la caza y la recolección y unas evidentes relaciones comerciales con el exterior, aunque la falta de datos impida llegar más lejos en nuestras conclusiones.

Entre los poblados atribuidos genéricamente a la Edad del Bronce, y con evidentes afinidades con el círculo del Bronce valenciano, sobresale el Cerro Redondo de La Puebla de Híjar, cabezo de tipo cónico de calizas y yesos y escarpadas laderas, que ha proporcionado restos de carbones, fragmentos de huesos e incluso revestimientos de techumbres o de paredes de construcciones sumarias, tal vez cabañas, así como diversos materiales cerámicos en forma de vasijas carenadas o globulares y decoraciones a base de cordones plásticos, triangulares incisos y puntillado interior, al igual que algunos fragmentos de bronce como único testimonio de la metalurgia. Al pie del cabezo se localizó un taller de sílex, correspondiente posiblemente a la primera ocupación del terreno; la abundancia de dientes de hoz en sílex permite observar la pujanza de los cultivos cerealistas.

Otros hallazgos sueltos, como ciertas puntas de flecha, en bronce, del Regular de la Pinarosa (Albalate), o en sílex, de la Llanada de las Mil Rocas (Samper de Calanda), junto con algunos hallazgos de hachas pulimentadas, por ejemplo en el Sabinar de Híjar, no modifican nuestro estado de conocimiento.

La Primera Edad del Hierro

No existe una ruptura clara entre el Bronce final y la Primera Edad del Hierro, período éste que coincide con el influjo colonial mediterráneo (fenicios y griegos) y que caracterizará la etapa entre los siglos VIII y V a. C. En el territorio aragonés observamos la perduración de la cultura de los Campos de Urnas, que ahora alcanzan su punto de máxima expansión en el valle del Ebro. La introducción del hierro, uno de los fenómenos más notables de este momento, no se manifiesta de forma uniforme.

Nuestro territorio se incluye en el área del Bajo Aragón, que se ha distinguido del territorio del Alcanadre-Cinca o del círculo del valle medio del Ebro. Se



Elaboración del autor

atribuyen a este momento los poblados de Cerro del Cantador (Jatiel), en forma de meseta alargada, que debió ser ocupado en esta etapa, aunque no ha proporcionado más que cerámicas acanaladas de este período, al igual que los Barrancos o Peña Larga (Jatiel), o los niveles más profundos de La Planeta (Jatiel) y de la Pileta (Jatiel), en los que la ocupación de la Primera Edad del Hierro apenas se atisba debajo de los restos ibéricos. El Cerro Gordo (La Puebla de Híjar), en la margen izquierda del río Aguasvivas, fuera de su emplazamiento estratégico sobre el río, no ha proporcionado más que cerámicas de este período, a mano e incisas.

En la cuenca del río Martín el poblado del Cabezo de las Mil Rocas se alza sobre un pequeño cerro de laderas escarpadas, unido por el oeste a la Llanada de las Mil Rocas, y ha proporcionado abundantes restos cerámicos. Otros poblados de este momento, también mal conocidos en su estructura urbana, son la Talaya Baja de Samper de Calanda, con hallazgos muebles exclusivamente, o el Cabezo Redondo de Urrea de Gaén, que ha documentado igualmente restos de cerámicas.

Mejor conocido resulta el poblado de Pompeya (Samper de Calanda), dado a conocer por C. Blasco y G. Moreno, que se alza sobre un cerro aislado, con escarpadas laderas y suave terreno al norte en su descenso hacia una vaguada. Aquí se aprecian muros concentrados en las zonas este y oeste y conformando plantas de habitaciones rectangulares, con restos de cenizas que evidencian la ocupación, documentada además por numerosos hallazgos cerámicos. Corresponde a un hábitat de nueva planta, culturalmente perteneciente a los Campos de Urnas avanzados

del Bajo Aragón, y fechado por el carbono 14 en el año 780 a. C., aproximadamente.



Figurita de terracota hallada en el yacimiento de Pompeya (Samper de Calanda) (Museo de Teruel)

Entre las formas cerámicas de este período sobresalen las documentadas en el poblado de Pompeya, a base de vasos bitroncocónicos de boca exvasada y pequeña asita, o bien de cuerpo globular y cuello cilíndrico con asa de cinta, junto con platos troncocónicos, todas lisas, sin decoración y capacidades diversas. Como decoración encontramos apliques plásticos, acanaladuras e incisiones, técnicas, sobre todo la segunda, típicas de la Primera Edad del Hierro. Con esta técnica sobresale un vaso con un motivo geométrico en aspa rematado por estilizaciones de

aves, o animales bicéfalos, junto con una posible esquematización humana, que componen uno de los conjuntos más sobresalientes de los conocidos. Las decoraciones incisas conformaban series de rombos rellenos con trazos paralelos o motivos en zigzag, cuadros y rectángulos sumarios. Junto a estas técnicas, otras cerámicas se decoraron con espatulados, cordones plásticos y también con excisiones,

como en la Pileta (Jatiel), levantando la superficie de la cerámica y conformando decoraciones con base en triángulos o formas geométricas de gran contraste.

También se ha atribuido al yacimiento de Pompeya una figurita en terracota, de pequeñas dimensiones (5,5 x 4,16 x 2,09 cm), que representa un busto humano sin rasgos faciales aparentes, salvo la nariz, y dotada de una larga melena que se recoge en la parte alta de la nuca; se conserva además parte del dorso y el arranque de los brazos.

La época ibérica

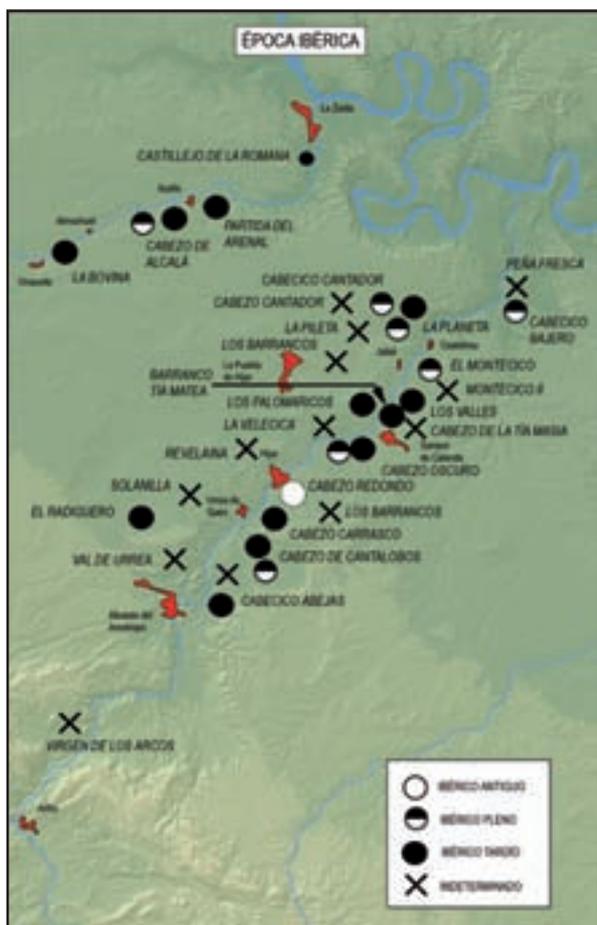
El mundo ibérico se caracteriza por una forma de vida urbana, jerarquizada, en posesión de una escritura nueva, que conoce y difunde el hierro, el torno alfarero y la moneda. Este interesante período histórico se desarrolla entre los años 550 y 450 a. C. y la conquista y dominación de Roma, que en el valle del Ebro aragonés viene marcada por la fundación de la Colonia Lepida en Velilla de Ebro, en el año 44 a. C.

La zona de los ríos Martín y Aguasvivas que nos afecta, se incluye en la Sedetania histórica, que quedaba comprendida en su zona nuclear entre Alagón y el río Martín, con importantes ciudades que emitieron moneda, como la capital Sedeisken, Salduie (Zaragoza), Lakine (¿por Fuentes de Ebro?), o Ildukoite (¿por Oliete?), entre otras. Los sedetanos confinaban por el Alto Martín con los denominados ausetanos del Ebro.

Nuestra información es ciertamente abundante para este período, derivada de una investigación intensa, que no hace sino reflejar la mayor densidad del hábitat en este momento.

Los hallazgos documentan poblados desde el denominado *período ibérico antiguo* (final del siglo V a. C.), como el Cabezo Redondo de Urrea de Gaén, al *período ibérico pleno* (siglos IV-III a. C.) en los poblados del Cabezo de Alcalá de Azaila, Cabecico Bajero (Castelnou), La Planeta de Jatiel, el Cabecico Cantador (Jatiel), El Montecico (Samper de Calanda), Cabezo Oscuro (Samper de Calanda) y Cabezo de Cantalobos en Albalate del Arzobispo. Finalmente el *período ibérico tardío* (siglos II-I a. C.) manifiesta una densa ocupación del territorio, como atestiguan la perduración de determinados poblados anteriores como el Cabezo de Alcalá de Azaila, la Planeta (Jatiel) y Cantalobos (Albalate) y la presencia de otros muchos: La Romana (La Puebla de Híjar), La Bovina (Vinaceite), El Radiguero (Albalate del Arzobispo), Los Palomaricos (La Puebla de Híjar), Barranco de la Tía Matea (Samper de Calanda), Las Valles (Samper de Calanda), y Cabezo Carrasco (Urrea de Gaén).

El abandono del Cabezo Redondo (Urrea de Gaén) a comienzos del período ibérico antiguo, se relaciona con la desaparición de determinados yacimientos de la cultura de los Campos de Urnas, un fenómeno bien comprobado en los valles de los ríos Matarraña y Guadalupe y otros puntos del valle del Ebro, abandonos que



Elaboración del autor

son la prueba de cambios evidentes de tipo geopolítico y el surgimiento de un nuevo sistema que provoca nuevas formas de vida y de concepción del territorio, que dan paso a la etapa ibérica plena, momento en el que se incrementa la presencia del hierro y se intensifica la influencia griega en el territorio bajoaragonés, al tiempo que se inicia una densa y activa etapa para el mundo ibérico, como evidencia la larga nómina de asentamientos de este período, encabezados en nuestro territorio por el modelo del Cabezo de Alcalá de Azaila, poblado del que conocemos sobre todo su etapa final en contacto con Roma.

Quedan además otros muchos yacimientos de características análogas en lo geoestratégico, pendientes de estudio para

su correcta clasificación y pertenecientes al mundo ibérico sin poder precisar más, como la Partida del Arenal de Azaila, la Valecica de Híjar, Cabezo de la Revelaina (Híjar), La Pileta (Jatiel), Los Barrancos (Jatiel), Cabezo del Cantador (Jatiel), Peña Fresca (Castelnou), Montecico II (Samper de Calanda), Solanilla (Urrea de Gaén), Cabecico Abejas (Albalate del Arzobispo), Val de Urrea (Albalate), Virgen de los Arcos (Albalate), Cabezo de la Tía Masía (Samper) y Los Barrancos (Urrea de Gaén). Esta densidad de población del Martín y el Aguasvivas se manifiesta igualmente en las cuencas vecinas de los ríos Guadalupe y Regallo.

El Cabezo de Alcalá (Azaila)

Se encuentra al norte de la provincia de Teruel, sobre el río Aguasvivas y en su margen derecha. El acceso se hace por la carretera nacional 232, Zaragoza-Castellón de la Plana (km 58-59), por desvío de la carretera local a Almochuel, desde Azaila, a unos 500 metros.

El Cabezo de Alcalá se conoce a partir de excavaciones inéditas de Pablo Gil y Gil (1868-1872) y posteriormente de Juan Cabré Aguiló, que pusieron al descubierto la práctica totalidad de la ciudad (1919-1935; 1940-1942). En la última etapa se realizaron excavaciones de comprobación y revisiones estratigráficas por Antonio Beltrán Martínez (1964) y Miguel Beltrán Lloris (1976), que han permitido sentar las bases de la evolución cronológica y cultural de los distintos asentamientos humanos que se han sucedido sobre el terreno desde la Primera Edad del Hierro hasta la llegada de Roma, durante el período ibérico tardío.

Síntesis

Desconocemos el nombre de este gran poblado ibérico situado en el corazón del territorio sedetano. Los restos conservados pertenecen al período ibérico tardío, siendo especialmente patentes en la arquitectura del poblado los influjos romanos en determinados edificios (casas, templo *in antis*, termas y restos pictóricos). Se destruyó la ciudad definitivamente tras un terrible asedio en el transcurso de las guerras civiles romanas entre Sertorio y Pompeyo (80-75 a. C.). La ciudad no volvió a ser ocupada nunca más tras su desaparición.

Del momento final de la ciudad queda la rampa de asalto, ejemplo único en la arqueología romana hispánica. Construida contra la muralla sur, se compone por un *agger* de *opus caementicium*, conservado en 26 metros de ancho, por 75 metros de longitud y hasta 5 metros de altura. Fue levantada por las tropas romanas, posiblemente los pompeyanos, durante el último sitio que sufrió la ciudad. Se localizan sus restos en la parte baja, a la izquierda del acceso principal a la acrópolis.

Los restos preibéricos se limitan a una necrópolis del momento final de la cultura de los Campos de Urnas, al sur del cabezo y a la izquierda del acceso inicial, y a los niveles estratigráficos más profundos que se han localizado en las excavaciones de la acrópolis.

La ciudad (500 x 100 m de ejes) se organiza en torno a una gran calle que la recorre de norte a sur. De esta arteria principal parte una serie de calles menores que organiza todo el espacio. Un sistema de murallas mediante anillos sucesivos a distintas alturas rodea la acrópolis. La vertiente este, en la que los terrenos descienden con cierta suavidad, se protegió mediante



Cabezo de Alcalá (Azaila). Muralla



un foso y puente levadizo. La ciudad se extendió además, y de forma importante, fuera de este perímetro al este y al sur del cabezo.

El dispositivo defensivo se completaba con dos torres gemelas situadas en el punto más alto de la acrópolis y un aljibe para recoger las aguas de lluvia en cota inferior

a la de la meseta, en la ladera este. Desde el punto de vista urbano hay una clara diferenciación entre los espacios dedicados al culto (un templo), a las diversiones y ocio (las termas), a las zonas industriales (barrio inferior al noreste) y el ámbito residencial (zona central de la acrópolis).



Cabezo de Alcalá (Azaila). Calle principal que atraviesa la ciudad de norte a sur y organiza el trazado urbano

Restos más significativos

Las influencias romanas, a las que fueron especialmente permeables las élites de la ciudad, quedan patentes tanto en el uso de las vajillas de prestigio romanas (cerámica campaniense) y en el consumo de los vinos itálicos, como en la adopción de determinadas formas arquitectónicas del mundo romano.

Infraestructura y servicios: aljibe. Además del cuidadoso trazado de las calles, cabe resaltar el aljibe. Es de planta rectangular, con paredes de sillería que han perdido el revestimiento impermeable y acceso en el lado sur. Su capacidad mínima fue de 500 m³ (2 x 10 x 3,30 m). Situado a media ladera permitía acumular con comodidad las aguas pluviales del yacimiento, abasteciendo además al complejo termal ubicado en cota inferior. No se han conservado restos de su cubierta ni del enlucido interior de las paredes.

Arquitectura religiosa: el templo *in antis*. Constituye uno de los hitos más relevantes de Azaila. Una vez en la parte alta de la acrópolis, en el cruce estratégico de la calle de acceso con la vía más importante de la acrópolis, se ofrecía a los ojos del visitante un magnífico ejemplo de templito *in antis*, de orden toscano, insertado de forma natural en la trama urbana, como una casa más, sin el característico pódium que suele individualizar a estos recintos y orientado al este astronómico. Tuvo cámara (cella) sobre poyo elevado (pódium) de arenisca, precedida de un vestíbulo (pronaos), con aspecto el conjunto de fachada tetrástila y siguiendo los cánones romanos. Tuvo los suelos de mosaico (*opus signinum*) y las paredes decoradas con pinturas del Primer Estilo imitando un aparejo isodómico de sillares almohadillados.



Cabezo de Alcalá (Azaila). El templo *in antis*

Tuvo en su decoración triglifos, metopas, molduras (frontón), cornisas moldeadas en yeso y determinados capiteles, toscanos, que solo conocemos por la documentación de Cabré. Las columnas del vestíbulo fueron de madera, según el excavador, y las basas de arenisca con dos toros (toscano provincial). La decoración pictórica del templo, con sillas

almohadillados de comienzos del Primer Estilo, ofrece un referente cronológico de primer orden, ya que esta modalidad es abandonada en Italia a comienzos del siglo I a. C.

Las estatuas de culto. En este templo recibió culto un anónimo personaje integrado en un grupo escultórico broncíneo, de tamaño mayor que el natural, en el que aparece una representación de un hombre heroizado, con toga y *calceus senatorius*, que lleva un caballo por la brida y es coronado por una Victoria. Recuérdese el episodio de Cecilio Metelo, que celebraba sus triunfos vestido con la *toga palmata*, mientras le coronaba una Victoria que se hacía descender desde el techo. Los pies del personaje y las patas del caballo conservan sus huellas en el pódium, al que fueron fijados mediante plomo. Se trata de uno de los ejemplos más significativos de culto al héroe, sin duda un caudillo indígena, representado en la misma actitud y edad en la que aparece Pompeius Magnus en una gema, que sin duda alude al triunfo de Pompeyo en torno al año 81 a. C., es decir, cuando contaba 25 años. Las referencias que ofrece el retrato de Azaila, ciertamente idealizado sin embargo, no hacen posible la identificación con dicho personaje, cuyos retratos se alejan de nuestro modelo, pero nos sitúan en un grupo concebido de la misma forma y sin duda ejecutado por un conocedor de dicha composición que debió de alzarse en Roma.

Arquitectura privada: casas. Situadas en la zona central de la ciudad, remiten al tipo de casa mediterránea con patio central y diversas implantaciones según el espacio. Presentan, en contraste con las meramente indígenas una notable división de los espacios, según los usos. Algunas estuvieron adornadas con pinturas del Primer Estilo, elaboradas por talleres itálicos ambulantes y pavimentos en *opus signinum* (siglos II-I a. C.).

Termas. Se alzan en la zona noroeste, a los pies del cabezo. Muy arrasadas, se construyeron a partir del esquema de *apodyterium-frigidarium/tepidarium-caldarium*, con restos del *hypocaustum* en varias estancias. Se cuentan entre las termas más antiguas de Aragón.

La calle de los vinicultores.

A esta calle, fuera de la acrópolis, se abrían en batería doce estancias alargadas con balsetas interiores de arcilla revestida de yeso. Componían un auténtico barrio especializado en la producción vinaria, que da idea de un sistema de producción y acumulación de excedentes muy significativo.

La presencia de las balsetas dobles, con el complemento también de cubetas más profundas, permite discernir su uso como zonas de pisado de la uva y fermentación respectivamente, antes de trasvasar su contenido mediante pequeños recipientes a las tinajas o ánforas destinadas a dicho menester.



Cabezo de Alcalá (Azaila). Casas

La necrópolis ibérica: el «gran túmulo». Cubierto por la rampa se alza el túmulo de 2,50 m de altura, con bóveda por aproximación de hiladas de piedra sentadas en seco y cuya abertura central se cerró mediante una loseta. Se levantó dicha cámara sobre un zócalo cuadrado de sillares de caliza y, según las noticias de Cabré, contuvo los restos, no conservados, incinerados, de un «personaje militar ibérico», muy posiblemente el caballero que recibió culto en el templo *in antis* de la acrópolis. Es manifiesta su relación con los grandes monumentos funerarios con empedrados escalonados, señalados en las necrópolis ibéricas del sur (Baza), sudoeste (Cigarralejo de Mula) o Levante (Corral de Saus en Mogente). Se alzó en un privilegiado lugar a un lado de la primitiva calzada de acceso a la ciudad, para que pudiera gozar de una auténtica contemplación pública.

La cultura material

Entre los materiales de importación itálica, el Cabezo de Alcalá ha proporcionado importantes cantidades de vajilla de barniz negro, ánforas, lucernas, vasos de paredes finas y cerámica de cocina, que reflejan los modos romanos en el consumo del vino y el conocimiento del mortero para salsas especializadas.

Las cerámicas ibéricas han sido dadas a conocer



Cabezo de Alcalá (Azaila). El «gran túmulo»

exhaustivamente por Cabré y trabajos posteriores y el gran volumen de materiales corresponde sobre todo a la etapa final, ibero-romana, de la ciudad. La más vistosa cerámica decorada de Azaila, junto con la de Alcorisa, puede atribuirse al centro productor de Foz-Calanda, todavía pendiente de investigación definitiva. Además de las creaciones propias, los sistemas decorativos que ostenta responden a los estímulos de los talleres del territorio catalán o levantino, con formas ciertamente originales como evidencian las vasijas cilíndricas o los vasos *kalathoides* con asas verticales.

La dispersión del foco decorado es regional y la interpretación de las escenas figuradas sigue sometida a controversia entre lo utilitario y la sacralidad que parecen revestir los mitos narrados en sus secuencias. Estos alcanzan especial significado en el vaso con representación de ritos agrarios, asociados a la fundación de la ciudad, más a un personaje rodeado de aves con vara y arado uncido a bueyes, además de personajes que alzan los brazos y que podría estar aludiendo al arador mítico o *heros ktískes*, es decir, el fundador de la ciudad que traza los límites de la misma con el arado y que además asegura la caza, la guerra y la vida de la población.

El Castillejo de la Romana

Ubicado junto a la desembocadura del río Aguasvivas en el Ebro, en el punto más alto de la zona (209 m sobre el nivel del mar), se configura como un enclave estratégico desde el que se domina visualmente todo el territorio bajo del río, y que no se percibe desde la atalaya del Cabezo de Alcalá de Azaila (a 7 km), del que nos parece un poblado subsidiario, cuya forma de asentamiento y accesos repite. La estratégica posición del lugar viene apoyada por el camino viejo que discurría por la orilla izquierda del Aguasvivas, uniendo el Cabezo de Alcalá con La Romana y la partida del Espolón, en el Ebro, controlando en consecuencia el punto más fácil de vadeo del río, precisamente donde se alzaría después el puente romano.

El hábitat se distribuye en la parte alta del cabezo y laderas, aterrazadas, con unos ejes máximos de 150 por 25 metros en la acrópolis, articulada por una calle central longitudinal con restos de viviendas a los lados, una torre en la zona norte y acceso en amplio zigzag por la ladera este de suave pendiente. Las casas tuvieron estancias rectangulares, con suelos de yeso y enlosados de caliza en las zonas abiertas, además de balsetas de yeso y presencia igualmente de pavimentos en *opus signinum*, que evidencia, como en Azaila, la influencia itálica. Los restos de ceniza uniformes en lo excavado acusan el final violento del poblado, que hemos supuesto en el mismo momento que el Cabezo de Alcalá, es decir, en las guerras sertorianas.

Uno de los aspectos más sobresalientes de este poblado son los enterramientos infantiles localizados bajo el suelo de una de las casas excavadas, enterramientos que se repiten en otros yacimientos vecinos como en el Tarratrato de Alcañiz y San Antonio de Calaceite y en Celsa (en época romana). Responden a la idea de que los fetos o recién nacidos no tenían capacidad para ocupar las necrópolis colectivas y eran enterrados bajo los suelos domésticos, junto a las paredes (para señalar

el lugar), asociados a veces a ofrendas animales, propiciatorias del más allá, y de valor precioso para conocer las creencias de ultratumba.

El Cabezo de la Bovina (Vinaceite)



Vista del yacimiento de Cabezo de la Bovina (Vinaceite)

Cerro sobre la margen derecha del Aguasvi-vas, a 5 km del Cabezo de Alcalá, en cuya área de influencia debió integrarse, como evidencia la comunicación óptica directa. Se localizan en la superficie de la meseta muros de alabastro, alternando con otros calizos, así como dos estancias parcialmente descubiertas por las excavaciones clandestinas, apreciándose muros de sillares rematados en adobes, con importantes caídas de estructuras visibles en el terreno. También se han localizado dispersas por todo el yacimiento determinadas bassetas de yeso, sobre todo en la parte baja del yacimiento, algunas de planta rectangular (130 y 140 cm de anchura por 3 m aproximadamente de longitud) y con varios niveles, posiblemente asociadas a piletas de alabastro, de tipo análogo a las localizadas en otros yacimientos ibéricos como en La Romana y en Azaila. Entre otros elementos arquitectónicos se encontraron restos de fustes de columnas, que dejan pensar en arquitecturas ciertamente complejas, matizadas por la presencia de pavimentos en *opus signinum*. En las cercanías del yacimiento se han localizado además diversos molinos circulares, de cereales, referencias importantes junto a la relativa abundancia de restos de vasijas contenedoras.

La cultura material mueble presenta cerámicas variadas: grises de tipo ibérico, copias de vasijas itálicas, ibéricas decoradas (*kalathos*, *oinochoe*, vasos cilíndricos, globulares, *thymateria* para quemar perfumes), de almacenaje, tipo *dolia*, y otras de importación itálica como ánforas romanas de vino (Dr. 1 A), cerámicas campanienses de pigmento negro y vasos de paredes finas. También aparecieron abundantes pesas de telar de formas diversas, tapaderas de yeso, algunas con improntas de tejidos de diferentes facturas, y crecientes lunares en el mismo material para dar estabilidad a vasijas de almacenamiento en los almacenes. El abandono de este poblado parece producirse en el siglo I a. C., sin que pueda precisarse con exactitud su momento final.

Usekerte (¿por La Puebla de Híjar?)

El testimonio más significativo de esta ciudad en el período ibérico tardío corresponde al musivario que ejecutó los mosaicos de Caminreal y que figura inscrito en uno de ellos a comienzos del siglo I a. C.: *likine ekiar usekerteku* en signario y lengua ibérica. El que un artesano de renombre, Likine (transcripción del céltico likinos o

del latino Licinius), hiciera pavimentos de *opus signinum*, se inscribe en la serie de elementos de prestigio de la cultura material romana que toma el mundo indígena bajo diversas apariencias y que se transparenta de forma fehaciente tanto en la recepción de cerámicas como la de barniz negro, la decoración de ciertas viviendas con pavimentos y pinturas itálicas, así como en otros modos materiales. Es la prueba clara de la asimilación de las formas de vida y elementos de prestigio de la cultura dominante (Roma), según se advierte de forma clara en otros núcleos del valle del Ebro (Azaila, Salduie, Contrebia Belaiska), vestigios que también se extienden a otros yacimientos del Bajo Martín y Aguasvivas, como la Planeta de Jatiel, el Castillejo de la Romana de La Puebla de Híjar, el Cabezo de la Bovina de Vinaceite, etc., con restos de pavimentos de *opus signinum* como signo inequívoco de la adopción de estas formas singulares de la arquitectura doméstica romana.

Roma en contacto con el mundo ibérico

El valle del Ebro sirve de frontera entre Roma y Cartago en el año 226 a. C., pero hemos de esperar realmente hasta los enfrentamientos de ambas potencias entre el año 217 a. C. y el 209 a. C. (la toma de Carthago Nova) para comprobar cómo el territorio del Bajo Aragón será el escenario de duros enfrentamientos que debieron afectar muy posiblemente a la propia Azaila.

Más tarde, las campañas de Catón, en el 195 a. C., debieron afectar igualmente al territorio de los sedetanos en el ascenso del general romano por la cuenca del Gállego hasta Iaca, quedando nuestro territorio en la esfera de Roma desde dicho momento. Los acontecimientos bélicos continuaron a lo largo de los años siguientes, pero las guerras celtibéricas (154-133 a. C.) se mantuvieron lejos de los escenarios bajoaragoneses, afectando a otros territorios del valle del Ebro.

Son las guerras civiles de Roma las que afectarán de forma muy directa a importantes enclaves del Ebro en los comienzos del siglo I a. C. (82-72 a. C.). Los conflictos de Italia entre Mario y Cinna de un lado y Sila por otro, involucraron a las gentes del valle del Ebro, ligadas a los partidarios de uno u otro bando por muy diversos motivos. Así, nuestros territorios sufrieron grandes reveses a manos de Sertorio y Pompeyo, generales enemigos que concitaron numerosos intereses en su entorno.

En el área que nos ocupa, el Cabezo de Alcalá de Azaila sufrió un terrible asedio y el final efectivo, al mismo tiempo que el Cabezo de la Romana en La Puebla de Híjar y otros poblados en la cuenca del Martín, como el Palomar de Oliete, y en el curso alto del río Aguasvivas, el Piquete de la Atalaya en Azuara, además de otros lugares estratégicos del valle de la Huerva (Contrebia Belaiska) o Ebro Bajo (Fuentes de Ebro, La Cabañeta del Burgo de Ebro, etc.). Es ciertamente probable que el emblemático Cabezo de Alcalá de Azaila fuera destruido por los ejércitos de Pompeyo o Metelo en sus intensas campañas contra Sertorio entre los años 75-74 a. C.

Tras la pugna sertoriana el valle del Ebro vuelve a ser protagonista de acontecimientos guerreros, esta vez en la contienda que enfrentará a César con el senado

de Roma tras su paso armado del río Rubicón. El valle del Ebro verá el enfrentamiento definitivo entre César y los partidarios de Pompeyo, sus legados Afranio y Petreyo, que fueron derrotados en Ilerda (Lérida) en el año 49 a. C., poniendo fin a la guerra civil.

De hecho, la presencia de Roma en el valle del Ebro significará la ruptura del mundo ibérico, y al rápido sometimiento del ámbito sedetano seguirá el del territorio identificado con los ausetanos del Ebro. Este proceso de asimilación se transparenta en forma de una nueva organización del territorio, con la desaparición de ciertos núcleos y la puesta en valor de determinados asentamientos urbanos que se verán potenciados bajo la mirada de Roma, como sucede en nuestro ámbito con Azaila o El Palao, los dos yacimientos más significativos, cabeceras de vastos territorios de influencia y centros neurálgicos de control. La victoria de César en Ilerda, en el 49 a. C., significa el inicio real de la transformación del territorio desde el punto de vista administrativo y político.

La presencia de Roma

El siguiente capítulo viene abierto por la fundación de la Colonia Lepida en Velilla de Ebro (44 a. C.), que se convertirá en el centro de gravedad del territorio romano en el valle hasta la fundación de Caesar Augusta, más tarde, en el año 14 a. C. Así, la época de Augusto significa la intensificación de la obra de Roma en el valle, con el surgimiento de numerosos núcleos urbanos, la vertebración del territorio por un nutrido sistema de carreteras, la explotación agrícola del valle, la producción de excedentes y, en definitiva, el inicio de la romanización, que impondrá unas pautas de vida y unos modos materiales que perdurarán durante siglos en nuestro territorio.

Tras la dinastía julia, la llegada al poder de los flavios significó para el valle medio del Ebro, como para el resto de las provincias peninsulares, la recepción del derecho latino, privilegio extraordinario que concedió el emperador Vespasiano y que constituía, de hecho, el máximo ascenso para los habitantes del valle que se veían de facto equiparados a los ciudadanos romanos.

Osicerda

Ciudad ibérica, perteneciente a la Sedetania, según Ptolomeo (II, 6, 62), y que se ha localizado recientemente en el territorio de La Puebla de Híjar según una inscripción dedicada a los *incolae* de la ciudad. Se trata de un fragmento de inscripción reutilizada como aparejo en una casa de la localidad y se presume que su lugar de origen puede ser la propia Puebla de Híjar o algún lugar cercano, circunstancia difícil de determinar. Las monedas que emitió Osicerda se han localizado también en la comarca del Bajo Aragón, hechos que abonarían la ubicación de la ceca en dicho ámbito, sin poder precisar más dado lo escaso de los hallazgos y su dispersión (Alcañiz, La Puebla de Híjar, Caesar Augusta, Calahorra, Castellón, etc.).

Todas estas circunstancias y la ausencia de restos inmuebles en las cercanías de La Puebla de Híjar dificultan la identificación del solar de Osicerda. Se deben descartar de plano otras atribuciones para la localización de la ciudad, ya en Osera, ya en Cherta (por simple homofonía), al igual que la propuesta de Mosqueruela por la única referencia de un «cerro de Osicerda» en dicho término, nombre del que se ignora en qué época fue atribuido a dicho cerro; esta ubicación tiene también en su contra el situarse fuera del territorio sedetano al que perteneció nuestro enclave.

También se ha sugerido por otros investigadores (F. Burillo, F. Marco) la localización de Osicerda en el Cabezo del Palao de Alcañiz, importante enclave urbano que tiene amplia perduración imperial sobre un sustrato ibérico, e incluso anterior, argumento este que sería el más importante. Se apoyan los autores en los no abundantes hallazgos monetales de la ceca de Osicerda en el ambiente bajoaragonés.

Esta ceca es conocida por las emisiones monetales de hacia el año 40 a. C., de bronce, con tipos bilingües que reproducen el elefante de César en el anverso y la Victoria, con los letreros *usekerte* en signario ibérico en el anverso y *OSI*, el inicio del nombre en latín, en el reverso. El tipo del anverso, el elefante pisando a un dragón, está copiado del modelo que utilizó el propio César en sus amonedaciones (años 49-48 a. C.), con este tipo o el elefante pisando a una serpiente. La Victoria del reverso ha de ser, claramente, una referencia a la victorias de César sobre sus enemigos, ya la de Ilerda en el año 49 a. C., o bien la de Munda, en la Bética, en el año 42 a. C., que supuso el final de la contienda contra los hijos de Pompeyo. En todo caso, la elección de los tipos monetarios significa una clara referencia hacia la figura de César, en cuyo bando debió alinearse claramente la ciudad de Osicerda, de la que no debe perderse de vista su vecindad con la Colonia Lepida Celsa, cuya fundación está inspirada por César a través de su lugarteniente M. Aemilio Lepido. Este tipo de leyenda bilingüe aparece igualmente en la también sedetana ceca de Kelse (Velilla de Ebro).

La ciudad se constituyó en municipio latino en época de Augusto, según el pasaje en el que Plinio menciona a los ossigerdenses entre los *latini veteres* del convento jurídico caesaraugustano (N. H., III, 24), siendo esta referencia a los latinos viejos una forma de distinguirlos de los latinos posteriores creados a partir del decreto de Vespasiano.

El municipio emitió moneda en época de Tiberio, ases y sémises provinciales con la leyenda *MVN OSICERDA*, con el busto del emperador en su anverso y el toro (ases) o grandes letras con el nombre de la ciudad en su reverso (semis).

Son los materiales epigráficos los principales testimonios de su existencia. Así, sabemos en primer lugar de la existencia de la ciudad por una inscripción, fragmentada, localizada en La Puebla de Híjar, en la que figura una donación —que ignoramos— realizada por una mujer, Sergia, en beneficio de los ciudadanos y residentes de Osicerda (*incolae* de Osicerda).

Quedan dos inscripciones singulares que se refieren a personajes osicerdenses que recibieron determinados honores en Tarraco, capital de la provincia de Hispania

Citerior. La primera de ellas se refiere a Lucio Cornelio Romano, hijo de Gayo, de la tribu Galeria, sacerdote del culto imperial y duunviro de Osicerda y de la colonia Tarraco. Le dedicó la estatua su propia mujer, Aemilia Kara y se ha fechado la inscripción entre los años 70 y 150 d. C.

La segunda inscripción (datada en los años 130-140 d. C.) se dedica a una flamínica provincial, es decir, una sacerdotisa, Porcia Materna, mujer del flamen provincial Lucio Numisio Montano, que fue nombrado caballero por el emperador Adriano y quien le dedica la lápida. Más tarde, Porcia Materna fue nombrada flamínica de la propia Osicerda y, a continuación, también lo fue de la capital del convento jurídico caesaraugustano, Caesar Augusta, y finalmente, a título perpetuo, de Tarraco. La existencia de estas magistraturas ciudadanas desde finales del siglo I y comienzos del II de la Era son el testimonio firme de la estabilidad que debió reinar en el municipio de Osicerda en dicha etapa de su vida. Interesa resaltar que estas familias se documentan además en la escueta epigrafía bajoaragonesa, como era de esperar. Así los *Porcii* en un monumento de Chiprana.

Queda pues en el terreno de la hipótesis la ubicación de esta ciudad, ya en La Puebla de Híjar, como propone F. Beltrán, o bien en El Palao de Alcañiz (a 25 km), como sugieren F. Burillo y F. Marco, J. A. Benavente y P. Moret recientemente. En ningún caso se cuenta con pruebas irrefutables, aunque la potencia urbana de El Palao no debe perderse de vista, junto a sus antecedentes ibéricos y su prolongación en época romana, aunque su final se sitúa en un momento semejante al de Celsa, en la segunda mitad del siglo I de la Era –sin que este argumento pueda ser rechazado por la cronología de las inscripciones aludidas–, y hasta la primera mitad del siglo II de la Era, pues podría tratarse de individuos descendientes de osicerdenses, que habitaron en Tarraco más tarde. En todo caso, el presente yacimiento aparece como el enclave más significativo desde el punto de vista urbano de todo el territorio que nos afecta, situado a 25 km de La Puebla de Híjar, en donde se encontró el epígrafe citado. En tanto no prospere la investigación arqueológica en el área estricta de La Puebla de Híjar, donde hay indicios de indudable interés, parece que la cuestión de la ubicación de Osicerda debe quedar a la espera. Y ello con independencia del argumento homofónico entre los nombres de la ciudad, *usekerte* en ibérico y el nombre latino *Osicerda*, cuya abreviatura en las monedas bilingües, *Osi*, nos parece que debe interpretarse como tal y no como el elemento principal de un vocablo desarrollado como *Osi-kerte*, para reducir el comienzo *Osi* como *use* en ibérico y desarrollarlo en el etnónimo *ositani*, que sería asimilable a *ausetani*, los vecinos de los sedetanos por el Matarraña, contribuyendo todo el argumento a reforzar la relación entre Osicerda y los *ausetani* y, por ende, modificar la ubicación de estas gentes en torno al territorio afectado de Alcañiz (Palao) y su comarca.

Vías romanas

Consecuencia de la organización del territorio que llevó a cabo Roma es la serie de vías que surcaban todo el valle del Ebro desde la cabecera y gran nudo de comu-

nicaciones de Caesar Augusta, la capital del convento jurídico y centro neurálgico. Las vías que surcaron el territorio del Bajo Aragón, uniendo el valle con la costa levantina inmediata, no figuran en el conocido Itinerario de Antonino y tampoco, salvo el ejemplo de Jatiel, se han conservado miliarios que ilustren de forma fehaciente los distintos trazados. Solo el Anónimo de Rávena nos proporciona dos importantes vías de comunicación que, partiendo de Caesar Augusta (paralelas al Ebro) y surcando las cuencas bajas y altas respectivamente de los ríos Aguasvivas, Martín y Guadalope, unían el territorio con la costa a través de Leonica (por el Matarraña) e Intibilis (en el Levante).

Nos interesa, por recorrer el territorio que nos afecta ahora, la primera de ellas, que viene definida de la siguiente forma:

Item juxta suprascriptam Caesaraugustam ponitur ciuitas quae dicitur Contrebia, Auci, Leonica, Georgium, Articabe, Praetorium

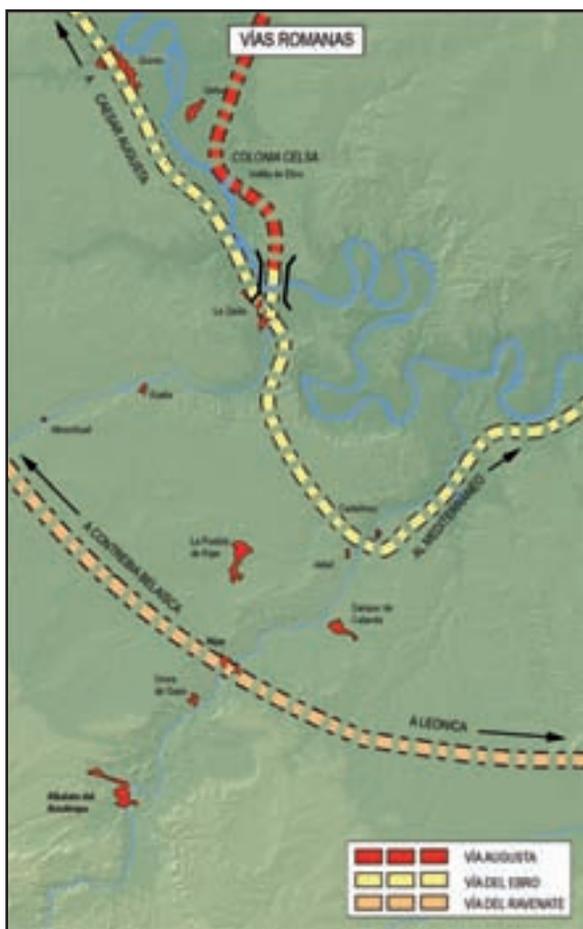
Anónimo de Ravena, IV, 43

La primera ciudad es Contrebia Belaiska en el valle del Huerva, que servía además de punto de bifurcación de la vía que partía desde Caesar Augusta. Esta vía remataba en la costa en la mansión de Praetorium, que parece ubicarse sobre la Vía Augusta antes de llegar a Tarraco, pero es ciertamente imprecisa su ubicación porque otras fuentes la sitúan entre Tarraco y Barcino. Es, por lo tanto, muy problemático colocar el final de esta vía y poder así reconstruir con mayor fidelidad el trazado que aquí interesa.

No obstante, reconstruyendo los caminos viejos, de tradición prerromana, partiendo desde Contrebia Belaiska (Botorrita), a través del barranco Vicario, accedemos al territorio de Azuara (Belugio). En Belchite la senda toma el trazado del camino de Belchite a Albalate del Arzobispo (en cuyas cercanías refiere Galiay haber visto restos de una calzada romana), flanqueando una serie de balsas de agua. En algún punto de este término (Albalate) la vía se bifurcaba hacia el sureste (por Iolugum –supuesta Oliete– e Intibilim). El trazado que nos interesa continúa hacia Mazaleón (Leonica), en el valle del Matarraña, a través de un camino que discurre, según María Ángeles Magallón, a través de la Era Empedrada y que llega hasta dicha localidad, tomando después el camino en dirección de Calaceite, para acceder desde allí a las tierras de Gandesa, saliendo al mar y enlazando con la Vía Augusta costera que llevaba a Tarraco.

Queda en consecuencia la duda sobre la ubicación de Arsi, citada en el Ravenate como Auci, y de la que sabemos en un principio que se ubicaba entre Contrebia Belaiska y Leonica. Hemos supuesto que un duunviro Bucco, hijo de Sadansis (ibérico), cuyo origen, *arsitanus*, se indica en una lápida de Sofuentes, pueda proceder precisamente de esta ciudad, Arsi. No deja de ser sugestivo que otros personajes de la misma familia Bucca, procedan de la vecina colonia Celsa donde se registra un duunviro y una liberta con dichos apellidos, circunstancia que apoyaría la hipótesis propuesta. Reconfirmado el nombre, queda únicamente buscar la reducción

del mismo en algún punto intermedio entre las localidades antenombadas, es decir, entre el río Huerva y el Matarraña, circunstancia compleja ya que no se mencionan las distancias entre mansiones en el Ravenate. Según Ptolomeo, Arsi se localiza en el mismo meridiano que Leonica y se ha querido llevar a La Puebla de Híjar; del mismo modo se ha localizado entre La Zaida y Azaila sin pruebas aparentes y sin que sirva la referencia del poblado del Castillejo de la Romana, en la desembocadura del río Aguasvivas en el Ebro, ya que dicho lugar termina con Sertorio. María Ángeles Magallón sugiere, igualmente sin pruebas, su ubicación entre la zona de Híjar y Albalate del Arzobispo. Solo la presencia de restos de época romana, que ya hemos visto son ciertamente imprecisos, permitiría zanjar esta cuestión.



Elaboración del autor

Otra vía de enorme trascendencia es la que desde Caesar Augusta, por la orilla derecha del Ebro, y paralela a su curso, comunicaba entre sí la capital del convento con la antigua colonia de Lepida Celsa, donde cruzaba a la otra orilla mediante el puente localizado el término de Alforque, pasada la desembocadura del Aguasvivas. Esta vía tenía su prolongación, que ha perdurado en los antiguos trazados de caminos. Así, tradicionalmente se ha querido localizar el antiguo trazado referido a través del denominado Camino Viejo de Zaragoza entre Jatiel y La Zaida, o bien del Camino de los Moros, entre Jatiel y Caspe. En apoyo de esta vía viene el miliario localizado en Jatiel, conservado en dos fragmentos de arenisca, encontrado en el campo de las Suertes (a 500 m del pueblo), junto al camino antiguo que conduce a Samper de Calanda. En el mismo lugar aparecieron otros restos pétreos anepígrafos pertenecientes posiblemente al mismo miliario, así como fragmentos de *tegulae*, que constatan la presencia de edificaciones en dicho lugar.



Fragmento de miliario localizado en Jatiel (Museo de Teruel)

El texto que figura en este miliario es el siguiente: *Imp(erator) C[alesar] divi f[ilius] Au[gu]stus ponti(fex) m[axim]us con(n)s(ul) XIII*, fechándose en consecuencia en el reinado de Augusto y hacia el año 2 a. C., según la data del consulado decimotercero. Corresponde pues este miliario a la vía que, paralela al Ebro, desembocaba en el Mediterráneo partiendo desde Caesar Augusta y enlazando también con la Colonia Celsa, prolongándose después hasta el Guadalupe, donde se ha localizado un tramo de la calzada en las cercanías de Chiprana. El trazado de esta vía permitía enlazar con la que, desembocando en Celsa, cruzaba los Monegros desde Ilerda. El puente que cruzaba el Ebro y que localizamos entre la desembocadura del Aguasvivas y el término de Alforque, se

sitúa a 12 km de Jatiel y parece evidente que la comunicación entre ambos puntos viene reproducida por el Camino Viejo de Zaragoza, como se ha señalado desde hace tiempo. En todo caso, esta vía, paralela al río Ebro y cuya comunicación fluvial reforzaba, se incluye en el entramado que ponía en relación los principales centros urbanos de esta porción del valle, significativamente Caesar Augusta, la Colonia Celsa y el municipio de Osicerda, cuyo recorrido político y estratégico parece análogo al de la Colonia Celsa.

Otro camino antiguo partía del puente de Celsa en el río Ebro, pasaba a los pies del camino antiguo de época ibérica del Castillejo de la Romana y el Cabezo de Alcalá de Azaila, y desembocaba en Almochuel.

Otros asentamientos urbanos y villas

Sobre un cabezo dividido en dos partes, en la cuenca derecha del río Martín, se alza el Cabezo Oscuro (Samper de Calanda), que perpetúa un establecimiento ibérico a juzgar por la cerámica indígena y de barniz negro encontrada en el lugar. La presencia de *sigillata hispánica* garantiza su pervivencia en la segunda mitad del siglo I de la Era.

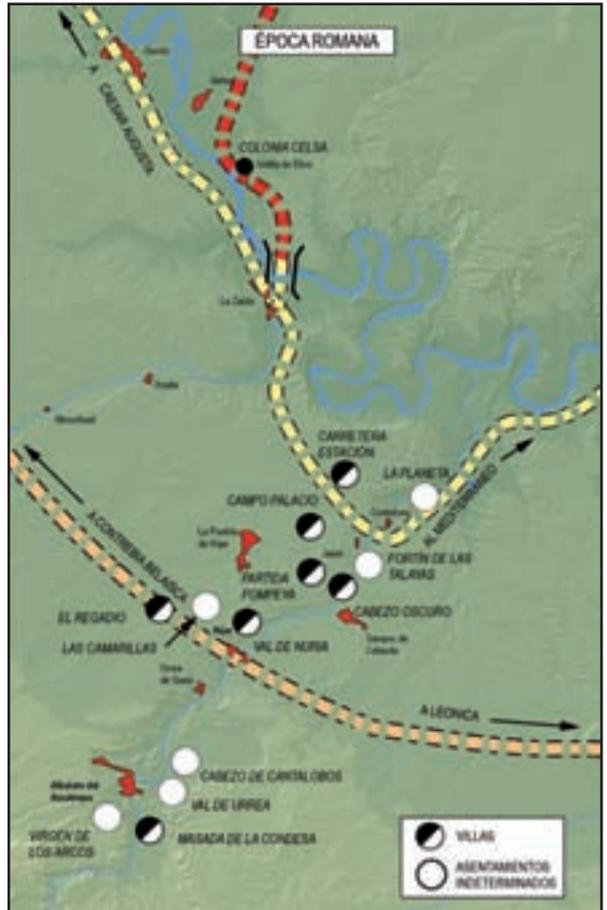
Otros ejemplos de perduración, de tipo indeterminado, son el asentamiento conocido en la base del cabezo ibérico de Cantalobos y el Barranco de la Tía Matea (Samper de Calanda). El primero ha proporcionado *sigillata hispánica*, vasos de paredes finas y restos de ánforas, algunas de las cuales contenían cenizas y huesos humanos, como refiere Bardavíu, pudiendo haber pertenecido a una necrópolis romana. El segundo, además de los materiales del ibérico tardío, *terra sigillata hispánica*, tégulas y ánforas.

La falta de investigación impide precisar el carácter de determinados asentamientos. Algunos de los puntos localizados pueden remitir a ciertas formas de núcleo urbano indeterminado, como la Val de Nuria (Híjar), cerca del término de La Puebla de Híjar, que ha proporcionado restos de un mosaico de *opus tesellatum*, junto con abundantes materiales de época romana que evidencian su ocupación desde comienzos del siglo I (*terra sigillata itálica*) hasta el siglo II de la Era (*terra sigillata hispánica* de formas Drag. 29/37, 15/17, Ritt. 5, etc.), así como restos de otras familias cerámicas, como lucernas de mediados del siglo I y otros materiales.

Emplazado en la terraza del río Martín se localiza el asentamiento de época imperial de La Ferradura o Paso de la Guardia (La Puebla de Híjar), que ha proporcionado pavimentos de mortero blanco que deben corresponder al siglo I d. C., y, sobre todo, cerámicas de época altoimperial, como *sigillata gálica* e *hispánica*, vasos de paredes finas e incluso una moneda de las primeras emisiones de Osicerda, con el tipo del elefante y Victoria. Junto a la carretera de la estación de La Puebla se encontró igualmente un mosaico policromo con decoración geométrica.

No se conocen otros asentamientos urbanos en el territorio del Bajo Martín o Aguasvivas en época romana, aunque determinadas ocupaciones del terreno deben identificarse como villas, como la Val de Nuria (Híjar), Campo Palacio en La Puebla de Híjar y carretera de la Estación, con fragmentos de mosaicos policromos, Cabezo Oscuro en Samper de Calanda, o restos de mosaicos tesselados en la Masada de la Condesa (Albalate del Arzobispo), y, especialmente, la villa de El Regadío en Urrea de Gaén, siendo esta una de las escasas ocupaciones del siglo III d. C., situada a las orillas de la acequia de su nombre, cuyos antecedentes deben de ser romanos.

Esta villa, parcialmente excavada entre los años 1959 y 1960, ha proporcionado los



Elaboración del autor

restos de un peristilo con pavimentos de *opus tesellatum*, con decoración geométrica en colores rojo, amarillo, blanco y negro, ordenada en forma de espacios cuadrados y rectangulares a partir de un reticulado de bandas, y combinando entre los motivos nudos de Salomón, rombos, florones y cuadrados en relieve. No se han documentado otras partes sustantivas de la villa, como las posibles áreas de servicios de que pudo estar dotada, para poder discernir el carácter y el tipo de explotación agrícola que afectaba, ya que la excavación y los materiales permanecen prácticamente inéditos salvo la noticia general publicada. Los pasillos de los peristilos solían estar decorados con mosaicos de tipo geométrico, como demuestra el ejemplo de Urrea, del que no conocemos el modelo exacto de peristilo ni otras estancias del conjunto.

De la villa de Urrea de Gaén procede, entre otros materiales, un pie de mueble en bronce, con representación de felino, en paradero desconocido.

De otros puntos no se conocen sino referencias vagas que en modo alguno permiten entrar en disquisiciones, como las supuestas termas romanas que menciona Bardavíu en la Val de Urrea (Albalate del Arzobispo), o el yacimiento ibero-romano de la Virgen de Arcos en el mismo término, o en la propia población de Albalate del Arzobispo, en donde Bardavíu refiere haber visto en la plaza Nueva un puente romano hecho para salvar un barranco y que fue destruido junto con parte de una

cañería que aportaba agua a la ciudad desde la fuente de la Zarza y que estaba hecha de «segmentos de tubo». Tampoco se han comprobado los restos de murallas romanas que refiere igualmente mosén Bardavíu, comparables a las conservadas en Zaragoza en el tramo del convento del Santo Sepulcro. Cerca, en la partida de Zuera, un columbario todavía estaba visible en el año 1914, sin que haya sido posible su comprobación.



Mosaico de la villa romana de La Loma del Regadío, (Urrea de Gaén) antes de su extracción y traslado al Museo de Teruel

Otros hallazgos inconexos se han llevado a cabo en Las Camarillas de Híjar, o en la Lianas del mismo lugar, en forma de cerámicas oxidantes y *terra sigillata africana*, o el Fortín de las Talayas (Samper de Calanda), que remite a un yacimiento romano sin más referencias, con hallazgos de cerámicas comunes y *terra sigillata hispánica*, hallazgos que se repiten en Partida Pompeya (Samper de Calanda),

cerca del poblado ibérico de Pompeya, circunstancias que dejan ver una cierta prolongación del hábitat que no podemos definir y que podría corresponder a una ocupación del terreno en forma de villas.

La dispersión de estos hallazgos marca una cierta densidad en la ocupación del terreno aluvial a orillas del Martín, especialmente en territorio ciertamente bien comunicado y dominando suelos de calidad.

Los últimos siglos de Roma y los tiempos posteriores

Están prácticamente ausentes los hallazgos de este período, siendo anecdóticos algunos de ellos, como las posibles cerámicas de tipo visigodo de las Planas de Híjar, pequeño asentamiento en la cima y ladera de un cabezo aislado junto a la carretera de Escatrón, con restos de muros de yeso, y otros conocidos solo a través de una prospección superficial del terreno.



Mosaico de la Quimera (La Loma del Regadío, Urrea de Gaén), hoy en el Museo de Teruel

Bibliografía

- ANDRÉS RUPÉREZ, Teresa, «Relaciones Aragón-litoral mediterráneo. Sepulcros del Neolítico al Bronce», en *Aragón/Litoral mediterráneo. Intercambios culturales durante la Prehistoria*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1992, pp. 469-490.
- ATRIÁN JORDÁN, Purificación, VICENTE REDÓN, Jaime, ESCRICHE JAIME, Carmen y HERCE SAN MIGUEL, Ana Isabel, *Carta arqueológica de España. Teruel*, Teruel, 1980.
- BARDAVÍU PONZ, Vicente, *Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*, Carra, Zaragoza, 1914.
- BELTRÁN LLORIS, Francisco, «Una liberalidad en la Puebla de Híjar (Teruel) y la localización del municipium Osicerda», *Archivo Español de Arqueología*, 69 (1996), pp. 287-294.
- , «Un nuevo miliario y una nueva vía augústeos en Jatiel (Teruel)», *Kalathos*, 15 (1996), Teruel, pp. 67-78.
- BELTRÁN LLORIS, Miguel, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976.
- , *El poblado ibérico de Castillejo de la Romana (La Puebla de Híjar, Teruel)* (Exc. Arq. en España, 103), Madrid, 1979.
- , *Los iberos en Aragón*, CAI, Zaragoza, 1996.
- BENAVENTE SERRANO, José Antonio, MARCO SIMÓN, Francisco y MORET, Pierre, «El Palao de Alcañiz y el Bajo Aragón durante los ss. II y I a. C.», *Archivo Español de Arqueología*, 76 (2003), pp. 231-246.
- BLASCO BOSQUED, Concepción y MORENO, G., «El yacimiento hallstático de Samper de Calanda (Teruel)», *Caesaraugusta*, 35-36 (1971-1972), Zaragoza, pp. 125-151.

DE SUS GIMÉNEZ, María Luisa y PÉREZ CASAS, Jesús Ángel, «Cabezo de la Bovina (Vinaceite, Teruel). Elementos de cultura material y economía», *Kalathos*, 3-4 (1984), Teruel, pp. 259-285.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena, «Un nuevo hallazgo arqueológico en el Bajo Aragón», *Teruel*, 60 (1978), Teruel, pp. 29-32.

FERNÁNDEZ GALIANO, Dimas, *Mosaicos romanos del convento cesaraugustano*, CAZAR, Zaragoza, 1987.

LOSCOS PASTOR, Rosa María *et alii*, «Prospecciones de urgencia en la provincia de Teruel», *Kalathos*, 9-10 (Teruel, 1989-90), pp. 241-253.

LOSTAL PROS, Joaquín, *Arqueología del Aragón romano*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1979.

MAGALLÓN BOTAYA, María Ángeles, *La red viaria romana en Aragón*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1987.

Las pinturas prehistóricas de Albalate del Arzobispo. Los Estrechos y Los Chaparros

JOSÉ ANTONIO VAL LISA

Los dos conjuntos de arte rupestre que conocemos en el término municipal de Albalate del Arzobispo (Teruel) se sitúan en el cauce del río Martín y, aunque de estilos muy diferentes cronológicamente, deben de ser relacionados directamente. El lugar es un cañón de cuatro kilómetros de largo, con estrechamientos entre los muros calizos que se levantan como acantilados porque la erosión fluvial ha abierto un angosto paso que no tiene posibilidad de acceso fácil más que por los dos extremos, con lo que se convierten en un ventajoso cazadero, ya que los animales que penetrasen en el cauce del río, bien para abreviar o acosados para obligarles, no podrían salir más que por el otro lado, con el agravante de que el paso va siendo cada vez menor hasta llegar al punto llamado precisamente Los Estrechos, donde en la máxima angostura se sitúa uno de los dos conjuntos, y en el acceso aguas arriba y viniendo del norte el de Los Chaparros, lo que permite postular un emplazamiento deliberado en relación con el paisaje y las condiciones naturales del cañón.



Los Chaparros

La entrada de este embudo, a unos 10 kilómetros de Albalate, cuenta en la zona alta con una zona rocosa a la orilla izquierda del río con el yacimiento de Los Chaparros, compuesto por diversas cavidades de muy escasa profundidad escogidas para dominar visualmente el acceso al camino abierto por el río y a los animales que llegasen por ahí impulsados por la idea de abreviar, o que fuesen obligados a entrar en lo que se convertiría en una auténtica trampa, justamente cuando comienza a encajonarse la grieta que las aguas del río Martín han abierto. Las variadas pinturas que contienen denotan una larga ocupación del lugar con carácter ritual del mismo. Las pinturas se pueden dividir en dos grupos: de *estilo*



Los Estrechos

lineal geométrico, que serían las más antiguas, seguidas por las del *clásico levantino*, de pequeño formato, formado por un grupo de pequeños hombres estilizados y cogidos de la mano. Debe de subrayarse que en el lugar donde ahora se encuentra la brecha producida por el agua del río, hay un grupo de pinturas totalmente esquemáticas, muy separadas estilísticamente y cronológicamente del resto del conjunto.

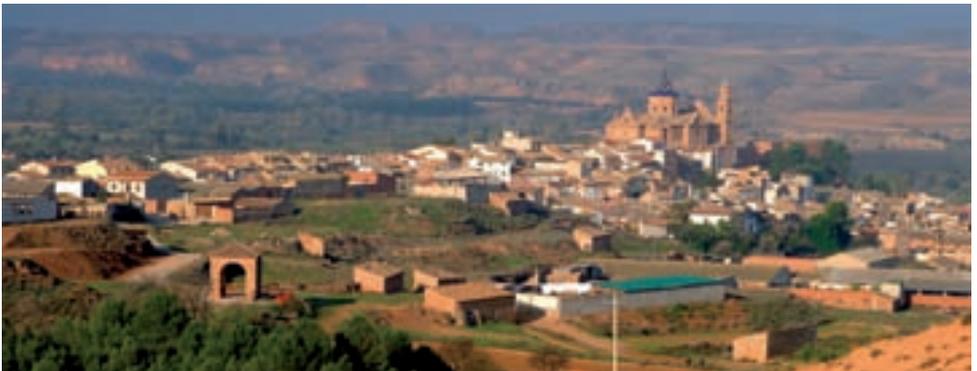
Aguas abajo del conjunto de Los Chaparros, se encuentra un segundo grupo, el de Los Estrechos, pintado a una altura de 40 metros sobre el nivel del río, por lo que se trata de una zona prácticamente inaccesible si no es con cuerdas y equipo de escalador. A unos 15 metros de altura sobre el cauce del río se encuentran señales de ocupación medieval, conservándose del lugar restos de construcción en adobe. El emplazamiento fue seleccionado por su situación estratégica, aunque hasta ahora no hay ningún dato que indique que estos ocupantes conociesen la existencia de las pinturas prehistóricas, ya que no fueron copiadas.

En cuanto a las pinturas realizadas en el friso, debemos decir que se encuentran en tres grupos, claramente diferenciadas de las del conjunto inferior. Una parte de estas pinturas no es visible desde abajo, pues las oculta un saliente de la roca. En cuanto a la técnica es importante destacar que existen varias de color rojo, y en lo que se refiere a la temática, las hay tanto esquemáticas como seminaturalistas, sin que aparezca ninguna levantina. El conjunto está declarado Patrimonio de la Humanidad.

ESTEBAN SARASA SÁNCHEZ

Tras las épocas tardo-romana y visigoda e islámica (siglos V-XI), que apenas han dejado huellas significativas, tanto en la documentación conservada o en la toponimia, cuanto en los restos materiales arqueológicos o monumentales, la Edad Media cristiana en estas tierras del Bajo Martín comienza con la ocupación y repoblación planteada inicialmente por Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón por su compromiso esponsalicio con Petronila, heredera del reino pirenaico y transmisora de la potestad regia al hijo común, Alfonso II, primer monarca que se tituló indistintamente rey de Aragón y conde de Barcelona, así como marqués de Provenza, y promotor de la nueva villa de Teruel por él fundada en la extremadura aragonesa a partir de 1170.

Así pues, la organización territorial en la zona comprendida por la actual comarca del mismo nombre aparece ya tempranamente establecida desde mediados del siglo XII, sin que para el resto de los siglos medievales se produjeran modificaciones sustanciales; y esto porque de las manos almorávides pasó inicialmente, y de inmediato, a manos cristianas a través de su control por la cofradía militar de Belchite,



Samper de Calanda. Panorámica general con el humilladero en primer término

fundada por Alfonso I el Batallador en 1121, en los años previos a la ocupación de Tortosa (1148), Lérida y Fraga (1149) por el conde-príncipe. A la postre, el espacio recobrado se distribuyó entre el señorío laico y el eclesiástico, pues, para empezar, por ejemplo, Albalate (del Arzobispo) se la concedió el barcelonés al obispo zara gozano Bernardo en 1149, y Jatiel, Castelnou o Samper (de Calanda) a la orden militar de San Juan de Jerusalén, la Orden del Hospital, dentro de la política que el susodicho dirigente llevó a cabo para congraciarse con Roma, que no admitió la legitimidad de Ramiro II, y con los destinatarios en potencia de los dominios de Alfonso el Batallador, muerto en 1134, según sus controvertidas y discutidas disposiciones testamentarias. Orden aquélla de monjes (freires)-soldados que mantendría a partir de entonces una importante implantación en esta comarca y en las circundantes, con la gran bailía de Caspe.

Dicha implantación eclesial y militar se fue después consolidando a lo largo del siglo XIII hasta la creación del señorío de Híjar en 1268, como consecuencia de la permuta que Jaime I hizo con uno de sus hijos naturales, Pedro Fernández, de las propiedades del noble en Valencia por la mitad de las poblaciones de Híjar y Urrea (de Gaén). El naciente señorío fue confirmado con el testamento del rey Conquistador, cuando el mencionado Pedro Fernández, primer señor de Híjar, tomó el nombre de dicho lugar como apellido, el cual ha perdurado hasta hoy en su actual titular: Cayetana Fitz-James Stuart y Silva Fernández de Híjar, XVII duquesa de Híjar, más conocida como duquesa de Alba. Un señorío al que, posteriormente, se incorporarían La Puebla (de Híjar), Castelnou y Vinaceite hasta la conversión en ducado por Fernando el Católico en 1483.

Pues bien, según se puede deducir de la información disponible, la feracidad de la zona junto al río Martín, atrajo paulatinamente a repobladores cristianos desde mediados del siglo XII, que fueron instalándose en los diferentes núcleos de herencia musulmana (como Albalate, de 'al-Balat', la calzada o Vinaceite, de 'ibn Said', hijo de Said), o en los de nueva fundación (como La Puebla o Urrea), junto a los musulmanes residuales o llegados de nuevo (mudéjares) y los judíos remanentes;

estos últimos con jurisdicciones y modos de vida particulares, como protegidos y de propiedad regia.

Asimismo, a la vez que los intereses de la Corona se desplazaban política y militarmente hacia el sudeste, con la expansión levantina y mediterránea iniciada por Jaime I con la incorporación de Mallorca en 1229 y, sobre todo, de Valencia en 1238,



Urrea de Gaén. Zona de huertas en la ribera del río

el predominio señorial eclesiástico y laico en la zona en cuestión quedó como elemento definidor de un espacio apartado de la dinámica expansionista y fronteriza, en el que la agricultura y la ganadería de subsistencia constituyeron las principales fuentes de riqueza y explotación del medio; medio en el que la utilización de los recursos hídricos iba a convertirse en un elemento de discordia permanente, a juzgar por los numerosos pleitos al respecto entre los diferentes dominios territoriales y jurisdiccionales y entre las propias poblaciones. Con una topografía semiurbana, contaban con elementos de protección (murallas) y cierre (puertas y postigos), que se debieron al mismo control vecinal más que a necesidades de defensa militar, pues los núcleos humanos contemplados quedaron pronto distanciados de la frontera con el Islam; el alejamiento del territorio castellano tampoco les implicó en las guerras de los siglos XIV y XV, como sí ocurrió, en cambio, con la frontera occidental de Aragón.



Albalate del Arzobispo. Portal de Santo Domingo y Santa Ana

En resumen, como planteamiento general, las poblaciones de la actual comarca quedaron configuradas, territorial y humanamente hablando, para el resto de la Edad Media como tantas otras áreas aragonesas, siendo más un protagonismo señorial, laico y eclesiástico, que popular y concejil, la nota predominante al respecto, por la sujeción jurisdiccional a la mitra cesaraugustana, la encomienda sanjuanista o la titularidad de los Híjar.

Se admite, por tanto, como punto de partida, que el entorno del Bajo Martín fue repoblado y organizado en tiempos de Ramón Berenguer IV, durante los años 1154-1157 (Albalate, Urrea o la propia Híjar), a la vez que el núcleo importante de Alcañiz. De hecho, el cronista Zurita resume en sus *Anales de Aragón* (libro II) que, poco después, en 1169, sucedía:

Por este tiempo se hacía muy gran guerra a los moros que estaban en la región de los edetanos, en los castillos y fuerzas que tenían en las riberas del río de Algás, y se ganaron los lugares de Fabara, Maella, Mazaleón, Valdetormo, La Fresneda, Valderrobres, Beceite, Rafales, Monroy y Peñarroya; que están en la ribera del Matarraña; y se ganó Caspe, lugar muy principal junto a las riberas del Ebro; y de allí se

continuó la guerra por las riberas del Guadalope y del río de Calanda; y se puso la principal frontera en Alcañiz, lugar muy principal, que por esta razón le llamaron la frontera; y se ganaron Calanda, Aguaviva, Castellote, Las Cuevas; y se fueron apoderando de los lugares de la sierra, hasta Cantavieja y el Val de Jarque...

Es decir, todo lo geográficamente próximo a la cuenca del Martín. Y a pesar de la incertidumbre de las fechas, puede pensarse que los hechos comentados por el ilustre cronista, bien documentado por lo general, reafirman la repoblación previa de la zona, reactivada durante la segunda mitad del siglo XII y comienzos del siglo XIII.

Dicho de otra manera, entre 1150 y 1200, aproximadamente, tanto la actividad militar en la consolidación de las posiciones y enclaves cedidos para su control a los poderes señoriales privados, como la concesión de fueros locales para atraer población libre (ingenua o franca) dispuesta a asentarse continuamente en los lugares todavía de realengo (o señorío regio), constituyeron procesos desencadenados a partir del traspaso del poder de manos islámicas a cristianas. Sin olvidar la situación de los espacios circundantes de tanta trascendencia desde entonces como Belchite, Caspe o Alcañiz.



Jatiel. Portada de la iglesia parroquial con la cruz sanjuanista

Porque en la dinámica expansionista y de reordenamiento territorial, las estructuras productivas apenas variaron en un principio entre el tiempo anterior al dominio cristiano y el posterior, con las dificultades propias del momento en cuanto a la lenta superposición del elemento repoblador sobre el residual musulmán. Este optó por permanecer acogiéndose a lo dispuesto al respecto: respeto por sus prácticas religiosas, propiedades y actividades laborales, aunque con una tributación especial y la prohibición de la promiscuidad con los cristianos, sin que se llegase todavía, como en otras concentraciones humanas posteriormente más densas, a la separación material en morerías regidas por aljamas, fuera o dentro de los recintos murados.

En conjunto, la agitación y movilidad en la zona entre los siglos XII y XIII se fue reconduciendo hasta una situación de estabilidad a partir del inicio de la acción expansionista de la Corona del rey de Aragón hacia el sudeste insular y peninsular con Jaime I (1213-1276). Fruto de ello fue, precisamente, el afianzamiento de la dependencia señorial laica y eclesial sin apenas controversias al respecto, salvo en lo ya mencionado en relación con la disputa del agua y también por los términos limítrofes entre las poblaciones y aldeas.



Albalate del Arzobispo. Vista del castillo y la iglesia desde el Calvario

Poblaciones que, sin embargo, figuran a lo largo del tiempo con su historia local propia, incluso adscrita a determinados nombres de notables. Así, Azaila aparece vinculado a Gastón de Castellote desde Pedro II el Católico (1196-1213), permaneciendo adscrito a esta familia hasta finales del siglo XIV en que se vinculó a Gastón de Rueda; o, en el caso de Híjar, una primera mención es de 1181, cuando el obispo de Zaragoza, Pedro, concedió su iglesia a Santa María la Mayor, a la vez que, poco después, en 1189, Rodrigo de Estada reconocía su vasallaje al rey por la tenencia del castillo, por su matrimonio con Guillelma Jiménez, hija del señor de Belchite, todo ello antes de la formación del señorío con Pedro Fernández en 1268; mientras que Jatiel se cita, sobre todo, dependiendo de la Orden de San Juan de Jerusalén u Hospitalaria; o para Samper figura un fuero otorgado en 1172, antes de que el rey Alfonso II la cediera también a la citada orden militar, bajo cuya dependencia permanecería el resto de la época medieval; e, igualmente, para Albalate existe una mención en 1158 al situarla dentro de los límites del obispado cesaraugustano, después de que en 1149 Ramón Berenguer IV cediera a la mitra de Zaragoza la villa y el castillo, tal y como se ha citado anteriormente.

Por otro lado, administrativamente, cuando a partir del siglo XIII el territorio aragonés se repartió en distritos, las poblaciones de la actual comarca del Bajo Martín quedaron insertas en el *merinado* (distrito de carácter recaudatorio para la hacienda del rey, entre otras atribuciones) de Zaragoza, y contempladas entre las *sobrecolidas* (distritos de carácter recaudatorio para la hacienda del reino) de Alcañiz y de la capital del reino, o en la *sobrejuntería* (distrito de carácter judicial y regidor del orden) también de Zaragoza.

Poblaciones que, a fines del siglo XV, mantenían una demografía desequilibrada, por cuanto, según el censo de 1495, mientras que Albalate presentaba 238 *fogos* o unidades familiares contables a efectos fiscales, Híjar aparece con 211 o Samper con 86 (57 cristianos y 29 musulmanes); Azaila ofrece tan apenas 12 familias



Híjar. La iglesia de San Antón, situada en la antigua judería, ha sido identificada por algunos historiadores como la sinagoga

reconocidas y la mayoría mudéjares, Jatiel 17, Urrea 52, en su mayor parte mudéjares, o Vinaceite 32, también con predominio mudéjar. A ello hay que sumar el contingente judío, de escaso número, aunque muy representativo por su potencial mercantil en general y su relación con el exterior. Así lo prueba el hecho de la temprana implantación de la imprenta por su iniciativa en Híjar, con el apoyo del I duque, siendo la segunda que se estableció en España después de la de Guadalajara, en 1476, poco después de su invención en Alemania en 1450, aunque a la muerte del duque en 1491, se deshizo. Esto sucedía un año antes de su expulsión en 1492, lo que produciría una importante merma económica, semejante, sin embargo, al impacto de la obligada conversión de los mudéjares, dedicados en general a labores modestas aunque de especial valoración.

Todo lo cual presenta, no obstante, bastante semejanza con otras poblaciones circundantes, que corresponden a comarcas vecinas según el diseño actual. Lógicamente, la interferencia de términos municipales entre los límites comarcales separa administrativamente a poblaciones que, históricamente al menos, pero también económica y antropológicamente, mantuvieron y han mantenido hasta época

reciente vínculos compartidos y relaciones naturales, ya que, por ejemplo, la proximidad a Belchite, Calanda o Alcañiz favoreció en otros tiempos una relativa identificación común cultural y humana, y, además, permitió unas relaciones económicas y sociales beneficiosas para el conjunto del espacio asociado a la deriva derecha del Ebro y sus afluentes de la margen derecha, aguas abajo de Zaragoza y hasta la frontera con el tramo catalán del río.

Además, hay que tener en cuenta que la adscripción de las diversas poblaciones a tres dependencias o jurisdicciones propias dentro del reino aragonés medieval –la de la Orden de San Juan, la del obispado y luego arzobispado de Zaragoza, y la del señorío, luego ducado, de Híjar– ofrecía, de antemano, un panorama relacionado, en parte, con el de otras localidades que ahora no se incluyen en la comarca del Bajo Martín, de la misma dependencia señorial o realenga, aunque también con sus peculiaridades históricas propias.

Es decir, cada dependencia constituía un «estado propio señorial» dentro del «estado general del reino» de Aragón, con sus vinculaciones a la Corona, pero con sus jurisdicciones territoriales y jurídicas propias. Y, aunque dentro de dichas dependencias cada situación local podía llegar a ser diferente, la condición común de relación personal con los titulares de los mencionados «estados» configuraba un orden peculiar combinado con las condiciones del realengo, que, en buena medida, también era un señorío personal del monarca de turno.

A falta, pues, de una monografía de conjunto sobre la comarca en cuestión, reconstruyendo su pasado medieval con las fuentes documentales aún no facilitadas o disponibles, más las que ya se conocen anteriormente, cabe señalar que es muy distinta y descompensada la información que se posee sobre las distintas poblaciones incluidas en la actual comarca del Bajo Martín: Albalate del Arzobispo, Azaila, Castelnou, Híjar, Jatiel, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén y Vinaceite.

Así, en principio, tan solo dos localidades de las mencionadas constituyeron en sí mismas entidades importantes con vida propia, y con asociación de otros menores, aunque ello se debiera a su dependencia señorial: Albalate, señorío de la mitra zaragozana, e Híjar, señorío de los descendientes de Pedro Fernández (de Híjar); porque, tanto en el primer caso como en el segundo, otros núcleos menores, pertenecientes o no a la comarca



Híjar. Plaza de la Villa, de origen medieval

del Bajo Martín, se incluyeron en ambos dominios, eclesiástico y laico respectivamente. Es decir que, en su mayoría, dichos núcleos rurales menores dependieron en buena parte de las cabeceras a las que estaban adscritos.

Esta situación permaneció tan estable en la Baja Edad Media que, de hecho, todavía a finales del siglo XV, al lado del extenso territorio perteneciente a la Orden de Calatrava, al sureste del Bajo Martín, con cabecera en Alcañiz y con un elevado número de villas y aldeas bajo su jurisdicción, se dio el panorama de que mientras que Samper de Calanda seguiría perteneciendo a la Orden de San Juan o del Hospital de Jerusalén, al señorío episcopal de Albalate se adscribían poblaciones como, por ejemplo, Ariño, no incluida en la actual comarca en cuestión, o Andorra, también dependiente inicialmente de Albalate; o que del señorío de Híjar dependieran Urrea, La Puebla y Vinaceite a fines de la Edad Media, a la vez que Azaila, Castellnou y Jatiel quedaban fuera, por entonces, de las dependencias señoriales indicadas. Con lo que las interferencias entre el pasado histórico y el presente son tantas como la falta de correspondencia entre el ayer comarcal y el hoy administrativo.

Por tanto, los dos puntos de atención principal, Albalate e Híjar, están mejor documentados, pues, entre otros documentos disponibles, los del Archivo Catedralicio de Zaragoza por un lado y los del Archivo Ducal de Híjar por otro, conforman sendos fondos informativos de primera magnitud e interés, tanto por su riqueza y continuidad a lo largo de los siglos, como por el abundante número de sus unidades documentales, bien conservadas y conocidas.

Así, por ejemplo, en el caso de Albalate, la villa –que en principio poseyó también la destacada villa de Andorra, hoy en otra comarca, hasta la obtención de jurisdicción propia– logró en 1205 un mercado semanal concedido por Pedro II, prueba de la importancia de su enclave comercial en la zona, entre el valle medio del Ebro y el Bajo Aragón, así como también recibió, a mediados del siglo XIII, la villa de Almochuel, lo que provocaría continuos litigios por cuestiones de límites del término de Albalate con los de Híjar y Urrea, que se resolvieron en un principio en 1242 al deslindarse los términos de Híjar y Urrea con Albalate y Almochuel, sin que el acuerdo adoptado evitara nuevos litigios posteriormente. A pesar de esta circunstancia, los dominios de Albalate se extendieron, además de a Andorra y Almochuel, a Arcos y Ariño.

En cuanto a Híjar y las poblaciones dependientes de los descendientes de Pedro Fernández (de Híjar), la historia del señorío y luego del ducado se ofrece por extenso, dada su importancia, en el apartado correspondiente de este mismo volumen. Aunque acaso cabe recordar aquí que hasta la creación del primer señorío en 1268 bajo la titularidad de Pedro Fernández, los inicios históricos cristiano-medievales se asocian en el siglo XII a los señores de Belchite primero, y a Miguel de Luesia después, en concreto a comienzos del siglo XIII, quien dejó en testamento, junto a otros dominios, el castillo y la villa hajarana a su hija Guillerma, cuya madre, Mayor Fernández, descendía de Rodrigo de Estada. Pero Guillerma de Luesia casaría después con Berenguer de Entenza, del que nacería una hija, Elvira, que tuvo que defender sus intereses ante la pretensión de Jimeno de Urrea, que defendía la

causa de la venta de Híjar a su favor por la mencionada Elvira, teniendo que intervenir Jaime I que se inclinó por la razón del Urrea, cuya hija, a su vez, intercambió a favor del monarca la mitad de la villa por el castillo de Tierga, poco antes de que el propio soberano cediera en 1268 la mitad de Híjar y de Urrea a su hijo natural Pedro Fernández, iniciándose desde entonces la historia del señorío de Híjar con Urrea y La Puebla.

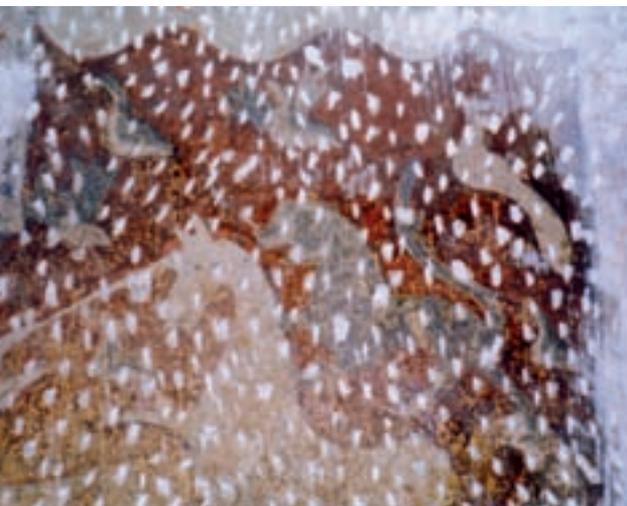
No obstante, la villa de Híjar mereció la concesión por dicho monarca del derecho a celebrar un mercado semanal, y por Pedro III el Grande del de feria anual por San Martín y durante quince días. Lo que prueba que Híjar, junto con Albalate, fueron núcleos comerciales importantes.

Y en cuanto a las poblaciones no incluidas ni en el dominio episcopal de Albalate, ni en el señorío de Híjar, pero que sí corresponden a la comarca actual del Bajo Martín –Azaila, Castelnou y Jatiel– Azaila aparece en los siglos medievales como una posesión independiente del episcopado zaragozano, pero al margen del dominio de Albalate, mientras que Castelnou y Jatiel estuvieron en principio adscritos al dominio de la orden calatrava con sede principal en Alcañiz, aunque, en ambos casos, apenas hay noticias para el tiempo anterior al siglo XVI, pues Castelnou, en concreto, acabó, por compra, en el ducado de Híjar ya a comienzos de la Edad Moderna.



Híjar. Casa de origen bajomedieval

Con respecto a La Puebla (de Híjar) y Urrea (de Gaén), su historia particular se relaciona estrechamente con la del señorío-ducado de Híjar. Y en cuanto a Vinaçeite, antes de que a mediados del siglo XV se vinculara al mencionado señorío, aparece asimismo, en principio, bajo el control de los señores de Belchite, para pasar después a manos de la familia de los Sesé desde el siglo XIII. Familia a la que perteneció, por ejemplo, el Justicia de Aragón Juan López de Sesé, y familia enfrentada después, en el siglo XV, a los destinos del reino aragonés y de la corona del rey de Aragón al proteger al Luna acusado del asesinato del arzobispo de Zaragoza en los primeros momentos del interregno abierto tras la muerte en 1410 de Martín el Humano sin sucesión legítima, oponiéndose por ello al elegido en el Compromiso de Caspe como nuevo soberano, Fernando I, el de Antequera o el Trastámara, y, después, por su apoyo al rebelde Fadrique de Luna a Alfonso V el Magnánimo. Fue la razón por la que sus bienes fueron confiscados por el rey,



La Puebla de Híjar. Pinturas murales halladas en una casa del duque de Híjar (ss. XV-XVI)

como acusación de crimen de lesa majestad, y cedidos, en lo que a Vinaceite se refiere, al por entonces su mayordomo y consejero Juan Fernández de Híjar, *el Orador*, para quedar ya vinculado Vinaceite al señorío de dicha familia.

En resumen, para estas villas y núcleos de población hubo primero, con Ramón Berenguer IV y Alfonso II, es decir, durante la segunda mitad del siglo XII, un dominio de régimen tenencial, dentro del sistema feudal navarro-aragonés de *honores y tenencias*, iniciado, al parecer, con los primeros

señores de Belchite, de la familia de Galín Jiménez, hasta fijarse posteriormente, en algunos casos al menos, en el entorno de las familias relacionadas anteriormente y con carácter temporal o hereditario: Entenza, Sesé, Fernández de Híjar, etc., cuando estas tenencias de carácter inicialmente militar y defensivo, por estar en la inestable frontera con el Islam, se reconvirtieron en otras de carácter territorial, jurisdiccional y administrativo. Situación muy similar, no obstante, a la de otros núcleos repartidos por el reino de Aragón y a caballo entre el realengo y el señorío feudal.

Bibliografía

CARUANA GÓMEZ DE BARREDA, Jaime, «La tierra baja turolense durante la dominación visigoda y Edad Media», *Teruel*, 25 (1961), Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, pp. 5-114.

LALIENA CORBERA, Carlos y ORTEGA, J., *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII* (Col. Mancuso, 2), Grupo CEMA, Universidad de Zaragoza, 2006.

LEDESMA RUBIO, María Luisa, *Cartas de población y fueros turolenses* (Cartillas Turolenses, 12), Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1988.

—, *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991.

SÁNCHEZ CASABÓN, A. I., *Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1995.

UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de Aragón, La formación territorial*, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1981.

VV. AA., *Historia ilustrada de la provincia de Teruel*, Diario de Teruel e Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 2002.

El señorío, ducado de Híjar

MARÍA JOSÉ CASAUS BALLESTER

Durante el siglo XII, Híjar fue conquistada por Galín Jiménez, señor de Belchite. Después de diversas vicisitudes, en 1267 pasó a Jaime I. Quizá no somos conscientes de la importancia que tuvo para la actual comarca del Bajo Martín, en particular, y para Teruel, en general, que en 1268 Jaime I permutase la mitad de Híjar y Urrea de Gaén –las otras dos mitades pertenecían a la Corona, según puede deducirse de una concordia hecha en Ariza entre Pedro II y su madre doña Sancha– con su hijo natural Pedro Fernández, por unas posesiones que este tenía en el Reino de Valencia.

Este hecho dio lugar a que Pedro Fernández fuese el I barón o señor de Híjar, asistiendo, pues, a la creación de un señorío, el de Híjar, confirmado por el monarca en 1272. Fue, por tanto, el linaje señorial lo que dio lugar a unos dominios en los que el señor ejerce-

ría su poder sobre los vasallos que allí residían y las rentas que estos pagaban y el titular recibía, lo cual le permitiría mantener su estatus. Estos cuatro elementos se interrelacionaban entre sí, de tal forma que todos cumplían su función y con la ausencia de cualquiera de ellos no había señorío. Ahora bien, en este caso, la importancia del señorío de Híjar se demuestra porque, a lo largo de su existencia, todos los acontecimientos que se vivieron en España se vieron reflejados en él, mientras que la Casa de Híjar, paulatinamente, se fue convirtiendo en una de las principales de Aragón. En ella, como tronco de la estirpe, Pedro Fernández utilizó el topónimo de Híjar y, así, como Fernández de Híjar, se transmitió durante veintiséis generaciones hasta la actual poseedora desde



Armas del duque Híjar en la fachada de la iglesia parroquial



Híjar. La celebración del mercado en la plaza de la Villa se remonta a la Edad Media y pervive durante siglos (la plaza a comienzos del siglo XX)

1957, María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart y Silva Fernández de Híjar (*Madrid, 28.III.1926), titular de éste y otros muchos títulos nobiliarios, Grande de España nueve veces y más conocida como duquesa de Alba.

Pero, además de Híjar y Urrea de Gaén, este señorío comprendió después La Puebla de Híjar, de fundación posterior, Vinaceite, por una donación en 1430 de Alfonso V, y Castelnou, que fue incorporado por Luis Fernández de Híjar y Ramírez de Arellano (1517-†20.

I.1554) IX, en 1527, previa compra a Jerónimo Clavero por valor de 60.000 sueldos jaqueses.

El 25 de abril de 1271 Jaime I había concedido a Híjar el derecho a tener mercado los jueves de cada semana, y Pedro III el Grande, en 1280, el privilegio de feria desde san Martín en noviembre y durante quince días consecutivos; aunque Jaime II, siendo titular Alonso Fernández de Híjar y Anglesola (1322-†1340) III, la cambió al décimo día después de Pentecostés, con la posibilidad de que durase los diez días siguientes. Posteriormente, Juan II varió los días de celebración de dicha feria, siendo titular Juan Fernández de Híjar y Centelles, *el Orador* (*1384, 1400-†1456) VI, pudiendo comenzar cualquier día del mes de diciembre a partir de 1470 y durar hasta que empezasen las de Alcañiz. Y más tarde, el 5 de noviembre de 1650, Felipe IV, por Real Privilegio, permitió que la duración fuese de veinte días para san Blas y, el 4 de julio de 1708, Felipe V, por el apoyo prestado a su causa, decidió que dicha feria se dividiese en diez días para este tiempo y otros diez para san Braulio en mayo.

Pero, para salvaguardar e institucionalizar su patrimonio, Pedro Fernández de Híjar y Gil (1299-† ca. 1318/1322) II, instituyó un mayorazgo regular en el que incluyó Híjar, Urrea de Gaén, La Puebla de Híjar y la mitad de Belchite y La Puebla de Albortón, prefiriéndose en la sucesión del título al primogénito y la sucesión masculina antes que la femenina, aunque la mujer no quedaba excluida.

Además, a lo largo de su existencia, la Casa de Híjar tuvo una relación permanente con la monarquía, empezando por el mismo inicio regio, que quedó reforzado con el matrimonio concertado por Jaime I y Teobaldo II de Navarra, en 1254 –consecuencia del Tratado de Monteaugudo– de sus hijos, Pedro Fernández de Híjar (*ca. 1245, 1268-† ca. 1299) I y Marquesa Gil de Rada. Su hijo y sucesor, Pedro Fernández de Híjar y Gil, *el Señalero* (1299-1322) II, fue, pues, nieto de reyes. También



Híjar. Restos del castillo ducal (siglo XIV)

conviene recordar que la Corona era la fuente originaria de todo el poder jurisdiccional, por lo que, cuando el monarca otorgaba a una persona un señorío con determinadas posesiones, la autoridad y las facultades inherentes a la jurisdicción –lo cual no implicaba la propiedad del territorio–, se trasladaban a éste, excepto «la mayoría de la justicia» y algunos otros derechos que a veces tenían más de mero formulismo que de efectividad. Así pues, todo lo relativo al gobierno político del señorío estaba sometido a la autoridad de sus titulares, aunque esto se aminoró con el paso del tiempo. Sin lugar a dudas, la manifestación más notoria del poder señorial estaba en las tomas de posesión de los señoríos, en las que perduró la mezcla de elementos feudovasalláticos hasta principios del siglo XIX.

También queremos poner de manifiesto el peso específico que tuvieron los Fernández de Híjar, desde el comienzo del señorío hasta la disolución del régimen señorial, ininterrumpidamente. Por ejemplo, Pedro Fernández de Híjar y Alagón (*ca. 1329, 1340-† 1386) IV intervino en las guerras de la Unión, en contra del monarca, por lo que la Casa tardó más de un siglo en recuperarse. Su hijo y sucesor, Alonso Fernández de Híjar (1386-† 3.VI.1400) V, también participó en las luchas territoriales del reino, porque la nobleza aragonesa estaba muy enfrentada; y también su hijo y sucesor, Juan Fernández de Híjar y Centelles (*1384, 1400-†1456) VI, se sometió a la sentencia arbitral de Caspe, pese a que, en principio, había mostrado su apoyo al conde de Urgel. Precisamente, su reconciliación con Alfonso V le permitió obtener de él Vinaceite y otras propiedades en el reino de Aragón, procedentes de las confiscadas a Antón Martínez de Luna y Exerica (†1419), IV conde de Luna. Al mismo, se le llamó el Orador por su erudición, impulsando la imprenta en Híjar.

Por fin, a su hijo y sucesor, Juan Fernández de Híjar y Cabrera (*1419, 1456-†1491) VII, Fernando II le otorgó el título de duque de Híjar, de Aliaga y conde de Castellote,



Híjar. Ruinas del convento franciscano fundado por la Casa de Híjar

tras todas las vicisitudes que tuvo al apoyar al príncipe de Viana y obtener después el perdón de Juan II y ceder sus posesiones a la Orden de San Juan. Y su sucesor, Luis Fernández de Híjar y Beaumont (*1427, 1492-1495 y 1509-†25.IV.1517), VII señor, obtuvo del Católico el título de conde de Belchite y el de duque de Lécera.

Luis Fernández de Híjar y Ramírez de Arellano (1517-†20.I.1554) IX señor, fundó y

dotó el convento de los franciscanos de Híjar en 1519, año en el que llegaron los frailes, y en 1531, concedió privilegio a los cristianos nuevos de dicho lugar sobre el pago de derechos.

Con Juan Francisco Cristóbal Fernández de Híjar y Fernández de Heredia (*6.X.1552-†13.IV.1614), III duque, la Casa de Híjar recibió el título de Grande de España para las tres elevaciones a dignidad ducal que habían obtenido sus antepasados, es decir, Lécera, Aliaga e Híjar. Ello fue posible, principalmente, por la fijación de la Corte en Madrid en 1561. Los Fernández de Híjar establecieron en ella su residencia –con anterioridad habían residido en Zaragoza–, pues, al fin y al cabo, desde allí podían defender sus intereses y luchar por los privilegios que tenían, obteniendo otros nuevos para sí y para los suyos; aunque no todos fueron beneficiados, porque, por lo general, la Corte española fue selecta y cerrada. Pero, como contrapartida, la lejanía de sus posesiones, por una parte, limitaba su actuación personal de gobierno y, por otra, reforzaba los poderes de sus empleados en la administración.

Juan Francisco, III duque, tomó posesión de sus estados el 8 de noviembre de 1566. Otro aspecto fundamental que conviene resaltar es que en 1609 se produjo la expulsión de los moriscos y algunos pueblos del ducado se quedaron casi vacíos –en Vinaceite no quedó nadie y en La Puebla de Híjar casi tampoco–. Además hubo problemas para su repoblación, que no alcanzó el éxito deseado y se manifestó de forma desigual en los pueblos del ducado, pese a la concesión de concordias, como la del arriendo de las yerbas de Vinaceite, o de cartas puebla, como la de Urrea de Gaén.

Fue el último varón de la línea troncal de la Casa de Híjar, pero no del linaje, por lo que solicitó y obtuvo del monarca que sus hijas pudiesen sucederle en el ducado. Esto desencadenó uno de los procesos judiciales más largos a los que tuvo que someterse la Casa ducal: iniciado en 1614 por Juan Gascón, mercader de Zaragoza, el condado de Belchite y otras posesiones se disgregaron de la Casa de Híjar.

Su hija y sucesora fue Isabel Margarita Fernández de Híjar y Castro-Pinós (*Zaragoza, 6.XI.1603, 1620-†Madrid, 26.XI.1642), V duquesa, quien, al casarse con Rodrigo Sarmiento de Silva Mendoza y Villandrando de la Cerda (*Madrid, 1600-†León, 1664), VIII conde de Salinas, IX de Ribadeo, de Villarrubia de los Ojos, Alenquer y otros territorios, hizo que el apellido Silva alternara indistintamente con el de Fernández de Híjar.

Le sucedió su hijo Jaime Francisco Víctor Sarmiento de Silva de Villandrando de la Cerda y Pinós (1642-†Madrid, 25.II.1700), VI duque, a quien las Cortes de Aragón le concedieron la naturalización aragonesa, lo que le habían negado siempre a su padre, en cuyo tiempo, 1684, tuvo lugar la separación de la jurisdicción civil y criminal de La Puebla de Híjar que hasta entonces había dependido de la de Híjar.

A principios del siglo XVIII, con la guerra de Sucesión, comenzó siendo titular su hija, Juana Petronila Silva Fernández de Híjar y Pignatelli y Aragón (*Híjar, 26.VI.1669, 1700-†Madrid, 2.IV.1710), VII duquesa, que casó con Fadrique de Silva y Portugal, marqués de Orani y otros territorios, y, en segundas nupcias, con Fernando de Pignatelli y Pignatelli (†Viena, 14.VIII.1729), hijo del I príncipe de Montecorvino y I duque de Santo Mauro (Nápoles). Fernando de Pignatelli fue partidario del archiduque Carlos, por lo que el primer borbón le secuestró sus bienes, muriendo exiliado en Viena, habiéndose vuelto a casar con su cuñada, Isabel Margarita Rosa de Silva e Híjar.

El enfrentamiento entre los partidarios del archiduque Carlos y los borbones también se vio reflejado en la relación de la Casa ducal y los pueblos del ducado, pues estos apoyaron al primero, principalmente porque sus señores se decantaron por los segundos. Este hecho debe analizarse simplemente como consecuencia de la latente oposición que desde siempre mantuvieron, ya que cualquier excusa era buena para estar en contra del poder señorial. Pero, finalmente, por el apoyo prestado por Híjar a su causa, Felipe V le concedió el título de «muy noble y leal y el uso en su escudo de la flor de Lis».

Su sucesor fue Isidro Francisco Fernández de Híjar de Portugal y Silva (*Madrid, 8.VII.1690, 1710-†Zaragoza, 10.III.1749), VIII duque, partidario de Felipe V. A partir de 1732 se empezó a construir el molino de Urrea de Gaén y en 1734 tomó posesión del condado de Belchite, volviendo a recuperarlo para sus sucesores. Una de sus hijas, Ana María del Pilar, casó con Pedro Pablo Abarca de Bolea, X conde de Aranda.



Urrea de Gaén.

Le sucedió Joaquín Diego de Silva Fernández de Híjar y Portocarrero Funes de Villalpando (*Madrid, 6.VII.1721, 1749-† Zaragoza, 28.XI.1758), IX duque, quien tuvo dificultades con Vinaceite por el asunto de las roturaciones indebidas en las dehesas. Casó con María Engracia Abarca de Bolea y Pons de Mendoza Ximénez de Urrea y Bermúdez de Castro, hija del IX conde de Aranda.

Su hijo y sucesor fue Pedro Pablo Alcántara de Silva Fernández de Híjar y Abarca de Bolea Portocarrero y Pons de Mendoza (*Villarrubia de los Ojos del Guadiana, 25.XI.1741, 1758-† Madrid, 23.II.1808), X duque de Híjar y XI conde de Aranda. En 1777 se construyó la iglesia parroquial de Urrea de Gaén y en este mismo año se amplió la de Vinaceite como si fuese de nueva planta, ambas bajo la dirección de Agustín Sanz (uno de los mejores arquitectos aragoneses del siglo XVIII), cumpliendo así con el objeto del cobro del diezmo, es decir, el mantenimiento del culto y sus ministros. También tuvo numerosos problemas con los pueblos del ducado, especialmente con Híjar por el cobro de la dominatura, y con el cabildo metropolitano de Zaragoza por las tierras diezmeras de dicho lugar. En un intento de la Casa ducal por mejorar su situación económica, los estados de Híjar y Belchite fueron arrendados a una compañía catalana. Y ya en 1772 fundó un mayorazgo para los segundones de la Casa de Híjar.

Agustín Pedro Gonzalo Telmo Fadrique de Silva Fernández de Híjar y Rebolledo de Palafox Abarca de Bolea (*Madrid, 14.IV.1773, 1808-† Madrid, 12.XII.1817), XI duque, tomó posesión de sus estados en 1808, por medio de Vicente Goser y Casellas, su apoderado general. También tuvo que enfrentarse con los pueblos del ducado por sus derechos señoriales, como lo habían hecho sus antecesores y lo harán, de forma más violenta, sus sucesores.

Fue uno de los firmantes de la Constitución de Bayona, pero pronto se apartó de ella, por lo que fue relegado por el Emperador y su palacio de la Carrera de San Jerónimo asaltado por las tropas francesas debido a las múltiples hostilidades a las que las sometió. En Zaragoza también fue saqueado su palacio y sus estados estuvieron secuestrados por la Comisión Imperial francesa, además de las mermas económicas que sufrió la Casa ducal, lo que repercutió negativamente en su archivo, tanto por la paralización de la producción documental como por las extracciones de parte de los documentos. Pero otro asunto importante de este conflicto bélico fue el de la firma de la Concordia de Bezares, en 1815, con los pueblos del ducado, en un intento de la Casa ducal de adaptarse a los cambios habidos en la consideración del régimen señorial, aunque no consiguió sus objetivos, porque algunos pueblos, como Urrea de Gaén, se negaron a cumplirla.

José Rafael Fadrique de Silva Fernández de Híjar y Rebolledo de Palafox Abarca de Bolea (*Madrid, 29.III.1776, 1818-† Madrid, 16.IX.1863), XIII duque, fue partidario del pretendiente Carlos en la primera guerra carlista (1838-1845). Conviene recordar que el Bajo Aragón constituyó el núcleo esencial del carlismo aragonés y que, por lo tanto, las consecuencias directas de este nuevo conflicto bélico se manifestaron con intensidad y en todos los ámbitos posibles.





Híjar. Granero del Diezmo, en la plaza de San Antón

Además, en esta época tuvieron lugar una serie de acontecimientos que de forma indirecta acabaron con la existencia del ducado, como la disolución del régimen señorial, que solo fue el desencadenante de una situación de deterioro de los derechos y rentas señoriales que se arrastraba desde hacía tiempo y de la que fue consciente la Casa ducal. Aún así, hubo una serie de intentos para mejorar la administración

buscando ampliar las rentas. En este contexto, se arrendaron las casas y edificios de los duques, tratando de aprovecharlos al máximo: como en 1845 la bodega de La Puebla de Híjar, incluidas las tinajas, o el arriendo en 1848 del salón del propio palacio que los duques tenían en Híjar, y, en 1856, de tres estancias del mismo, aunque estaba destruido, o la casa de Urrea de Gaén en 1849. Es anecdótico, pero significativo, el caso del granero del Pilar, sito en la plaza de San Antón de Híjar, que en 1859 se arrendó por pisos, así como la revalorización de algunas propiedades, como es el caso del arriendo del granero, también en este pueblo, que se convirtió en posada pública.

No obstante, pese a ello y al mantenimiento de casi todas sus propiedades, que se consiguió después de los juicios de señoríos –previa presentación de los correspondientes títulos–, integrándose en el nuevo régimen señorial sin que se ocasionasen modificaciones sustanciales en la estructura de su propiedad, la Casa ducal decidió a partir de 1859 vender casi todas sus propiedades, utilizando en algunos casos el sistema de subastas. Es significativo que José de Salamanca y Mayol (1811-1883), cuando edificó su palacio de Recoletos formó una importante biblioteca con la base de la que había pertenecido al duque de Híjar, o los múltiples cuadros que se vendieron, en 1864, de la pinacoteca.

Por último, debemos mencionar que, gracias a que Alfonso de Silva Fernández de Híjar y Fernández de Córdoba Campbell y Pérez de Barradas (*Pau, 4.VIII.1877, 1930-† Madrid, 8.V.1955), XVII duque, debido a su vinculación con Aragón, dejó en Épila los fondos del condado de Aranda, éstos, junto con los del Archivo Ducal de Híjar, fueron trasladados desde Madrid a la mencionada población en 1940 (según la información facilitada por Joaquín Casamayor, encargado personalmente de su transporte físico), constituyendo lo que en la actualidad conocemos como Fondo Híjar, ubicado en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Esto último desde 1987 y debido al interés de don José Ramón Bada, Consejero de Cultura y Educación del Gobierno Autónomo de Aragón, siendo duque consorte don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate (†).

La Comarca del Bajo Martín en la Edad Moderna

ELISEO SERRANO MARTÍN

Las fronteras político-administrativas

Abordar la evolución histórica de los nueve pueblos que conforman la actual comarca del Bajo Martín, de manera conjunta, es tarea ardua y desde cierto punto de vista imposible, ya que a lo largo de los siglos no tuvieron una unidad jurisdiccional ni política, estando vinculados a diferentes poderes señoriales.

En la historia de Aragón han sido varias las distribuciones del territorio que se han hecho con el fin de hacer más efectivas las recaudaciones y los repartos militares y fiscales. En el siglo XV se establecieron las llamadas *sobrecullidas*, en origen los lugares (*cullidas*) y los que recogían (*cullidores*) los impuestos sobre el tránsito de mercancías y, en su evolución, hacia 1463-1465 se les puede ya considerar «verdaderas divisiones territoriales administrativas comerciales». Estas sobrecullidas persistieron hasta comienzos del siglo XVIII cuando, con los cambios introducidos por la nueva dinastía, fueron sustituidas por los *partidos-corregimientos* y durante el siglo XVII coexistieron con una nueva división, las *veredas*. En 1495, con motivo de la confección del censo mandado realizar por las Cortes de Tarazona de ese año, las sobrecullidas eran once: Jaca, Aínsa, Ribagorza, Huesca, Tarazona, Barbastro, Zaragoza, Alcañiz, Calatayud, Daroca y Montalbán. Las localidades de la actual comarca del Bajo Martín se encontraban dentro de la de Alcañiz. Aunque el sistema continuó siendo el mismo, en el siglo XVII cambió de denominación (dejamos de lado los llamados *distritos* de 1609) con la confección del censo de 1646, pasando a llamarse *veredas*.

Con la llegada de los Borbones a comienzos del siglo XVIII y tras la guerra de Sucesión, se procedió a la reorganización del reino en virtud de los decretos de 1707. El 3 de abril de 1711 se dictaba en Zaragoza un Real Decreto en el que, entre otras cosas, decía: «he tenido por conveniente que este reino se divida en distritos o partidos... y que en cada uno haya un gobernador militar, que yo nombraré, con subordinación en todo al Comandante General...». De este modo la división aunará

lo militar, lo político y lo administrativo. El reino se dividió en trece *corregimientos* o *partidos* bajo la autoridad de un capitán general o gobernador y presidente de la Real Audiencia. Los corregidores, nombrados por el rey, residían en las capitales de las circunscripciones y ejercían labores de representación e intermediación entre los municipios y el poder central. Esta división se mantuvo hasta la reforma en provincias de 1833 y en partidos judiciales del año siguiente; sin embargo, hubo dos intentos de modificar la organización en partidos y corregimientos de 1711. El primero de ellos fue en plena Guerra de la Independencia con un decreto de 17 de abril de 1810 por el que España se dividía en 38 prefecturas con dos o tres subprefecturas cada una y Aragón en tres: Ebro y Cinca con la prefectura de Huesca y las subprefecturas de Barbastro y Jaca, Ebro y Jalón con la prefectura de Zaragoza y las subprefecturas de Calatayud e Híjar y Guadalaviar Alto con la prefectura de Teruel y la subprefectura de Aliaga. En el trienio liberal y siguiendo las pautas de la Cortes de Cádiz, en 1822 hubo un proyecto de dividir Aragón en cuatro provincias: Calatayud, Huesca, Teruel y Zaragoza.

En cuanto a las divisiones administrativas eclesiásticas todos los pueblos pertenecieron al arzobispado de Zaragoza y a diferentes arciprestazgos. No debemos olvidar que la mitra zaragozana tenía en Albalate uno de los principales lugares de su señorío.

Las fronteras que marcaron el dominio señorial se hicieron notar a lo largo de la Edad Moderna. Toda la actual comarca estuvo bajo la jurisdicción y dominatura de diversos señores nobles y eclesiásticos. Eso significa que hubo grandes diferencias en las relaciones sociales de los pueblos, en el ejercicio de la jurisdicción señorial (no todos tuvieron poder absoluto sobre sus vasallos) y en los modos de vida derivados de las condiciones de poblamiento y rentas de la tierra exigidas por los señores. Desde los primeros momentos de la reconquista estas tierras fueron cedidas por el rey a diversos nobles y órdenes militares que le apoyaron y a lo largo de los siglos medievales fueron transformándose hasta llegar al mosaico que representan las localidades en los siglos modernos. Las órdenes militares instalaron pronto sus encomiendas y los monarcas cedieron a los Fernández de Híjar un importante alfoz que, tras las diversas permutas, compras y cambios diversos

por la coyuntura política vinieron a formar la unidad señorial más significativa de la comarca: el ducado de Híjar (cuya historia puede verse en otra parte de esta publicación), con ramificaciones y títulos en otras partes del reino de Aragón y de España.

Al señorío de Híjar pertenecieron durante la Edad Moderna los pueblos de Híjar, Urrea de Gaén (llamada también en la documentación 'de Híjar'), La Puebla



Calle de Urrea de Gaén

de Híjar, Vinaceite y Castelnou (este último desde 1527; entre 1456 y esta fecha fue de la familia Claver). Hasta las desamortizaciones del siglo XIX mantuvieron su vinculación jurisdiccional con el ducado.

La Orden de San Juan de Jerusalén u hospitalarios, articulada en torno a la lengua de Aragón y castellanía de Amposta, organizó en Samper de Calanda y Jatiel sendas encomiendas (en Castelnou también debió de tener tierras o perteneció algún tiempo a la orden militar). Por su parte, Albalate del Arzobispo, como indica su nombre, era de la mitra cesarAugustana y en el siglo XVIII impulsó la repoblación, con la construcción de una barriada de casas, del lugar de Almochuel, localidad cuyo término se interna entre los de Azaila y Vinaceite, pero que por su situación (en la margen derecha del río Aguasvivas y ser de la provincia de Zaragoza) pertenece a la comarca del Campo de Belchite. Azaila, por su parte, fue lugar de la familia Lanuza, aunque con conexiones con el ducado de Híjar.



Azaila. Escudo de la familia Lanuza en la iglesia parroquial

La población del Bajo Martín. Siglos XV-XVIII

La población aragonesa experimentó un notable crecimiento a lo largo del siglo XVI, se vio afectada por causas negativas que significaron un estancamiento, cuando no un retroceso, en el siglo XVII y tuvo un eficaz desarrollo a lo largo del siglo XVIII. Para hacernos una idea de la evolución de la población de la comarca del Bajo Martín a lo largo de la Edad Moderna hemos confeccionado un cuadro que recoge las cifras ofrecidas por los diferentes censos realizados con muy diferente carácter (Cuadro 1). El censo de 1495, primer hito para conocer la población en los siglos modernos, fue mandado hacer por las Cortes de Tarazona con una finalidad fiscal y de reparto militar. El de 1646 fue una investigación realizada porque la base de los repartos había quedado anticuada y 1609 (el llamado censo de Tomás González) no modificaba apenas nada. A comienzos del siglo XVIII se hicieron varios recuentos que plantean, algunos de ellos, serios problemas en las comparaciones. El de 1768 es el llamado censo de Aranda, de gran importancia y realizado por demarcaciones eclesiásticas; pero el más significativo de cuantos se hicieron en el siglo XVIII es el de Floridablanca, de 1787, riguroso y confeccionado por grupos de

edades y estado (solteros, casados y viudos) y en habitantes, que ofrece la posibilidad de realizar pirámides de edades y establecer comparaciones e hipótesis sobre la dinámica y carácter de la población en esta comarca en este final de la Edad Moderna.

La evolución general antes citada para el reino de Aragón puede apreciarse en la comarca del Bajo Martín: un crecimiento sostenido y constante a lo largo de las décadas

Población de las localidades de la comarca del Bajo Martín. 1495-1787

Localidades	1495*	1646*	%	1713*	%	1768**	%	1787**	%
Albalate	238	299	25,6	436	45,8	3154	80	3670	16,3
Azaila	11	8	-27,2	25	212,5	262	162	399	52,2
Castelnou	14	26	85,7	37	42,3	–	–	367	
Híjar	211	368	74,4	400	8,7	2452	53,2	2164	-11,7
Jatiel	17	22	29,4	–	–	167	–	179	7,1
La Puebla	69	126	82,6	200	58,7	2347	193,3	1944	-17,1
Samper	129	131	1,5	224	71	1126	25,6	2140	90
Urrea de Gaén	52	128	146,1	177	38,3	1113	57,2	1118	0,7
Vinaceite	32	29	-9,3	-	-3	336	-	339	0,8

CUADRO 1. Elaboración del autor

* en vecinos

** en habitantes

décadas roto por la expulsión de los moriscos (bien visible en 1650 en Azaila y Vinaceite, por ejemplo) y con la guerra de Secesión catalana y la de Sucesión, con seguras influencias en los cambios poblacionales, pero cuyas consecuencias no podemos cuantificar, lo mismo que el ritmo de nacimientos y defunciones y el peso de la emigración debido a la desaparición de los archivos municipales y parroquiales en la guerra de 1936.

En cuanto al censo de Floridablanca de 1787 su fiabilidad está contrastada y resulta el más completo de cuantos se realizaron en el siglo XVIII. Es apreciable el crecimiento tan importante operado en el siglo XVIII, bien visible en Samper o en Azaila. Los cuadros 2 y 3 están confeccionados uno con la encuesta original de los pueblos y el otro con los datos agregados de los pueblos de la comarca. En este último sobresale las cifras del grupo de edad de 40-50 años (las menores del conjunto) y el amplísimo número de personas en el tramo de más de 50 años, lo que en una pirámide de edades de la zona nos contrastaría con las que se pueden realizar para el conjunto del corregimiento de Alcañiz (al que pertenecen) y al conjunto del reino.

Población 1787. Grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	Albalate			Azaila			Castelnou			Híjar			Jatiel			La Puebla			Samper			Urrea de Gaén			Vinacete		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
TOTAL	3670	1882	1888	399	208	191	367	196	171	2164	1062	1102	179	84	95	1944	994	950	2140	1108	1032	1118	556	562	339	156	183
>7	655	335	320	78	35	43	72	43	29	327	152	175	30	9	21	356	193	163	419	258	161	228	111	117	56	32	24
7-16	578	297	281	81	45	36	53	28	25	422	192	23	30	17	13	336	184	152	396	192	204	162	86	76	79	30	49
16-25	657	322	335	89	50	39	57	30	27	382	185	197	29	15	14	329	175	154	344	179	165	168	85	83	59	22	37
25-40	657	325	332	86	49	37	75	39	36	419	232	187	39	19	20	370	186	184	370	181	189	243	128	115	78	39	39
40-50	455	246	209	38	16	22	39	18	21	243	125	118	21	10	11	247	116	131	231	111	120	115	51	64	36	18	18
>50	668	357	311	27	13	14	71	38	33	371	176	195	30	14	16	306	140	166	380	187	193	202	95	107	31	15	16
SOLTEROS	1798	969	829	233	129	104	174	102	72	1052	509	543	90	44	46	971	526	445	1027	573	454	520	273	247	193	87	106
>7	655	335	320	78	35	43	72	43	29	327	152	175	30	9	21	356	193	163	419	258	161	228	111	117	56	32	24
7-16	578	297	281	81	45	36	53	28	25	419	192	227	30	17	13	336	184	152	394	192	202	162	86	76	79	30	49
16-25	476	269	207	67	44	23	43	27	16	261	133	128	25	14	11	251	135	116	186	106	80	119	67	52	47	18	29
25-40	40	28	12	7	5	2	6	4	2	36	26	10	5	4	1	20	10	10	19	11	8	11	9	2	8	5	3
40-50	19	16	3	-	-	-	-	-	-	5	4	1	-	-	-	8	4	4	2	2	-	-	-	-	2	1	1
>50	30	24	6	-	-	-	-	-	-	4	2	2	-	-	-	-	-	-	7	4	3	-	-	-	1	1	-
CASADOS	1697	847	850	150	75	75	170	84	86	962	503	459	74	37	37	834	417	417	1005	501	504	516	258	258	115	59	56
>7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
16-25	181	53	128	22	6	16	14	3	11	120	51	69	4	1	3	76	38	38	155	72	83	49	18	31	10	3	7
25-40	614	296	318	75	43	32	67	33	34	371	203	168	32	14	18	340	170	170	336	164	172	224	115	109	63	33	30
40-50	418	224	194	36	16	20	33	16	17	211	110	101	20	10	10	212	106	106	209	104	105	96	46	50	26	13	13
>50	484	274	210	17	10	7	56	32	24	258	139	119	18	12	6	206	103	103	303	161	142	147	79	68	16	10	6
VIUDOS	175	66	109	16	4	12	23	10	13	150	50	100	15	3	12	139	51	88	108	34	74	82	25	57	31	10	21
>7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	2	2	-	3	1	2	-	-	-	2	1	1
25-40	3	1	2	4	1	3	2	2	-	12	3	9	2	1	1	10	6	4	15	6	9	8	4	4	7	1	6
40-50	18	6	12	2	-	2	6	2	4	27	11	16	1	-	1	27	6	21	20	5	15	19	5	14	8	4	4
>50	154	59	95	10	3	7	15	6	9	109	35	74	12	2	10	100	37	63	70	22	48	55	16	39	14	4	10

CUADRO 2. Elaboración del autor

T= total V= varones M= mujeres

Población. 1787. Grupos de edad. Datos agregados.

	<7		7-16		16-25		25-40		40-50		>50	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Albalate	335	320	297	281	322	335	325	332	246	209	357	311
Azaila	35	43	45	36	50	39	49	37	16	22	13	14
Castelnou	43	29	28	25	30	27	39	36	18	21	38	33
Híjar	152	175	192	230	185	197	232	187	125	118	176	195
Jatiel	9	21	17	13	15	14	19	20	10	11	14	16
La Puebla	193	163	184	152	175	154	186	184	116	131	140	166
Samper	258	161	192	204	179	165	181	189	111	120	187	193
Urrea	111	117	86	76	85	83	128	115	51	64	95	107
Vinacete	32	24	30	49	22	37	39	39	18	18	15	16

CUADRO 3. Elaboración del autor

V= varones M= mujeres

La expulsión de los moriscos y las cartas de población

En los lugares moriscos (en esta misma publicación puede verse el trabajo de G. Colás) la población creció de manera espectacular a lo largo del siglo XVI: entre 1495 y la expulsión en 1610. Hay que contar con cierto grado de ocultación en

1495 debido al carácter fiscal del censo. Aún así representaban algo más de 40% de la población de conjunto de los nueve pueblos y el otro elemento reseñable es que cuatro de ellos, Azaila, Jatiel, La Puebla y Vinaceite, eran enteramente moriscos; en dos de ellos, Híjar y Samper, también había cristianos y solo en Albalate y Castelnou era íntegramente cristiana su población.

Ansón en sus estudios sobre los moriscos del condado de Belchite y ducado de Híjar habla de una «demografía galopante para los estándares de la época», que fue un apoyo para los argumentos de la expulsión. Estos índices se asentaban en una edad más temprana en el matrimonio entre los moriscos que los cristianos. Por otro lado, aporta cifras de los distintos desarmes y concordias con la Inquisición que atestiguan este rápido crecimiento, aunque en alguno de ellos (1593, por ejemplo) se hayan hinchado las cifras: se supone que por motivos políticos (incrementar el número de familiares de la Inquisición en estos lugares).

Población morisca. 1495-1610

	1495				1610							
	XTNOS	MOROS	TOTAL	CASAS	MCOS	CASAS	HOM	MUJ	MUC.O	MUC.A	TETA	PAGAN
Azaila		11	11	86	257	63	68	71	56	40	22	235
Híjar	171	40	211	141	484	132	143	142	84	61	54	430
Jatiel		17	17	45	136	35	30	33	36	23	14	122
La Puebla		69	68	407	2141	502	584	632	329	278	320	1821
Samper	56	73	129	110	482	112	145	150	63	39	85	397
Urrea		52	52	401	1703	424	353	353	440	351	163	1540
Vinaceite		32	32	58	210	48	53	52	49	35	21	189

CUADRO 4. Elaboración del autor

XTNOS= cristianos MUC.O= muchachos
 MCOS= moriscos MUC.A= muchachas
 HOM= hombres TETA= niños de teta
 MUJ= mujeres

La expulsión en Aragón se llevó a cabo en 1610 y se vio afectada entre el 15 y el 20% de la población. Fueron más de 12.000 familias las que tuvieron que marchar al exilio, 60.818 personas según los datos de los recuentos en los puntos de salida. De ellos 32.286 salieron por el puerto de los Alfaques entre junio y septiembre de 1610, otros 9.962 lo hicieron por Roncesvalles y Vera en agosto del mismo año, por el puerto de Somport salieron en agosto y septiembre del mismo año 12.470 y cien al año siguiente. Con todo esto se completaba la expulsión decretada por el carácter de malos cristianos de los nuevos convertidos, por conspiración con los turcos y, también, detrás de los bandos, se encontraban las apetencias de los nobles valencianos por las tierras que iban a dejar los moriscos y que enjugarían la crisis que arrastraban sus maltrechas economías. Algunos nobles aragoneses se opusieron a la medida porque veían que sus poblaciones quedarían vacías, sus rentas muy disminuidas y sus posibilidades de recuperación de población mermadas.

Los que salieron por los Alfaques fueron más controlados; debían ir por tropas a diferentes puntos de encuentro y de allí por itinerarios preestablecidos hasta el puerto, donde registraron a las personas por grupos de edades. En el cuadro 4



Expulsión de los moriscos por el puerto de los Alfaques (Maestre Vicén, 1613, óleo/tabla)

podemos apreciar el espectacular aumento de la población de nuevos convertidos desde los datos de finales del XV. Asuntos como la mortalidad por el camino (cifrada por algunos en un 4%), ocultamientos, desapariciones de familias enteras, ventas de patrimonio, etc. no están suficientemente estudiados ni contrastados.

En el informe detallado que el virrey de Aragón elaboró el 30 de mayo de 1610 sobre el desarrollo de la expulsión se agrupan las poblaciones y se diseñan los itinerarios que deben seguir hasta el puerto de embarque:

2º transito: Yxar (1411), Sanper (110) y Caspe (148). Baxan a Sanper que ay una legua, baxan a Caspe estos dos lugares que ay cinco leguas y los tres juntos van a Favara, que ay 4 leguas y hacen noche y es el ultimo lugar de Aragon. Son 1995 personas. 3º. Transito. La Puebla de Yxar (407). Van a Alcañiz que ay cinco leguas, de ay a Fornoles, 4 leguas, de ay a Peñarroya, 4 leguas, ultimo lugar de Aragon. Son 2035 personas. 4º transito. Urrea de Yxar . Sin entrar en Albalate van a Andorra que ay 4 leguas. De ay a Alcorisa, 3 leguas, de ay a Aguaviva 4 leguas, ultimo lugar de Aragon. 5º transito Lacayda (61), Cinco Olivas (56), Sastago (170), Escatron (84), Xatiel (45), Vinaceite (58). Todos estos lugares han de baxar a Escatron y de alli partir a Caspe que ay 5 leguas y de ay a Maella, 3 leguas. Ultimo lugar de Aragon. Son 2370 personas.

Azaila tiene un tránsito peculiar porque los moriscos de Cuarte pasan por Rodén y recogen a los de Azaila para ir a Caspe y a Maella. Todas las expediciones están formadas por unos 2.000 moriscos, controlados por tropas reales para evitar altercados y siguiendo el camino más corto para salir del reino. El rigor con el que se hizo aseguró una expulsión total; pocos moriscos pudieron quedarse y muy pocos pudieron volver.

Los moriscos de los pueblos que nos interesan, según el registro de embarques, formaron parte de las tropas 3 y 4, embarcaron entre finales de julio y primeros de agosto de 1610 y su destino fue Argel, Orán y Túnez. Nada se sabe ni de las galeras en las que embarcaron ni del trayecto ni de su evolución posterior una vez desembarcados. Tuvieron problemas con la población los que se asentaron en Orán y menos los de otros lugares; desarrollaron actividades agrícolas y sus profesiones de herreros, trajineros... En Argel existe un barrio de los Tagarenos (que es como se conocía a los moriscos aragoneses en el siglo XVI), hay topónimos de resonancias aragonesas y en muchos lugares de Túnez la arquitectura tiene ciertos rasgos evocadores del mudéjar del valle del Ebro.

La salida de semejante masa de población nos hace pensar en una caída de la producción agraria al dejar de cultivar grandes y feraces extensiones de tierras, así como cierto retroceso en la actividad industrial (pequeñas manufacturas ligadas a la economía doméstica) y problemas de carácter financiero debido a la fuerte carga de préstamos censales de las economías municipales:

...al apropiarse de los bienes de sus vasallos, los nobles acumularon sobre sus deudas las de sus campesinos. La imposibilidad de hacer frente a los compromisos crediticios, considerablemente incrementados por el descubierto morisco, abrió un complejo litigio entre los antaño señores de moriscos y los acreedores-censalistas... [que] pretendieron reclamar judicialmente sus derechos, forzando a la incautación que les garantizara la percepción total o parcial de sus intereses... Felipe III forzó a las partes a negociar obligando a los censalistas a renunciar a la vía judicial.

Esta despoblación arrastró todo lo demás por lo que fue objetivo prioritario atraer nuevos pobladores que se hicieran cargo de las heredades cultivadas por los moriscos. La puesta al día de las rentas exigía un nuevo acto de poblamiento, cuyo instrumento jurídico fueron las cartas de población. Pero eso no significa que los señores no vendiesen o arrendasen tierras y heredades antes de iniciar la puesta en marcha de las nuevas poblaciones; en algunos lugares fue motivo de disputa e incluso de desavecinamiento. Aquellas localidades con presencia morisca y que no recibieron carta de población pudo deberse a la presión de cristianos viejos y de los concejos de esos lugares por hacerse con esas tierras de los moriscos; se harían contratos particulares para, de ese modo, redondear las haciendas de los cristianos viejos. Sucedió en Híjar o Belchite: vieron fracasar unas tempranísimas cartas de población y ofrecerse los cristianos viejos de estos pueblos a comprar heredades de los moriscos. Y estas compras y los derechos de los terratenientes se respetaron.



Híjar. Calle de Meca, sobre le que se alza el arco-capilla de la Virgen de Arcos

En todas las cartas hay un avecindamiento previo con aquellos cabezas de familia que acuden a la llamada de la población.

La carta de población expresa claramente en sus primeras líneas la jurisdicción a la que se someten los nuevos vasallos: jurisdicción civil y criminal, alta y baja, mero y mixto imperio, supremo y absoluto poder (en el caso de los señores laicos aragoneses –Híjar en nuestro caso–; sin él las órdenes militares y las instituciones religiosas); se mantiene inalterable la esencia del señorío, de donde dimanaban los derechos en dominatura, rentas, elecciones de oficios, monopolios..., por eso se tendrá cuidado de especificar que ninguno de los nuevos pobladores pueda obtener firma de infanzonía por la que estén libres de su absoluto poder. El argumento por el que ahora se concede la población es la extinción del concejo formado por los moriscos, y a los nuevos pobladores se les hace merced de todo cuanto tenían aquellos: casas y edificios, montes, bienes, aguas, pastos, huertos, viñas..., con los treudos y derechos que quedan especificados en el articulado de las cartas. Suelen pagar unos derechos o rentas de las tierras expresados en una parte de la cosecha o de los ganados, una cantidad por el derecho de dominatura o pecha ordinaria, están obligados a dar unos presentes por Navidad, pagar un canon por el uso de los molinos, hornos, batanes u otros monopolios señoriales, además de estarles prohibido la construcción de los mismos o ir a los que no son del señor y les están vedadas determinadas actividades; les concede ejidos, dehesas o pastos, se reserva el nombramientos de oficios, les da casas, mesones u otros edificios de uso público y mantiene el control sobre algunas partidas o terrenos y sobre las ordenanzas y avecindamientos.

El duque de Híjar concede a los nuevos pobladores, a comienzos del XVII, una serie de ejidos y dehesas y se reserva otros (las moreras de las Planas en Híjar, por ejemplo), permitiendo pastos y asegurando los beneficios. El reconocimiento del señorío o *pecha* se paga en todos los pueblos, como se aprecia en el cuadro 5.

La importancia que tiene en el conjunto de la renta señorial la llamada *partición de frutos* queda bien clara en las cartas de población por la cantidad de términos y heredades que presentan esta modalidad. Las rentas del cereal, legumbres, azafrán... vienen de esta manera expresadas y la comparación entre las cartas de población tras la expulsión y los cabreos antiguos (como el de 1578 para el ducado de Híjar) demuestran los cambios tan significativos que tuvieron que introducir los señores para atraer población, hecho que atenuó el fracaso inicial de muchas localidades. En el cuadro siguiente pueden observarse estas variaciones:

Rentas en el Ducado de Híjar. Moriscos y Nuevos pobladores. 1578-1636

	1578				1611				1615	1636
	Híjar*	La Puebla de Híjar	Urrea	Vinacete	Híjar	La Puebla de Híjar	Urrea	Vinacete	Vinacete	Vinacete
Cereal	1/4 1/6	1/4 1/6	1/4 1/5	1/4 1/5	1/7	1/7	1/7	1/7	1/7	1/8
Azafrán	1/4	1/4	1/4	1/4	1/16	1/16	1/16	1/16	1/16	1/16
Uvas	1/4 1/6	1/4	1/4	1/4	1/8	1/8	1/8	1/8	1/8	1/8
Olivas	1/6	1/4	**	1/4	1/8	1/8	1/8	1/8	1/8	1/8
Lino/ Cáñamo	1/4	1/4	1/4	1/6	1/8	1/8	1/8	1/8	1/8	1/8
Legumbres	1/4	1/4	1/4	***	***	***	***	***	***	***
Corderos	1/8	1/8	**	1/10	1/8	1/8	1/10	1/10	1/10	1/10
Pecha (1)	1527	1136	836	155	****	1136	600	115	115	115
Hornos	1/20	1/20	1/20	1/24	1/20	1/20	1/20	1/24	1/24	1/24

CUADRO 5. Elaboración del autor

(1) En sueldos

* Se refiere a la parroquia de nuevos convertidos o moriscos. Los cristianos viejos tributaban de otro modo

** No consta

*** No se paga en ninguna localidad

**** 13 sueldos y 1 dinero por casa

Por Navidad están obligados por las cartas de población a ofrecer al duque determinados regalos y presentes. En Híjar le entregan 1 carnero y 12 gallinas, en La Puebla de Híjar 2 carneros y 4 «pernils de tocino», en Urrea 100 reales y en Vinacete 2 carneros y 12 conejos. Además, el duque se reserva el derecho de nombrar justicia, jurados y consejeros, arrienda la escribanía en todos los pueblos, obliga a mantenerse en el predio y a cultivarlo mejorándolo so pena de perder la condición

de vecino, además de insistir en las pagas que deben realizar en concepto de luición de censales contraídos por los moriscos. En algunos lugares se reserva grandes extensiones de tierras o casas importantes de los moriscos: en La Puebla de Híjar «la casa grande que fue de Agustín de Lucena» con sus huertos, en Urrea el moreal, o algunas dehesas como La Matilla en Vinaceite. En todos los pueblos, a través de sus cartas, se reserva la plantación de moreras, una de las pequeñas industrias, la de la seda, que pretende de este modo controlar.



Urrea de Gaén. Molino harinero de las Planas, que perteneció al duque de Híjar

Queda establecido en las cartas el uso de los monopolios señoriales: hornos, molinos, batanes... Se recoge el doble derecho señorial: derecho privativo (prohibición de construir otros sin licencia del señor) y derecho prohibitivo (no poder utilizar otras instalaciones más que las señoriales). Por ellos estarán obligados los pobladores a dar o bien un censo fijo en dinero, o bien en especie. Y en este caso puede ser una cantidad fija o tanto por ciento del producto. Era un cauce más para extraer un plus de los campesinos, pero también un método de fiscalización de la producción por parte de los señores. La utilización de los hornos y molinos era imprescindible para la familia campesina. En las localidades del ducado de Híjar el derecho de poya (cocer pan en el horno) era de veinte panes, uno para el conde, excepto en Vinaceite que era 1/24; además fija el precio que debe pagarse por ese pan que se vende en el horno.

Las cartas incluyen también apartados sobre los censales, la prohibición de vender a forastero, construir edificios sin que el duque lo autorice mediante la percepción de treudo, concesión de eras, pajares y otros elementos de uso comunal o vecinal, la obligación de pagar las alfardas, reparos de acequias y azudes y no admitir ni hacer avecindamiento sin permiso expreso del duque.

La Orden de San Juan de Jerusalén, en 1633 y para su señorío de Samper de Calanda y Jatiel, otorgó carta de población con condiciones similares a las expresadas para las tierras del duque. Del mismo modo daba las tierras y casas de los moriscos con capitulaciones del mismo tenor: de todo el cereal (trigo, ordio, panizo, avena, centeno, mijo...) el octavo en el monte y el sexto en la huerta; el octavo de las uvas; el doceavo de las olivas; el dieciseisavo del azafrán; el sexto de las legumbres y productos de la huerta y el octavo de los ganados. Lleva aparejada la obligación de acarrear los panes, las uvas, legumbres y olivas a los distintos puntos señalados: graneros, bodegas y molinos de la encomienda. Las moreras son un producto protegido e incentivado: le corresponde al comendador una de



Las plantaciones de moreras constituían un cultivo poco exigente y muy rentable

escoge a dos jurados de entre seis personas propuestas; el concejo elegirá monteros, guardas y demás oficiales municipales, y aunque se ejerzan los oficios según fuero, no pueden hacer estatutos ni ordenanzas ni tampoco edificar molinos ni hornos porque están obligados a hacer las labores en los monopolios señoriales.

En resumen, las cartas de población permiten mediante la enfiteusis el acceso a la propiedad del campesino (propiedad compartida) y, por otro lado, se le vincula al lugar como poblador, habitante y cultivador, que era el objetivo perseguido por la nobleza.

La organización municipal

Como el resto de municipios aragoneses en la Edad Moderna, las localidades de esta comarca se regían por un concejo que solía tener amplias prerrogativas, aunque estuviese su elección bajo estricto control de los señores. Tanto la Orden de San Juan en Samper de Calanda y Jatiel como el duque de Híjar en su estado o los

Lanuza en Azaila, todos intervienen en la elección de los miembros del concejo y sus oficiales a través de una lista de varios nombres que se les presenta en fecha determinada o bien directamente. Con ambos sistemas de reserva, los señores se garantizan el control político y judicial de los pueblos, derivado de su jurisdicción y señorío. Los lugares moriscos solían tener una organización similar a los de los cristianos viejos, recuerdo de su sistema antiguo de aljamas (a veces se les nombra de esta manera), y según su número estuvieron controlados



Urrea de Gaén. Ayuntamiento

por moriscos en su totalidad, lo que llevó a algunos enfrentamientos con este pretexto. Sin embargo, la vara de justicia (autoridad con funciones gubernativas y de justicia en el municipio) el señor la otorgaba a cristiano viejo. En Híjar (la parroquia de nuevos convertidos), La Puebla de Híjar, Urrea de Gaén, Vinaceite, Azaila, Jatiel y Samper de Calanda (el barrio de San Juan) existieron organizaciones similares a los concejos de los cristianos viejos. Cuando la expulsión el señor concedió el mismo régimen que tenían los habitantes de los lugares expulsados. Los jurados variaban en número y tenían funciones de asesoramiento, de representación, organización de la vida cotidiana en el municipio y de policía. Según el tamaño de las localidades existían monteros, guardas, veedores, zabacequias y otros oficiales que apoyaban la labor de los jurados. También existían consejeros y la asamblea general del pueblo o concejo abierto. Notarios, procuradores y escribanos son otros oficios que son requeridos en no pocas ocasiones; muchos pueblos lograrán su libre elección a cambio de una renta al señor. Ya en los siglos modernos las figuras del alamín y del alfaquí, que están ligadas a la aljama de mudéjares, van perdiendo protagonismo, el primero en favor del justicia y el segundo, como figura significativa en el islam, estaba proscrito. El carácter de conversos les obligaba a olvidarse de sus costumbres, tradiciones y creencias.

Por regla general, el concejo se ocupaba también de la administración de las carnicerías, tabernas, tocinerías, molinos u hornos, bien de propiedad concejil o bien arrendados mediante censo o treudo al señor. En Samper había en 1587 dos hornos del comendador que debía proveerlos de leña y se pagaba por cocer el pan el treinteno. Tiene también molino harinero (que se ha conservado hasta nuestros días) y en el XVII posee molino aceitero; además de varias bodegas en el castillo y otras propiedades detalladas en los distintos cabreos que fueron hechos en los siglos modernos.

En Albalate, los propios de la villa rentaban cerca de 1500 libras anuales del arriendo de mesones, tabernas, carnicerías, panaderías y de molinos y hierbas. Todos los pueblos estaban obligados a organizar la vida cotidiana de sus vecinos quedando reglamentada mediante las ordinaciones que firmaban los señores naturales.

Las actividades económicas

Hay que recordar que en el feudalismo la propiedad compartida (dominio directo del señor y dominio útil del campesino), los derechos de loismo, comiso y fadiga,



Azaila. Horno de pan

los censos enfitéuticos y treudos, el trabajo personal o *azofra*, vasallajes, monopolios y jurisdicción señoriales... son los elementos característicos y estos se mantuvieron con escasas modificaciones a lo largo de la Edad Moderna. Los arrendamientos a corto plazo, los pleitos por la tierra y la defensa de los comunales, las negativas a pagar rentas y derechos abusivos se multiplicaron en el siglo XVIII y será frecuente ver exhibir al duque de Híjar y a otros señores en los tribunales los actos de población, los cabreos antiguos de propiedades y rentas o los pergaminos medievales de concesiones y mercedes regias. La conflictividad social en torno a la tierra y los derechos señoriales durante el siglo XVIII será una constante y ya notorios ilustrados y preliberales clamarán contra situaciones injustas y actitudes refractarias al progreso y a las nuevas doctrinas económicas y políticas.

Si bien este es el marco político-social en el que inscribir las relaciones de producción y la vida cotidiana en los pueblos, ya no solamente de esta comarca, sino del occidente europeo, hay que hacer alusión a los pocos cambios que se producen en el mundo agrario en el orden de los cultivos y su producción. Cereales (los «panes» de los cabreos y cartas de población), bien trigo, avena, cebada, panizo (el maíz será mucho más tardío por estos pagos y aparece escasamente en la Edad Moderna) y mijo ocupan grandes extensiones tanto del secano como de la huerta, legumbres y productos hortofrutícolas tienen un papel muy destacado en las tierras regadas por el Martín y el Aguasvivas en las cercanías de las poblaciones, y vides y olivares completan esa tríada mediterránea característica de la zona. Las plantas industriales (lino, cáñamo y moreras) tienen su hueco, aunque no conocemos su verdadero alcance y evolución a lo largo de los siglos modernos: sabemos que se paga renta por ellas, algo de su producción y que las plantaciones de moreras son reservadas por los señores en las nuevas cartas del siglo XVII (es un producto muy rentable en su producción –cultivado en los márgenes, pocas labores, etc.–, que no cotizaba en muchos lugares de moriscos porque su introducción fue tardía, a comienzos del siglo XVI, y en los cabreos antiguos no figuraba, con lo que los mudéjares lograron redondear su economía burlando las exacciones de sus señores).

Asso, a finales del siglo XVIII, en su *Economía política de Aragón* nos habla de



Cultivo de la vid en el Bajo Martín

la ribera del Martín, de un río que «desagua en Ebro, cerca de Escatrón, después de haber regado quantiosas haciendas de algunos lugares muy granados». Como de otras zonas aragonesas, Ignacio de Asso da datos de cahizadas de regadío, arrobas de aceite y producción cerealística: La Puebla de Híjar riega 750 cahizadas y tiene seis prensas en sus molinos que producen 10.000 arrobas de aceite; Castelnou son 100

las cahizadas y 600 las arrobadas de aceite, las mismas que Jatiel, que tiene 70 cahizadas de regadío; Samper de Calanda riega 800 y un molino con cinco prensas con una producción quinquenal de 4.000 arrobadas, además de 4.000 libras de seda; Híjar riega 1.350 cahizadas y el molino de dos prensas produce 4.000 y Albalate son 800 las cahizadas y 20.000 arrobadas con siete prensas. Los dos grandes núcleos de población, Híjar y Albalate están equiparados en cuanto a sus cosechas;



El cereal fue y es el cultivo predominante en el territorio

las cifras de 1798 son iguales para ambos pueblos: 400 cahices de trigo, 600 de maíz, 4.000 libras de seda y 200 arrobadas de cáñamo. La seda también se produce en grandes cantidades en La Puebla de Híjar (12.000 libras anuales) y en Urrea de Gaén (4.000), lugar que Asso considera como el pueblo que más produce en relación a su vecindario. Un producto que, desconocido a comienzos del siglo XVIII en el territorio, tiene en estas fechas y en la ribera del Martín un lucrativo negocio es la barrilla (producto utilizado para la industria textil como colorante), siendo Híjar, Samper y Albalate los centros de producción. También vinculado con la industria textil encontramos en Híjar, a finales del siglo XV, fábricas de paños de colores para el comercio (en un inventario del judío oscense Samuel Anpinag en 1492 se habla de paño azul de Híjar) y son también significativas las jabonerías de Albalate (tres que producen 11.000 arrobadas al año) y de Híjar (una con 4.200 arrobadas de producción anual). La falta de estudios con las series diezmales y con documentos contables del ducado de Híjar, Orden de San Juan de Jerusalén y Mitra zaragozana nos priva del conocimiento pormenorizado.

El ducado de Híjar

Sin ninguna duda es el señorío de Híjar el denominador común de la actual comarca por el número de pueblos que estuvieron bajo su jurisdicción. Como tal señorío, tenía la jurisdicción (la posibilidad de administración de justicia, el cobro de las penas, nombramientos de oficiales y la percepción de rentas sobre tierras de propiedad compartida y sobre la plena con diferentes grados) y los pueblos la obligación como vasallos del duque de pagar unas rentas e impuestos dominicales, como quedó especificado en la nueva repoblación y las respectivas cartas de población.

En la villa de Híjar tenía, según un inventario del siglo XVIII (y parece que hubo pocas modificaciones en la Edad Moderna), su casa palacio, acomodada para vivir, y el origen de su título. Además poseía la Plana del Duque y tres huertos llamados «de su excelencia», un batán, molino aceitero, dos molinos harineros, horno de cocer pan de tres bocas, el granero de San Antón, varias casas en el casco urbano,



Híjar. Panorámica desde la ermita del Calvario, con el castillo ducal y la iglesia de Santa María la Mayor

algunos montes blancos y El Ceperuelo y La Pobleta, dos grandes extensiones de monte y tierras de pan llevar con caserío y abundante caza. Además posee los derechos señalados en los cabreos y las rentas ya citadas. Un señorío vinculado por sucesivos matrimonios a las más importantes casas nobiliarias españolas que tuvo, con algunos de sus titulados, un papel fundamental en la Historia de España; baste recordar al célebre X Conde de Aranda.

La falta de un estudio completo sobre el ducado, aunque contamos con interesantes trabajos, reflejados en la bibliografía, nos obliga a centrar nuestra atención en aspectos parciales: jurisdicción y rentas ya han quedado especificadas en las páginas anteriores; en las siguientes haré algunas consideraciones ejemplificadas sobre la administración de tan vasto territorio, el mecenazgo del duque en la construcción de obras cívicas (dejo el asunto de las iglesias a su apartado correspondiente y también la construcción del convento de franciscanos debido al patrocinio de los duques en el siglo XVI, aunque el edificio que queda en pie sea de los siglos XVII y XVIII) y los pleitos y contestación social en el siglo XVIII.

La administración del señorío

Para poder controlar todo el vasto dominio de la casa de Híjar sus titulares nombraron a lo largo de los siglos administradores, contadores, secretarios, escribanos... creando un sistema piramidal y burocrático que llegó a todos los recovecos. Junto a este organigrama para el correcto funcionamiento de la hacienda, se hallaron el del control concejil y municipal a través de las ordinaciones, nombramiento de jurados y consejeros en el ejercicio de la jurisdicción. La compleja maquinaria se completaba con el personal de servicio que se encargaba del mantenimiento de

los inmuebles, edificios diseminados por todos los pueblos del señorío. Para cuatro de los pueblos de la comarca el duque nombró a todo este personal según sus derechos particulares y según el período en que nos encontremos y la distancia física del titular hizo que los empleados acapararan grandes poderes, y según si los estados estaban arrendados, la administración tuvo que moverse entre cobrar lo estipulado del arrendamiento y frenar las protestas de los vasallos que consideraban abusivas determinadas prácticas de los comerciantes que solían arrendar las rentas señoriales.

En el siglo XVIII los pueblos del ducado solían tener un administrador para cada uno: en 1761-1777 Juan Gareta lo era para La Puebla de Híjar; en 1764-1773 Francisco Sancho y Llop en Vinaceite; en 1766-1779 José Sancho en Urrea; en 1767 Lucas Domingo en Samper; en 1767-1773 Tomás Rosas en Castelnou y en 1766-1788 Antonio Forniés en Híjar, lo que no impedía que en ocasiones se agrupasen o que tuviesen añadidos otros cargos: colectores, procuradores, apoderados, incoar pleitos, reclamar rentas, tratar con los censalistas, distribuir cargos y trabajos son los encargos habituales en una relación que tenía en la correspondencia periódica el medio más eficaz de comunicación. En el archivo hay una correspondencia muy abundante y muy minuciosa entre los diferentes duques y la pléyade de funcionarios a su cargo.

Mecenazgo de los duques de Híjar en el siglo XVIII

Pedro Pablo Alcántara de Silva Fernández de Híjar, X duque de Híjar, puede considerarse un prototipo de hombre ilustrado: mecenas de las artes, de profunda religiosidad, hombre práctico en su visión económica y partícipe de las mercedes de los reyes: caballero de la Orden del Toisón de Oro por nombramiento de Carlos III en 1780, caballero de la Orden de Santiago...; casado en 1761 con Rafaela de Palafox y Rebolledo, tuvieron cuatro hijos, la última de las cuales casó con Pedro Pablo Abarca de Bolea, X Conde de Aranda. La labor como mecenas en los pueblos de la actual comarca del Bajo Martín se centró en la construcción y delineación de molinos de aceite y harineros, hornos, iglesias (siendo esta la faceta más conocida con los ejemplos de Urrea de Gaén y Vinaceite principalmente), capillas, casas para labradores... y para ello contó con el mejor arquitecto del tardobarroco aragonés: Agustín Sanz. No sabemos cómo vino esta relación entre el duque y el arquitecto: por esas fechas Sanz era un reconocido maestro de casas de Zaragoza y pudo ser contactado por el administrador de los estados de Híjar, lo cierto es que fue fructífera y duradera dicha relación dejándonos como testimonio de su buen hacer un puñado de obras sobresalientes en la arquitectura del setecientos. De 1769 es el



La Puebla de Híjar. Escudo de los duques de Híjar en la fachada de la parroquial

primer dibujo firmado por el autor con la delineación de un horno de cocer pan para Urrea y los molinos de Belchite e Híjar, de 1782 los últimos, aunque son de 1783 las últimas noticias de Agustín Sanz en torno a los altares de la iglesia de Urrea.

¿Cuál es este interés por la construcción en la segunda mitad del siglo XVIII de estos hornos, molinos harineros y molinos aceiteros? Creo que hay dos explicaciones. La primera tiene que ver con una cierta especialización productiva y la segunda con las rentas derivadas de los llamados monopolios señoriales. En Aragón, durante la segunda mitad del siglo XVII y el siglo XVIII tuvieron lugar varios procesos de especialización productiva con clara diferenciación geográfica: la zona central se volcó en la producción cerealística destinada al comercio, fundamentalmente catalán; en Albarracín, Teruel y las Bailías se produjo una especialización textil con economía agraria de montaña; y en el Bajo Aragón se dirigió a una mayor producción de aceite: solo el partido de Alcañiz a finales del siglo XVIII, según los datos oficiales, la producción fue de 217.679 arrobas, el 55,2% de todo el reino. Híjar aumentó su producción de 3.200 arrobas en 1769 a 4.000 en 1796, un incremento del 25%; mayor fue en La Puebla de Híjar que pasó de 3.500 a 10.000, un 185,7%, y en su conjunto, la ribera del Martín aumentó desde 25.930 a 64.200, un 147,6%. Este aumento de la producción en el Bajo Aragón fue acompañado de la mejoría en las técnicas de almacenamiento y en la construcción de nuevos molinos con más y mejores prensas.

La segunda explicación hace referencia al interés demostrado por los señores por la puesta a punto de sus rentas y su acrecentamiento. En la repoblación iniciada a partir de la expulsión de los moriscos de 1610, en las cartas de población los señores expresaron claramente su interés por los llamados monopolios señoriales, que se vinculan no a la producción sino a los procesos de transformación (hornos, molinos, batanes) o a las actividades distributivas (carnicerías, tabernas...). Sobre ellos ejercía el duque los derechos privativo (la prohibición de construir otros molinos u hornos en los pueblos de su jurisdicción) y prohibitivo (no podían los campesinos llevar el trigo o las aceitunas a molturar a otro molino o servicios que no fueran los señalados). En muchos casos estos monopolios eran arrendados o dados a treudo. Este sistema generaba unas rentas considerables. Eran importantes para el señor porque vinculaban al campesino, no a la tierra como la enfiteusis, sino al territorio señorial en sentido más amplio, es un nuevo lazo de dependencia con el señor, de sometimiento, y a través de este sistema coercitivo del derecho prohibitivo podía controlar, de alguna manera, la producción y, por tanto, las rentas debidas por diezmeros. Por ello, los concejos van a tener tanto interés en librarse de esta dependencia y harán de la construcción libre de molinos y hornos por los concejos uno de los caballos de batalla de los conflictos agrarios de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. De ahí el interés por las reparaciones, la puesta punto y la construcción de nuevos edificios.

El duque encargó los planos para la realización de sendos molinos en Belchite e Híjar, las dos grandes poblaciones de su señorío, a Agustín Sanz, quien firmó ambos planos en Zaragoza el 18 de abril de 1782, acabando por tanto las iglesias

Página derecha:

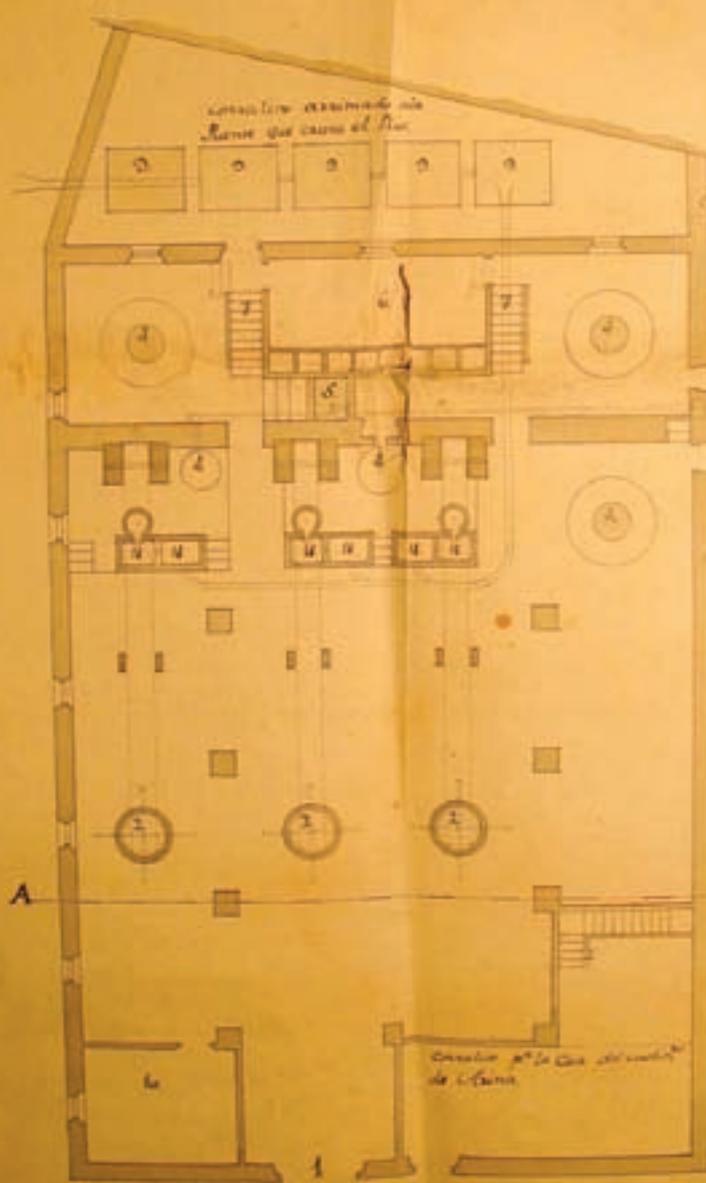
Plano del molino aceitero de Híjar diseñado por Agustín Sanz (1782)



Perfil levantado sobre la línea AB de la Planta.

Explicación

- 1.º Bodega del molino
- 2.º Torcas
- 3.º Puerta p. meter las Aceñas
- 4.º Cuchara p. cargar el agua
- 5.º Paso p. meter el agua en el molino
- 6.º Calentaria
- 7.º Comedero p. meter Brea
- 8.º Qué el C.º p. comunicar
- 9.º Traperos de la Llama para meter en el molino
- 10.º Balcón p. los C.º
- 11.º Puerta p. la p.ª de la casa



Nota
que el terreno de la en
tada del molino es de
45 palmos más alto que el
terreno que se ha de ser
para el molino de aceite.
Como la distancia en el Perfil
la línea C-D que propuso
cumpla el terreno y quise
cubrir la casa del molino
como si se está con todas
necesidad de construirse
si no se comprara.

Nota
que el molino para
abastecer de agua en
comunicación por canal
de Brea desde un terreno
que se está en el lado
de la casa y por el de
los salidos de la casa del
f.º

de Vinaceite y Urrea. El de Belchite tenía cuatro prensas y cuatro zafras para des-hacer la aceituna, balsas para el decantamiento del agua sucia, trujales para la aceituna, caballerizas, dos calderas, un pozo de agua, una bodega de aceite y treinta algarines pequeños, sitios para poner la aceituna de cada dueño separada del resto. El monto de la obra fue de 2.028 libras jaquesas. El 9 de mayo del mismo año Agustín Sanz firmaba el diseño de otro molino aceitero, en esta ocasión para Híjar. No hay valoración económica, pero sí que se hacen cuestiones técnicas sobre el terreno sobre el que se asentará: junto al puente, con un terraplén, con reserva de espacio para un cuarto para el molinero (parece ser que de una construcción anterior) y, sobre todo, que dispone de agua corriente surtida a través de un canal de piedra desde un arroyo, aunque no descuidan hacer un pozo de agua para ocasiones en que falte el agua corriente. En este caso es un molino de tres prensas y tres ruegos para moler la aceituna, con dos trujales contruidos en el terreno y pilas de aceite y además posee un piso superior para la administración. En este no hay diseño de trujales para las aceitunas de los diezmeros.

El interés de hombre ilustrado parece manifestarse en el duque, entre otras cosas, en la organización de un poblado para labradores y terrajeros del monte de Ceperuelo y La Pobleta y al que parece quiere poner el nombre de San Rafael (por su esposa, Rafaela). Puede que sean de la década de 1770 los diseños de varias casas de labrador y la delineación de una iglesia para el mismo lugar. Años antes se habla de reparaciones en la iglesia. Es un ejemplo de las inquietudes y del ambiente político poblacionista en muchas zonas: es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando se dan las repoblaciones en Sierra Morena o Extremadura o las islas Baleares; y en espacios y posibilidades más reducidas las repoblaciones con fines de intensificación de la producción, como es este caso o el del vecino Almochuel. El autor de los diseños, que pudo ser Agustín Sanz porque su ingreso en la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País en 1783 lo hizo con la presentación de su planeamiento para la población de Pobleta y Ceperuelo, según los libros de resoluciones, planea una casa con planta superior y granero amplio. En la planta baja, cocina, caballeriza y corral y una planta superior con habitaciones; la última estaría dedicada al almacenaje de grano y productos agrarios, de ahí el sistema constructivo y de sujeción de los pisos, con grandes vigas entrecruzadas en los muros de



Híjar. Poblado de El Ceperuelo. A la derecha, vista del granero

carga. Los arcos con rosca de ladrillo son elementos propio de este tipo de arquitectura y época.

La labor de Agustín Sanz para el duque de Híjar tampoco se acaba en la edificación y delineación de casas y edificios, sino que tiene una nueva vertiente de ingeniería. Delinea para el duque las mojonaciones hechas en 1771 y 1781 que enfrentaron en pleito al arzobispo de Zaragoza, señor de Almochuel y al duque de Híjar, señor de Vinaceite. El argumento es que la mojonación hecha en 1771 cumplía con el catastro y, sin embargo, la de 1781 perjudicaba notablemente al duque, y aportaba los datos de que todas las tierras donde se encontraba dicha mojonación eran diezmeros del duque, vecinos o terratenientes de Vinaceite y, por ello, con la de 1781 el duque perdía 267 cahizadas, que es la franja entre ambas mojonaciones. El 28 de noviembre de 1782 Agustín Sanz firmaba el plano en que ponía toda esta información.

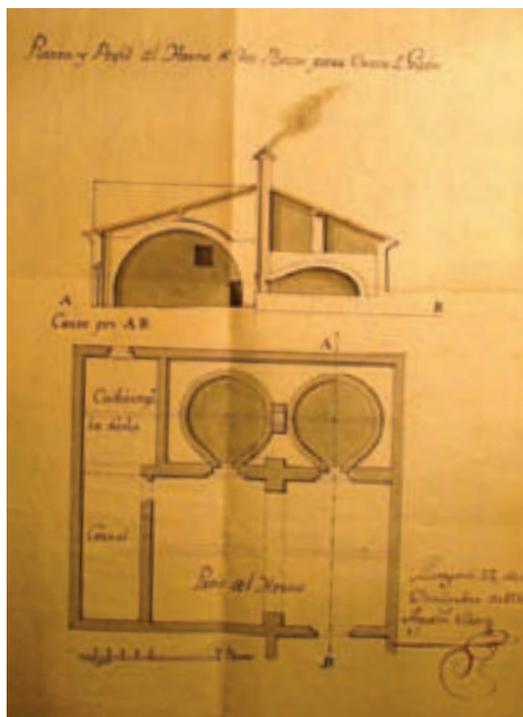
El 23 de diciembre de 1770 firmaba Agustín Sanz el plano de un horno de cocer pan con dos bocas para Urrea de Gaén. Es un horno espacioso, con bóvedas para cocer pan, un amplio patio y corral y cubierto para la leña. La construcción era una necesidad por la ruina del existente. Se pactaron unas condiciones para su realización fechadas en Urrea el 7 de diciembre de 1769. Debía adjudicarse por pública subasta y debía atenerse a una serie de condiciones. Se ajustó con Bernardo Bielsa y Juan Corbatón, maestros alarifes del lugar, por valor de 370 libras satisfechas en tres pagas: al inicio, cuando la obra estuviese por la mitad y a la finalización de la misma, y entre sus calidades debía de tener el suelo interior del horno losas de un palmo de grosor sentadas con lechada de ceniza y sal molida, y antes de sentarlas colocar piedras de sal (80 arrobas en cada uno de los hornos y a cuenta del arrendador) debajo del suelo de las ollas de cocer pan «para que mantenga el calor y salga bueno el pan».



Mojones entre Almochuel y Vinaceite (siglo XVIII)

Pleitos antiseñoriales

Uno de los problemas que va a surgir constantemente a lo largo de los siglos fue el suscitado en torno a los derechos sobre las dehesas, al pastoreo de sus hierbas y a la roturación de los montes, además de los típicos fraudes a los recolectores del duque (grano mojado, pequeñas piedras en los sacos) y quejas si la partición se ha hecho alfarrazando o ha habido tormentas en el intervalo. El recurso a los tribunales fue utilizado habitualmente y la exhibición de las cartas de población



Urrea de Gaén. Plano del horno de pan diseñado por Agustín Sanz (1770)

también. Por poner algunos ejemplos: las cuatro dehesas de Vina-ceite, Artizales, Valdealarma, la Matilla y Cardadal son apetecidas por los vecinos tanto para el pasto-reo como para la labranza; una de ellas, la Matilla, de antiguo se regaba y era feraz y ponen tra-bas a los arrendadores del duque para que las disfruten. En 1804 el duque lleva a la Real Audiencia de Aragón al concejo y vecinos de Vinaceite por el dominio y pertenencia de las cuatro dehesas y el tribunal dicta sentencia favo-rable al duque. Un año más tarde vuelve el duque a llevar a Vina-ceite a los tribunales porque los vecinos impiden que los arrenda-dores lleven sus ganados a pacer a la dehesa de Artizales y en 1807 la sentencia le vuelve a ser favo-rable. Unos años antes, en 1803, el conflicto estalla por la negativa del pueblo a darle el presente de Navidad (que ya conocemos des-

de 1578, modificado en 1636) y otros derechos. Nuevamente la sentencia es favo-rable. Sobre estas dehesas penden muchos problemas y muchos de los conflictos, aunque se pretendió evitarlos comenzando por un amojonamiento de las mismas llevado a cabo el 4 de octubre de 1750, en este caso sobre la Matilla (que se colo-caron 14 mojones), Artizales (18 mojones) y el Espartal y Valdealarma, especifican-do que todas las arrienda a su voluntad. Pero en 1775 es una acusación por daños en las dehesas contra Mateo Calvo y otros vecinos, en 1777 es contra Juan Serrano por no haber pagado el diezmo de corderos en el período de arrendamiento y en 1778 se multa con 40 libras a un ganadero zaragozano por los destrozos causados por sus ganados en las dehesas.

Todos estos problemas tienen su arranque en una fecha cercana a la carta de pobla-ción: el 10 de marzo de 1682 en Zaragoza se presenta una escritura de aprehensión de las dehesas (la Matilla, los Artizales y Valdealarma y Espartal), tramitada a instan-cias de los diputados del reino de Aragón (el brazo de las universidades, el cuarto brazo que representaba a las ciudades del reino) a favor de los vecinos de Vina-ceite y en contra de la casa de Híjar. El 30 de septiembre de 1696 la resolución era favorable al duque. Desde este momento y hasta la desamortización de mediados del siglo XIX pelearán por ellas con el resultado que hemos visto. En 1766 y años siguientes los vecinos roturarán montes de las dehesas y en 1780 la Real Audiencia legaliza los expedientes de tierras en beneficio de los vecinos de Vinaceite, aunque

hay vecinos que no están de acuerdo con ello y recurren, logrando que haya real provisión de Carlos III para que el sorteo y reparto de tierras se haga de otro modo. En 1782 ya hay informes sobre un reparto de suertes, pero no se clarifica la situación ante la negativa del duque. En 1829 y 1832 todavía colea el arriendo de estas dehesas. Sería muy interesante comprobar en los boletines de venta de Bienes Nacionales los precios de subasta y los títulos presentados, así como los compradores y el beneficio que se embolsó el entonces propietario del título ducal.



La Puebla de Híjar. Acequia

Más pleitos enfrentaron a los vasallos con el duque y a este con otros señores y a los pueblos entre sí. Quizás el más recurrente a lo largo de toda la Edad Moderna fue el del uso del agua del río Martín, con el azud en término de Albalate y acequias y uso en localidades del ducado: Híjar, La Puebla y Urrea. Estos pueblos regaban con el agua de la acequia de Gaén. Samper regaba con dos acequias: Pompea y Vieja, que tienen sendos azudes en términos de Híjar. Jatiel tiene a su vez el azud en término de Samper. Todo ello hizo que en 1522 se interpusiera un interminable pleito entre el arzobispado y el ducado de Híjar.

Por su parte, Samper compró en 1489 los derechos para hacer un azud y acequia por debajo del casco de Híjar y se obligó el concejo a pagar 8.000 sueldos y algunos derechos. En 1526 el duque dijo que perjudicaba sus derechos, pero la posesión siguió en manos de Samper.

Albalate y el señorío de los arzobispos de Zaragoza

El otro poder señorial ejerciente en la comarca fue el de los arzobispos de Zaragoza, que tuvieron en la villa de Albalate y desde el siglo XII su centro neurálgico, abarcando, en diferentes momentos de la historia, la jurisdicción sobre Andorra, Ariño, el desaparecido poblado de Arcos, la pardina y luego nueva población de Almochuel y el extenso monte de El Cardadal. En Albalate tuvieron grandes propiedades, multitud de inmuebles, los derechos de nombramiento en el concejo y las rentas derivadas de su condición de señores de vasallos.

El 4 de noviembre de 1782, Francisco Ciercoles, como regente en la iglesia de Albalate y comisionado por Juan Antonio Hernández Larrea, visitador general y de la Junta de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, elaboró un informe muy detallado sobre la villa, ofreciéndonos una completa descripción

socioeconómica de la población, ajustando el documento a los intereses propios de las sociedades económicas y con la finalidad de aprovechamiento de los recursos propios. Nos describe Albalate como una villa de mil vecinos, con iglesia y capítulo de 18 individuos y con cuatro ermitas: San José, Santa Bárbara, Santo Sepulcro y San Cristóbal, además de una capilla portal dedicada a San Antonio y un convento de capuchinos. No habla del caserío ni de otros edificios, excepto de los vinculados a los señores: castillo-palacio de los arzobispos, granero, cárcel, molinos (dos harineros con tres muelas, un aceitero con siete prensas y el de repaso de la aceituna cedido a la villa) y hornos de cocer pan. Los molinos harineros, el Nuevo y el Viejo, debían ser usados también por los de Andorra y Ariño (hasta 1577 tuvieron obligación los primeros y hasta 1771 los segundos) y en 1781 pagaban anualmente al arzobispo 157 cahices de trigo y un cerdo de 100 libras carniceras, y por el batán (dado a treudo conjuntamente) pagaban 22 libras. Los hornos estaban arrendados en 1769 por 400 libras anuales y en 1777 por 1.905 durante tres años, pagando por su uso los vecinos el veinticuatroavo. Como es habitual en los informes de la Económica son las actividades productivas las que ocupan la atención: agricultura, industria, comercio y profesiones.

Tiene 600 cahizadas de huerta (2.400 juntas) regada con acequias que parten del azud del río Martín, con olivos, moreras, higueras y algún nogal, además de panizo, cereal, cáñamo y hortalizas. Las cosechas del monte ocupan 4.000 cahizadas y la pardina de Almochuel, produciendo entre 10 y 12.000 cahices de trigo y 4.000 de cebada, lo que resulta insuficiente porque tres cuartas partes de los vecinos deben comprar cereal. Preocupada la Económica por los nuevos cultivos, Hernández Larrea había plantado en una parcela en abril el llamado trigo de Sue-

cia y en julio lo recogió con buen rendimiento, lo que le llevó a recomendar el cultivo en la zona. Otros productos cultivados con desigual fortuna eran: arroz, barrilla (recolectados 100 quintales anuales), azafrán (se ha ido perdiendo por los trabajos continuados), panizo (en la huerta y mezclado con el mijo o el maíz negro de Indias y para consumo de caballerías) e higos (de producción corta para regalos). Como en toda la Tierra Baja, el aceite es un producto en auge; los siglos XVII y XVIII conocerán un incremento notable de las plantaciones, de la producción oleícola y de las construcciones y reparaciones de molinos aceiteros. Esta especialización se hizo notar en Albalate: utilizaban el aceite para pagar trigo del sementero, producían entre 6.000



Albalate del Arzobispo. Acequia del Batán





Vinaceite. Rebaño de ovejas

y 7.000 arrobas anuales y era considerado un cultivo muy regular. De cuatro prensas que tenía el molino, aumentaron tres más en 1730, y pagaban al arzobispo el noveno, quien cedió al concejo el molino de la sansa. Los viñedos ocupaban un parte muy pequeña del término. Dice el informe que fueron sustituidos por olivos y que nuevamente se han ido plantando algunos por una «desordenada inclinación de beber el vino», con una corta

producción tasada entre 600 y 800 nietros.

Los productos industriales tienen su cabida en la economía de la villa, aunque con escasa repercusión, excepción hecha de la seda que ha ido creciendo considerablemente desde el siglo XVII hasta el punto de que su producción es de un tercio más. Junto con los olivos son los árboles que más se han plantado, arrancando higueras para sustituirlas por moreras, de tal manera que se produce entre 3.000 y 4.000 libras de seda fina y entre 500 y 800 de *pasamán*. El lino y el cáñamo son testimoniales y para uso familiar. Otras explotaciones son: las colmenas (entre 600 y 800 vasos en un monte apto para su producción por la abundancia de plantas: romero, tomillo, jara...); leña y madera para las edificaciones en los montes (sabinas, pinos, coscojares, carrascas...), canteras de jaspe (no hay ninguna explotación minera), salitre y aguas minerales en los llamados Baños de Arcos.

La ganadería tiene un papel muy destacado: no se usan bueyes, con lo que las labores agrarias y comerciales se hacen con la cabaña mular y cerril cuantificada en 700-800 cabezas. De ganado lanar hay 12.000 cabezas y otras 3.000 cabezas de ganado de pelo. Las carnicerías quedan abastecidas con un número de cabezas que oscila entre las 2.000 y 3.000, entre carneros y ovejas. La lana se la llevan los comerciantes catalanes.

Para los ilustrados conocer el número de trabajadores, profesionales y comerciantes era importante porque consideraban que ahí radicaba la fuerza del progreso; en los informes, censos y encuestas es un apartado detallado. De mil vecinos censados, setecientos son labradores distribuidos en tres categorías: hacendados, labradores honrados y jornaleros. En el número de artesanos estaban representados todos los oficios: 9 herreros, 1 cerrajero, 2 falceros, 2 plateros, 6 carreteros, 8 carpinteros, 8 albañiles, 5 tejeros, 3 canteros, 12 sastres, 2 sombrereros, 4 zapateros, 6 alpargateros, 2 capaceros, 1 cedacero, 2 albarderos, 2 jaboneros, 12 pelaires, 12 tejedores de lino, 6 de lana, 6 esquiladores de caballerías, 18 de ganados, 24 hiladores de seda, 2 tintoreros, 1 batanero, 1 molinero de harina, 22 molineros de aceite (franceses que solo acuden en campaña), 4 mercaderes de ropa y 4 comerciantes de

diversos géneros. Y en cuanto a los profesores, hay dos abogados, tres escribanos, médico, cirujano, boticario, albéitar, maestro de niños, maestra de niñas y matrona. De algunas profesiones llama la atención su número, por ejemplo, no habiendo apenas producción de lino hay 12 tejedores. Existen dos o tres comercios que se surten de las botigas de Zaragoza.

No ha sido estudiada la evolución histórica a lo largo de los siglos modernos de la villa de Albalate y los datos conocidos son fragmentarios, pero suficientes para entender la importancia que la acción arzobispal tuvo en el desarrollo urbanístico, social y económica del lugar e incluso de localidades cercanas. Sirvan algunos ejemplos para ilustrar esta importancia. Los arzobispos de la Casa Real, desde Alonso de Aragón, visitaron sus posesiones y dedicaron recursos a mejorar y agrandar su territorio, reedificando y construyendo en su castillo-palacio, en el templo parroquial dedicado a la Asunción y en la nueva población de Almochuel. Además, don Hernando de Aragón, a mediados del siglo XVI, fundó varias *almonas*: para que un sacerdote enseñase las oraciones los domingos tras la misa, para dotar y casar decentemente a mozas pobres y para las almas del purgatorio. Fue un prelado que en sus cuatro visitas pastorales no dejó de preocuparse por la vida material y espiritual de sus por dos veces «rebaño»: como fieles de su diócesis y vasallos de su señorío. Otro arzobispo, Andrés de Bobadilla, inauguró la ampliación y construcción del nuevo templo en 1589. También en su mandato Andorra logró su independencia con nuevas Ordenaciones en 1614.

En consonancia con los proyectos ilustrados, el arzobispo de Zaragoza Agustín de Lezo y Palomeque diseñó la explotación integral de la pardina de Almochuel (uno de cuyos arrendadores, Pablo Cervellón, entabló largo pleito, que perdió), con la creación de una nueva población (Almochuel de San Agustín) y el otorgamiento de una carta de población a unos cuantos vecinos de Albalate que recibieron casa, corral y tierras a cambio de unas rentas. El 6 de agosto de 1688 se fijan las condiciones para los catorce nuevos pobladores que recibieron las distintas casas y parcelas según sorteo. Se habían construido dos barriadas de siete casas cada una formando una calle que daba a la antigua iglesia. El arzobispo se reservaba la jurisdicción y recibía de renta el ocheno de los frutos y el doceavo de la seda. A los nuevos pobladores se les otorgaba las hierbas, el estiércol, una porción del río para pescar libremente y un trozo de monte para cazar y se les prohibía cargar treudos, entre otras condiciones y cesiones. En definitiva, se participaba de la política poblacionista ilustrada, fijando las explotaciones agrícolas y garantizando una mayor productividad.

Los conflictos bélicos

Toda la comarca se vio involucrada en los acontecimientos bélicos derivados de la revuelta catalana de 1640. En los años anteriores, 1637 y 1638, el tráfico de tropas, el acuartelamiento de soldados y los avituallamientos en el Bajo Aragón fueron frecuentes. Se conserva no poca correspondencia de los diputados del Reino sobre estos asuntos con los procuradores y concejos de las villas implicadas. Durante el

mes de octubre de 1640 el Bajo Aragón es un hervidero de milicias reales, avanzada del marqués de los Vélez. Pero la presencia realista no garantizaba la paz; en noviembre de 1640 tropas catalanas amenazaban las poblaciones fronterizas y saquearon Nonaspe. Eso hizo que los pueblos se fortificaran, aunque este movimiento fue importante en las zonas más orientales del Reino, en la frontera con Cataluña. Las localidades de la actual comarca sirvieron para el avituallamiento y la reserva.

En este mismo contexto de crisis política en la Monarquía Católica hay que insertar el no muy bien aclarado episodio de la llamada *conspiración del duque de Híjar* de 1648. El duque consorte se vio envuelto en una intriga palaciega en la que se conjugaba la separación de distintos reinos de la Monarquía, que se convertirían en reinos independientes, casamientos de infantas, ventas de territorios y una buena cantidad de ambición personal, orgullos heridos de la aristocracia y buenas dosis de providencialismo. Descubierto el complot fácilmente, el duque acabó sus días en reclusión.

Aún tuvieron que soportar estas localidades nuevamente una guerra y no muy lejana en el tiempo: la guerra de Sucesión. En 1705 Alcañiz levanta pendones por el archiduque Carlos en contra del borbón Felipe V y en poco tiempo los pueblos que están entre el Cinca y el Segura seguirán la misma causa. A ejemplo de Alcañiz, Caspe, Calaceite, Calanda, Monroyo, muchas poblaciones apoyan la causa austracista. No fue el caso de Híjar, Urrea de Gaén, Ariño, Alcorisa, Alloza o Albalate. El arzobispo Antonio Ibáñez de la Riva era nombrado en 1703 virrey de Aragón por el rey Felipe V. En el transcurso de la contienda, en abril de 1707, fue perseguido por el conde de la Puebla y se refugió en Mediana; conocido este hecho por los de Albalate salieron en defensa del arzobispo y lograron llevarlo a su villa. Como ejemplo de lealtad armaron cuatro compañías de 50 hombres y las mantuvieron durante dos años a su costa sirviendo a las órdenes del príncipe de Tilly. Además proporcionó provisiones, hospedaje y cuartel durante los años 1707 y 1708, además de hierro, madera y carbón; en total contabilizaron un gasto de 10.200 doblones. Ante este esfuerzo, Felipe V el 30 de julio de 1708 otorgó el título de Fidelísima a la villa de Albalate, concedió dos ferias semanales (tenía los sábados desde el rey Jaime I), diez años de exenciones de alcabalas y medias anatas y el privilegio de añadir al escudo un león y la flor de lis.



Albalate del Arzobispo. Escudo de la población en la fachada del ayuntamiento

Pero la represión borbónica se dirigió contra el conjunto del reino aragonés, que vio cómo se suprimían fueros y leyes, y contra

la nobleza titulada que había apoyado al archiduque, entre ellos el duque de Híjar. En 1710 dictó leyes de embargo contra el duque, que vio cómo sus rentas quedaban bajo control administrativo de la Corona. Durante este control las rentas montaban 98.000 reales de plata anuales, que, descontados los 22.400 de gastos administrativos y de mantenimiento, resultaban ser una de las más significativas. La confiscación se mantuvo hasta el 21 de mayo de 1749, fecha en que levantado el embargo, las rentas volvieron a la Casa ducal; mientras, el duque de Híjar firmó documentos como marqués de Orani, título de la isla de Cerdeña.

Híjar, en cambio, alineado con Felipe V, sufrió el paso de los ejércitos (cuatro meses hospedó en el castillo a una guarnición de 200 hombres en 1705), tuvo que defenderse en 1707 del acoso de los milicianos y tropas acantonadas en Lécera que querían pegarle fuego y gastó más de 15.000 pesos y 354 cahices de cebada. Por todo ello solicitó, en un Memorial dirigido al rey, la confirmación de sus privilegios y la división de la feria de San Blas en dos, además de la concesión de varias dehesas en el monte. Felipe V les concedió la división de la feria: para San Blas diez días y para San Braulio otros diez, además de los títulos Muy Noble y Leal Villa y el poder blasonar su escudo con la flor de lis.

Bibliografía

- ANSÓN CALVO, María Carmen, «La expulsión de los moriscos del Señorío de Híjar: una pérdida de valor incalculable», *Rujiar*, IV (2003), pp. 131-147.
- ASSO, Ignacio de, *Historia de la economía política de Aragón*, Francisco Magallón, Zaragoza, 1798 (Reedición facsímil, Zaragoza, 1947).
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, COLÁS LATORRE, Gregorio y SERRANO MARTÍN, Eliseo, *El señorío en Aragón (1610-1640). Cartas de población, I*, Institución Fernando el Católico (IFC), Zaragoza, 1998.
- BARDAVÍU PONZ, Vicente, *Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*, Carra, Zaragoza, 1914.
- BERNAD ESTEBAN, Pilar y GARCÍA MARTÍNEZ, David, «Agustín Sanz, diseñador de los hornos de pan de Lécera y Urrea de Gaén», *Seminario de Arte Aragonés*, 49-50 (2002), pp. 197-230.
- BLANCO, L., *Aproximación a la historia de Urrea de Gaén*, Ayto. de Urrea de Gaén, Zaragoza, 2003.
- CASAUS BALLESTER, María José, «La administración del ducado de Híjar. Siglos XV-XIX», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 74 (1999), pp. 145-171.
- , «La repercusión de la expulsión de los moriscos de algunos dominios de la Casa Ducal de Híjar (Teruel). El caso de Vinaceite», *Rujiar*; V (2004), pp. 57-70.
- , *Archivo Ducal de Híjar*, D.G.A. e Instituto de Estudios Turolenses, Zaragoza, 1997.
- , «Bio-bibliografía sobre la Casa de Híjar», *Boletín del Centro de Estudios del Bajo Martín* (CESBA), 9-10 (2005), pp. 107-124.
- GONZALVO VALLESPÍ, José Carlos, «La abolición del diezmo y la disolución del régimen señorial en el ducado de Híjar», en Esteban SARASA SÁNCHEZ y Eliseo SERRANO MARTÍN, *Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica, siglos XII-XIX*, vol. 4, IFC, Zaragoza, 1994, pp. 397-411.
- LABORDA GRACIA, Mariano, *Recuerdos de Híjar*, Centro de Iniciativa Turística del Cuadro Artístico de Híjar, Híjar, 1980.
- LAPEYRE, Henri, *Geografía de la España morisca*, Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 1986.
- MARQUESÁN, Cándido, «Algunas noticias sobre la enseñanza en Híjar a finales del siglo XVIII», *Boletín del Centro de Estudios del Bajo Martín* (CESBA), 9-10 (2005), pp. 253-260.

- , «Situación religiosa en la villa de Híjar en 1803», *Rujiar*, IV (2003), pp. 53-72.
- , «Visita del administrador», *Rujiar*, I (2000), Centro de Estudios Hijaranos, Zaragoza, pp. 75-92.
- MOTIS DOLADER, Miguel Ángel, «La sinagoga de Híjar», *Rujiar*, III (2002), pp. 149-160.
- PARÍS MARQUÉS, Amparo, «El azud y acequia de la vega de Samper», *Rujiar*, V (2004), Centro de Estudios del Bajo Martín, pp. 23-46.
- , «La posesión de la tierra en Castelnou (Teruel). 1315-1861», *Emblemata*, 3 (1997), Zaragoza, pp. 45-66.
- , «Un paseo por la historia: Samper de Calanda en los siglos XVI-XVIII», *Cuadernos de Aragón*, 26 (2000), pp. 13-34.
- PASTOR, M., «Híjar y La Puebla de Híjar ante el Tribunal del Santo Oficio», *Rujiar*, II (2001), Centro de Estudios Hijaranos, Zaragoza, pp. 42-65.
- PINA PIQUER, José Manuel, «Aspectos demográficos del Antiguo Régimen en Albalate y el Bajo Martín», *Rujiar*, III (2002), pp. 121-136.
- , *De ilusiones y tragedias. Historia de Albalate del Arzobispo*, Ayto. Albalate del Arzobispo, 2001.
- RAMÓN SANZ, Julio, «Historia de la Orden Franciscana y su presencia en Híjar», *Rujiar*, I (2000), Centro de Estudios Hijaranos, Zaragoza, pp. 141-180.
- REGLA, Juan, *Estudios sobre los moriscos*, Valencia, 1971
- SERRANO MONTALVO, Antonio, *La población de Aragón según el fogaje de 1495*, IFC, Zaragoza, 1995, 2 vols.
- SERRANO MARTÍN, Eliseo, «Viñaceite y su historia», en *Vinaceite, memoria viva*, IFC, Ayto. Vinaceite, 2002.
- UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de Aragón. Los pueblos y despoblados*, 3 vols., Anubar, Zaragoza, 1984-1985.

GREGORIO COLÁS LATORRE

Después de sofocar las revueltas de los mudéjares granadinos de 1498-1501 y de forzar su conversión, los Reyes Católicos por pragmática del 12 de febrero de 1502 ordenaban el bautismo del resto de los castellanos o su salida inmediata de España. Así ponían fin a la presencia musulmana en Castilla. Ese mismo año, sin que sepamos la causa, abrazaron libremente el cristianismo los moros de Teruel y Albarracín. Nada dispusieron sobre los aragoneses. No obstante, ante la posibilidad de que Fernando II siguiera la misma política que había impuesto en Castilla, las Cortes aragonesas le arrancaron el juramento de respetar la vieja condición mudéjar. El mismo compromiso contrajo Carlos V en las Cortes de 1518, pero no tardó en liberarse del mismo. El papa Clemente VII le dispensó de su compromiso. La Bula *Id circo nostris* expedida el 15 de mayo de 1524 le permitió emprender el mismo camino que ya habían recorrido sus abuelos católicos. Algún tiempo después, el día 6 de octubre de 1525, tras haberlo

dispuesto para Valencia, comunicaba a su virrey don Juan de Lanuza su propósito de acabar con la última presencia musulmana en Aragón. Los *moros*, así se conoce documentalmente a los mudéjares, deberían bautizarse o abandonar sus tierras. La carta iba acompañada de la provisión de bautismo que debía publicar en Zaragoza y donde fuere necesario, advirtiéndole de su cumplimiento. Al virrey no le pasó desapercibido que el asunto era delicado, muy delicado. Por eso, en lugar de publicar la orden, la guardó y empezó a pulsar la opinión de sus consejeros y de las personas más influyentes del reino. Nadie estaba por la labor. Razones económicas, sociales, políticas e incluso teológicas desaconsejaban hacer pública la disposición real. En realidad, los argumentos escondían el miedo generalizado a que, ante el desafío lanzado, los mudéjares optaran por abandonar Aragón, como habían hecho mayoritariamente los judíos en 1492, provocando cuantiosos daños económicos y sociales. El 24 informaba al emperador de las resistencias que encontraba y explicaba el porqué no había publicado la provisión. Todos, la Diputación que representaba al reino y los estamentos, estaban en contra de alterar la condición que durante siglos habían tenido los moros. En esa resistencia estaban evidentemente

los señores. Fue preciso convencer a unos y a otros, como estaba ocurriendo en Valencia, donde la oposición fue bastante más fuerte que en Aragón. La negociación se extendió durante el otoño-invierno de 1525-1526. En la primavera el problema estaba resuelto. Tal como deseaba el emperador, los mudéjares habían aceptado masivamente el cristianismo. Así se cerraba, en falso, la presencia islámica en tierras aragonesas y, en definitiva, en España. A partir de ahora, los moros pasan a ser llamados *nuevos convertidos*, *nuevos bautizados*, *nuevos cristianos* o *cristianos nuevos* y también *moriscos*, término que se impuso definitivamente tras la expulsión de 1610 y define la condición de renegados y traidores. De la noche a la mañana más de 50.000 musulmanes pasaron por la pila bautismal. De ellos, en torno al 88% eran vasallos de señorío y solo aproximadamente el 12% restante pertenecía al realengo. Este reparto se hace especialmente notable en las poblaciones que conforman la comarca del Bajo Martín.

Población del Bajo Martín en 1495 y 1610 en fuegos

POBLACIONES	1495			1610		
	Cristianos	Moriscos*	TOTAL	Cristianos	Moriscos	TOTAL
Albalate del Arzobispo	238		238			
Azaila		12	12		86	86
Castelnou		13	13			
Híjar	171	40	211		141	
Jatiel		17	17		45	45
La Puebla		69	69		407	407
Samper de Calanda	56	73	129		110	
Urrea de Gaén		52	52		401	401
Vinaceite		32	32		58	58
TOTALES	465	308	773		1248	

CUADRO 1. Elaboración del autor

* Preciso que en 1495 la población era todavía mora

El cuadro 1 muestra la elevada importancia de la comunidad morisca en la comarca. En 1495 los todavía moros representaban el 40 por ciento de la población. Un porcentaje muy superior al 11% que alcanzaban para el conjunto del reino. En 1610, en vísperas de la expulsión, esos 308 fuegos de fines del XV se habían transformado en 1.248. En los 115 años que hay entre ambos recuentos se habían multiplicado por cuatro. Una cifra a todas luces excesiva. Sin duda, el aumento fue bastante menor. La fortísima diferencia entre ambas fechas se debe a la fuerte ocultación que, debido a su carácter fiscal, encierra el primer fogaje.



Vinaceite fue lugar de población enteramente musulmana

Hay otras cuestiones de interés. Entre las poblaciones encontramos unas, Albalate y Castelnou, habitadas únicamente por cristianos; otras, Híjar y Samper de Calanda, ocupadas por las dos comunidades, mientras que Azaila, Jatiel, Urrea, La Puebla y Vinaceite eran totalmente moriscas. Así estaba distribuida la minoría en Aragón, aunque su presencia en la comarca era muy superior a la que tenía en el conjunto del reino. El 40% que alcanza la población de los nuevos convertidos se debía al hecho de encontrarse el Bajo Martín en el marco geográfico propio del asentamiento morisco por excelencia: los cursos medio y bajo de los afluentes del Ebro por la derecha.

La condición señorial añadiría una nueva especificidad a la comarca. Mientras en Aragón aproximadamente la mitad de la población era de realengo y la otra mitad de señorío, aquí todos los pueblos eran de señorío. Y entiendo que este es un elemento histórico común a toda la comarca, que ha dado a las poblaciones unas vivencias comunes frente a un poder, el de los señores, opresivo. Todos sus vecinos, cristianos o moriscos, dependían de un señor. Lo que no era para ellos motivo precisamente de orgullo. En los tiempos modernos el hombre de realengo era considerado libre, no sometido a nadie salvo al rey. El otro, el de señorío, estaba bajo el poder de un tercero, un señor, que podía ser la Iglesia, las órdenes militares o un laico. Esta dependencia, que mermaba el aprecio social, era mal recibida y contra ella lucharon los vasallos de distintas maneras. Dentro del desdoro que representaba la pertenencia al señorío, su naturaleza, laica o eclesiástica, añadía un nuevo factor de diferenciación. Los de señorío laico ocupaban el último escalón social. De las nueve localidades que constituyen nuestro marco de estudio, Albalate del Arzobispo era, como indica su propia denominación, del arzobispo de Zaragoza, Samper de Calanda, Jatiel y Castelnou de la Orden de San Juan de Jerusalén

—también conocida por orden de Malta o de Rodas y a sus miembros por sanjuanistas u hospitalarios—, los demás se distribuían entre el duque de Híjar —Híjar, Urrea, La Puebla y Vinaceite— y los Lanuza —Azaila—, que lo fueron, desde el siglo XV hasta el 20 de diciembre de 1591 en que fue ejecutado sin previo juicio Juan de Lanuza el Joven, justicia de Aragón. La diferencia entre los primeros, los de la Iglesia —arzobispo y Orden de San Juan— y los segundos, los laicos —Híjar y Lanuza—, era social y jurídicamente importante. Los primeros contaban con la protección de los fueros y del Justicia. Los segundos no. Estaban sometidos a la llamada potestad absoluta, al *ius maletractandi*. El señor podía disponer de sus vidas y haciendas sin que tuvieran posibilidad de recurrir sus decisiones. Por eso ocupaban en la consideración del momento el último lugar. Además de atentar a su estima, los vasallos sostenían sobre sus espaldas la vida noble de los señores, aunque eran los moriscos quienes soportaban con enorme diferencia las cargas más pesadas.

Con el bautismo, el hasta entonces *moro*, que había estado al margen del ordenamiento legal vigente, pasa a ser aragonés de pleno derecho con las mismas prerrogativas y obligaciones que el resto de los aragoneses. El bautismo alteraba la posición religiosa y con ella la política, pero en modo alguna la social y económica. El

paso por la pila bautismal no suponía un cambio en la vieja condición de hombres del rey o de los señores, ni en las relaciones sociales de producción fijadas por los señores o por los propietarios de las tierras que trabajaban. En el caso que nos ocupa, el del señorío, tan solo afectaba a las servidumbres y exacciones económicas de naturaleza islámica. Esas cargas debían desaparecer, pero su importe en el cómputo de la renta señorial era despreciable. Esta era la potencialidad social y económica del bautismo. Los conversos, por el contrario, entendieron que ese era el momento de mejorar su situación y se negaron a pagar como antes siendo moros. Sus demandas no fueron muy lejos. Frente ellas los señores solo perdonaron las rentas islámicas, que apenas tenían algún significado económico, y no todas. Algunos se reservaron aquellas que gozaban de cierta



Urrea de Gaén fue población morisca. Portal de San Roque

entidad, como la *alguaquela* que representaba 1/24 de la cosecha. Otros renunciaron a todas. Algunos como el duque de Híjar se mostró especialmente sensible a la circunstancia y significado del bautismo. Según se desprende del documento recogido en el apéndice documental equiparó a los cristianos nuevos con los viejos, aunque sorprendentemente las concesiones hechas no fueron confirmadas por sus sucesores sin que sepamos todavía la razón.

El bautismo no mejoró la condición social ni la situación económica de los antiguos moros. Esto resultaba más penoso porque el inmovilismo social, que les imponía su condición musulmana, había arrastrado hasta 1.500 prestaciones y servidumbres que los cristianos habían conseguido eliminar o conmutar por dinero. Tales cargas, que nada tenían que ver con la religión, resultaban especialmente ofensivas y suponían además un agravio comparativo respecto al cristiano que no las sufría.

El morisco, además de vasallo, era mayoritariamente campesino, pero sin tierras. Se veía obligado a trabajar las del señor, que es el propietario. Salvo excepciones, era un aparcerero que trabajaba sus campos bajo la fórmula de la propiedad compartida. Lo señores le habían cedido sus parcelas a perpetuidad a cambio de una renta anual y otra serie de condiciones que no viene al caso comentar. La renta de la tierra podía tener –en el caso de los moriscos lo tiene– una fuerte incidencia sobre la economía campesina. En el Bajo Martín, como en la mayoría de los lugares de señorío de Aragón, dominaba la tributación proporcional a la cosecha, según puede apreciarse en el cuadro 2, aunque no era la única.

Rentas de la tierra pagadas por los moriscos a sus señores

LUGARES	CEREALES		VID		OLIVAS		AZAFRÁN		CÁÑAMO-LINO	
	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano
Samper	1/4	1/6	1/4	1/6	1/4	1/6	1/4	1/6	1/4	1/6
Jatiel	1/4	1/6	1/4	1/6	1/4	1/6	1/4	1/6	1/4	1/6
La Puebla	1/4	1/5	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/5	1/4	1/4
Urrea de Gaén	1/4	1/5	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4
Vinaceite	1/4	1/5	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4
Híjar	1/4	1/6	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4

CUADRO 2. Elaboración del autor

(*) El lector debe entender que tanto las rentas como los productos se presentan aquí muy simplificados. No aparece Azaila porque no hay datos sobre el señorío de los Lanuza, pero las rentas serían similares

Los números son bien elocuentes. Tras la recolección, el morisco debía entregar el cuarto de la cosecha en el regadío y el sexto en el secano de todos sus panes. Era la renta dominante, pero había también parcelas que solo pagaban una pequeña

cantidad fija en dinero o en especie (gallinas, pollos, cereal...), a veces tan insignificante que parece meramente simbólica. Esta carga recibía el nombre de *treudo* y *treuder* las heredades que la pagaban. Por su bajo coste, estas parcelas eran las más apreciadas. En ocasiones, este censo acompañaba también a la tributación proporcional. Esto ocurría en algunos campos de Samper y quizá también en algunas heredades del ducado de Híjar.

La renta de la tierra podía definir el potencial económico de la familia. La parte del señor, más la que era preciso guardar para sembrar, podía llegar a representar en torno al 40% de la cosecha. A la hora de planear el futuro, las inversiones o la forma de pasar el año había que contar con esta dura realidad. En un mundo de técnica muy rudimentaria –arado romano, escaso abonado, mala semilla...– y de predominio de la pequeña explotación, renunciar a la mitad de la producción suponía vivir en la pobreza. Fue la condición de la mayoría de los moriscos de los lugares de señorío. Esta difícil situación podía verse aliviada con la presencia dentro de la explotación de parcelas *treuder* y, sobre todo, de tierras propias de las que a nadie debía dar cuenta.

Además, debía utilizar los monopolios señoriales: molinos, hornos, etc. y pagar la correspondiente tasa, que en el caso de la molienda recibía el nombre de *maquila*, en la cocción del pan, *poya*, etc.



Manuscrito aljamiado hallado en La Puebla de Híjar (Museo de Zaragoza)

A la renta de la tierra y a los monopolios señoriales se sumaban, siempre dependiendo del señorío, la ya citada *alguaque* que valía el $\frac{1}{24}$ de la cosecha, la *pecha ordinaria* y los presentes de Navidad o Pascua de Resurrección. Además estaban las prestaciones personales a las que he aludido antes. En el ducado de Híjar debían hacer algunos servicios de transporte y alojamientos y vender determinados productos por un precio fijado de antemano y al margen del mercado. Todos estos servicios eran más graves por su significado de dependencia que por su importancia económica. Todo un entramado de rentas y obligaciones que se dejaban sentir hondamente sobre la economía de los conversos de moros, pero también sobre su mentalidad y consideración social.

El campesinado estaba obligado a vivir mayoritariamente en el umbral de la pobreza. Por su condición de *aparcer*

tenía que pagar al señor-propietario una parte importante de lo que producía. La suma de esas pequeñas, pero numerosas, partes de la producción de cereales, olivas, uvas, cáñamo, lino... constituían la porción fundamental de la renta de los grandes nobles aragoneses de los que eran su principal sustento. Pero, además, como vasallo debía prestar toda una serie de servicios y estar sometido a servidumbres que el cristiano viejo había conseguido superar. No era una vida fácil la del morisco. Y esto resultaba más duro cuando se comparaba con el cristiano también vasallo. Su nueva religión no había cambiado su vieja condición social. Continuaba siendo terrazguero y vasallo como lo había sido cuando era moro. Y es que, aunque no lo entendiera, el bautismo no tiene virtualidades económicas ni sociales. Los únicos medios para mejorar eran la resistencia y la reivindicación, pero difícilmente podía poner en práctica estos recursos cuando frente a la Inquisición, la monarquía y la opinión pública sus principales aliados eran precisamente sus explotadores, los señores.

Apéndice documental

1531-10-1 Híjar

Don Luis, duque de Híjar, equipara a los nuevos cristianos de Híjar con los viejos

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza
Casa ducal de Híjar, Sala 1, Leg. 363-1, Doc. 12

Don Luis, conde de Belchite y señor de la villa de Ixar. Cosa conveniente es que a quien se da lo más, no se le niegue lo menos y assi como vossotros los amados nuestros los lugartenientes, jurados y singulares personas de hombre y mujeres de la parrochia bulgarmente llamada de xpriandad nueva de nuestra villa de Ixar, que antiguamente solía ser morería y vosotros herades moros, áyais sido combertidos a la sancta fe cathólica de Nuestro Señor Jesuxristo y baptizados y echos xpistianos y por ende pues en los ritos y cerimonias de los xpistianos concurrís y hos ajuntais con ellos, también es razón que en las paguas serviçios y servidumbres y bassallajes seais pribilegiados, favorecidos y tratados como xpistianos. Y por ello, por hos hazer bien y merced, attendidas las cosas sobredichas, haviéndonos sido supplicado por parte vuestra, muy encarecidamente por algunos familiares y personas a nos gratas que hos otorgassemos la presente gracia y merced. Attendido lo sobredicho hubámoslo por bien. Por ende, con tenor de las presentes, de nuestra cierta ciencia, deliberadamente y aconsejado queremos y nos plaze que de oy adelante, perpetuamente queremos y mandamos que en todas las pagas y servicios y vasallajes y contribuciones universales,

concejales y personales, assí en las tierras como en las personas y casas y bienes sitios, muebles y por si mobientes, nos pagueis y contribuyais assí y de la misma manera que los xpristianos biejos de la dicha mi billa de Ijar han acostumbrado contirbuyr y pagar, contribuyen y pagan; assaber es: de los frutos y panes, simientes, ubas, olivas, ganados, linos, cáñamos y legumbres a razón del ocheno. Y mas pueyas de hornos y drechos de molturas como los dichos xpristianos biejos han acostumbrado y acostumbran pagar assaber es: de los panes y otros frutos a razón de décima y primicia y de los hornos el catorzeno. Y de los molinos según los xpristianos biejos de la dicha nuestra billa de Ijar hasta oy han pagado y pagan de presente. Y del açafrán de XVI uno, digo de diziseis uno. Y que no seais tenidos pagar ni contribuir botras çofras ni servicios algunos de peones, glalinas, juadas, leñas ni hotra cosa alguna, salvo aquello que los xpristianos biejos de la dicha nuestra billa de Ijar han acostumbrado y acostumbran pagar y servir. Et assimesmo queremos y nos plaze que todos lo bienes sitios y muebles y por si mobientes que posebeis y de aquí adelante terneis y possehereis vossotros y vuestros herederos y successores los podais vender, dar y disponer dellos a vuestras propias libertades en aquella persona o personas que bien visto os será, vezinos y habitadores de la dicha parroquia y concejo vuestro contribuyentes juntamente con vossotros en las cosas arriba y abaxo dichas como qualquiere de vossotros assi lo que de presente son como los que de aquí adelante vernán, serán y habitarán de qualquier estado y condición que sean pues sean decendientes de vossotros o venidos de fuera de la billa a habitar entre bosotro aunque sea xpristiano biejo o descendiente dellos. Et assímismo que si alguno de la dicha parroquia o de vuestro concejo se yrá sin licencia nuestra o de nuestros succesores y fuere obligado particular o unibersalmente al dicho vuestro concejo o parrochia y universalidad de vossotros mismos en tal caso podais en nombre del dicho concejo o (cu)parle todos los bienes sitios assi muebles como sitios y por si mobientes y de aquestos pagar y satisfacer primero que a hotro ninguno la dicha deuda que al dicho concejo universalmente debrá y será tenido y que ninguno tenga drecho en ellos fasta que enteramente sea realmente pagado lo que por verdad parecerá el ser tenido al dicho vuestro concejo y parrochia con esto en pero que allende de la pecha hordinaria, maravedí y compartimentos que hasta oy habeis pagado y acostumbrado pagar seais tenidos pagar a nos y a nuestros successores perpetuamente en cada un año mil trezientos sueldos jaqueses por razon de todos lo sobredicho de la forma, manera y en los tiempos que las hotras nuestras rentas hordinarias acostumbrais pagar. Los quales hos damos facultad que los podais repartir y cargar sobre las personas, casas, bienes, muebles, sitios vuestros y donde mejor bisto vos será como acostumbrais repartir las otras pechas y drechos nuestros sobre dichos. Et assímismo que de la paja, que de vuestros panes cojereis, seais obligados de pagarnos el ocheno en la era sin obligación de subirla a palacio. Et que los panes y hotros frutos sobredichos seais tenidos subir y ponerlos a vuestras costas en nuestro granero y casa donde mas

nos combiniere en la dicha nuestra billa de Ixar. Y assimesmo en todo aquello que por las presentes no está dispuesto ni bordenado, concedido ni otorgado, contradicho ni derogado. Con este mismo tenor confirmamos, ratificamos, loamos y aprobamos todos y qualesquiere pibilegios, franquizias y libertades que bossotros tengais y antes de aora por nos o nuestros predecesores hos habrán sido dadas y otorgadas las quales queremos que sean havidas aqui como si de a palabra a palabra en el presente pibilegio fuessen insertos de los quales podais gozar y gozeis assi como habeis gozado y de presente estais en possession. Exceptado en aquello que por una concordía hecha a veinte y cinco días del mes de Noviembre del año Mil quatrocientos cincuenta y quatro en el castillo de dicha nuestra billa de Ixar, donde por razon de la carga y servidumbres que teniades de pagar quarto y alguaquela y hotras cosas se os daba libertad que de las tierras que siendo moros comprabdes de xpistianos o de judios fuessedes francos por tiempo de un... que aora por la nueva franqueza y libertad seais obligados a pagar como de las otras sin ninguna diferencias de qualesquiere tierras que de quinquiere mercaderes. Al muy amado y caro nuestro don Juban Dixar hijo y primogénito nuestro, y en la dicha nuestra billa de Ixar y en todas nuestras tierras y señorío despues de nuestro días nuestro heredero y inmediato sucesor, y a todos los señores y successores nuestros, que dende adelante seran, rogamos y encargamos, quan affectuossamente podemos, y a todos e qualesquiere oficiales nuestros y personas y hotros singulares, que son y por tiempo serán en la dicha nuestra billa y baronía de Ixar, mandamos estrechamente que hos guarden, tengan y cumplan, obedezcan y obserben el presente nuestro pibilegio y todo lo en el contenido assi como arriba dicho y especificado está y no contravengan ni contravenir ossen ni permiten en alguna manera . Si los dichos nuestros hijos y los hotros herederos y successores complazer y obedezzer y los hotros officiales personas obedecer y serbirnos dessean so pena de quinientos florines a nuestros cofres applicaderos. En testimonio de lo qual mandamos fazer las presentes firmadas de nuestras manos y selladas con nuestro sello en pendiente. Hechas en nuestra villa de Ixar a diez días del mes de benero del año mil quinientos y treinta y uno.

EL DUQUE DE HIJAR

Dictus dominus et Comes mandavit mihi Petro Serón eius secretario

Liberales, carlistas y caciques en el Bajo Martín del siglo XIX

ALBERTO SABIO ALCUTÉN

Tiempo de guerra contra el francés

La noticia de la intervención francesa en los asuntos de la Corona española corrió como un reguero de pólvora y lo que originariamente parecía un simple tumulto se convirtió en un auténtico levantamiento popular. El Dos de Mayo, magistralmente plasmado después por Goya, significó la ruptura entre la autoridad oficial y el pueblo. España era, en ese alborear del siglo XIX, un país de enorme complejidad, pues a las divisiones territoriales por motivos históricos, a veces desconcertantes, se unía una superposición de las esferas administrativa y judicial. Más aún cuando, tras las abdicaciones de Bayona, a Napoleón le quedó expedito el camino para que un miembro de su familia ocupase el trono español.

La incidencia de la invasión francesa fue más que notable en el Bajo Martín, tanto en pérdidas humanas como en convulsiones políticas, pues varias de las primeras autoridades fueron fusiladas, como el alcalde Gargallo en Samper de Calanda. El llamado Cordón de Samper fue un cuerpo de ejército constituido por los pueblos del corregimiento de Alcañiz a fines de 1808, que derrotó en varias ocasiones al general francés Guatire, acuartelado en Fuentes. Estaba compuesto por unos 2.200 hombres armados, extendidos y repartidos desde La Zaida a Vinaceite, que iban perdiendo y reconquistando pueblos a los franceses. Por su parte, el ejército francés demandaba raciones a los municipios, unos días a Jatiel, otros a Catelnou y algunos más a La Puebla y a Híjar; si se le negaban y no se saldaban las exacciones exigidas, se atacaba el lugar. La misión principal del Cordón radicó, con todo, en hostigar el sitio de Zaragoza y en defender Alcañiz, es decir, en realizar maniobras de distracción y de contención de los franceses sitiadores. Domingo Gascón nos relató con detalle en su *Teruel en la Guerra de la Independencia* algunas campañas militares y correrías acaecidas por tierras del Bajo Martín. Nos cuenta, por ejemplo, que «Wattier, con 3.000 hombres y 500 caballos, llegó a mediados de enero de 1809». Los hombres del Cordón se enfrentaron a Wattier hasta el 19 de enero, en la partida de El Montecico y en el paraje que aún

hoy se conoce en Samper con el sobrenombre de El Ataque. Como consecuencia de esta batalla, los hombres del Cordón hubieron de retroceder hasta el río Martín, donde finalmente se tomó la decisión de replegarse hasta Alcañiz.

Los franceses tomaron Alcañiz en enero de 1809 y cuatro meses más tarde se libró la batalla de Los Pueyos entre las tropas francesas y las españolas. Cuentan las patrióticas crónicas de la época que, a pesar de la superioridad numérica y táctica de los galos, los tierrabajinos se alzaron con la victoria, aun a costa de dejar un elevado número de bajas en el camino. Solo en la toma de Alcañiz, antes de que los franceses establecieran su guarnición en el castillo, fueron pasados a cuchillo por sus calles más de seiscientos hombres. Por entonces, Palafox decidió instalar en Samper las dependencias de la Real Audiencia de Aragón, aunque enseguida el general Suchet restableció su funcionamiento en Zaragoza.

Al margen del ejército regular, con Palafox y Espoz y Mina en los puestos de mando, distintos guerrilleros utilizaron «métodos propios» por los caminos y revueltas del Bajo Martín. Ahí estuvieron, por ejemplo, las correrías antifrancesas de Manuel Alegre, alias *El Cantarero*, quien, rehuyendo las acciones campales, realizó pequeñas operaciones dispersas por las riberas del Martín, hasta tomar Híjar incluso, con el fin de hacer intolerable la vida a las fuerzas de ocupación.

Tras la Guerra de la Independencia, el país quedó hundido, con una demografía afectada por la guerra, el hambre y la peste, con unas fuentes de riqueza arrasadas, con una deuda exterior enorme y con una contradicción fundamental: ¿cómo solucionar los problemas económicos y hacendísticos sin tocar los privilegios sociales de ciertas clases?



Vinaceite. Granero del duque de Híjar (desaparecido)

Tiempo de liberales y carlistas

Al Trienio Liberal, iniciado con el pronunciamiento de Riego en 1820 y terminado con la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823, haciendo uso del «principio de intervención» aprobado en el Congreso de Viena (1815), le sucedió la *década ominosa*, momento en que el absolutismo, aun quitándose alguno de sus lastres más pesados, volvió a campar por sus respetos. Lo que se iba percibiendo era, sobre todo, la inviabilidad de un proyecto común de convivencia entre liberales y absolutistas a ultranza. Con la Pragmática Sanción de 1830, en virtud de la cual se derogaba la ley sálica y se facultaba el acceso de Isabel II al trono, se creó un pretexto dinástico para un enfrentamiento entre los partidarios de la revolución liberal, o *isabelinos*, y los defensores de la contrarrevolución, o *carlistas*.

Lo que formaba las bases sociales del carlismo era una amalgama con todos los insatisfechos de la revolución burguesa. Insatisfechos, por ejemplo, con la desamortización de las propiedades del clero, con la abolición del diezmo, con la disolución de señoríos, con las transformaciones jurídicas en la propiedad de la tierra, con la monetarización de los impuestos... Entre estos insatisfechos había personas anhelantes del statu quo del Antiguo Régimen y ahora desposeídos de sus prebendas, junto a campesinos descontentos y agraviados por los efectos perversos de los «progresos del liberalismo» sobre sus vidas cotidianas. De hecho, muchos campesinos del Bajo Martín afluyeron a las partidas carlistas, sobre todo en aquellos meses del ciclo agrícola en que más escaseaban los recursos.

En el fondo, como en otras zonas europeas, era la lucha entre liberalismo y absolutismo, entre revolución y reacción, solo que planteada bajo la forma de sucesión al trono entre el pretendiente Carlos, hermano del rey, y los partidarios de Isabel, hija de Fernando VII. A pesar de no tener en su poder las ciudades importantes ni las zonas trigueras, los carlistas mantuvieron amenazado al gobierno liberal hasta 1840. Y también durante esta guerra civil, que estalló a la muerte de Fernando VII, el Bajo Martín fue escenario de importantes operaciones. Al estar el Maestrazgo en poder de los carlistas, las comarcas limítrofes sufrieron de lleno los horrores de la guerra.

En el bando carlista hubo una primera etapa de liderazgo comandada por Carnicer, dirigente nacido en Alcañiz en 1798. Carnicer acabaría siendo fusilado, en un oscuro episodio, en abril de 1835, quizá a manos de los propios carlistas de Cabrera, que nunca lo vieron con simpatía. Entre los jefes de la insurrección en



Albalate del Arzobispo. Molino harinero de La Alfarda

el Bajo Aragón figuraba también Joaquín Quílez, teniente retirado de Samper de Calanda y experto militar que había participado ya en el Cordón durante la Guerra de la Independencia.

A raíz del nombramiento de Cabrera como comandante general de las tropas de Aragón y Valencia en marzo de 1835, se revitalizaron las partidas carlistas en la zona. El Tigre del Maestrazgo emprendió un proceso de organización e institucionalización de las filas carlistas y estableció en Morella y en la fortificada Cantavieja sus cuarteles generales y sus centros de operaciones. De tal forma que Cabrera atacó tierras del Bajo Martín en junio de 1837. Madoz nos cuenta en su Diccionario que, en plena refriega por Samper, una gran tormenta y un rayo segó la vida del secretario personal de Cabrera, Tomás Caire. Joaquín Andreu, otro de sus ayudantes, quedó malherido en el suelo, a pocos metros del paralizado y deslumbrado Cabrera. El cronista E. Flavio relató años después:

...el médico llegó a las inmediaciones de Samper, cuando ya el general había derramado copiosamente sangre por boca y narices, lo cual acaso le libró de un ataque al cerebro, y había recobrado el aliento. Dispusieronse camillas, y montado en un pacífico mulo y sostenido por su cocinero y su asistente, se pusieron todos en marcha hacia la villa de Híjar. Poco a poco se fue despejando a beneficio de dos sangrías. En Híjar se preparó un carro de colchones, donde le acomodaron lo mejor posible. Andreu continuaba en una camilla y el cadáver del desventurado Caire, previo al reconocimiento facultativo, fue enterrado en el cementerio de aquella villa. Era el 15 de junio de 1837.

Como si el incidente atmosférico se tratase de un signo evidente de maleficio y de efectos sobrenaturales, Cabrera abandonó el cerco y aplazó sus correrías hasta casi un año después.

En marzo de 1838, Cabrera decidió apoderarse de Calanda y, después, adueñarse de Samper. Los ataques carlistas acarrearón la destrucción del casco amurallado y del castillo. La iglesia parroquial, por su monumentalidad, su altura y su ubicación estratégica junto al castillo, fue convenientemente aprovechada como escudo de defensa. Varias casas fueron incendiadas, como la del alcalde y otros regidores, que habían irritado a Cabrera con sus negativas o su silencio ante la petición de raciones. Toda la guarnición liberal quedó apresada y llevada cautiva a Morella y Cantavieja. Sin embargo, otros testimonios más cercanos al bando carlista, como el del mencionado E. Flavio, insisten en que la rendición se llevó a cabo sin disparar un tiro y «no nos ha costado ni una gota de sangre», según relató en 1870. Lo que sí hubo, además de los prisioneros mencionados, fue incautación de fusiles, cartuchos y otros efectos.

La repercusión de la guerra sobre la vida cotidiana de las gentes del Bajo Martín fue notable a través de reclutamientos y aportaciones personales. El gobernador militar de Alcañiz, casa por casa para que nadie alegara ignorancia, exigió a los vecinos de Híjar, Urrea, Albalate o Samper su colaboración en labores de fortificación. Debían acudir allí los peones con azadón y también quienes tuvieran caballerías.



Samper de Calanda desde la ermita de Santa Quiteria

O se pagaba en trabajo o se pagaba en dinero, de acuerdo a las siguientes conversiones: 9 reales por carro, 4 reales por caballería mayor, 3 reales por caballería menor y 2,50 reales por persona. Al final, el poder carlista en el Bajo Martín empezó a diluirse, como en el resto de Aragón, desde el momento en que comenzó a fraguarse una solución pactada a la contienda en las provincias del Norte, pacto que acabaría tomando forma en el Convenio de Vergara, sellado por Espartero y el general carlista Maroto. Cabrera no aceptó la rendición de las provincias norteñas, pero a partir de aquel momento la suerte de la contienda ya estaba echada. Cabrera continuó las escaramuzas por su cuenta en el Maestrazgo, hasta ser aniquilado en los primeros meses de 1840.

La reina regente María Cristina, y después su hija Isabel, se enfrentaron a otro problema fundamental, una vez superada la guerra: la creación de un marco institucional que permitiese llevar a buen puerto la instalación de un régimen liberal. De momento, era la Corona quien elegía al Jefe de Gobierno, y siempre elegía a los moderados. La consecuencia de este proceder sobre la oposición nunca llamada al poder fue el retraimiento progresista y el pronunciamiento militar. Hubo, pues, sistemas «legales» de acceso al poder, vía decisión de la reina y elecciones por sufragio censitario, y sistemas «ilegales» a través del pronunciamiento militar o el motín urbano. Y así hasta la década de 1860, en que finalizaron las públicas alabanzas a la figura de Isabel II. Y es que la Corona no supo colocarse por encima de los intereses partidistas y, al no contar para nada con el partido progresista, impulsó a éste y a amplios sectores de población a las posiciones antidinásticas de los demócratas. Finalmente fue destronada la reina en septiembre de 1868, en lo que se conoce como la revolución de La Gloriosa. Por los pueblos del Bajo Martín

quedaron constituidas Juntas Revolucionarias. Al grito de libertad se publicó un bando, todavía conservado en Samper, donde además de ordenar «echar al vuelo las campanas, se autorizaba a unos cuantos vecinos a usar armas para acudir a cualquier llamamiento que se les hiciera». El uso de armas por personas no autorizadas, y especialmente de noche, se consideraría como ofensivo al Gobierno. El bando comenzaba diciendo que «el grito de libertad, cual chispa eléctrica, se ha extendido por todos los ángulos de nuestra oprimida Patria, y no podía menos de hacer eco en nuestros oídos». La Junta Revolucionaria reasumía en los pueblos del Bajo Martín las facultades que tenían a su cargo los anteriores ayuntamientos, insistiendo en que la propiedad sería absolutamente respetada y en que cualquier resistencia a las Juntas sería conceptuada como desacato a la autoridad.

Pronto se consideró, sin embargo, que las cosas habían llegado demasiado lejos y se puso freno a las veleidades más igualitarias. Poco había cambiado en lo social a raíz de unos sucesos de inspiración marcadamente burguesa. Eso sí, el carlismo, en descomposición desde 1850, experimentó una resurrección en 1869, al quedar vacante el trono. Los carlistas intentaron aprovechar en beneficio propio esta situación coyuntural de vacío monárquico. Neocatólicos e incluso liberales moderados acudieron a sus filas en busca del medio más eficaz para combatir la revolución que supuestamente acechaba. Intentaron canalizar las inquietudes de todos los grupos monárquicos y conservadores ante la posible consolidación de la República. Emprendieron de nuevo la lucha, aunque ahora la figura del carismático caudillo Cabrera –que reconoció a Alfonso XII como legítimo rey– fuera sustituida por la de Marco de Bello, comandante general de las tropas de Aragón y Valencia.



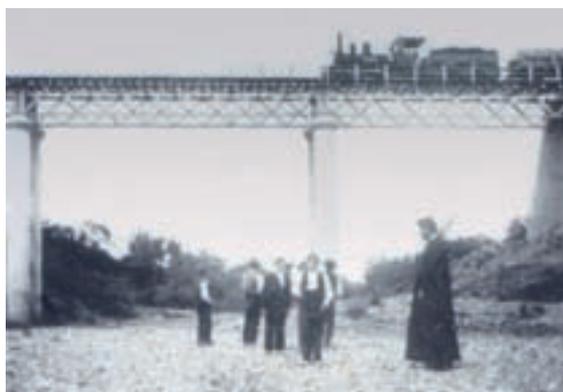
La Puebla de Híjar. Fuente con el escudo constitucional

La reproducción del conflicto carlista llegó también a territorios del Bajo Martín. En agosto de 1873 varios vecinos de Samper fueron secuestrados en Alloza por una partida de carlistas, que exigió un rescate en metálico para recuperar a los vecinos de casi 3.500 escudos, una cantidad bien respetable para la época. Todavía más importantes eran los 10.000 escudos que el comandante de Híjar amenazaba hacer pagar a los padres de los mozos del Bajo Martín. Pero a estas alturas los vecinos de la zona estaban cansados de tanta guerra, de tanto sufrimiento, de tanto sobresalto... Las raciones de carne y de vino a las tropas, o de paja larga de trigo para las camas de los soldados, impidieron destinar el dinero a la traída del telégrafo a los pueblos. Todos comenzaban a anhelar y a buscar la estabilidad política. Hubo fiesta en los pueblos del Bajo Martín cuando en marzo de 1876 el Gobierno declaró terminada la guerra

civil. Se celebraron misas solemnes por las almas de los muertos en campaña, se cantó un tedeum, se procuró iluminación general y se echaron las campanas al vuelo, previamente arregladas porque durante la guerra no habían tenido badajos y no habían podido funcionar en años. Se abrió así la época de la Restauración, con la proclamación de Alfonso XII como rey de España.

Caminos de hierro y trenes de vida

La tradición ferroviaria en el Bajo Martín parece arrancar, remotamente, cuando en 1841 se fundó una Junta especial de Carreteras y Ferrocarriles en Alcañiz, bastante antes de que entrase en funcionamiento la primera línea férrea en la Península Ibérica, la Barcelona-Mataró. Uno de los vecinos más ilustres de Samper, León Cappa, alcalde de la villa durante la década de 1860, consiguió en 1857 la primera concesión para un ferrocarril en Teruel: la línea Gargallo-Escatrón. Por las mismas fechas, edificó en Zaragoza, concretamente en la llamada «carretera de Castellón», la



La Torica, la vieja locomotora a vapor que recorría la línea Val de Zafán, a comienzos del siglo XX

estación de ferrocarril que hoy conocemos como «de Utrillas». Eloy Fernández ha desgranado con paciencia cómo en 1865 comenzaron las obras de la Zaragoza-Escatrón y, al año siguiente, se otorgó al mismo León Cappa la línea Val de Zafán-San Carlos de la Rápita, buscando una salida al mar desde Zaragoza.

Pero aún faltaban unos años para que las locomotoras resoplaran y remontaran los puentes sobre el río Martín. Por un lado iban las intenciones teóricas y las leyes, como una de 1870 en virtud de la cual se decidió que ninguna capital de provincia debía quedar sin conexión ferroviaria, y los proyectos bienintencionados, como el de Nicolás Sancho y su *Memoria sobre carreteras y ferrocarriles del Bajo Aragón* (1881), y por otro lado, los enlaces concretos y el comienzo de las obras. Entre las intenciones y los hechos se interponían las concesiones dificultosas, las prórrogas, las rehabilitaciones y las construcciones lentas.

Finalmente, en 1879, comenzaron las obras del Val de Zafán, al que dio nombre un paraje situado a dos kilómetros de La Puebla de Híjar. El Real Decreto, firmado también por el ministro de Fomento, declaraba de servicio general «el ferrocarril que, arrancando de Val de Zafán y pasando por la ciudad de Alcañiz, termine en San Carlos de la Rápita». La expectación que levantó el proyecto y la presencia del rey Alfonso XII inaugurándolo en 1882 se expresaba unos años más tarde en la *Mesa Revuelta* de Eduardo Taboada. Tras echar una espuerta de tierra en Val de Zafán, Alfonso XII comentó:

...ayer tuve la gran satisfacción de inaugurar las obras del ferrocarril de Canfranc, interesante vía para el Altoaragón, y hoy tengo el no menor placer de hacer lo mismo con el ferrocarril de este sitio a San Carlos de la Rápita, pasando por Alcañiz, que tan útil ha de ser para el Bajo Aragón. No olvidaré nunca las manifestaciones de respeto y cariño que, con tal motivo, me ha dispensado este pueblo franco, noble, leal, celoso y satisfecho por su brillante historia, que admiro como el primero.

Eduardo TABOADA, *Mesa Revuelta. Apuntes de Alcañiz*, 1898, p. 338.

Por su parte la *Miscelánea Turolense*, que siempre siguió de cerca y se preocupó por un proyecto del que Domingo Gascón (su propietario) estaba convencido, introducía una coletilla crítica al decir:

...el rey D. Alfonso XII, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros don Práxedes Mateo Sagasta y del Ministro de Fomento D. José Luis Albareda, inauguró las obras del Val de Zafán, las cuales se suspendieron el mismo día en que fueron comenzadas.

Miscelánea Turolense, 10-III-1891

Alfonso XII colocó la primera piedra, pero de momento todo se quedó en eso, en una única piedra. Pasaban los años, entre prórrogas y rehabilitaciones, sin que se colocara un solo raíl. La lenta construcción del Val de Zafán quedó igualmente reflejada en *Mesa Revuelta*, donde puede leerse que «para echar 32 kilómetros de vías han sido precisos 17 años, dos pleitos, auxilios del Estado, obligaciones hipotecarias y tres prórrogas». Las críticas se hicieron extensibles al director gerente de la línea, señor Henrich, «por retardar el pago de la nómina y tener sin concluir dos estaciones, los muelles y otras dependencias» (Eduardo Taboada, 1898, p. 340). Trabajaban cientos de obreros en la vía, pero apenas se colocaban raíles, según seguía informando la *Miscelánea* en 1892. Las cosas iban algo mejor en la línea Zaragoza-Barcelona, aunque tampoco aquí el camino a recorrer fue fácil. Final-

mente en junio de 1894, y al parecer aprovechando la presencia del turolense Carlos Castel como director general de Obras Públicas, se abrió el trayecto Puebla de Híjar-Samper de Calanda; cuatro días más tarde, el primero de julio, se hizo operativo el tramo Caspe-Samper, de unos 39 kilómetros. De las esperanzas y las ilusiones que los vecinos del Bajo Martín habían puesto en los ferrocarriles puede dar buena cuenta el hecho de que, hacía ya años, hubieran nombrado al director-gerente de la compañía ferroviaria, Francisco



Azaila. Apeadero

de Guma y Terreu, hijo adoptivo de Samper, colocando su nombre en una de las calles más céntricas de la población y colgando su retrato en la casa consistorial «para perpetuar la gloria y memoria a tan distinguida persona».

Tras configurar el enlace con Azaila, en julio de 1894, se concluyó la línea Zaragoza-Barcelona por tierras del Bajo Martín. Como obra complementaria se enlazó La Puebla de Híjar con Alcañiz en julio de 1895, para conectar la capital del Bajo Aragón a la línea Zaragoza-Barcelona.



Samper de Calanda. El Puente Negro

Respecto al olvidado Val de Zafán, los diputados de varios distritos, especialmente el de Tortosa como el más directamente interesado en la reanudación de las obras, presionaron durante años al Ministerio de Fomento e intentaron que la compañía concesionaria fuera de absoluta solvencia. Pero tuvieron que pasar muchos años, hasta septiembre de 1941, poco antes de que todas las vías españolas de ancho normal se incorporaran a RENFE, para que el Val de Zafán llegara a Tortosa. Ahí quedaban definitivamente conformados los 129 kilómetros del Val de Zafán, que entre La Puebla y Tortosa se sumergía dentro de 56 túneles, entre ellos el de Valdealgorfa, de dos kilómetros y medio de longitud, marcado en el meridiano de Greenwich como punto de referencia de las horas porque el sol solo lo atraviesa completamente durante los días de solsticio. Había varios tramos sobre el río Martín, salvados con espectaculares puentes de piedra y de hierro como Val Primera, El Regallo, La Maraga, Valimaña o el Puente Negro en la zona más ancha de la ribera, algún cruce con el directo a Barcelona y varios pasos inferiores sobre diferentes caminos. La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona construyó los puentes más complicados. Para levantar los terraplenes la gente subía la tierra a capazos, hay noticias de muertos y mutilados en los trabajos de construcción y hasta hubieron de bajar los *burreros* de la sierra para transportar más tierra con sus reatas de animales. El director gerente de la obra fue Nicolás Escoriaza, conocido industrial y empresario zaragozano vinculado también al negocio de los vagones ferroviarios.

Los regeneracionistas turolenses veían en el tren la gran esperanza de futuro y el mejor exponente de los nuevos tiempos de progreso, como documentaban las publicaciones bajoaragonesas de la época y las campañas de promoción. Desde el Bajo Martín, León Cappa soñaba, a mediados del siglo XIX, con un río Ebro navegable y, por tanto, disponible para transportar el carbón de las cuencas mineras turolenses río abajo hacia Cataluña. Efectivamente, muchos años más tarde, el tren minero de la empresa nacional Calvo Sotelo bajaba los carbones de la cuenca minera turolense al Ebro, a través del tren. Pero ahora no se trataba, como antaño,



Samper de Calanda. Antigua estación de Huerta de Samper

de transportarlos por el río, sino de aprovecharlos para alimentar la central térmica de Escatrón, tras pasar por La Mata, aproximarse a Andorra y recorrer Híjar, Samper, Jatiel y Castelnou. Con esta finalidad se construyó una nueva estación en Samper, en el final de la cuesta de Val de la Chueca, que se inauguró, junto a los terraplenes, los túneles y los tendidos, en junio de 1953. Franco vino a inaugurarlo todo, pero pasó por Samper como *Bienvenido Mr. Marshall*, sin apearse siquiera y sin bajar del tren. Dicen que saludó desde la ventanilla y hasta puede que, con suerte, leyera alguna de las banderas y pancartas sostenidas por camisas azules y boinas rojas.

Elecciones y cacicatos en el último cuarto del siglo XIX

La división provincial en distritos electorales apareció publicada, con carácter definitivo, en la *Gaceta de Madrid* en enero de 1871. A la provincia de Teruel se le asignaban seis escaños y, en consecuencia, quedaba dividida en seis distritos. Las tierras de la actual comarca del Bajo Martín quedaron incluidas dentro del distrito de Alcañiz, que abarcaba pueblos de los partidos de Alcañiz y de Híjar, con un total de 16 municipios, de los cuales 12 pertenecían al partido de Híjar (Albalate, Alloza, Andorra, Ariño, Azaila, Castelnou, Híjar, Jatiel, La Puebla, Samper de Calanda, Urrea de Gaén y Vinaceite).

Evolución del censo electoral en varios municipios del Bajo Martín durante el sufragio censitario

	1879	1881	1884	1886	Población 1887	% Censo Electoral 1886
Albalate	204	188	238	218	4.201	5,2%
Azaila	132	110	104	96	2.201	4,4%
Híjar	125	109	89	80	3.258	2,5%
La Puebla	165	154	142	124	2.152	5,8%
Samper	189	175	158	182	2.712	6,7%

Fuente: Elaboración del autor a partir de M. Serrano (1996)

Clasificación profesional de electores en el Bajo Martín. 1879

	Población 1887	Electores 1879	Propietarios	Comerciantes	Artes	Eclesiásticos	Maestros	Otros
Albalate	4.178	204	189	5	–	4	1	5
Azaila	683	65	64				1	
Castelnou	579	36	34				1	1
Híjar	3.190	125	98	4	1	9		13
Jatiel	226	11	10			1		
La Puebla	2.150	165	147	4	7	2	2	3
Samper	2.641	189	179	2		2	2	4
Vinacete	481	20	19				1	

Fuente: Censo Electoral de Alcañiz. En el apartado *Otros* se incluyen jueces, fiscales, abogados, médicos, veterinarios y empleados

En 1879 le ofrece explicaciones la Liga Electoral de Albalate al candidato Francisco de Pedro por no haberle apoyado y optar en su lugar por Giménez y Gil, quien había prometido la consecución futura de determinados servicios:

Usted y todo el mundo sabe muy bien que el corto trayecto de la carretera que nos ha de unir con la de Híjar y también con la vía férrea sería la vida de este pueblo y la única manera de ponernos en concierto con los hombres y con las ideas; y comprendiéndolo así, formamos una liga electoral dispuesta siempre a llevar a cabo todo género de sacrificio y como a veces en los periodos electorales se encuentran medios de conseguir lo que se desea, aceptamos desde luego las demostraciones de protección que nos hizo el candidato oficial D. Francisco de Paula Jiménez y una vez empeñada así nuestra palabra, el honor y la delicadeza no nos permite votar otra candidatura que no sea la de este señor.

Y así lo hicieron, como puede apreciarse en el siguiente cuadro, que resume los resultados electorales en el distrito de Alcañiz (que agrupaba a los pueblos del Bajo Martín) durante el último cuarto del siglo XIX.

Resultados electorales y candidatos en el distrito de Alcañiz. 1876-1901

	Censo electoral	Votos	Abstención (%)	Candidato elegido	Segundo lugar	Otros votos
1876	6.504	6.493	0,2	Navarro de Ituren (conservador, 4.990 votos)	Rodríguez Ortiz (conservador, 1.489 v.)	14
1879	2.757	1.837	33,4	Giménez y Gil (conservador, 1.458 v.)	De Pedro Esmir (const., 364 v.)	15
1881	2.253	1.725	24,3	De Pedro Esmir (fusionista, 1.263 v.)	Giménez y Gil (conservador, 423 v.)	39
1884	2.086	1.649	27,4	De Soler Ferrer (conservador, 912 v.)	Bernad Ramírez (conservador, 570 v.)	167
1886	1.901	1.625	14,5	Gasca Ballabriga (liberal, 1.235 v.)	Ripollés Baranda (conservador, 263 v.)	137
1891	-	7.286		Ripollés Baranda (conservador, 4.247 v.)	Félez Magallón (liberal, 3.034 v.)	5
1893	9.399	7.026	25,3	Comas Blanco (liberal, 4.033 v.)	Ripollés Baranda (conservador, 2.981 v.)	8
1896	9.688	7.349	24	Andrade Navarrete (conservador, 2.959 v.)	Comas Blanco (liberal, 2.831 v.)	1.562
1898	9.725	7.466	23,2	Comas Blanco (liberal, 6.193 v.)	Liñán (carlista, 3.002 v.)	2
1899	9.610	4.848	49,5	Ulzurún de Asanza (conservador, 4.839 v.)	Marqués de Tosos	9
1901	9.773	6.931	29,1	Comas Blanco (liberal, 3.782 v.)	R. Altarriva (carlista, 3.115)	17

Fuente : Boletín Oficial de la Provincia de Teruel y M. Serrano (1996)

En la oligarquía económica y política que había arrancado del reinado de Isabel II se apoya luego el régimen de la Restauración en sus primeros años. Es el caso en la zona del Bajo Martín de los Navarro de Ituren, Francisco de Paula Jiménez, Gasca Ballabriga o De Pedro Esmir, de la familia de los barones de Salillas. Luego llegarían otros políticos destacados a estas tierras como el conservador Andrade Navarrete, el liberal Comas Blanco y caciques locales como José Rivera, *don Pepe*, amo y señor de Albalate. Resulta difícil hablar de programas electorales durante la Restauración, pues rara vez se redactaban proyectos políticos como tales. Y es que los programas nacionales resultaban demasiado abstractos y lejanos. Con mucha más frecuencia aparecen, en los manifiestos de los candidatos o en su correspondencia con los electores, expresiones del tipo de «los logros que el distrito pretende...» o «las aspiraciones a las que me comprometo...». Logros y aspiraciones que podían ser tanto colectivas (que llegue el ferrocarril, que traigan las escuelas, que mejoren la carretera, que no se desamortice tal o cual monte, que nos reduzcan el cupo de contribución), como individuales (una ocupación para el hijo, una exención militar, un contrato de arrendamiento más favorable). Aunque muchos fueran analfabetos, los vecinos del Bajo Martín eran gente que creaba cadenas lógicas de pensamiento en pro de su interés. Y, por lo que al tema electoral respecta, su interés más inmediato radicaba en encontrar mediadores idóneos, esto es, representantes que

tuvieran poder, que supieran ejercerlo y que quisieran hacerlo. Demandar, y conseguir, un canal, un pantano, una línea férrea o una carretera mejoraba las expectativas de futuro de una agricultura seriamente amenazada, a pesar de las barreras proteccionistas, y además, de manera inmediata, daba ocupación a jornaleros en apuros. De todo lo anterior se deduce que las elecciones eran algo más que simple fraude, votantes subsidiarios, imposición y fabricación desde arriba, por influencia del gobierno. Por el contrario, se pone de manifiesto el peso de las oligarquías locales, bien reflejado en la constitución de cacicatos estables, es decir, de gente que rompe el turno marcado desde Madrid.

Bibliografía

- ABADÍA PARÍS, Alejandro, *El siglo XIX en Samper de Calanda*, Ayto. de Samper, Zaragoza, 1985.
- BLANCO LALINDE, Leonardo, *Aproximación a la historia de Urrea de Gaén*, Ayto. de Urrea, 2003.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Historia del ferrocarril turolense*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1987.
- FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos, *El regeneracionismo turolense a finales del siglo XIX*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1993.
- LABORDA GRACIA, Mariano, *Recuerdos de Híjar*, Centro de Iniciativas Turísticas, 1980.
- PEIRÓ ARROYO, Antonio, *Libros impresos en la provincia de Teruel, 1482-1950*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1982.
- PINA PIQUER, José Manuel, *De ilusiones y tragedias. Historia de Albalate del Arzobispo*, Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, 2001.
- PINILLA NAVARRO, Vicente, *Teruel (1833-1868). Revolución burguesa y atraso económico*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1986.
- RÚJULA LÓPEZ, Pedro (coord.), *Aceite, carlismo y conservadurismo político. El Bajo Aragón durante el siglo XIX* (Al-Qannis, n.º 5), Alcañiz, 1995.
- SABIO ALCUTÉN, Alberto, *A las puertas de la memoria. La historia local en Samper de Calanda (1850-1970)*, Ayuntamiento de Samper de Calanda, Instituto de Estudios Turolenses y Centro de Estudios del Bajo Aragón, 1997.
- SERRANO GARCÍA, Montserrat, *La provincia de Teruel durante la Restauración. Elites, elecciones y comportamiento político, 1875-1907*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1996.
- TABOADA, Eduardo Jesús, *Mesa Revuelta. Apuntes de Alcañiz* (Zaragoza, 1898), Ayto. de Alcañiz, Alcañiz, 1969 (reed. fac.).
- VILLANUEVA HERRERO, José Ramón, *Alcañiz (1868-1874): entre la legalidad septembrina y la insurrección carlista en el Bajo Aragón*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1987.
- , *El republicanismo turolense durante el siglo XIX (1840-1898)*, Mira, Zaragoza, 1993.
- VV. AA., *Encuentro sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1986.
- VV. AA., *Historia contemporánea de Aragón. Dos siglos cruciales, XIX y XX*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1993.



ÁNGELA CENARRO LAGUNAS

El largo siglo XX, plagado de convulsiones, también pasó por la comarca del Bajo Martín. Fue recibido con poco entusiasmo, algo comprensible en una provincia fuertemente marcada por el atraso y la dependencia económica. Aun así, la comarca quedó menos aislada que otras zonas de la misma al constituir una especie de cruce de caminos entre algunos territorios que mostraron durante esta etapa una considerable vitalidad, como Zaragoza, Tortosa y el Levante. Además, al estar vertebrada por la cuenca del río Martín, contó con la posibilidad de regadíos, lo que propició una importante actividad en torno a una agricultura basada en los cereales, el maíz, las hortalizas y los frutales, pero, sobre todo, el aceite y la remolacha.

En los albores del siglo XX, la comarca del Bajo Martín era un buen ejemplo de sociedad rural en la que podían percibirse algunos atisbos de modernidad. No es necesario insistir en que la mayor parte de la población vivía del sector primario (en Híjar, según cifras que proporciona Cándido Marquesán correspondientes a 1935, un 73,01%, frente al 10,41% del secundario y 16,56% del terciario). El predominio de la pequeña propiedad agraria era perfectamente compatible con la presencia de grandes propietarios que concentraban en sus manos el mayor porcentaje de riqueza rústica. Así lo demuestra Luis Germán con su análisis sobre la estructura de la propiedad de la tierra relativa al antiguo partido judicial de Híjar durante los años treinta: 360 medianos y grandes propietarios sumaban casi



Albalate del Arzobispo. Antigua noria y canal de riego

el 40% de la renta rústica y pecuaria, mientras el 60% restante se repartía entre un total de 11.212 pequeños e ínfimos propietarios agrarios. Parecidas proporciones podían encontrarse en algunas localidades, como Albalate del Arzobispo, donde 1.169 campesinos, el 82% del total, pagaban el 24,7% de la contribución, mientras 8 grandes propietarios reunían el 32,3% de la misma. En la capital de la comarca se ubicaban, además, algunos de los mayores propietarios de toda la región aragonesa, como J. Francisco Esponera Cabañero, las hermanas Dosset Vallespina y Rafael Muniesa Urriés.

Gracias a estos cálculos es posible comprender que incluso esas zonas donde los desequilibrios de la estructura agraria no eran llamativos con respecto a otras áreas de la geografía española podían albergar enormes diferencias sociales basadas en la propiedad. A lo largo del primer tercio del siglo XX se consolidó esa estrecha relación entre el poder social que proporcionaba la posesión de tierras y el poder político, gracias al mantenimiento de un sistema, el de la Restauración, que excluía deliberadamente a amplios colectivos sociales de la escena pública. La práctica electoral se había convertido desde mediados del siglo XIX en una especie de pantomima que garantizaba el ejercicio del juego político a una minoría, las oligarquías locales, a través de los cacicatos estables. No parece una casualidad que entre 1903 y 1923 Rafael Andrade Navarrete, del Partido Conservador, fuera diputado por el distrito de Híjar-Alcañiz de manera permanente, mientras hombres de tendencia radical y democrática, como Domingo Gascón, nunca pudieran conseguir un acta de diputado. Ahora bien, el caciquismo ha de verse como algo más que esa lacra que el sistema español arrastraba de forma similar a otros estados nacionales europeos de la época: era la manera de vertebrar una sociedad invertebrada, una fórmula gracias a la cual importantes sectores sociales accedían a los recursos materiales mientras se les excluía de la arena política. Su voz apenas se dejó sentir durante las primeras tres décadas del siglo XX, y su voto, comprado y asegurado por las elites locales, estuvo dirigido a perpetuar el sistema.

Las elevadas tasas de analfabetismo y la religiosidad popular, fomentada por una Iglesia que resultó ser la mejor aliada del Estado, hicieron el resto. En Híjar, según



Romería del Pan Bendito

el censo de 1930, había un 51,4% de varones y un 60,81% de mujeres que no sabían leer ni escribir, cifras que estaban tan solo ligeramente por debajo de la media española en el año 1900. El catolicismo tenía, además, múltiples facetas. No solo otorgaba una identidad colectiva que se reafirmaba a través de misas, ceremoniales y tradiciones que organizaban la vida cotidiana de la comunidad, como las procesiones de Semana Santa, sino que,

además, aportaba una amplia infraestructura asociativa. Esto hizo, por ejemplo, la potente Acción Católica, con sus distintas ramas masculina, femenina y juvenil. En 1929 la vitalidad del núcleo de Híjar, que venía realizando una intensa labor de proselitismo en los pueblos de la comarca, fue determinante para que se eligiera como sede de la II Asamblea Diocesana de las Juventudes Católicas de Zaragoza. Algo parecido sucedió con el sindicalismo católico, que contribuyó a articular la sociedad campesina. Controlado, como tantas otras cosas, por los grandes propietarios y promovido por el clero, consiguió satisfacer a los pequeños mediante lo que se ha denominado *mecanismos de enganche*, al facilitar el acceso a abonos, semillas...

Ahora bien, el anquilosamiento de la vida pública no significó un adormecimiento total. La sociedad del Bajo Martín presentaba algunos síntomas de modernidad, como el ferrocarril. En 1894 se puso en funcionamiento el trayecto entre La Puebla de Híjar y Samper de Calanda, y poco después esta localidad quedó conectada con Caspe. Al año siguiente se enlazó La Puebla de Híjar con Alcañiz. La comarca, pues, recibió al siglo XX con una buena red de comunicaciones que la conectaban con algunas de las principales capitales españolas. Además, en 1912 se construyó la azucarera de La Puebla de Híjar, que impulsó el cultivo de la remolacha, y que dejaría, a lo largo del primer tercio del siglo, una serie de conflictos entre la empresa y los cultivadores remolacheros. Otro síntoma de que llegaban nuevos tiempos era el asociacionismo. Los vecinos de la comarca vieron cómo se abrían, aparte de los sindicatos agrícolas, casinos, cooperativas, círculos liberales y conservadores... Eran centros de sociabilidad para las distintas clases sociales, que se iban configurando con nitidez. Y si bien solo algunas sirvieron para que se gestaran nuevos idearios políticos, como el republicanismo, en general consiguieron más adhesiones que las organizaciones de carácter obrerista. Buena prueba de ello es que la UGT solo arraigó en La Puebla de Híjar al atraer a los trabajadores de la azucarera a través del Sindicato Azucarero y de Alcoholes industriales, y que la CNT tuvo que esperar al año 1936 para contar con 47 afiliados en Albalate y 51 en La Puebla.



Samper de Calanda. Depósito de agua de la antigua estación de ferrocarril

El advenimiento de la II República en el Bajo Martín es un ejemplo de cómo en algunas zonas de la geografía española la primera democracia española se impuso desde fuera y no por las presiones que ejerciera una base social bien dispuesta a secundarla. Las cifras hablan por sí solas. A diferencia de lo que sucedió en el conjunto de Aragón y de la provincia de Teruel, donde, globalmente, triunfaron las candidaturas republicanas con una holgura que no dejaba lugar a dudas, en la comarca las elecciones municipales del 12 de abril sirvieron para poner de manifiesto la aplastante superioridad de los sectores más conservadores. Así sucedió en localidades como Híjar y Albalate del Arzobispo, en las que vencieron las candidaturas monárquicas con 12 y 10 concejales respectivamente. En realidad este triunfo fue el resultado de aplicar el artículo 29 de la ley electoral de 1907. En virtud de este, allí donde tan solo se presentara una candidatura, esta quedaría proclamada automáticamente, sin necesidad de concurrir a las urnas. Como en Híjar tan solo se presentó la que integraban los concejales que ya formaban parte del ayuntamiento nombrado a la caída de la dictadura de Primo de Rivera, no se celebraron elecciones y su continuidad quedó garantizada. La República tardó un mes en proclamarse, y tuvieron que ser unos cuantos vecinos de Albalate los que se encargaron de hacerlo. Por el mismo procedimiento, en esta localidad se hizo con la alcaldía José Rivera, quien la había monopolizado entre 1912 y 1923. En suma, ni «revolución popular», ni desplazamiento de las viejas elites ni proclamación de la Niña bonita en un ambiente festivo».

Lo que vino después fue el resultado de dos tendencias contrapuestas que no tuvieron más remedio que encontrarse. El voto siguió ofreciendo un perfil conservador. Se confirmó en las elecciones a Cortes constituyentes en junio de 1931 y, de nuevo, en abril de 1933, momento en el que se celebraron elecciones en los municipios donde se había aplicado el artículo 29, considerado el símbolo de la pervivencia del caciquismo. En estos momentos la coalición republicana socialista ya hacía aguas y, en cambio, las derechas se habían organizado de manera eficaz para competir electoralmente en una sociedad de masas. El triunfo fue para ellas

en Híjar y en Albalate, aglutinadas en este último en torno al Partido Radical. La tendencia se consolidó en las elecciones generales de noviembre, que dieron el triunfo a la CEDA y al Partido Radical en toda España, y de nuevo en las de febrero de 1936.

Pero la República fue un intento de modernizar España «desde arriba». Se trataba de imponer un proyecto reformista que resolviera los grandes asuntos pendientes: la reforma de la estructura de la propiedad de



Albalate del Arzobispo. Plaza de la Iglesia, con el ayuntamiento al fondo

la tierra, la separación Iglesia-Estado, la modernización del ejército, la educación laica y la «cuestión social». Se esperaba que mediante las reformas impuestas por el gobierno republicano se alcanzara la creación de una base social de ciudadanos dispuestos a secundarla. Dicha estrategia significaba que el proyecto, de inspiración ilustrada, debía abrirse camino sorteando todo tipo de obstáculos. Y estos no faltaron a lo largo de los años treinta. Para empezar, se esperaba que los municipios de la comarca aplicaran la nueva legislación que venía dictada por el gobierno, pero la composición conservadora de los mismos hizo que quedara en papel mojado o se hiciera con grandes dificultades. Así, por ejemplo, en Híjar la maestra se negó a retirar el crucifijo de las aulas, y la prohibición de las procesiones en 1932 y 1933, por orden del gobernador civil, dio lugar a no pocos altercados. El ayuntamiento también se mostró reticente a dedicar una partida para la creación de escuelas que sustituyeran a las que regentaban las monjas de San Vicente de Paúl.

La II República se convirtió así en una especie de utopía, inalcanzable para muchos ciudadanos que, paradójicamente, solo se acercó a los mismos en marzo de 1936 por medio de un decreto. Tras el éxito de las candidaturas del Frente Popular en las elecciones de febrero, el nuevo gobernador civil de Teruel, Domingo Martínez Moreno, de Izquierda Republicana, procedió a la destitución de algunos ayuntamientos, a petición de fuerzas obreras. En Híjar y Albalate del Arzobispo, los ayuntamientos elegidos en abril de 1933 fueron sustituidos por otros de perfil republicano e izquierdista por la fuerza. Algo parecido sucedió en Samper de Calanda, donde Tadeo Laguarda exigió la dimisión del alcalde con el argumento de que «(su) ideal político no se atiene al Frente Popular al que pertenecen la mayoría de los individuos de la corporación».

Fue entonces, con la retirada de los viejos políticos vinculados a la monarquía y al catolicismo, cuando el proyecto republicano pudo abrirse paso. En Samper se abordaron cuestiones como el aumento del jornal de los braceros, el paro obrero y el arreglo de las escuelas de niñas; en Híjar se intentó llevar a cabo una revisión del Reparto de Utilidades para que el pago se hiciera de manera equitativa, en función de la dimensión de las propiedades de cada contri-



Híjar. Antigua escuela de niños

buyente, se planteó el rescate de los bienes comunales que ya habían exigido algunos vecinos en septiembre de 1934, se exigió la constitución de los Jurados Mixtos, la aplicación de la jornada de 8 horas y la creación de una bolsa de trabajo controlada por los grupos obreros. No faltaron los conflictos sociales, como la roturación ilegal de fincas en Híjar, uno de los pocos casos que tuvieron lugar en la región aragonesa durante este período y que terminó con la desestimación de 66 expedientes



Antonio Martín en la plaza Mayor de Vinaceite.
Década de 1920

de legitimación por parte del ayuntamiento. Tampoco contribuyó a la estabilidad social la amenaza de cierre de la azucarera de La Puebla de Híjar por parte de la Sociedad General Azucarera, como consecuencia de la crisis de superproducción que había tenido lugar en 1932. Aunque al final el gobierno intervino para evitar el hundimiento total del sector, se produjo una reducción considerable del precio de la remolacha, lo que redundó negativamente en la economía de la comarca, un aumento del

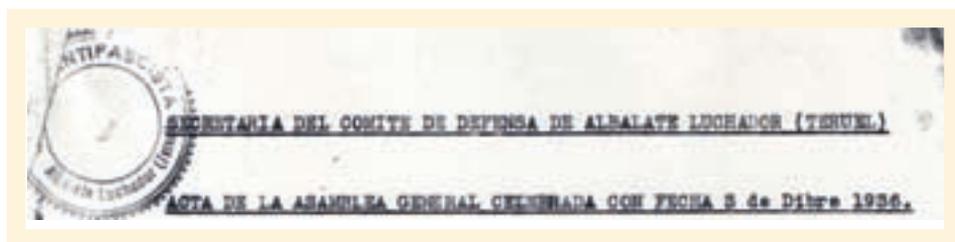
paro obrero y la reducción del terreno cultivable. Y todas estas tensiones sirvieron para alimentar, a la vez que justificar, una reacción que tenía como principal objetivo frenar el proyecto de redistribuir el poder político. Con una Iglesia bien arropada por su base de masas, la comarca del Bajo Martín era ya desde hacía tiempo caldo de cultivo de una fuerte hostilidad hacia el régimen republicano, que nunca había sentido como propio.

El momento de echarla abajo llegó también desde fuera. Solo cinco meses después de que la II República consiguiera abrirse camino en las tierras del Bajo Martín, una sublevación militar intentó ponerle fin. La tarde del 17 de julio se levantó un sector del ejército español en las posesiones del norte de África. En Aragón el día decisivo fue el 19, cuando el general Cabanellas, al frente de la V Región Militar con sede en Zaragoza, se sumó al golpe tras comprobar que contaba con el apoyo de las fuerzas de seguridad, la Guardia Civil, la de Asalto y la policía. También le acompañaron en esa aventura las milicias de Falange y el Requeté, expresión de la participación de la sociedad civil en un golpe militar por primera vez en la historia de España. Fueron ellos precisamente, un grupo de falangistas procedentes de Zaragoza, quienes se encargaron de hacerlo efectivo en las localidades del Bajo Martín. En Albalate del Arzobispo, por ejemplo, no lo consiguieron por la oposición que encontraron en las organizaciones políticas y hubo que esperar al día 21 para que una columna del ejército acudiera a esa población y le infligiera «duro castigo». El levantamiento de los militares también iba a ser distinto esta vez por el uso de la violencia para sofocar cualquier conato de resistencia, de manera que muy pronto comenzó a dejar un reguero de víctimas. Parecido sucedió en Híjar, donde la llegada de dos camiones de falangistas, junto al apoyo de la Guardia Civil, hicieron que triunfara la sublevación. El día 21 estrenaba nuevo ayuntamiento, bajo la presidencia de un representante de la autoridad militar, el sargento Juan Mas Salva, y de un nuevo alcalde, Agustín Sorribas, el mismo que había sido depuesto por decreto unos meses antes. Su vuelta venía ahora amparada por la fuerza de las armas, que se imponían sobre la legalidad republicana.

Pocos días duró esa sublevación exitosa en la comarca del Bajo Martín. El golpe había fracasado en las principales capitales españolas, como Barcelona, Valencia y Madrid, al no contar los militares rebeldes con el apoyo de otros sectores del ejército o de las fuerzas de seguridad en sus guarniciones. El resultado fue el colapso del ejército, uno de los pilares fundamentales del Estado republicano. Y, como consecuencia, se hundió también todo el orden que sostenía. El reparto de armas hizo fuertes a las organizaciones obreras, que adquirieron un protagonismo inusitado a la hora de sofocar la rebelión y asumieron el control de la situación. En los últimos días de julio de 1936, el poder estaba en sus manos y miles de voluntarios o militantes respondieron a sus llamamientos para defender a la República. Se formaron así milicias, integradas por obreros, militantes, varones o mujeres, miembros de la guardia civil o de asalto y algunos militares que no habían secundado el golpe. También comités, encargados del abastecimiento, el transporte, el orden público... Había estallado la revolución española, no como resultado de una estrategia diseñada por las organizaciones obreras, sino porque el fracaso de la sublevación militar había provocado el hundimiento de los mecanismos de coerción del estado republicano.

Algunas de esas milicias armadas partieron de Barcelona con el fin de salvar a Zaragoza de las «garras del fascismo». No lo consiguieron, pero en su camino ocuparon una buena parte del territorio aragonés donde los sublevados habían impuesto la ley marcial. Este fue el caso de la comarca del Bajo Martín. Por ella pasaron las columnas de Mena, Carod-Ferrer y Ortiz, que se instaló en La Puebla. La posibilidad de que esta última entrara en Híjar despertó todas las alarmas, hasta el punto de que en esta localidad se formó una comisión para garantizar el orden público. Entre los días 27 y 29 de julio, las localidades vivieron la llegada de las milicias catalanas y, con ellas, la quiebra de los pilares que sustentaban la vida cotidiana desde hacía generaciones: las elites, la propiedad y la religión. En su lugar se formaron comités locales, al amparo de las milicias, que controlaron todos los aspectos de la vida pública, colectivizaron las tierras e impulsaron fuerte oleada de violencia popular revolucionaria.

La violencia, concebida como una fórmula purificadora, dejó su reguero de víctimas a lo largo del verano de 1936. Al final fueron 153 los hombres y mujeres que fueron asesinados, entre ellos, la mayoría, labradores, campesinos, políticos derechistas, comerciantes..., pero también, en un número significativo, jornaleros, pastores, albañiles, así como representantes de una amplia gama de oficios, como herreros, alpargateros o carpinteros. Sus vínculos al poder establecido, a través de unas estrechas relaciones con la propiedad, con independencia de su dimensión, la religión o los caciques de la localidad, les situaron en el punto de mira. Y a pesar de que la Iglesia fue uno de los objetivos preferentes de las milicias, en esta comarca de religiosidad exacerbada solo 2 sacerdotes, 1 sacristán y 2 seminaristas de Albalate perdieron la vida. Salvo algunas excepciones, la mayor parte de las muertes tuvieron lugar en los meses de agosto y septiembre de 1936, y las víctimas se concentraron en las tres localidades principales: 47 en Albalate, 44 en Híjar y 31 en Samper. Les siguieron, a bastante distancia, los 13 de La Puebla y los 12 de Urrea de Gaén.



La colectivización estuvo lejos de ser el producto de la decisión espontánea de los campesinos de la zona. Aunque existieron debates acerca de cómo llevarla a cabo, fue la presencia de las milicias, con la fuerza que les conferían las armas, los que garantizaron este proceso, no exento de tensiones y debates internos. Las tierras de los grandes propietarios, participantes en la sublevación o afines a ella, fueron incautadas. En eso todos estuvieron de acuerdo, pero no en la obligatoriedad de que los pequeños campesinos dispusieran sus tierras para el trabajo colectivo. Y, si bien al final, tanto la UGT como la CNT aceptaron respetar las propiedades que podían ser trabajadas por un campesino, sin tener que recurrir a la contratación de jornaleros, las dinámicas que se desplegaron en algunas localidades ponen de manifiesto la diversidad de pareceres acerca de esta cuestión. Así, por ejemplo, el 11 de octubre se constituyó el Comité de Defensa y la colectividad en Albalate, que ya no era «del Arzobispo», sino «Luchador». Previamente, el 21 de septiembre, se había realizado una asamblea en la que participaron los militantes de las organizaciones obreras para discutir cómo administrar el pueblo y las formas de trabajar las tierras incautadas. Las discusiones continuaron en diciembre, cuando esa misma asamblea declaró abolida propiedad privada.

La República se enfrentó así a una coyuntura tremendamente adversa. No solo tenía que luchar en los frentes contra el ejército de África y las potencias fascistas, Alemania e Italia, que le apoyaban. Las milicias y los comités hicieron de su autoridad papel mojado durante meses. La CNT, la fuerza predominante en la comarca del Bajo Martín, al igual que en toda la retaguardia aragonesa, también tuvo que afrontar algunos dilemas. Si el colapso de los viejos pilares del estado había permitido desencadenar una revolución, fue consciente de que pasados los meses del verano de 1936 era imprescindible construir un orden alternativo para consolidar esas conquistas. El resultado fue la constitución en Caspe del único órgano de gobierno que emanaba de las fuerzas revolucionarias, el Consejo de Aragón, aceptado en diciembre de 1936 por el gobierno republicano de Largo Caballero, y la reconstrucción de los poderes locales. Los comités se disolvieron para nombrar los consejos municipales. La utopía libertaria parecía haberse hecho realidad, pero en un momento crucial de la historia que imponía la necesidad de atender a las urgencias de la guerra. Y con ellas llegó la obsesión por el orden, establecido «desde arriba» por los nuevos contrapoderes locales, así como el sometimiento de las milicias a la disciplina militar y su transformación en divisiones del Ejército Popular. La presencia de la División Juvert agudizó la sensación de que la comarca había sido invadida por jóvenes milicianos, ahora soldados, que venían de otro lugar y hablaban otra lengua, efectuaban requisas y controles y, además, eran responsables de la muerte de más de un centenar de vecinos.

Desde la primavera de 1937 se aceleraron las tendencias centralizadoras de la República en guerra. Como resultado, el Consejo de Aragón fue disuelto en agosto, también por la fuerza, con la llegada de la División XI al mando de Líster. Las colectividades fueron disueltas y el poder de la CNT aniquilado. Pero el Bajo Martín siguió casi un año más siendo territorio leal a la República. El declive de la CNT permitió la recuperación del socialismo, captado por un cada vez más poderoso Partido Comunista, y las agrupaciones que encuadraban a la población civil proliferaron. Albalate, Híjar, La Puebla, Vinaceite y Urrea de Gaén contaron con una, y esta última localidad, además, con un «Grupo Femenino» que ponía de manifiesto cómo las mujeres también participaban de manera activa en la defensa de la República.

En marzo de 1938 el avance del ejército franquista inauguraba una nueva etapa de la guerra en el frente de Aragón. Allí por donde pasaron, las tropas dejaron un reguero de desolación. La acción de la infantería y la artillería se complementó con la de la aviación, que alemanes e italianos se encargaron de reforzar. Y si Albalate ya había sido bombardeada el 21 de julio de 1936 con aviones Breguet XIX traídos desde Logroño, en marzo de 1937 Híjar experimentó en ocho ocasiones el efecto devastador de las bombas. Más de 30 civiles morirían, algunos asfixiados en un refugio cegado por una bomba que explotó en la entrada del mismo. La «Cruzada» continuaba su marcha imparable para «liberar del yugo marxista» a la mitad oriental de la región. El objetivo era llegar al Mediterráneo, para dividir en dos los territorios que todavía controlaba la República y debilitarla de manera definitiva. Pero, de paso, el ejército seguía con su política de aniquilación del enemigo, un método que los africanistas tenían bien ensayado desde las guerras de Marruecos. Se inició entonces la segunda fase de esa masacre que se llevó por delante las vidas de más de 8.500 aragoneses. La primera había tenido lugar en el verano y el otoño de 1936, en las zonas que permanecieron en poder de los sublevados desde el primer momento. Ahora llegaba la ocasión de continuar con la purga en las zonas ocupadas por las milicias.

El panorama, sin embargo, resultó más complejo que en las primeras fases de la guerra. Muchos consiguieron huir o fueron evacuados ante el avance del ejército hacia Cataluña o el Levante. Su momento llegaría cuando, acabada la guerra, decidieran volver a sus hogares y encontrarán un recibimiento poco caluroso. Pero ahora, a las fisuras ya abiertas durante la etapa republicana por las



Albalate del Arzobispo. Polvorín



Híjar. Efectos de los bombardeos (1942)

bles. Muchas no fueron registradas y se desconoce dónde fueron enterrados sus cuerpos. La suma de los fusilados, probablemente incompleta, asciende a 46 en todas las localidades de la comarca, siendo Samper de Calanda, Albalate del Arzobispo e Híjar las localidades que registraron un número mayor con 12, 11 y 9 víctimas respectivamente.

Lo que resultó fue una sociedad dividida en vencedores y vencidos. Los primeros, reconfortados con la Victoria, la legitimidad que le otorgaba la Iglesia católica y el monopolio del control de las instituciones locales, tuvieron las manos libres para reconstruir la sociedad de posguerra a su antojo. El destino de los vencidos se repartió entre los que abandonaron el pueblo para siempre y cruzaron la frontera camino del exilio y los que fueron ejecutados en la cárcel de Torrero tras pasar varios meses o años de encarcelamiento, como Tomás Gardana y Florencio París, de Albalate, Antonio López y Francisco Gracia de Samper de Calanda, Antonio Meseguer y José Escorihuela Mir de Híjar, así como Antonio Blasco de Urrea de Gaén. De ellos y de sus particulares historias, donde la militancia activa en la izquierda y el apoyo a la República se mezclaba con los ajustes de cuentas y las venganzas personales, tenemos noticias gracias a las memorias de Gumersindo de Estella, el fraile capuchino que fue capellán de la prisión y que los atendía en sus últimos momentos.

Otros optaron por continuar viviendo en sus localidades. En realidad no fue tanto vivir como sobrevivir en unas condiciones adversas desde el punto de vista moral y material. Lo primero fue restablecer el orden de siempre, la propiedad y la religión. En todos los municipios las autoridades locales, como el alcalde, el secretario del ayuntamiento, el jefe local de Falange y un representante de los propietarios integraron las Comisiones de Recuperación Agrícola para devolver las tierras incautadas a sus antiguos propietarios. Para restablecer el orden también sirvieron las propiedades de los «rojos huidos», que fueron reunidas en locales para decidir cómo y a quién se asignaban, y el importe del alquiler de sus casas abandonadas, que, como sucedió en Híjar, fue a parar a una comisión integrada por tres concejales.

Las actas municipales de la capital de la comarca constituyen un magnífico ejemplo de cómo se articularon las relaciones de poder en la posguerra en el seno de las

pequeñas comunidades rurales. El nuevo ayuntamiento franquista decidió que los objetos fueran repartidos a las víctimas del «terror rojo» y a los pobres de solemnidad, así como a «aquéllos que por su conducta política fueran más acreedores de obtener beneficios de dicho reparto». Los «rojos» fueron señalados con el dedo y marginados en esa nueva sociedad de posguerra, convenientemente purificada. Se les prohibió labrar sardas y se les obligó a trabajar gratuitamente para limpiar la casa de las monjas o para acarrear la leña destinada a la cocina de Auxilio Social. También tuvieron que retirar los escombros producidos por los bombardeos de la aviación franquista o para construir el monumento a los Caídos. Se les retuvo el dinero, previamente incautado, en una cuenta corriente del Banco de Crédito destinado a arreglar el local de la escuela de párvulos, el de las monjas de San Vicente de Paúl y la iglesia de Santa María la Mayor.



Híjar. La plaza en 1942

Es una buena muestra de las múltiples formas que adquirió la represión de la posguerra y de cómo la sociedad civil se implicó en la misma. Aparte de estas decisiones, que venían impulsadas por las autoridades locales, hubo también que aplicar la legislación que dictaba el gobierno franquista. Los maestros y funcionarios de la comarca tuvieron que someterse a la depuración de su trayectoria profesional al término de la guerra civil. Además, la Ley de Reponsabilidades Políticas, de febrero de 1939, vino a completar las labores que durante la guerra habían realizado las Comisiones provinciales de Incautación que venían operando desde principios de 1937. En virtud de esta ley, que sancionaba cualquier muestra de desafección al «Glorioso Movimiento Nacional» desde octubre de 1934, se abrió expediente a casi 2.000 vecinos de la provincia de Teruel. Entre ellos a Miguel Lorén, de Híjar, a José Blasco y a Felipe Agorreta, de Urrea de Gaén. Este último, ugetista que había sido presidente del comité y de la Agrupación Socialista local, tuvo que afrontar una multa de 2.500 pesetas y 12 años de inhabilitación profesional y de destierro, sin poderse acercar al pueblo más allá de 100 km a la redonda. A esta sentencia contribuyeron los informes elaborados por el cura párroco, el jefe del puesto de la Guardia Civil, el jefe local de Falange y el alcalde de la localidad. No fue esta la única vía para que los vecinos de orden se implicaran en las «políticas de la venganza». La Causa General, abierta en abril de 1940 por el Ministerio de Justicia, puso en marcha una dinámica delatora que ningún estado experimentó tras una guerra civil. A todos los familiares de las víctimas de la violencia popular revolucionaria, así como cualquiera que tuviera, o dijera tener, conocimientos sobre lo acaecido en el pueblo durante la «dominación marxista», se les brindó la oportunidad de acudir a las autoridades señaladas a tal efecto a dar los nombres de los vecinos responsables, muchos ya muertos o en exilio. La Causa General constituye quizá uno de los mejores ejemplos de cómo tras la guerra el «Nuevo Estado» puso al alcance de la sociedad civil los mecanismos para la expulsión física y simbólica de los que eran



Híjar. El matadero fue realizado por Regiones Devastadas en 1943 y 1944

considerados ahora miembros de la «Anti-España».

Si la participación de los vecinos de orden fue crucial para el afianzamiento de la victoria, el régimen de Franco elaboró un discurso legitimador que insistía en la vesania de las «hordas rojas» y en la necesidad de iniciar un proceso de reconstrucción, de dimensiones múltiples: moral y espiritual, ante todo, pero también material. Para dar forma a esta

última, se creó el servicio de Regiones Devastadas, que adoptó a localidades de la comarca como Híjar en 1942 para levantar de las ruinas que ellos mismos habían provocado una larga lista de edificios. Dicho servicio, que fue acompañado de una buena dosis de propaganda, contribuyó a crear la imagen de una España que renacía gloriosa después de haber estado sumida en el caos y en la destrucción durante años. Y junto a esta fórmula regeneradora, había otras no menos eficaces. Se erigieron monumentos a los mártires de la Cruzada y a los caídos en la guerra «por Dios y por España», que siempre estuvieron presentes en las oraciones de las ceremonias religiosas. De su recuerdo se apropiaron la Iglesia y las autoridades civiles, fundidas en una cómplice alianza desde hacía ya tiempo, que aprovecharon la ocasión para iniciar una recatolización de la sociedad sin precedentes. De ella fueron buena muestra las acciones de gracias o las peregrinaciones a la Virgen del Pilar, actos de masas por excelencia.

La dictadura sumió a los pueblos de la comarca en un sopor del que tardarían mucho en despertar. Los ayuntamientos quedaron sometidos a la autoridad suprema del gobernador civil y, por lo tanto, con muy poco margen de maniobra para la toma de decisiones. La sumisión y la jerarquización serían las constantes que presidieran el ejercicio del poder a partir de 1939. Entre los políticos franquistas había hombres que procedían de la derecha de siempre, esa que con tanta claridad había estado conectada con el poder económico y social que otorgaba la propiedad. Pero junto a ellos aparecieron también otros rostros menos conocidos, los que tuvieron la oportunidad de ascender de la mano del partido único, FET de las JONS, o buscaban en el cargo público la reparación de los males sufridos durante la guerra, como los excombatientes o los excautivos. Unos y otros se fundieron en una nueva clase política definida por la fidelidad inquebrantable al régimen durante cuatro largas décadas.

La dictadura, implacable en la esfera de la política, admitió, sin embargo, algunos cambios en la económica, que propiciaron la transformación de la sociedad. A la comarca del Bajo Martín dichos cambios le afectaron solo de refilón. Una tímida industrialización, a través de la empresa ENCASO de explotación minera, empleó a

algunos vecinos de La Puebla de Híjar, pero no pudo frenar el creciente proceso migratorio que estaban experimentando las zonas rurales. Tampoco la capitalización de la agricultura, que solo pudieron asumir los campesinos más acomodados. Salir adelante en la nueva coyuntura exigía una inversión considerable para adquirir los nuevos instrumentos mecánicos, como las segadoras, las trilladoras o los tractores. La tierra dejó de ser una fuente de poder social que rodeaba de un aura especial a quienes lo poseían, para convertirse en un negocio más con el que ganarse la vida. Pero no todos pudieron hacer frente a estos cambios. Unos se convirtieron en asalariados agrícolas, otros tomaron el camino de la migración. Fue así, a través de la capitalización del campo, como los viejos problemas en torno a la propiedad de la tierra, que habían quedado irresueltos con el fin de la II República, dejaron de ser un foco de tensiones sociales.



Samper de Calanda. Trilladora (fabricante: Ajuria-Vitoria)

Fueron también estas peculiares transformaciones sociales las que hicieron que, tras la muerte del dictador y el restablecimiento de la democracia, las heridas de la guerra civil siguieran abiertas. Es cierto que en todas partes se impuso la «amnesia colectiva», el «pacto de silencio», porque no convenía recordar los episodios más trágicos del pasado mientras se estaba construyendo una nueva convivencia entre todos los españoles. Pero en la comarca, al igual que en otras zonas rurales, una serie de factores dificultaron la elaboración de una memoria del pasado alternativa a la construida por los vencedores en la guerra y perpetuada por sus herederos. Así, a la tradición derechista bien arraigada, al catolicismo exultante y a los estragos del «terror rojo» había que sumar la atrofia del tejido social que se experimentó en los años del desarrollismo. Porque los que emigraban salían del pueblo para no volver, sin que a cambio llegara savia nueva, cargada de nuevos referentes o experiencias que empezaban a acumularse en las zonas urbanas. Las divisiones, montadas sobre las heridas abiertas en los años centrales del siglo, quedaron fijadas sin apenas posibilidad de cicatrizar. Es esta una tarea pendiente para el siglo XXI, que solo culminará cuando se abra camino el conocimiento riguroso de nuestro pasado más incómodo.

Bibliografía

CASANOVA NUEZ, Esther, *Teruel, 1936-1938. La violencia contra el orden social durante la guerra civil*, Memoria de Licenciatura inédita, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, 1999.

CASANOVA RUIZ, Julián, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa (1936-1938)*, Siglo XXI, Madrid, 1985.

CASANOVA RUIZ, Julián, CENARRO LAGUNAS, Ángela, CIFUENTES CHUECA, Julita, MALUENDA PONS, María Pilar y SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Mira Editores, Zaragoza, 1999 (2ª edición revisada).

ESTELLA, Gumersindo de, *Fusilados en Zaragoza, 1936-1939. Tres años de asistencia espiritual a los reos*, Mira editores, Zaragoza, 2003.

FRÍAS CORREDOR, Carmen, «Elecciones y conservadurismo político en el distrito de Alcañiz-Híjar entre 1900 y 1923», en Pedro RÚJULA LÓPEZ (coord.), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía. El Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX*, Grupo de Estudios Masinos, 1997, pp. 23-36.

GERMÁN ZUBERO, Luis, *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1984.

MALDONADO MOYA, José M.ª, *Los bombardeos aéreos y la guerra civil en Aragón*, Tesis doctoral inédita, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, 2006.

MARQUESÁN MILLÁN, Cándido, *La II República en Híjar. El fracaso de una ilusión*, Centro de Estudios del Bajo Martín, Híjar, 2001.

—, «La represión franquista en Híjar. Teruel» (<http://www247.lx4.servidonet.com//historia/represion.php>).

PINA PIQUER, José Manuel, *De ilusiones y tragedias. Historia de Albalate del Arzobispo*, Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, 2001.

RÚJULA LÓPEZ, Pedro, «Entre el ocio y la política. Los casinos políticos como espacio de sociabilidad (1917-1937)», en Pedro RÚJULA LÓPEZ (coord.), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía*, Grupo de Estudios Masinos, 1997, pp. 49-66.

SABIO ALCUTÉN, Alberto, *A las puertas de la memoria. La historia local en Samper de Calanda (1850-1970)*, Ayuntamiento de Samper de Calanda, Instituto de Estudios Turolenses y Centro de Estudios del Bajo Aragón, 1997.

SIERRA BARRERAS, Román, *Jornaleros, azucareros y ferroviarios. La Puebla de Híjar (1931-1938)*, Trabajo de investigación inédito, Universidad de Zaragoza, 2005.

VILLANUEVA HERRERO, José Ramón, «El período electoral constituyente republicano en el Bajo Aragón (abril-junio 1931). Una aproximación desde el republicanismo de izquierdas», en Pedro RÚJULA LÓPEZ (coord.), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía. El Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX*, Grupo de Estudios Masinos, 1997, pp. 67-88.



Documentación:

Archivo de la Guerra Civil Española, PS-Aragón, caja R, legajo 8.

Archivo Histórico Provincial de Teruel, Fondo de Responsabilidades Políticas, expediente 210/2.

Fundación Pablo Iglesias, PSOE-CE, Correspondencia Teruel, AH (varias signaturas).

La Azucarera de La Puebla de Híjar

LUISA GIMENO SALVADOR
M^a CARMEN GIMENO SALVADOR

La industria azucarera aragonesa se inicia a finales del siglo XIX, vinculándose a la pérdida de las colonias americanas, Cuba y Puerto Rico, en 1898, y a la necesidad de sustituir el azúcar importado por la nueva producción peninsular. La época dorada coincide con el primer tercio del siglo XX. Los años treinta ya anuncian nubarrones, sin embargo la guerra civil trastoca la marcha global económica del país y prolonga la primacía de Aragón hasta los años cincuenta.

No se había dado una revolución en la agricultura y la desamortización no había transformado el campo. La convergencia de estos factores negativos, más otros adicionales en la economía española y aragonesa, actuó a finales del siglo XIX de revulsivo para que las minorías capitalistas se decantasen por la industria azucarera, iniciándose una política económica proteccionista para las zonas de producción agrícola, especialmente la azucarera. Por otro lado, la rentabilidad del dinero era baja, mientras que los dividendos de las empresas azucareras eran muy altos. Se constituye, según el código de Comercio vigente, una Sociedad Anónima para la explotación de la industria azucarera y se desata una carrera por adquirir sus acciones.

Comienza el montaje de la Azucarera de Aragón y el cultivo de la remolacha en tierras zaragozanas, pero la ley Osma (1907) recorta las expectativas de



La azucarera de La Puebla de Híjar en plena producción



Vista general de la azucarera

ampliación del número de fábricas, con graves perjuicios para agricultores y fábricas, que presionaron hasta conseguir en 1911 que la ley se derogase. Tras ello, la provincia de Teruel comienza su desarrollo en el sector y el año siguiente, 1912, se instala la azucarera de La Puebla de Híjar.

La guerra mundial de 1914 favoreció la exportación. A partir de los años veinte y, especialmente, los treinta, la industria azucarera languidece. Pasados los años de guerra, las azucareras no logran salir de ese letargo, aparecen problemas de exceso de producción y dependencia tecnológica y, poco a poco, las fábricas se van cerrando o trasladando. La razón pudo ser la proximidad excesiva de unas y otras. La solución era establecer fábricas que molturasen 80 km a la redonda sin competencia y modernizar sus instalaciones. Hoy, del viejo esplendor, solo quedan las naves vacías de las fábricas.

Se da a conocer a los labradores las condiciones y ventajas de la planta, las bases de los futuros contratos, se organiza un ensayo con bastantes cultivadores, adquiriéndoles lo producido al precio de fábrica. Se les pudo convencer directa y prácticamente de las ventajas del nuevo cubase de los cultivos de verano. La remolacha era un producto que podía ser muy rentable, pero de cultivo intensivo, de gran dedicación, alto consumo en agua y abonos, sujeto a un contrato que racionalizaba y comprometía la cosecha y rompía el ciclo estacional al recolectarse en invierno. Era una agricultura comercializada. Con el sistema contractual, el agricultor se aseguraba la venta de su cosecha y el precio a percibir, así como la posibilidad de cobrar un anticipo en metálico. Las fábricas, a través de los contratos, proporcionaban las semillas y asesoraban a los labradores sobre todas las labores a realizar. Era un cultivo muy dirigido y racionalizado desde la fábrica para obtener una producción rentable para el fabricante y para el agricultor.

La azucarera de La Puebla contó, desde su inicio, con grupos electrógenos, lo que hizo de ella la de mayor potencia ya que el resto eran deudoras de

las máquinas de vapor. El montaje de esta fábrica, al margen de las innovaciones, se hizo con la maquinaria de la azucarera de Padrón (La Coruña) que había sido cerrada por contar con poca materia prima y los rendimientos en sacarosa muy bajos. En este caso, se dejaba de cultivar un producto que no había logrado consolidarse y se olvidó fácilmente, mientras que la producción hortícola se asentaba con el cultivo de los pimientos.



Antiguas naves de silos de la azucarera, hoy reutilizadas

En la azucarera de La Puebla de Híjar, los datos de los primeros años indican que era un centro con una capacidad de molienda de tipo medio-alto. Lo más significativo fue el segundo quinquenio, que venía a coincidir con el enfrentamiento civil. La Puebla quedaba en la zona republicana, por lo que su actividad fabril no se puede constatar y las noticias de la prensa de esos años están determinadas por las soflamas de la propaganda más agresiva. Los comienzos de los años cuarenta discurrieron con muchas dificultades porque no se registra existencia de azúcar entre 1941-43 en la producción y circulación. Los primeros datos se refieren a la campaña de 1944-45, pero indican que el trabajo de la fábrica estaba bajo mínimos. Los años cincuenta son continuidad de una capacidad de trabajo ínfima, no se lograba despegar. La modernización de la fábrica y la electrificación de todas las instalaciones con turboalternadores no fueron suficientes para aumentar el volumen de trabajo de la factoría.

La reforma coincidía con la apertura de España a la tecnología exterior. En junio de 1935 los trabajos de reparación estaban muy adelantados y se tomó la decisión de prepararlo todo para trabajar con la nueva central y prescindir de la vieja. La nueva central suponía que todo el movimiento de la fábrica se realizaba con electricidad, suprimiendo el vapor. Aquella campaña resultó muy positiva y tranquila, contando con que la electrificación total, la ampliación y modernización de las instalaciones se hacía en varios años, dos o tres, para no interrumpir ninguna campaña.

Con respecto al combustible, el carbón, para la caldera y secadero de pulpa, tuvo la ventaja de estar muy cerca de los yacimientos de lignito turolenses. El último período de existencia conoció un cierto renacer de la capacidad de trabajo, pero no lograba llegar a las cifras de su mejor época, los años

veinte. Las medidas de modernización y ampliación de mediados de los cincuenta no daban los resultados esperados. Las tendencias se marcaron claras hacia otras regiones remolacheras, el cierre se presentó como inexorable. Los cultivadores se decantaban decididamente por otros productos más rentables, las hortalizas y la fruta.

La industria azucarera provoca efectos positivos sobre el resto de sectores: fertilizantes, metalurgia, minería del carbón. Las azucareras, asentadas principalmente en el campo, propiciaron la aparición de colonias industriales autosuficientes, desde las viviendas, pasando por el ocio (casino), hasta la formación humana y religiosa (escuelas-iglesias). La instalación de las azucareras venía a incrementar los efectivos de la población en los lugares donde se ubicaba, ayudando al crecimiento de la población.

El sector remolachero-azucarero fue el factor más determinante en los cambios sociales a comienzos del siglo XX por las transformaciones estructurales que estableció: innovaciones y reformas en la agricultura, paso de un sistema de subsistencia a uno de libre mercado comercializado o plenamente capitalista, ruptura con el sistema estacional, aportación de numerosísimos jornales con el cultivo de la remolacha y fijación de la población, aumento de las zonas irrigadas, incremento del sistema de aparcería con el consiguiente reparto de la riqueza agraria, división del trabajo y especialización en las fábricas azucareras.

Todo coadyuvó a la variación de la composición sectorial de la población activa y contribuyó a paliar o aminorar los movimientos de emigración. Ayudó finalmente a la mentalización de la necesidad de la unión y del asociacionismo de las organizaciones de agricultores.

El problema interno, generado por la superproducción, produjo un enfrentamiento entre los monopolios azucareros. La Sociedad General Azucarera amenazó en 1934 y 1935 con cerrar la azucarera de La Puebla de Híjar,

frente a los remolacheros aragoneses agrupados en la Unión de Remolacheros de Aragón. En noviembre de 1935 el gobierno, finalmente, estableció la ley de Ordenación del Sector, a costa de una reducción del precio por tonelada y de la producción.



La Puebla de Híjar. Azucarera. Viviendas obreras

A lo largo del siglo XX fue frecuente un movimiento

pendular desde las tierras del sur hacia las del norte en las primeras décadas, y del norte hacia el sur en los años sesenta, provocado por el cierre de unas fábricas y el traslado y/o montaje de otras. Una curiosidad: con la llegada de gentes del Ebro al entorno de Jerez se comenzó a cultivar la borraja, verdura muy apreciada en la depresión del Ebro y desconocida y ausente en la cocina andaluza.

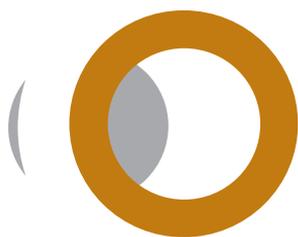


Vivienda del director, uno de los escasos vestigios conservados de la azucarera

El rápido desarrollo del sector remolachero-azucarero a comienzos del siglo XX representó para Aragón la entrada en la Revolución Industrial. Movimientos de capitales locales a través de la creación de sociedades azucareras por medio de acciones. También es importante la revolución agrícola porque implicaba un nuevo cultivo y una racionalización de las labores y adaptación de los cultivadores. El cultivo de la remolacha azucarera tuvo una incidencia muy positiva como colonizadora de nuevas tierras y de extensión del regadío. Abonado intensivo, necesidad de rotaciones de cultivo, se rompía el trabajo estacional, la cosecha se cogía en pleno invierno, se potenciaba los regadíos, aumentaba la renta del agricultor. La agricultura entraba en una economía comercializada y plenamente capitalista, dejando atrás el sistema de autoabastecimiento. A la vez, como ya hemos dicho, propició y mentalizó de la necesidad de la unión entre los agricultores, del asociacionismo agrario.

El montaje de las azucareras rentabilizó las comunicaciones y el transporte por ferrocarril. Las azucareras se montaron, en la mayoría de los casos, al lado de las estaciones de tren y contaron, frecuentemente, con sus propias locomotoras y vagones. También fue importante, para las zonas productoras, el consumo de grandes cantidades de combustible, fuerza motriz necesaria para mover toda la maquinaria. Desarrollo, adicional, de un significativo sector secundario con aumento de la población activa industrial.

De las Artes



Página anterior:
Vinaceite. Detalle de la decoración de la iglesia parroquial (Agustín Sanz, siglo XVIII)

Panorama histórico del arte en la comarca del Bajo Martín

ERNESTO ARCE OLIVA

Las poblaciones que jalonan el curso del Bajo Martín, cuyo recorrido desde el último escalón de la Sierra de Arcos hacia el noreste vertebró la comarca de igual nombre, lograron reunir una notable riqueza monumental y artística que, a su vez, constituía el más elocuente testimonio de su singular historia. No en vano las piezas de mayor prestancia que conformaron tal patrimonio fueron fruto del mecenazgo compartido en estas tierras por quienes durante siglos las poseyeron: los obispos y arzobispos de Zaragoza, mitra a la que Ramón Berenguer IV donó la villa de Albalate, y los barones –luego duques– de Híjar, miembros de una de las más rancias familias de la nobleza aragonesa, descendientes de Jaime I y a cuyo señorío pertenecieron las localidades de Híjar, La Puebla de Híjar, Urrea de Gaén y Vinaceite; sin olvidar la menos vistosa aunque significativa contribución de la orden militar de San Juan de Jerusalén, otrora dueña de los lugares de Samper de Calanda, Jatiel y Castelnou.

Por desgracia, esa riqueza de antaño ha llegado a nuestros días muy disminuida como consecuencia de la Guerra Civil, que en estas latitudes trajo consigo la casi completa destrucción de retablos, tallas, lienzos y demás equipamiento artístico de los templos, e importantes daños en toda suerte de inmuebles, en especial religiosos, pero también civiles y militares. De ahí que las siguientes páginas, tras considerar algunas cuestiones urbanísticas, versen primordialmente de aspectos edilicios atendiendo a las construcciones más significativas, con una sola salvedad: apenas dicen algo acerca de las obras levantadas por el arquitecto zaragozano Agustín Sanz para los duques de Híjar, un grupo de iglesias dieciochescas que, por su especial interés, cuenta con su apartado específico. Y de ahí que, a excepción de una notable pieza emigrada antes de la Guerra Civil y de la que se trata asimismo en capítulo aparte, la tabla gótica de la Virgen con el Niño que presidía el retablo mayor de la parroquia de Albalate del Arzobispo y que desde 1921 atesora el Museo de Zaragoza, la inmensa mayoría de las referencias a otras manifestaciones artísticas figuren bajo el epígrafe de patrimonio mueble desaparecido.

Algunos aspectos urbanísticos

Aunque el solar comarcal guarda evidencias de una larga y continua presencia humana en los tiempos antiguos, desde el Epipaleolítico hasta la época visigótica con abundantes testimonios de su pasado ibérico y romano, no será hasta la Edad Media cuando se forje su organización territorial y, con ella, su auténtica personalidad.

Más bien encaminado al control de las comunicaciones en la zona, que como las aledañas de la Tierra Baja conectan el valle del Ebro con el Levante, el dominio islámico se advierte no tanto mediante vestigios materiales, cuanto en la toponimia, siendo de esta procedencia una buena parte de las nombres de sus localidades y parajes. Así, pues, la definitiva organización del territorio se produjo con la conquista y repoblación cristianas, desarrolladas en los siglos XII y XIII, dando lugar a una suerte de ocupación del mismo que en lo sustancial ha pervivido hasta la actualidad.

Tras la capitulación de Zaragoza en 1118, Alfonso I procuró salvaguardar la ciudad mediante nuevos avances por el valle del Ebro. El resultado, sin embargo, fue muy desigual, pues si los encaminados hacia el oeste y el sur pronto quedaron asegurados, lo contrario sucedió con los dirigidos aguas abajo del Ebro, tanto por su flanco septentrional como por el meridional, donde el frente hubo de retroceder a

causa de la derrota de Fraga (1134), con el consiguiente abandono de las posiciones ganadas por los cristianos entre esta localidad y el área del Bajo Aragón. De suerte que la definitiva recuperación de esta última hubo de esperar hasta el gobierno de Ramón Berenguer IV, quien al mediar el siglo XII acabó de consolidar el dominio cristiano sobre sus corrientes fluviales y, por ende, sobre sus principales vías de comunicación. En este sentido, como señalara José María Lacarra, los enclaves de Híjar y de Albalate se convirtieron en los guardianes de la ribera del río Martín frente a cualquier eventual incursión musulmana.



Híjar. Cantón de Matagatos

La ulterior repoblación de este territorio dio lugar a una ocupación del mismo basada en el establecimiento de villas fortificadas, no demasiado numerosas y relativamente distantes entre sí. Sistema que difiere notablemente del puesto en práctica en la

mitad occidental de la actual provincia de Teruel, donde la acción repobladora tuvo como centro una gran villa amurallada (casos de Daroca y Teruel) de la que dependían abundantes aldeas de pequeño tamaño, cercanas unas de otras y con escasas o nulas defensas, repartidas por un dilatadísimo término municipal sujeto a la jurisdicción y el control del núcleo urbano. En cambio, en el territorio del Bajo Martín –como en las cuencas aledañas y en toda el área oriental turolense– la tarea fue encomendada a señores laicos y eclesiásticos, quedando distribuido en señoríos regentados, según se ha dicho, por los prelados zaragozanos, los barones de Híjar y la Orden de San Juan de Jerusalén.

Semejante fórmula repobladora tiene su reflejo en el crecido número de localidades fortificadas instaladas en la zona, tanto como en la impronta fuertemente urbana que las caracteriza.

Pocas de estas localidades conservan sus recintos amurallados, que por lo común desaparecieron o fueron absorbidos por el caserío una vez perdido su carácter fronterizo. Lo que sí perduran son vestigios de aquellos circuitos defensivos, bien en forma de portales transformados con el tiempo en capillas abiertas, muy numerosas en toda la Tierra Baja y en las comarcas meridionales, bien como simple recuerdo de su existencia impreso en los trazados viarios.

Pero el rasgo más característico de estas poblaciones es la alta densidad de su trama urbana, determinada por las limitaciones de suelo que comporta el espacio intramuros, dominando las parcelas oblongas, con poca fachada a la calle y ordenadas de manera regular. Los asentamientos suelen cubrir las laderas de los promontorios, a base de viales que siguen las curvas de nivel y con la calle mayor



Albalate del Arzobispo. Vista desde el castillo que permite apreciar lo apiñado de su trazado urbano

ceñida al pie de la pendiente, como sucede en **Híjar** y en **Albalate**, si bien no faltan ejemplos en que la orografía impone soluciones distintas como en **Jatiel** y **Vinaceite**, estructuradas a lo largo de dos calles principales, o en **Castelnou**, con dos barrios dispuestos a los lados de un barranco.

En todas domina una arquitectura doméstica sencilla, compuesta por casas de estrecha aunque esbelta fachada, normalmente encalada, con huecos regularmente dispuestos entre los que figuran balcones con protecciones lígneas o de forja y, no pocas veces, rematada con aleros de madera, de ladrillo y teja o moldurados en yeso, lo que acentúa el aspecto urbano del espacio viario. No faltan, sin embargo, casas de mayor prestancia, entre ellas algunas del siglo XVI, como la de **casa de la Abadía en Híjar** por citar un modelo representativo, obradas en ladrillo, con puerta en arco semicircular y galería de arquillos bajo el alero, todo compuesto con arreglo a la versión más común de las casas principales de la época en Aragón. Como tampoco faltan, ya en el capítulo de la arquitectura civil pública, ejemplos interesantes de **casa consistorial**, aunque generalmente de fecha tardía, del siglo XVII en adelante, a causa del asimismo tardío desarrollo de las instituciones municipales, durante mucho tiempo controlado por el poder señorial; entre ellas, las de **Albalate del Arzobispo**, **Urrea de Gaén** e **Híjar**, todas con lonja abierta en la planta baja y levantadas en las correspondientes **plazas mayores**. Plazas,

por cierto, en las que domina el componente civil, aun cuando algunas integren la iglesia parroquial, siendo la de **Híjar**, por su disposición cerrada, sus fachadas encaladas y sus acogedores soportales, uno de los ejemplares con mayor atractivo de la provincia de Teruel.

En la configuración de la imagen exterior de las poblaciones suele tener un papel destacado algún edificio singular, cuya presencia les proporciona una estampa especial.

Así, en algunas se impone la fortaleza señorial, constituyendo el **castillo de los prelados zaragozanos en Albalate del Arzobispo** su creación más acabada y, desde luego, un inequívoco testimonio plástico de la autoridad ejercida por sus dueños. Parejo cometido desempeñaba en **Híjar** el **castillo ducal**, arruinado tras el abandono de los propios duques en el siglo XIX y cuyos maltrechos restos ocupan una pequeña porción de la superficie de la meseta cercada desde la que dominaba el caserío. Y aún en este



Híjar. Casa de la Abadía

punto cabe mencionar la llamada **cripta de Jatiel**, acaso una bodega o cillero de algún edificio medieval de naturaleza desconocida y perteneciente a la orden militar de San Juan de Jerusalén.

Con su localización en alto, a veces es la **parroquia** la que ejerce este protagonismo, unas por sí sola, como en **Samper de Calanda**, y otras, como en **Albalate** y en **Híjar**, formando conjunto con el castillo señorial. Por no hablar de las ermitas, que suelen enriquecer la fisonomía de las villas coronando las elevaciones circundantes.

Por lo demás, todas las poblaciones contaban con numerosos vecinos mudéjares, primero, y moriscos, después, lo que no ha podido por menos que dejar huella en su contextura urbana. Y para comprobarlo basta sumergirse en ciertos entramados de calles de **La Puebla de Híjar**, **Jatiel**, **Urrea de Gaén** o **Vinacete**, cuya compleja configuración crea ambientes de inequívoca tradición islámica. Y paradigmático en este sentido es el caso de **Híjar**, en su momento habitada por un importante contingente mudéjar y que, aunque en menor cuantía, también albergaba una nutrida comunidad judía. Tanto que en su trazado se distinguen los tres barrios medievales distribuidos por la ladera que rodea el mogote sobre el que se alza el castillo de los duques: al norte la antigua judería, actual barrio de San Antón y organizada a partir de la plaza de igual nombre, ésta de formato muy alargado y en la que se encuentra la vieja sinagoga; al sur el barrio morisco, que tiene como centro la plaza de la parroquia, de la que toma su denominación; y al oeste el cristiano, llamado de la Villa por desplegarse alrededor de la plaza mayor bautizada con dicho apelativo.



Híjar. Soportales de la plaza de la Villa

Localidades, en fin, cuyos diversos espacios públicos, semipúblicos y privados, forjados por la geografía y más aún por la historia, constituyen el ámbito donde ha discurrido la existencia de sus vecinos. Lo cual, a su vez, las convierte en escenario de las múltiples y temporalmente cambiantes manifestaciones de esa vida en común y, por descontado, en una de las más importantes riquezas patrimoniales de que puede hacer gala este territorio.

Arquitectura gótica

Pocos edificios religiosos han sobrevivido de cuantos se erigieron en esta demarcación durante la Baja Edad Media, pues por lo común no pasaban de ser modestas construcciones que desaparecieron o fueron reemplazadas por otras de mayor entidad en el curso de las centurias siguientes.

Pero la escasez de ejemplos de arquitectura medieval conservados en este territorio no menoscaba un ápice la importancia del que representa su más preciada joya, a la vez que monumento señero de la arquitectura militar gótica en toda la Tierra Baja y en el conjunto de Aragón: el **castillo-residencia** de los prelados zaragozanos en **Albalate del Arzobispo**.

La villa quedó incorporada a la mitra de Zaragoza en 1149, a raíz de su reconquista y mediante donación hecha por Ramón Berenguer IV al obispo Bernardo, cumpliendo en lo sucesivo y junto con la vecina de Híjar, según se ha apuntado, el cometido de bastión de la ribera del río Martín.

Aunque el castillo existía con anterioridad, hasta alrededor de 1300, en tiempos del obispo Jimeno de Luna (1297-1316), no se acomete la gran obra de reforma y ampliación que a la postre le proporcionó su fisonomía definitiva. Así lo acredita el escudo de dicho prelado que ostenta la fachada lindante con el patio de armas,

sito en el lado norte y hoy día ocupado por la plaza de toros entre otras construcciones del siglo pasado. Ahora bien, cuestión distinta es que tan ambiciosa empresa pudiera culminarse en poco tiempo. De hecho, aquella temprana cronología, ya señalada por Bardaviú en 1914 y luego admitida por estudiosos como La Figuera, Sebastián o Guitart, no corresponde a la fábrica de la capilla. Y es que esta fue realizada durante la prelatura del primer arzobispo de Zaragoza, Pedro López de Luna (1317-1345), a juzgar por



Albalate del Arzobispo. Vista general del castillo y la capilla (s. XIV)

las armas que figuran en una de sus ventanas y, según advierte Siurana, por la coincidencia de sus marcas de cantero con las de otras construcciones góticas de Valderrobres y su comarca, todas datadas por este mismo autor en el segundo cuarto del siglo XIV. Datación, por otra parte, tampoco desmentida por la muy dilatada de la primera mitad del trescientos que María Isabel Álvaro adjudica a su hermosa solería, a base de piezas en verde y blanco combinadas con losas bizcochadas, en todo análoga a la cerámica aplicada

a las torres mudéjares de San Martín y El Salvador de Teruel, la primera levantada en 1315-1316 y la segunda ligeramente posterior. Pero la fábrica gótica de la capilla aún se perfeccionaría en la centuria siguiente con la realización de un primoroso púlpito, al parecer por iniciativa del arzobispo Dalmau de Mur (1431-1456), mientras que el quinientos traería consigo reformas en la cabecera y la obra en ladrillo de la torre, actuaciones promovidas por los también arzobispos Juan II de Aragón, en 1524, y Hernando de Aragón, ésta por un importe de 500 libras y hacia 1545, según datos recientemente facilitados por Jesús Criado.

Sujeto a larga y cuidadosa restauración, el castillo se alza sobre una amplia muela desde donde domina el caserío arracimado a sus pies, adoptando el género de emplazamiento más común de las fortalezas señoriales con cuya posición eminentemente proclaman visual y simbólicamente el poderío de sus dueños.

La extensa cerca defensiva, ceñida al perímetro cuadrangular de la plataforma y solo parcialmente conservada, alberga el patio de armas y la residencia señorial, ambos separados por una fachada con puerta en arco apuntado y presidida por el antedicho escudo episcopal de Jimeno de Luna. Localizado al sur, el núcleo residencial consta de un patio descubierto, de planta trapezoidal aunque bastante regular, desde el que se accede a distintas dependencias dispuestas a su alrededor, abovedadas y exteriormente terminadas en terraza, en la que aún pueden verse los restos de un horno. Quiere ello decir que esta parte residencial reproduce el tipo de castillo Felipe Augusto, así denominado por haber sido este



Albalate del Arzobispo. Vista en la que se aprecia la fábrica del castillo



Albalate del Arzobispo. Púlpito de la capilla del castillo (s. XIV)

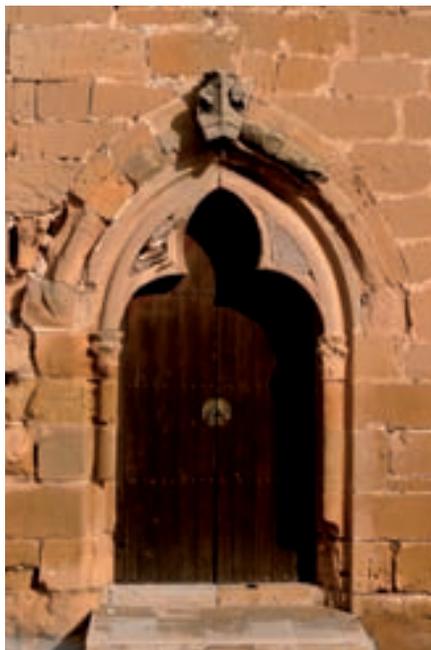


Albalate del Arzobispo. Horno del castillo

Y en cuanto al castillo en su conjunto, al menos en lo que concierne a la articulación sucesiva de dos patios con funciones diferentes, obedece a un patrón más usual en Italia que en España (allí seguido en las fortalezas de Lagespesele y Spoleto) y después empleado en otro magnífico castillo aragonés, el de Mesones de Isuela (Zaragoza), promovido en la segunda mitad del siglo XIV por el también arzobispo zaragozano Lope Fernández de Luna.

Fuera de esto, el frente suroriental es el que posee mayor interés artístico, pues en ese lugar, superpuesta a la sala que cierra por ese lado el patio residencial, se alza la espléndida capilla edificada durante la prelatura de Pedro López de Luna.

Se trata de una obra de planta trapezoidal, cuya única nave se divide en tramos por medio de cinco arcos fajones apuntados, que cargan su peso directamente en los gruesos muros laterales y en los que apoya una techumbre de madera policromada. Responde, pues, a una fórmula análoga a la de tantas otras iglesias medievales aragonesas, las más de carácter rural y vinculadas al fenómeno de la repoblación, aunque también utilizada en empresas de mayor envergadura, algunas de tanto interés como la ermita de la Virgen de la Fuente en Peñarroya de Tastavins (Teruel), hasta el extremo de hacerse habitual en la arquitectura gótica religiosa propia del ámbito mediterráneo.



Albalate del Arzobispo. Portada de acceso a la capilla del castillo (s. XIV)

monarca francés su máximo difusor en el ámbito mediterráneo al filo de 1200, introducido en Aragón poco después de esta fecha en la impresionante fortaleza de Sádaba (Zaragoza) y que reproducen los principales castillos señoriales levantados en Aragón durante los siglos XIV y XV. Y en cuanto al castillo en su conjunto, al menos en lo que concierne a la articulación sucesiva de dos patios con funciones diferentes, obedece a un patrón más usual en Italia que en España (allí seguido en las fortalezas de Lagespesele y Spoleto) y después empleado en otro magnífico castillo aragonés, el de Mesones de Isuela (Zaragoza), promovido en la segunda mitad del siglo XIV por el también arzobispo zaragozano Lope Fernández de Luna.

Fuera de esto, el frente suroriental es el que posee mayor interés artístico, pues en ese lugar, superpuesta a la sala que cierra por ese lado el patio residencial, se alza la espléndida capilla edificada durante la prelatura de Pedro López de Luna.

Se trata de una obra de planta trapezoidal, cuya única nave se divide en tramos por medio de cinco arcos fajones apuntados, que cargan su peso directamente en los gruesos muros laterales y en los que apoya una techumbre de madera policromada. Responde, pues, a una fórmula análoga a la de tantas otras iglesias medievales aragonesas, las más de carácter rural y vinculadas al fenómeno de la repoblación, aunque también utilizada en empresas de mayor envergadura, algunas de tanto interés como la ermita de la Virgen de la Fuente en Peñarroya de Tastavins (Teruel), hasta el extremo de hacerse habitual en la arquitectura gótica religiosa propia del ámbito mediterráneo.

Y precisamente de filiación levantina es esta capilla, cuya robustez constructiva, rotundidad volumétrica, unicidad espacial y sobriedad decorativa hacen de ella uno de los mejores exponentes de esta corriente específica de la arquitectura gótica que fue la dominante en tierras aragonesas. Por lo demás, el buen trabajo de cantería, amén de las finas tracecerías a base de trilóbulos y cuadrilóbulos que cierran sus grandes vanos abiertos

en los muros laterales, confieren a la fortaleza un aspecto más civil y residencial que propiamente militar, incrementando el efecto producido por la ausencia de torreones destacados y subrayado por la pérdida de sus almenas al ser reemplazadas en el siglo XIX por un parapeto aspillerado de ladrillo.

Finalmente, según se ha señalado, la fábrica gótica de la capilla se enriquecería en el siglo XV con la construcción en el lado del Evangelio de un delicado púlpito, al que se accede mediante una escalera embutida en el grueso muro, de base cónica y engalanado con motivos botánicos y geométricos finamente labrados y pintados. Y todo ello aún se completaría en el siglo XVI con la reforma de la cabecera, que la dota de una capilla absidual de planta cuadrada, cubierta con bóveda de crucería estrellada y precedida de un acceso en arco rebajado entre pilastras decoradas a la italiana, y con la edificación del campanario, cuya presencia mudéjar entabla diálogo formal con la torre igualmente mudéjar de la vecina iglesia parroquial.

El arte mudéjar, entre la Edad Media y la Moderna

Estas dos torres del siglo XVI, eminentes hitos en el panorama urbano de **Albalate del Arzobispo**, acreditan el profundo arraigo y la larga vigencia en Aragón de una tradición constructiva, la mudéjar, que en época bajo-medieval llegó a comportarse como auténtica alternativa de la arquitectura gótica.

La que corona la capilla castrense, cuya fábrica de ladrillo contrasta con la pétreo de la fortaleza, consta de dos cuerpos de planta octogonal, desprovistos de contrafuertes angulares y exornados con sencillos motivos mudéjares.

Mayores proporciones e interés tiene la erigida a los pies de la parroquia de la Asunción, templo renacentista levantado en las postrimerías del siglo XVI, concretamente entre 1581 y 1589, y del que nos ocuparemos más adelante. Ahora bien, en este punto conviene anticipar que la nueva iglesia incorporó el campanario mudéjar de la preexistente, integrado por los tres primeros cuerpos del actual:



Albalate del Arzobispo.
La capilla gótica del castillo a comienzos del siglo XX y en la actualidad, una vez restaurada



Albalate del Arzobispo. Torre mudéjar de la iglesia de la Asunción

el inferior de planta cuadrada y los dos siguientes de planta octogonal, éstos reforzados por contrafuertes angulares y de los que el último, abierto en sus frentes mediante grandes vanos en arco de medio punto doblado, constituía el cuerpo de campanas de aquella torre quinientista. Porque, en efecto, su construcción no es muy anterior a la del templo, pudiendo datarse hacia mediados del siglo XVI, justo cuando se difunde en Aragón la tipología de torre mixta a la que se adscribe por su volumetría recién descrita. Por no hablar de la capilla alojada en el cuerpo bajo y abierta a la iglesia, novedad introducida en campanarios bilbilitanos como los de Santa María y San Andrés, o del machón central que encierra el primero de los cuerpos octogonales, alrededor del cual asciende la escalera, soluciones ambas igualmente caracte-

rísticas de la época. Pero, así compuesto, este campanario quedó empequeñecido al lado del nuevo templo, mucho más elevado que el medieval al que sustituyó. Y por esta razón se le sobrepusieron en el siglo XVII otros dos cuerpos, también octogonales, aunque ya carentes de contrafuertes angulares, y en los que se redujo el repertorio ornamental, respecto del aplicado a los anteriores a base de cerámica y bandas de esquinillas enmarcando rombos en ladrillo resaltado, a amplios paños de esquinillas dispuestas al tresbolillo. En cuanto al último cuerpo, que hace las veces de remate, fue añadido con motivo de una moderna restauración inspirada en el coronamiento con arbotantes de que hace gala el magnífico campanario de Utebo (Zaragoza).

Pese a su extraordinaria sencillez, es menester destacar la iglesia de San Antonio Abad de **Híjar**, tanto por su fecha de construcción, que se remonta a época medieval, cuanto por algo que la convierte en uno de los bienes patrimoniales más significativos de la comarca: haber sido en su origen sinagoga sita en la entrada misma de la judería de la localidad. Hecha en ladrillo y completamente encalada, se trata de una obra mudéjar de planta rectangular, que cubre su única nave mediante techumbre de madera sobre arcos diafragma apuntados, con tribuna para las mujeres, a modo de coro alto erigido a los pies, y un par de accesos, uno cegado, en

arco semicircular bajo un vano que alberga la campana, y otro con hueco en arco apuntado y enmarcado por dos robustos contrafuertes. Según esto, sigue aquel plan ya referido que, aun no siendo ajeno a empresas de mayor enjundia como la capilla del castillo de Albalate, menudea en las iglesias rurales asociadas al fenómeno de la repoblación y a las que Cristóbal Guixart considera dentro del gótico que denomina primitivo. Lo que tampoco quita para que la cronología de esta resulte incierta, hasta el extremo de poder adjudicarle una fecha avanzada llevándola, incluso, al inicio del siglo XV, cuando consta una solicitud para la ampliación del templo judío.



Híjar. Iglesia de San Antón, cuyo origen pudo ser el de sinagoga del barrio judío

No obstante, el ejemplo que mejor representa en estas tierras la validez del sistema mudéjar durante los llamados siglos del gótico y su continuidad en el siglo XVI radica en la misma localidad de **Híjar**: la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, cuyos restos medievales la convierten, a su vez, en caso excepcional de la arquitectura cristiana en toda la Tierra Baja, donde a la sazón logró imponerse de manera abrumadora la fuerte personalidad del gótico levantino.

Edificada en la parte más elevada de la villa, próxima al castillo que fuera de los señores de Híjar, esta iglesia muestra con claridad tres fases constructivas, mudéjares las dos primeras, acometidas en los siglos XIV y XVI respectivamente, mientras que la tercera corresponde a una reforma barroca que vino a enmascarar en buena medida la fisonomía mudéjar del edificio precedente.

De la fábrica medieval, obrada en los primeros decenios del siglo XIV, conserva la cabecera poligonal, de siete lados y reforzada con grandes contrafuertes angulares, más el primer tramo de lo que entonces era su única nave. Por lo tanto, se atenia al tipo de templo más común en la arquitectura mudéjar aragonesa, esto es, el formado por una nave con capillas laterales alojadas entre los contrafuertes y ábside poligonal. Todo ello exteriormente decorado con un friso de rombos encintado por estrechas bandas de esquinillas que recorren sin interrupción los paños murales en su parte alta, la más visible, justo por encima de los contrafuertes y por debajo del alero sustentado por canecillos de ladrillo dispuestos en voladizo.

Pero dos siglos después, en el segundo cuarto del XVI, aquella antigua parroquia fue ampliada añadiéndole dos espaciosas capillas a los lados del presbiterio, lo que comportó la eliminación de otros tantos contrafuertes, y un segundo tramo a la



Híjar. Iglesia de Santa María la Mayor

nave, cubriéndose el conjunto con las bóvedas estrelladas características del momento. Y a la par fue decorada, aunque aplicando criterio diferente al interior y al exterior, pues si por dentro se modernizó su imagen remodelando los vanos, ahora en arco semicircular y con sus roscas y jambas guarnecidas con motivos a la italiana, por fuera se mantuvo la ornamentación a base de rombos y esquinillas en ladrillo resaltado, si bien resueltos técnicamente con arreglo al sistema propio del quinientos. Hablamos, pues, de una importante ampliación sin duda exigida por la conversión forzosa de los mudéjares decretada en 1526, un sector de la población que en esta villa componía una nutrida comunidad, cifrada en 141 fuegos según el censo ordenado por las Cortes de Tarazona

de 1495, y que a partir de entonces pasó a engrosar la comunidad cristiana. Y también de una modernización de la imagen del templo, a la que debió de contribuir notablemente el diseño *a la romana* del nuevo retablo mayor, una más de las muchas piezas destruidas durante la última guerra civil, que fue obrado en 1534 por el imaginero Juan de Moreto y el pintor Gaspar Ortiz en 1534, fecha alrededor de la cual debió ultimarse la obra edilicia.

En cuanto a la no menos importante ampliación efectuada en el siglo XVIII, incluyó la apertura de nuevas capillas, en su mayor parte cubiertas con cúpula sobre pechinas, la transformación de las antiguas en naves laterales, que flanquean la otrora nave única ahora convertida en central, la edificación de la fachada occidental y, a su lado, la de la torre, con sus cuatro cuerpos de ladrillo como el resto de la obra. Todo en estilo barroco que, como se ha indicado, vino a enmascarar el congénito aspecto mudéjar de este espléndido templo emparentado en su fábrica medieval con otros ejemplares mudéjares del valle medio del Ebro.

Templos renacentistas y barrocos

Si en la cuenca del Bajo Martín son escasos los testimonios conservados de arquitectura religiosa del siglo XVI, en buena medida consistentes en ampliaciones o remodelaciones de templos medievales como el recién comentado de **Híjar**,



Albalate del Arzobispo. Iglesia parroquial de la Asunción. Exterior e interior

mucho más lo son las iglesias de nueva planta levantadas en aquellas fechas y con arreglo a la nueva moda italiana que en Aragón irá imponiéndose conforme avance la centuria. Tanto que entre estas últimas apenas puede registrarse la parroquia de **Albalate del Arzobispo**, ya aludida al considerar su campanario mudéjar y cuya cronología exacta conocemos merced a las aportaciones documentales de Bardavíu.

Por Bardavíu sabemos que las obras de la iglesia se iniciaron el 19 de marzo de 1581, a ruego del mandato emitido en enero del mismo año por el entonces arzobispo de Zaragoza Andrés Santos, y que ocho años después, el 25 de septiembre de 1589, se celebraba su solemne consagración. Quiere ello decir que los trabajos se ejecutaron con celeridad. Más aún teniendo en cuenta que la primera de las fechas citadas corresponde en realidad al derribo del templo anterior y que la construcción propiamente dicha no se inicia hasta después del 18 de marzo de 1584: la fecha en la que el cantero Juan de Mendizábal, según información facilitada por Ángel San Vicente, contrataba la hechura de la capilla mayor y del primero de los seis tramos o cruceros de que iba a constar el edificio, a cambio de cinco mil libras y comprometiéndose a ultimarla en el plazo de tres años y medio. Un templo que, como en tantas otras ocasiones, vino a sustituir al gótico anterior, calificado por Bardavíu como «ya acabada construcción», pese a lo cual «hubo necesidad de deshacerla toda y de cambiar su disposición» por cuanto «era incapaz para cobijar la tercera parte de los fieles». Y es que, como sucediera en Híjar y en otros lugares vecinos, la comunidad cristiana había crecido desde 1526 de manera espectacular a causa de la conversión forzosa de los mudéjares.

Fuera de su respetable tamaño, la iglesia ofrece la particularidad de tener tres naves, con las laterales mucho más bajas y estrechas que la central, por lo que no se atiene a ninguna de las tipologías de templo, ni a la de nave única ni a la de tres a igual altura, mayoritariamente utilizadas en la arquitectura quinientista aragonesa. Sí son características de la época, en cambio, las complicadas bóvedas estrelladas que la cubren, así como la galería de arcos de medio punto doblados que rematan su fachada principal. Y completa la imagen renaciente del templo, acentuando su impronta clasicista en contraste con la mudéjar del campanario, una sencilla portada de cantería constituida por dos cuerpos, el inferior ensamblado por columnas toscanas, que sustentan un entablamento en cuyo friso alternan triglifos y metopas decoradas con rosetas, y el superior, a modo de remate, integrado por tres hornacinas separadas por pilastras bajo frontón triangular: disposición que recuerda a la de otras portadas de la época como las de las parroquiales de Cretas (Teruel), en la cuenca del Matarraña, o de Jorcas (Teruel), en la del Alfambra y asimismo enclave de la mitra zaragozana, si bien carece de los rasgos anticlasicistas que caracterizan a éstas.

Mayor interés encierra la arquitectura religiosa barroca, no ya por el ritmo dado a la edificación o reforma de los inmuebles, escaso en el siglo XVII y que solo en el XVIII alcanza una intensidad desconocida hasta entonces, sino porque trae consigo una auténtica renovación tipológica que incorpora a la cubrición un elemento de tanta trascendencia formal, estructural y significativa como es la cúpula. Y entretanto se produce una renovación del lenguaje arquitectónico cuyo desarrollo, como en el resto de Aragón, discurre entre el manierismo tardío, aún en vigor durante una buena porción del seiscientos, y ese barroco final que hace suya la manera clasicista impuesta por el prestigioso arquitecto Ventura Rodríguez a partir de 1750 con su intervención en la obra del Pilar de Zaragoza.

A la fase inicial seiscentista corresponden algunas iglesias conventuales, como la perteneciente al **convento franciscano de Híjar**, fábrica de los siglos XVII y XVIII, ubicada en la ribera del río Martín y semiarruinada desde su desmantelamiento en la Guerra Civil. La fundación se remonta a 1517 y se debe a la iniciativa de don Luis Fernández de Ixar y Arellano, IX duque de Híjar, quien lo encomendó a los franciscanos, que lo habitaron hasta la Desamortización, y cuyos últimos ocupantes fueron religiosos capuchinos. Dedicado a Nuestra Señora de los Ángeles, el templo tiene cabecera poligonal y una nave cubierta con bóvedas de medio cañón con lunetos salvo el último tramo, a modo de crucero, sobre el que se alza la consabida cúpula sobre pechinas. La sencilla fachada, hecha en ladrillo y culminada en frontón triangular, presenta tres cuerpos ensamblados por pilastras y separados mediante entablamentos y zócalos.

De la misma época es la iglesia del antiguo convento de capuchinos de **Albalate del Arzobispo**, regentado por esta orden hasta la Desamortización y hoy ocupado por religiosas de Santa Ana. Es obra sumamente sencilla, hecha en mampostería y sillería, cuya única nave se cubre mediante bóveda de cañón con lunetos y cuya fachada ostenta una portadita adintelada. Por lo demás, merced a los datos recogidos por Bardavíu, sabemos que el convento fue fundado en 1634 gracias a la

Página derecha:

Híjar. Ruinas del antiguo convento franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles



munificencia de Ana Gerónima Pastor, quien otorgó a tal fin un pío legado de mil escudos, y que pudo concluirse en 1648 merced a la ayuda del pueblo en agradecimiento por el socorro que le prestaran los religiosos durante la epidemia de peste padecida aquel mismo año.

Poco más que esto, no obstante, puede señalarse acerca de la arquitectura religiosa seiscentista, al quedar los procesos edilicios reducidos al mínimo a causa de la expulsión de los moriscos decretada por Felipe III en 1609, un año antes de que se materializara en Aragón. Hecho que tuvo funestas consecuencias para la zona del Bajo Martín, ya que comportó una ruina demográfica y económica más aguda incluso que la general sufrida por el reino en virtud del nutrido contingente morisco que habitaba sus localidades. De ahí que en el siglo XVII apenas se aprecien signos de actividad constructiva religiosa, fuera de los asociados a las fundaciones conventuales y –caso de los santuarios y de las ermitas a los que nos referiremos en el capítulo siguiente– a la promoción de ciertas devociones de carácter eminentemente popular.

Como la última ampliación del templo parroquial de **Hijar** ya descrita, diecioche-

scas son otras dos modestas parroquias dedicadas a la Inmaculada, las de **Jatiel** y de **Castelnou**, de nave única la primera y de tres naves la segunda, ambas cubiertas con bóvedas de medio cañón con lunetos, desprovistas de cúpula e interiormente engalanadas con copiosa ornamentación barroca. En la de **Jatiel** descuella tanto la torre, con cuatro cuerpos, cuadrado el inferior y octogonales los restantes, rematada por un chapitel bulboso, cuanto la portada, de dos cuerpos, con hueco en arco de medio punto enmarcado por pilastras en el inferior y una hornacina en el superior, y, sobre todo, la cuantiosa decoración de gusto rococó integrada por motivos geométricos, animales y mitológicos, amén de escudos, entre ellos el de la Orden de San Juan de Jerusalén que preside el sencillo portal. Más humildes son la torre y la portada de la de **Castelnou**, aquella de dos cuerpos, pétreo y cuadrado el inferior y octogonal y de ladrillo el superior, y ésta también de dos



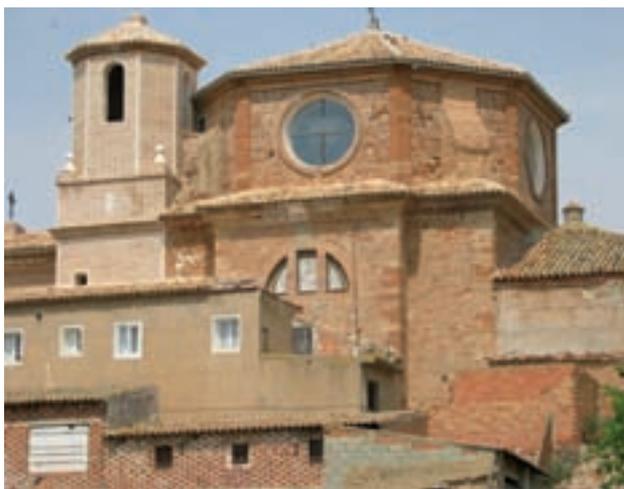
Jatiel. Iglesia parroquial

cuerpos, el primero con hueco adintelado y con una hornacina enmarcada por rocalla el segundo.

Pero el episodio más señalado en el capítulo de la edificación religiosa lo componen otros ejemplos dieciochescos más ambiciosos con los que esta zona –y, con ella, el conjunto de la Tierra Baja– recupera la importancia arquitectónica que tuviera en épocas pasadas. Una recuperación, por cierto, que en gran medida hay que consignar en el haber de la casa de Híjar. Y es que al patrocinio del duque corresponde el soberbio grupo que integran las parroquiales de **Vinaceite**, **Urrea de Gaén** (1782) y **La Puebla de Híjar** (hacia 1766), en las que intervino el arquitecto zaragozano Agustín Sanz, proyectando las dos primeras y supervisando la tercera al decir del célebre viajero Antonio Ponz, y que por su singular interés cuentan con su apartado específico.

Ahora bien, ya que se ha mencionado a Agustín Sanz, no cabe pasar por alto en este recorrido su decisiva contribución con esas obras tanto al arraigo y difusión en tierras aragonesas de la tendencia barroca clasicista impuesta en Zaragoza por Ventura Rodríguez, de quien precisamente Sanz se erigió en uno de sus seguidores más destacados, cuanto a la diversificación tipológica de la arquitectura religiosa aragonesa acaecida en el siglo XVIII.

En efecto, fieles a la antedicha corriente barroca clasicista, que proclaman abiertamente sus monumentales fachadas, las iglesias de **Vinaceite** y de **Urrea de Gaén** responden a un tipo de templo constituido por un núcleo principal cubierto por cúpula, de forma oval y circular respectivamente, prolongado en sentido longitudinal hacia la nave que lo precede, de dos tramos cubiertos con bóveda de cañón con lunetos, y hacia el lado opuesto donde se ubica el presbiterio. Así, con apenas diferencias de matiz, las dos siguen el mismo patrón básico, empleado en 1761 en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid con la que se las ha relacionado, aunque también pueda aducirse su parentesco con otras construcciones anteriores de la propia arquitectura madrileña. Un tipo muy del gusto de Agustín Sanz y del encargante, ya que también se reprodujo en otra obra aragonesa, la parroquial de Clamosa (Huesca), cuya autoría ha sido atribuida a Sanz por Manuel García Guatas y también debida a la munificencia de la casa de Híjar. Y unas obras cuyo lenguaje clasicista constituye una genuina expresión del pensamiento ilustrado del arquitecto y de su patrocinador.



Iglesia de Vinaceite, obra de Agustín Sanz (siglo XVIII)



La Puebla de Híjar. Fachada de parroquial

Otro tanto cabe decir de la tercera, la parroquial de **La Puebla de Híjar**, aunque solo fuera inspeccionada por Sanz, según puntualiza Ponz, y obedezca a un tipo diferente, esta vez de planta rectangular, de tres naves de igual altura, con crucero y cúpula centrados. Lo cual la emparenta con la vecina colegiata de Alcañiz (Teruel), fábrica de dimensiones catedralicias levantada a partir de 1736, con arreglo a las trazas proporcionadas por el arquitecto zaragozano Domingo de Yarza y desde la que se difunde en derredor la fecunda influencia de la basílica del Pilar que constituye, a su vez, el modelo inmediato del templo alcañizano.

Y de esta misma filiación tipológica es la parroquia de **Samper de Calanda**, iniciada en 1743, según la fecha que lleva en la fachada, adjudicada por Alejandro Abadía a los maestros Enrique Yarza y Antonio

Nadal, este último artífice de la iglesia parroquial de Cantavieja (Teruel), y debida al patrocinio de un hijo de la localidad, el escritor, orador y filósofo fray Beriquet Fernández. De tres naves de igual altura, con crucero centrado y cúpula sobre él, tiene exquisita decoración que incluye relieves polícromos en las pechinas bajo la cúpula con escenas del Nuevo Testamento en las que participa San Pedro, el titular de la iglesia. Y también la fachada imita el modelo de la colegiata de Alcañiz (Teruel) con sus dos cuerpos, su remate mixtilíneo, sus dos torres en los extremos y su portada ensamblada por columnas y cobijada por un gran arco semicircular.

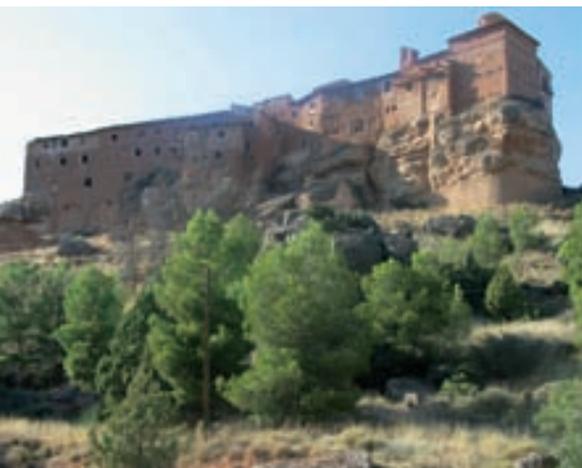
Santuarios, ermitas y capillas abiertas

Consideración aparte merecen los santuarios, ermitas y capillas abiertas, todos ellos sitios de devoción nacida al amparo de una suerte de religiosidad eminentemente popular y que tiene por destinatarios a la Virgen o a ciertos santos de arraigada veneración comarcal o local.

Entre los santuarios descuella el de la **Virgen de Arcos**, uno de los más importantes de la Tierra Baja. Y ello tanto por el peso de la devoción que suscita en derredor su advocación mariana, patrona de Albalate del Arzobispo y cuyo nombre proviene del desaparecido lugar de Arcos, que también perteneció a la mitra zaragozana, cuanto por lo espectacular de su emplazamiento, la peculiaridad de su tipología y la singularidad de su factura.

Página derecha:
Samper de Calanda. Iglesia de San Salvador. Detalle de una de las pechinas





Albalate del Arzobispo. Santuario de la Virgen de Arcos

Distante una docena de kilómetros de Albalate, aguas arriba del río Martín, el santuario asienta sobre un peñasco rocoso, largo y estrecho, con el templo enclavado en uno de sus extremos. Levantado en el siglo XVII, consta de tres naves divididas en cuatro tramos, cubierta la central con bóvedas de arista y las laterales con bóvedas de medio cañón con lunetos volteadas en sentido transversal, más una cabecera en la que emerge el espacio cúbico del camarín, cerrado mediante cúpula con linterna, conservándose en el interior adornos a base de

estucos con motivos florales pintados en vivos colores. El acceso al templo, sito en el lado opuesto, se hace por medio de un atrio abierto al que se llega ascendiendo una gran escalinata. Y a su lado, desplegadas a lo largo del frente meridional del peñasco, se alinean la hospedería y varias otras dependencias auxiliares que componen este singular complejo religioso en cuya fábrica, mimetizada con el terreno por el dominio del tapial, desempeñan un papel esencial los huecos de desigual forma y tamaño y repartidos con escasa regularidad.

Es, por todo ello, uno de los santuarios más atractivos de un territorio pródigo en este género de creaciones tan estrechamente vinculadas con la religiosidad popular

de sus habitantes. En este caso, con la devoción a Nuestra Señora de Arcos que, según la tradición transmitida por el padre Faci, «se apareció (...) a un Pastor, que en una noche oscura, vió á la mejor Luna María Santísima rodeada de luces en dicho sitio». Devoción, por cierto, sumamente venerable, que al menos se remonta al siglo XIII, como acredita la desaparecida talla gótica de la titular que reproducía el modelo más frecuente en aquel momento: el de María entronizada, frontalmente dispuesta y con el Niño sobre su pierna izquierda, materializado en una majestuosa imagen que constituye una más de las muchas piezas de arte mueble destruidas durante la Guerra Civil.



Samper de Calanda. Santuario de Santa Quiteria

Otro santuario de notable importancia es el dedicado a Santa Quiteria en un atractivo paraje de **Samper de Calanda**. Justo donde,

como refiere el mismo padre Faci, un pastorcillo de la localidad que padecía el mal de la rabia invocó a la santa, solicitando su auxilio con tanto fervor que, apareciéndosele, lo sanó. La ermita fue cedida a comienzos del siglo XVII a la orden de San Agustín, cuyos miembros levantaron allí un convento concluido en 1679, en el que vivieron hasta 1809 y hoy felizmente restaurado. Y al XVII corresponde su fábrica actual, de una nave con cúpula sobre el crucero, al que se abren dos capillas laterales cubiertas de igual modo y cuyos muros conservan pinturas de gusto popular. Por lo demás, el conjunto religioso se completa con otras dependencias, entre ellas la casa del ermitaño y la hospedería, esta precedida por un amplio pórtico de cinco arcos que sirve para proteger a los peregrinos de las inclemencias del tiempo.

Tampoco faltan ermitas más modestas que también contribuyen por aquel entonces a la implantación de novedades tipológicas que, igual que las introducidas por los templos parroquiales o los santuarios, incorporan la cúpula como elemento de cubrición. Es el caso de las ermitas del Calvario en **Samper de Calanda** y en **Híjar**, ambas del siglo XVII, de planta cruciforme, en clara sintonía simbólica con su advocación, y con cúpula sobre el crucero. O de la dieciochesca dedicada a San José en las afueras de **Albalate del Arzobispo**, de una nave dividida en cuatro tramos, los tres primeros cubiertos con bóveda de medio cañón con lunetos y el último, de proporciones cuadradas, coronado por una cúpula sobre pechinas. Destacan interiormente las pinturas murales de gusto popular que aún conservan los abovedamientos, mientras que en el exterior descuella el emergente volumen de la cúpula, culminado por una esbelta linterna, y la sencilla articulación de la fachada, compuesta por tres arcos ciegos, óculo y espadaña, y semioculta por un pórtico con arquerías de medio punto.

Pero son las llamadas *capillas abiertas* las que, por su abundancia y originalidad, componen uno de los capítulos más interesantes de la arquitectura religiosa de la provincia de Teruel, en general, y del cuadrante nororiental de la misma, incluida la cuenca del Bajo Martín, en particular.

Se trata de pequeñas capillas que tienen la particularidad de estar construidas en alto, por lo común sobre los portales de los recintos amurallados que, con la mengua o pérdida de su congénita misión militar, pasaron a convertirse en lugares de uso religioso como resultado de la promoción, especialmente durante la Edad Moderna, de hábitos devocionales de carácter popular. Por ello no es extraño que tales construcciones menudeen en territorios donde abundaron los recintos defensivos, como ocurre en la



La Puebla de Híjar. Capilla de San Roque



Híjar. Viales bajo la capilla abierta de Santa Ana

Tierra Baja, en los que la reutilización de sus puertas ha dado lugar a una tipología singular que integra uno de los legados arquitectónicos más singulares e interesantes del pasado turolense. En todo caso, estas obras representan la más elaborada expresión plástica de un fenómeno de incorporación de funciones religiosas a unas instalaciones militares –fenómeno que, a su vez, forma parte de un proceso secular de apropiación civil de las mismas– cuyos testimonios más humildes se limitan a la colocación de una imagen de devoción, generalmente en el interior de una hornacina, sobre el acceso a la localidad.

Amén de un cuerpo bajo, que deja paso a la calle a través del hueco del portal, todas muestran un segundo cuerpo que constituye la capilla propiamente dicha a la que se accede mediante una escalera empotrada en uno de los muros laterales. Son de planta cuadrada, cubierta con un casquete esférico, a veces enriquecido con una linterna, y abierta intramuros mediante un gran vano protegido con puertas y barandilla lígneas.

Pues bien, a esta tipología básica obedecen las capillas abiertas de Santo Domingo y San José, en **Samper de Calanda**, erigidas sobre otros tantos portales de la muralla, ambas con hueco inferior adintelado, arco superior muy rebajado y espadaña lateral. Versiones análogas son las capillas de la Virgen de Arcos y de San Roque, en **Urrea de Gaén**, esta vez apoyadas en arcos de medio punto y abiertas, respectivamente, mediante hueco en arco de igual formato y adintelado. En cuanto a la última, tiene la particularidad de presentar dos pequeños huecos laterales y la cubierta trasdosada por un tambor octogonal, lo que enriquece su imagen exterior. Singular es la capilla de la Virgen de Arcos de **Híjar**, con balcón en arco de medio

punto volteado sobre impostas y enmarcado por pilastras, más una esbelta espadaña como remate. Y aún más lo es la capilla de Santo Domingo y de Nuestra Señora de Arcos de **Albalate del Arzobispo**, que descansa sobre el único portal conservado de la muralla y cuya doble advocación se resuelve apelando al esquema usual de capilla abierta intramuros, en arco de medio punto como el paso inferior y dedicada a Santo Domingo, pero añadiéndole en el frente exterior una hornacina de yeso policromado, de fisonomía barroca y de gusto popular, que alberga una imagen de la Virgen de Arcos, cuya omnipresencia acredita la extraordinaria importancia que tiene esta devoción mariana en el conjunto de la comarca.

Y estas capillas abiertas bien pueden servir de colofón a este apretado relato de hechos pertenecientes a un secular proceso edilicio, que casi siempre supo conjugar lo propio con lo ajeno como parte que es de la arquitectura aragonesa, y como cierre de una trayectoria constructiva que todavía tendrá desarrollo posterior, materializado en inmuebles que reflejan el gusto neoclásico o vinculadas a corrientes más modernas, pero que al alborar el siglo XIX ya había dado lo más y lo mejor de sí misma.

Patrimonio mueble desaparecido

Si importantísimos fueron los destrozos ocasionados por la Guerra Civil en la arquitectura comarcal, con la pérdida o merma tanto de la estructura como de la decoración de numerosos edificios, más aún lo fueron los que afectaron al arte mueble, fundamental aunque no exclusivamente al religioso, dando lugar a la desaparición de gran parte de lo que en su momento constituyó un patrimonio insustituible.

Los bombardeos sobre localidades como La Puebla de Híjar, Híjar, Albalate del Arzobispo o Urrea de Gaén, con la consiguiente destrucción de edificios y enseres, y la sistemática quema de lienzos, tallas, retablos, piezas de orfebrería, ornamentos litúrgicos y demás componentes del equipamiento artístico de los templos, respectivamente protagonizados por las tropas rebeldes y por algunos sectores de la milicia republicana, se aliaron para provocar, entre otras consecuencias aún más graves, la ruina casi completa de esa riqueza artística mobiliaria. Es decir, lo que no habían logrado, ni siquiera sumando sus efectos, otras contiendas que también tuvieron por escenario estas tierras, como las guerras carlistas o la de la Independencia, la desamortización de



Híjar bombardeada en la Guerra Civil

Mendizábal, que dejó a muchos conventos despojados de sus bienes artísticos y en ruinas, los incesantes cambios de gusto, que llevan aparejadas la renovación o sustitución de las obras para adaptarlas a las nuevas modas, y el exilio de algunas piezas a otros lugares, como la tabla de la Virgen del arzobispo Mur procedente de Albalate y actualmente en el Museo de Zaragoza. Por no hablar de la desidia de los hombres o del simple paso del tiempo, que lenta pero inexorablemente han venido menoscabando dicha riqueza. Lo cual, en fin, deja clara la enorme dimensión de la ruina patrimonial padecida por esta comarca.

No es nuestro propósito hacer un balance exacto de lo desaparecido, cuya mera relación sería casi interminable, pero sí anotar algunos ejemplos que proporcionen una idea aproximada acerca de su importancia.

Excepción hecha de la tabla de la Virgen del arzobispo Mur, poco sabemos acerca de la dotación artística de los viejos templos medievales y de la cuantía de lo conservado hasta el siglo pasado.

No obstante, el arqueólogo Juan Cabré, en su *Catálogo monumental de la provincia de Teruel* redactado en los años 1909-1910, registra un par de piezas de pintura de finales del siglo XV que pudo ver, al lado de la tabla recién nombrada, en la ermita de San José de **Albalate del Arzobispo**: el retablo de Santa Bárbara, sin duda trasladado desde la ermita de esta advocación, y el retablo de San José, a la sazón guardado en la sacristía y ya desprovisto del banco. E igualmente incluye alguna pieza mixta, de escultura y pintura, además de restos de mobiliario eclesiástico procedentes del monasterio de Rueda (Zaragoza) y repartidos por distintos lugares de la comarca. Nos referimos, por un lado, al altar portátil del **santuario de Nuestra Señora de Arcos**, singular obra de madera con un relieve del Descendimiento de Cristo y figuras pintadas en las dos puertas, todo ello engalanado con tracerías góticas y desaparecido junto con la mencionada talla de la Virgen de Arcos. Y, por otro, a los dieciséis asientos o estalos pertenecientes a una silliería también gótica, «de nogal con aplicaciones de cobre» y trasladada desde el citado monasterio, trece de ellos custodiados en la parroquia de **Samper de Calanda**, incluido el asiento prioral del que ya Cabré lamentaba la pérdida de su magnífico dosel, y los tres restantes en la parroquia de **Jatiel**.

De la misma época data alguna notable obra de platería asimismo catalogada por Cabré, como el relicario de la Santa Espina de la parroquia de **Albalate del Arzobispo**. Era una excelente pieza de plata sobredorada y fabricada en Daroca, con pie flordelisado, cubierto de labores repujadas y cinceladas, astil de sección cuadrada, con dos nudos de mazonería de igual forma y adornados con tracerías góticas, amén del templete exagonal, cerrado en forma de pirámide y rematado por una cruz, todo ello complementado con dos vástagos curvos que servían de apoyo a otros tantos ángeles. Y no menos notables eran las obras de platería fabricadas en los siglos siguientes, tales como las otras dos de plata sobredorada registradas por Cabré en el mismo templo: un cáliz dieciochesco y de gusto rococó, con abundantes labores cinceladas y caladas, y una cruz procesional de comienzos del quinientos, guarnecida con labores platerescas e impreso el punzón de Daroca. A

las que cabe añadir un cáliz y una cruz procesional del siglo XVI pertenecientes a la iglesia parroquial de **La Puebla de Híjar**, piezas ambas originarias de Zaragoza, la segunda realizada en el taller del prestigioso platero Gerónimo de la Mata y estudiada por José Gudiol con motivo de su exhibición en la Exposición Hispano-Francesa de 1908 celebrada en la capital aragonesa.

Aunque más escasas, tampoco faltan en el *Catálogo* de Cabré piezas de indumentaria litúrgica, magníficamente representada en la comarca por dos ternos de la parroquia de **Híjar**, ambos del siglo XVI: uno de terciopelo, con imágenes labradas en hilo de seda e hilo de oro junto con las armas de la casa de Híjar, probablemente realizado por el bordador Jorge Lobie, vecino de Zaragoza, y rematado por Juan de Vallebrera, colega y conciudadano suyo, según se desprende de un contrato dado a conocer por Ángel San Vicente y firmado entre Vallebrera y el concejo de la villa en 1575; y otro de terciopelo encarnado y, en palabras de Cabré, «compuesto de restos de tapices, pertenecientes sin duda al castillo de los Duques, con bordados al realce en oro». Un patrocinio del que se benefició con regularidad esta iglesia, «muy surtida de ornamentos y alhajas, parte de los cuales han sido regalados por sus Duques», según pudo observar Antonio Ponz cuando la visitó al declinar el siglo XVIII.

Por lo que a retablos renacentistas se refiere, del mayor empeño eran los que presidían las iglesias parroquiales de **Híjar** y de **Albalate del Arzobispo**.

Acerca del primero, dedicado a Nuestra Señora, Manuel Abizanda daba a conocer en 1917 el contrato suscrito entre el pintor Gaspar Ortiz, habitante en Híjar, y el mazonero Juan de Moreto, vecino de Zaragoza, por el cual este se comprometía a labrar un retablo de fusta, sagrario incluido, conforme a una traza previamente seleccionada y a cambio de ochocientos sueldos, que habría de albergar las tablas encomendadas al pintor. El compromiso se firmó a raíz de la reforma acometida en el templo en aquel entonces, concretamente el 23 de junio de 1534. Y dio lugar a la hechura de una obra que vino a engrosar un magnífico grupo de retablos bajoaragoneses fechados en el segundo cuarto del siglo XVI y del que formaban parte los mayores de La Fresneda (Teruel), contratado por los mismos maestros en



Híjar. Vista del retablo mayor de la iglesia de Santa María que sustituyó al renacentista desaparecido

1539, y de Valderrobres (Teruel), este ejecutado entre 1546 y 1550 por el pintor Jerónimo Cósida en colaboración con el mazonero Nicolás de Lobato.

En cuanto al retablo mayor de la parroquia de **Albalate del Arzobispo**, dedicado a la Asunción y que sustituyó al presidido por la tantas veces citada tabla de la Virgen de don Dalmau de Mur, consta por Bardavíu que fue concertado el 13 de abril de 1605 y por la suma de seis mil libras con el escultor Pedro de Jáuregui, el ensamblador Jaime Viñola y el pintor Juan Florén, vecinos todos de Calatayud, siendo uno de los mejores exponentes del taller romanista bilbilitano, a la vez que prueba inequívoca de la pujanza alcanzada por el centro artístico de Calatayud a finales del siglo XVI y comienzos de la centuria siguiente. De igual modo que sabemos por Bardavíu que estaba presidido por un grupo escultórico de la Asunción labrado con posterioridad y que el sagrario fue trasladado a mediados del siglo XIX a la iglesia del vecino convento de capuchinos. Sea como fuere, su traza vignolesca y su sabor clásico, no desvirtuados por su abundante decoración, agradó el gusto clasicista de Ponz, calificándolo de «muy bueno», a diferencia de los modernos que juzga «extravagancias de primer orden», para inmediatamente señalar la existencia de algunos otros «altares antiguos de igual mérito que el mayor». Retablos entre los que se hallaban uno de Nuestra Señora del Rosario, iniciado por Pedro Pertus y a su muerte continuado por sus colegas Bartolomé Martínez, José de Fuentes y Miguel Abéjar, y otro de San Pedro, contratado en 1619 por el escultor Juan Miguel Orliens por ciento setenta libras jaquesas. Y retablos a los que cabe añadir alguno más de menor envergadura como el de San Juan Bautista de la parroquia de **Samper de Calanda**, obra de escultura y pintura concertada en 1573 por el escultor zaragozano Juan de Rigalte, quien en 1578 trabajaba para la parroquia de **Albalate**, concretamente en la talla de un Crucificado y de un grupo de la Asunción, y en 1584 labraba el sagrario de la iglesia del convento franciscano de **Híjar**. Son, en definitiva, unos cuantos testimonios que acreditan la pujanza artística de este territorio durante el siglo XVI y los albores del siguiente.

Pero esta pujanza se quebró nada más iniciarse el siglo XVII, a causa de la profunda crisis ocasionada por la expulsión de los moriscos. De suerte que las dotaciones artísticas de índole religiosa, fuera de algunas piezas menores destinadas a ermitas y santuarios, quedaron reducidas al imprescindible equipamiento de los nuevos templos conventuales, casi la única arquitectura significativa levantada en aquel entonces, sin que exista constancia de la hechura de retablos para las iglesias parroquiales, a no ser que a esta época pertenecieran aquellas «extravagancias de primer orden» de que hablaba Ponz refiriéndose a la parroquia de **Albalate del Arzobispo**.

Ahora bien, a este prolongado período de crisis le sucederá otro de singular prosperidad artística, el siglo XVIII y en particular su segunda mitad, cuyo impulso edilicio trajo consigo un notable desarrollo de las restantes especialidades plásticas.

El conjunto que mejor ilustra este desarrollo lo componen las obras realizadas para las parroquiales de **La Puebla de Híjar**, **Urrea de Gaén** y **Vinaceite** a raíz de su edificación en la segunda mitad del siglo XVIII. Una iniciativa –recordémoslo

nuevamente— debida al duque de Híjar que aportó para su fábrica y ornatos, según refiere Ponz, más de cien mil ducados, aunque «gastados con discreción, y asegurándose antes de profesores que pudiesen desempeñar sus ideas».

Pues bien, entre estos profesores figuran algunos de los más relevantes artistas aragoneses y españoles del momento, pintores y escultores ilustrados como el propio arquitecto responsable de las construcciones, Agustín Sanz, y, desde luego, capaces de satisfacer los refinados gustos artísticos del promotor. Así, en la iglesia de **Urrea de Gaén**, el duque de Híjar se valió del escultor Joaquín Arali para el dispositivo arquitectónico y la parte escultórica de varios de sus altares, mientras que para los lienzos se hizo con los servicios de Francisco de Goya y de otros colegas de su generación como José del Castillo y Ramón Bayeu, este último hermano de Francisco Bayeu y ambos, igual que Goya, afamados pintores de tapices para la Real Fábrica. Ramón Bayeu pintó el cuadro del *Martirio de San Pedro Mártir de Verona* para el altar mayor, José del Castillo el de *San Agustín* para el altar colateral izquierdo y Francisco de Goya el de la *Venida de Nuestra Señora del Pilar*—y no el inexistente de San Blas que le adjudica Ponz— para el colateral del lado opuesto. Por lo demás, poco sabemos con certeza acerca de los otros cuatro altares que atesoraba esta parroquia, salvo sus promotores y sus advocaciones merced a un documento dado a conocer por Arturo Ansón; a saber: el de la Sagrada Familia, que costeara José Sancho, vecino de la localidad, y los del Santo Cristo, San Antonio Abad y la Virgen del Rosario, los tres promovidos por la cofradía de esta última advocación.



Iglesia parroquial de Urrea de Gaén. Lienzos de *San Agustín* (José del Castillo) y *Venida de la Virgen del Pilar* (Francisco de Goya), desaparecidos en la Guerra Civil

También en el haber de Arali hay que consignar los retablos de estuco y acaso el púlpito de talla con los Evangelistas de la parroquia de **La Puebla de Híjar**, cuyo altar mayor albergaba un cuadro de Ramón Bayeu representando el Nacimiento de María, mientras que Cabré catalogaba en la sacristía un Apostolado compuesto por doce pequeños cuadros de Mateo Cerezo.

Y aún cabe citar tres cuadros más del mismo para altares de la parroquia de **Vinaceite**, con dispositivos arquitectónicos asimismo concebidos y realizados por Arali: un San Juan Bautista, en el altar mayor, y un San Pedro de Alcántara y un Tobías con el ángel en otros tantos altares colaterales, piezas que Cabré adjudicó a Francisco de Goya con escasa convicción, menor en los dos últimos que en el primero, sin que la crítica goyesca posterior haya prestado oídos a tal atribución. De hecho, de los lienzos mencionados, esta crítica solo admite la autoría de Goya para el de **Urrea de Gaén** (hacia 1783), del que existen dos bocetos preparatorios, uno depositado en el Museo del Prado, cuya composición clásica y monumental siguió en el cuadro definitivo, y otro en la colección García Rodríguez de Valladolid. Lo que no quita para que los de **Vinaceite** fueran obras estimables, como debieron serlo los muchos retablos de la parroquia de **Samper de Calanda** a los que alude Ponz y de los que dice «que, con el mayor, se han hecho en pocos años, mas regulares de lo que se ha estilado en nuestros tiempos».

Pero esta larga nómina de obras destruidas también puede engrosarse con otras más recientes, como las documentadas por Wifredo Rincón en su trabajo sobre la escultura zaragozana del siglo XIX: el retablo del Sagrado Corazón de la parroquia de **La Puebla de Híjar** y la imagen de la Virgen del Carmen de la ermita de esta advocación de **Híjar**, amén del retablo y de un San Miguel que lo remataba, obras de Jorge Albareda Cubeles fechadas en 1914 y 1900 respectivamente, o la talla de la Asunción de la Virgen de la última localidad, realizada en el siglo XIX por Manuel Albareda Cantavilla. Las dos últimas, por cierto, labradas de nuevo en el taller de los hermanos Albareda y repuestas en su lugar tras la Guerra Civil.

Y de esta época son la inmensa mayoría de las obras que hoy día albergan estos templos, realizadas en los años cuarenta y cincuenta e incluso más recientemente. Lo cual, por sí solo, da idea de la enorme dimensión de la ruina patrimonial padecida por esta comarca que, con semejante pérdida, se ha visto privada de uno de los más locuaces testimonios de su historia. Una pérdida, por lo tanto, ingente e irreparable, solo paliada merced a la conservación de una parte aquel otro patrimonio arquitectónico y urbano: de un legado que comporta la obligación de preservarlo con objeto de ponerlo al servicio del desarrollo económico y cultural de la comarca.

Bibliografía

BARDAVÍU PONZ, Vicente, *Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*, Carra, Zaragoza, 1914.

BENITO MARTÍN, Félix, *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arquitectónico. Teruel*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991, 2 vols.

Página derecha:

Francisco de Goya, *Venida de la Virgen*, boceto del cuadro de altar de la iglesia de Urrea de Gaén, con cambios compositivos respecto a la ejecución final (colección Villar-Mir)



- BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., *Arte mudéjar aragonés*, COAATA-CAZAR, Zaragoza, 1985, 3 vols.
- , *El arte mudéjar en Teruel y su provincia*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1987.
- CABRÉ AGUILÓ, Juan, *Catálogo artístico monumental de la provincia de Teruel (1909-1910)*, 4 vols. (manuscrito inédito).
- GUITART APARICIO, Cristóbal, *Castillos de Aragón*, Librería General, Zaragoza, 1976, 2 vols.
- , *Arquitectura gótica en Aragón*, Librería General, Zaragoza, 1979.
- PONZ, Antonio, *Viaje de España*, t. XV, Aguilar, Madrid, 1988.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, MEC, Madrid, 1974.
- SIURANA ROGLAN, Manuel, *La arquitectura gótica religiosa del Bajo Aragón turolense*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1982.
- VV. AA., *Segundas Jornadas sobre Patrimonio Arquitectónico Turolense*, Aram, Teruel, 1993.

Nuestra Señora de los Ángeles de Albalate del Arzobispo

MARÍA DEL CARMEN LACARRA DUCAY

El retablo titular de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Albalate del Arzobispo (Teruel) fue contratado por los jurados y vecinos de la villa con el pintor aragonés Blasco de Grañén en el mes de abril del año 1437 por una suma total de 6.000 sueldos, a pagar en tres tandas, según lo acostumbrado. La obra estaba acabada con anterioridad al 19 de marzo de 1439 puesto que en esa fecha se cancela la deuda.

El castillo y la villa de Albalate pertenecían al señorío del arzobispo de Zaragoza desde 1149 por donación del conde de Barcelona, príncipe de Aragón y marqués de Tortosa, Ramón Berenguer IV, esposo de la reina Petronila de Aragón (1137-1142), en agradecimiento al obispo Bernardo de Zaragoza por la ayuda prestada en las campañas de Lérida y Fraga. De ahí que las armas del señor arzobispo de Zaragoza, Dalmau de Mur y Cervelló (1431-1456), aparezcan en un lugar destacado en la pintura del retablo de Albalate.

La relación que mantuvo Dalmau de Mur con la villa de Albalate, feudo de la mitra zaragozana, se confirma al disponer, al poco tiempo de ocupar la sede, que su vicario general convocase allí un sínodo para el mes de enero de 1432, sínodo que se prolongó hasta el día 14 de marzo.

Del retablo mayor de la iglesia de Santa María de Albalate se conserva únicamente la imagen titular, pintada al temple sobre tabla (222 x 143 cm), que se custodia desde 1921 en el Museo de Zaragoza. Con anterioridad, y en época que se desconoce, la pintura se había trasladado a la ermita de San José, situada fuera de la población, en las inmediaciones del cementerio, donde la localiza y describe, en 1914, Vicente Bardavíu Ponz:

El hermoso cuadro de una pieza que representa la Santísima Trinidad con el Niño, rodeada de los ángeles, con variedad de instrumentos músicos, existente, en la actualidad, en la iglesia de san José, ocupó el nicho central de la Parroquia, aun cuando pasaron muchos años después del Obispo Eximinio, hasta que se colocó, tal vez un siglo o más. Se ha creído que tal cuadro era de origen alemán; hay opiniones que lo hacen de escuela española. Este cuadro es el que representaba la titular de la parroquia, llamada desde esa fecha, como hemos dicho, de Santa María la Mayor.

Representa a la Virgen María sentada en un magnífico sitial, coronada como reina de los cielos, con el Niño Jesús sobre su rodilla izquierda y una rama



Nuestra Señora de los Ángeles, tabla procedente de la iglesia parroquial de Albalate del Arzobispo, hoy en el Museo de Zaragoza

de azucenas, símbolo de su virginidad, en la mano derecha. El Niño, con nimbo crucífero en torno a su cabeza, bendice con su diestra y sostiene con la izquierda el orbe coronado por un estandarte cruciforme, símbolo de su resurrección; viste una saya amplia, de color morado, que deja ver sus pies descalzos, y lleva al cuello una ramita de coral, habitual en los niños de su tiempo como amuleto protector. María luce nimbo dorado rodeado de doce estrellas y se envuelve en un rico manto de color azul ribeteado en oro, con forro de armiño, que sujeta con una fíbula de orfebrería. Acompañan a la Virgen a los lados del trono diez ángeles que tañen diversos instrumentos musicales, perfectamente caracterizados, en homenaje a la madre del Redentor. Dos ángeles más sostienen el dosel con el que se culmina el trono. Las alas de los angelitos son delicadas, de agudo perfil, y plumaje que recuerda al de la golondrina.

La escena ofrece la singularidad de presentar en primer término la media figura de un ángel que sostiene el escudo del arzobispo de Zaragoza don Dalmau de Mur: de gules con muro de oro de cinco merlones, el mismo que figura en otras grandes obras que promovió durante su prelatura, como el sotabanco y banco del retablo mayor de San Salvador de Zaragoza, obra del escultor catalán Pere Joan, y el coro capitular de la misma catedral, realizado por los hermanos Gomar.

Esta pintura es el primer ejemplar documentado del pintor Blasco de Grañén (doc. 1422-†1459), en el que plasma una composición iconográfica que repetirá con algunas variantes en distintos retablos dedicados a la Madre del Redentor, prueba del éxito alcanzado por el modelo. Se representa a la Virgen María entronizada con su hijo Jesús en el regazo, a la que acompañan ángeles músicos, unos cantores con textos litúrgicos de alabanza a Dios en sus manos, otros tañendo variedad de instrumentos musicales como felices intérpretes de melodías celestiales. Tanto la madre como el niño lucen atavíos y nimbos adornados con oro en relieve; María, como reina de los cielos, ciñe sus sienes con una suntuosa corona de orfebrería y su manto se decora con ramos de flores bordados en oro que destacan sobre el fondo azul.

Así se mostraba como titular en los retablos que llevó a cabo para las localidades oscenses de Lanaja y Ontiñena, según conocemos por fotografías obtenidas con anterioridad a 1936.

Las localidades oscenses de Lanaja y Ontiñena pertenecían al monasterio de Santa María de Sijena desde comienzos del siglo XIII. Los retablos mayores de sus respectivas parroquias, dedicados a Santa María, fueron encargados a Blasco de Grañén en tiempos de la priora doña Beatriz Cornel (1427-1451), según atestigua la documentación. Así, en el caso del retablo mayor de Lanaja, la primera noticia disponible es una carta de pago de 100 florines,

con fecha de 7 de junio de 1437, que son parte de pago de los 324 florines en que fue contratado, para abonar en las tres tandas habituales.

Del retablo de la villa de Ontiñena no quedan documentos escritos pero se sabe que fue encargado por la mencionada priora de Sijena, Beatriz Cornel, al confirmarlo los blasones que figuraban en el guardapolvo con sus armas, cinco cornejas negras sobre campo de oro, y las del monasterio de Sijena. Y la fecha de realización no estaría lejos de la del retablo de Lanaja, dado su gran parecido estilístico.

Procedente del convento de San Francisco de Tarazona (Zaragoza), se conserva en la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid la tabla titular de otro retablo, dedicado a la Virgen con el Niño, que fue contratado con Blasco de Grañén el día 6 de marzo de 1438. La pintura, algo más pequeña que la de Albalate (167 x 107 cm) presenta en la parte inferior el retrato del donante, el caballero Esperandeu de Santa Fe, su escudo y la fecha de su terminación en el año 1439.

A la vista de lo que se conoce a través de fotografías de los retablos de Lanaja y Ontiñena, se puede deducir que el retablo de Albalate, de un tamaño considerable, se configuraría, al igual que aquellos, con un sotabanco con cabezas de profetas, banco o predela con seis escenas a los lados del sagrario, dedicadas a la Pasión de Cristo, y un cuerpo de siete calles, de tres pisos cada una, dedicados a la vida de la Virgen María, desde la escena de San Joaquín y Santa Ana arrojados del templo hasta la del entierro del cuerpo de la Virgen por los apóstoles.

En la calle central, encima de la pintura de la Virgen con el Niño entronizada con ángeles músicos, estaría la escena de la Coronación de la Virgen por Cristo y como ático o coronamiento la escena del Calvario. Y en las polseras o guardapolvo estarían ángeles con las armas de la Pasión de Cristo junto con los escudos de la villa de Albalate y del arzobispo Mur.

Blasco de Grañén realizaría otros retablos para la provincia de Teruel, pero desgraciadamente no se han conservado. Tenemos constancia del retablo mayor de la iglesia parroquial de Ferreruela, dedicado a la Virgen María, que estaba en fase de ejecución en octubre de 1450.

Blasco de Grañén era uno de los pintores de retablos más destacados y originales de su generación. Por su fuerte personalidad artística puede considerarse como el más completo representante de la pintura gótica aragonesa del segundo cuarto del siglo XV.

Agustín Sanz y las iglesias del ducado de Híjar

ÁLVARO SEGUNDO ALCÁINE

Agustín Sanz (1724-1801) fue una de las figuras sobresalientes de la arquitectura aragonesa del último tercio del siglo XVIII. Es quien difunde el ideal clasicista en nuestra región, estando muy influenciado por los artistas del barroco clasicista italiano y, sobre todo, por el arquitecto madrileño Ventura Rodríguez, con el que colaboró en la construcción de la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza. En 1775 entró a formar parte de la Real Academia de San Fernando de Madrid, presentando para su graduación un plano de una *bóveda de enterramientos*, un plano de la *Iglesia de Binacey en Aragón* y otro de la *Iglesia de Urrea de Gaén en Aragón*. Fue, además, fundador de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, donde actuó como director de la cátedra de arquitectura.

Entre los principales clientes de Agustín Sanz encontramos al X duque de Híjar, don Pedro Pablo Alcántara Fadrique Fernández de Ixar y Abarca de Bolea Portocarrero y Pons de Mendoza (1741-1792), quien, entre otras obras de envergadura, le encarga el proyecto y construcción de las iglesias de Vinaceite y Urrea de Gaén, además de algunos aspectos técnicos en la parroquial de La Puebla de Híjar.

La iglesia parroquial de La Puebla de Híjar

La primera tarea que recibe Agustín Sanz por parte del duque es la supervisión, en 1766, de la iglesia que se estaba construyendo en La Puebla de Híjar y que había sido encargada a Joaquín Cólera, maestro de obras natural de Alcañiz. Este hecho es el causante de que esta iglesia no tenga una disposición centralizada, tal como era del gusto de Sanz, sino que se proyecta conforme al modelo denominado de *planta de salón*, que tuvo un gran arraigo en Aragón, con tres naves, la central mayor y cubierta por bóveda de arista y las laterales con lunetos. La parte central de la iglesia se cubre con una cúpula de gajos sobre pechinas que queda envuelta exteriormente por un tambor circular. La cabecera es también tripartita y de testero recto. Al exterior, las tres



Agustín Sanz. Diseño de torre para la iglesia de La Puebla de Híjar

naves están cubiertas por una única techumbre a dos aguas; el conjunto se completa con la torre cuadrangular que, junto a la portada, se encuentra situada en el lado de la Epístola.

La intervención de Agustín Sanz aquí se circunscribe, aparte de la inspección de la obra, a la realización de la cúpula, la cual, de algún modo, confiere a la iglesia cierto aspecto de centralidad a pesar de la disposición general de la planta.

La iglesia parroquial de Vinaceite

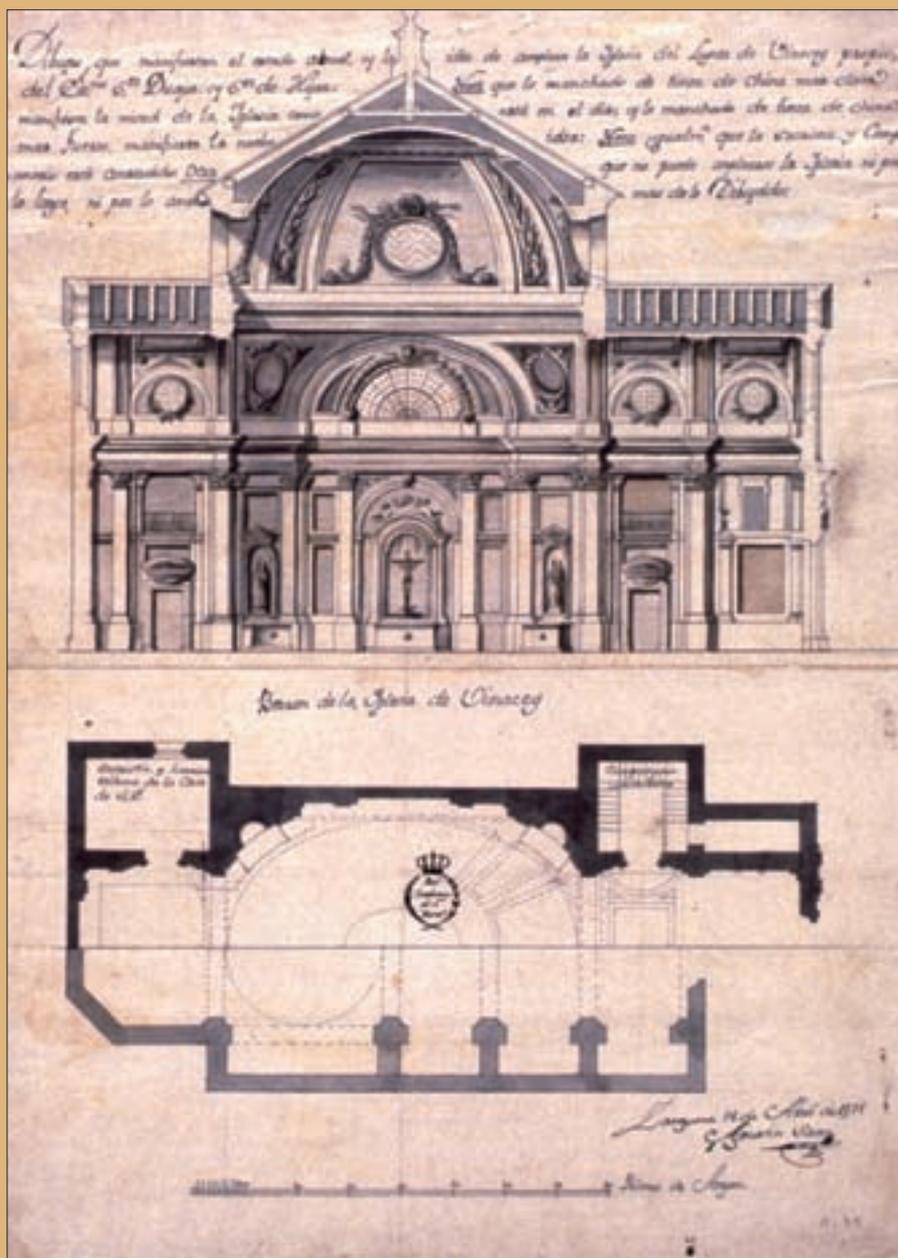
Ya conocedor de la pericia del arquitecto zaragozano por su actuación en la iglesia de La Puebla de Híjar, el duque encarga a Sanz el proyecto y la edificación de las parroquiales de Vinaceite y Urrea de Gaén.

En el caso de Vinaceite, al parecer, existió un proyecto anterior dirigido por el ya conocido maestro de obras Joaquín Cólera, en el que estaba previsto la demolición de parte de la iglesia antigua y su posterior reforma, como demuestran una serie de documentos fechados entre 1764 y 1769. Pero el duque de Híjar debió cambiar de parecer y encargó un nuevo proyecto a Agustín Sanz, en el cual seguramente tenía depositada mayor confianza y que, además, es probable que resultará más acorde con su gusto artístico, ya que el X señor de Híjar, además de ser un gran terrateniente, fue también un importante mecenas y promotor de

las artes, demostrando en más de una ocasión su refinado gusto estético.

El documento por el que el duque de Híjar encarga la construcción de la iglesia, ya de nueva planta, a Agustín Sanz se conserva en los fondos del Archivo ducal y está fechado el 10 de mayo de 1777. Se trata de una serie de doce capitulaciones o condiciones que acuerdan el señor y el arquitecto y que hay que cumplir en su realización. La cantidad total que percibiría Sanz por la construcción de la iglesia fue de 137.808 reales de vellón; un importe que percibiría en cinco plazos. El edificio debía estar terminado en tres años.

Aunque el duque tenía la intención de comenzar las obras en agosto de ese mismo año, aprovechando que los lugareños estaban más liberados de las tareas del campo y así podían colaborar en la obra, es muy probable que la actividad edilicia no



Iglesia parroquial de Vinaceite. Plano firmado por Agustín Sanz con el alzado y planta de la nueva iglesia

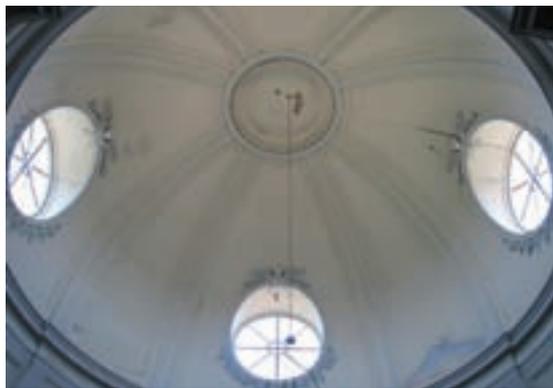


Vinaceite. Iglesia parroquial

los habitantes de Vinaceite nunca mostraron demasiado interés y colaboraron en mucha menor medida que los de Urrea de Gaén.

Tras la edificación del nuevo templo llegó la hora de realizar los altares, que fueron encargados en 1780 al maestro Joaquín Arali y decorados por el «maestro dorador» José Cidraque en 1781. Los cuadros de altar, dedicados a San Juan Bautista, San Rafael y San Pedro Alcántara, fueron realizados por los hermanos Bayeu. También el duque quiso que los habitantes colaboraran en este aspecto con la realización de cuatro pequeños altares de devoción popular, pero de nuevo mostraron su escaso interés llevando a cabo solamente uno de ellos.

En la edificación de esta iglesia de Vinaceite Agustín Sanz muestra su predilección por las plantas centralizadas, muy influido por los arquitectos del barroco clasicista italiano y por «su maestro», Ventura Rodríguez, ya que este proyecto se asemeja a algunos de los realizados por él, como las iglesias de San Marcos o San Francisco el Grande, ambas en Madrid. No es la única ocasión en que fundamenta



Vinaceite. Cúpula de la iglesia parroquial

se iniciara antes de octubre del año siguiente.

Existe también un documento por el que el concejo de Vinaceite se reúne con Agustín Sanz para que este les informe sobre la construcción de la iglesia de nueva planta. Del mismo modo, el concejo acuerda convocar a los vecinos para que, en la forma en que les sea posible, colaboren en las obras del nuevo templo, tanto económicamente como aportando su mano de obra. En realidad,

su proyecto en una planta centralizada. Es más, lo repite de forma obsesiva en la gran mayoría de sus construcciones religiosas, como la iglesia de Urrea de Gaén, que veremos posteriormente, o la de Clamosa, en Huesca, pero también perteneciente a los dominios del duque de Híjar.

En el caso que nos ocupa la composición está centrada por un espacio circular al que se accede por medio de una

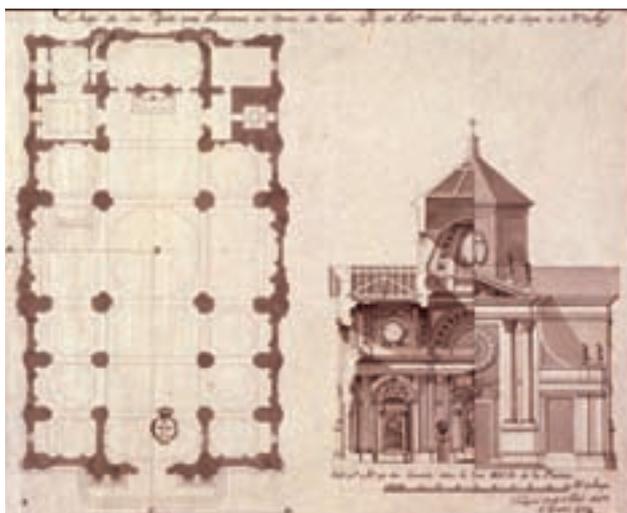
estrecha nave de dos tramos situada en el mismo eje que el presbiterio, con ábside poligonal y sacristía a ambos lados. En el lado del Evangelio podemos ver una capilla en el primer tramo de la nave y las escaleras de acceso al coro en el segundo, el cual está situado sobre el primer tramo. En el lado de la Epístola se construye una torre hexagonal al exterior. La nave de entrada se cubre con bóveda de medio cañón con lunetos y el presbiterio por bóveda de cuarto de esfera con nervaduras. El gran espacio central se cubre por una cúpula de gajos que apoya sobre un tambor circular, con aspecto octogonal al exterior y con vanos termales en los lados laterales. En la cúpula se disponen cuatro enormes óculos con vidrieras que sirven para iluminar el interior de forma abundante. La decoración interna es también de un gusto muy sobrio y clasicista, prácticamente sin ninguna concesión al «barroquismo».

Al exterior destaca también la sencillez de la portada, muy clásica, de un solo cuerpo, con columnas de orden corintio gigante, rematada por un tímpano triangular y con aletas barrocas en ambos lados.

La iglesia parroquial de Urrea de Gaén

Al igual que ocurre en el caso de Vinaceite, en la iglesia parroquial de Urrea se decidió hacer una reforma de la antigua, cuyo proyecto fue encargado también al maestro de obras Joaquín Cólera en 1769; el cual, junto a Antonio Ribes, en un documento fechado el 20 de junio de 1770, certifica el ruinoso estado del antiguo templo y aconseja el derribo completo y la construcción ex novo del mismo.

El duque, enterado de este informe, encarga el proyecto del nuevo edificio al arquitecto zaragozano Agustín Sanz que, de forma similar que para la iglesia de Vinaceite, se compromete a una serie de capitulaciones en un documento que aparece fechado el 9 de agosto de 1777. El coste total de la obra sería de 341.000 reales de vellón, que se pagarían al arquitecto en ocho plazos; descontando de los mismos las aportaciones de los vecinos de Urrea y los trabajos que prestaran para el desarrollo de la obra. Hay que reseñar que el duque prometió una compensación a los lugareños si participaban en los trabajos; esto



Planos de la iglesia de Urrea de Gaén presentados por Agustín Sanz a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid para obtener el título de arquitecto. Este diseño no fue llevado a cabo

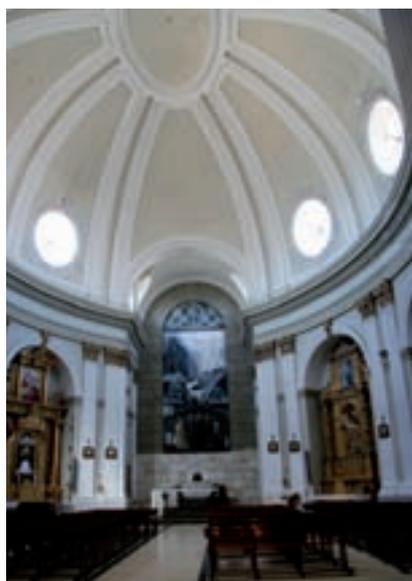


hizo que, en un principio, colaboraran asiduamente, pero después, al ver que el duque no cumplía tal como había dicho, el desinterés fue aumentando paulatinamente. Otro de los aspectos a destacar en estas capitulaciones era el tiempo de ejecución: las obras debían llevarse a cabo en un plazo máximo de seis años, si bien en septiembre de 1782 ya habían concluido.

Una vez finalizado el templo llegó el momento de colocar los altares que, al igual que en Vinaceite, habían sido realizados por el maestro Joaquín Arali y dorados y pintados por José Cidraque. Los cuadros de los tres altares fueron realizados por artistas de la talla de Ramón Bayeu (*Martirio de San Pedro Mártir de Verona*, que ocupaba el altar mayor), Francisco de Goya (*Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago Apóstol*, en el altar colateral del lado del Evangelio) y José del Castillo (*San Agustín*, en el colateral de la Epístola). También aquí el duque procuró promover la realización de altares de devoción popular, teniendo esta propuesta una mayor aceptación que en Vinaceite, aunque a veces hubo ciertas discrepancias entre el señor y sus vasallos.

La nueva construcción fue consagrada bajo la advocación de San Pedro Mártir, conservando así la que tenía la anterior parroquia, de la que se conservaba una imagen del santo que fue colocada en la hornacina de la nueva fachada.

Al igual que en el caso de Vinaceite la composición se fundamenta en un gran espacio central, si bien en esta ocasión no es de forma circular sino elíptica. De nuevo Agustín Sanz denota estar muy influido por los artistas del barroco clasicista italiano (la disposición recuerda a San Andrés del Quirinal de Bernini, por ejemplo) y por la obra de Ventura Rodríguez, ya que este modelo de espacio elíptico es muy semejante al de la Santa Capilla de la basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, diseñada por el arquitecto madrileño y finalizada por el propio Sanz, que siguió con fidelidad su proyecto. Esta elipse, de la que parten dos capillas laterales cuadradas, se halla inserta en el eje longitudinal que conforman la nave de entrada y el presbiterio, rematado en testero recto y con sacristía a ambos lados. Tanto la nave de entrada, de dos tramos, como el presbiterio están cubiertos por bóveda de medio cañón con lunetos; el espacio elíptico central dispone como cubrición una cúpula de gajos sin tambor, en la que se abren seis grandes óculos con vidrieras para la iluminación de la iglesia, ofreciendo al exterior un gran volumen octogonal. Las dos capillas laterales se cubren con una cúpula sobre pechinas. La decoración interior es prácticamente idéntica a la que se desarrolla en el caso



Urrea de Gaén. Interior de la parroquial

Página izquierda:

Fachada de la iglesia parroquial de Urrea de Gaén

que hemos visto anteriormente, de un gusto muy sobrio y clasicista: columnas de un orden corintio gigante que sostienen un gran entablamento con un ático muy desarrollado.

En el exterior destaca el gran volumen de la cúpula y la sencillez clasicista de la estrecha fachada, de nuevo de características similares a la de Vinaceite: un solo cuerpo con pilastras de orden corintio gigante y rematada por un tímpano triangular. Aunque en esta ocasión, junto a la propia fachada, se encuentra adosada la torre-campanario de sección cuadrangular en el lado del Evangelio.

Otras actuaciones

Además de estas obras en el ducado de Híjar, que son clave para el conocimiento del barroco clasicista aragonés, Agustín Sanz realizó otros trabajos circunscritos a los dominios del duque, aunque alejados de la zona del Bajo Aragón, como son las iglesias de Épila (Zaragoza) o Clamosa (Huesca); esta última muy semejante a las de Vinaceite y Urrea de Gaén.

Pero, además, también realizó numerosas obras de carácter civil al servicio del señor de Híjar, tales como hornos, residencias señoriales o viviendas particulares. Uno de los hechos más curiosamente llamativos en sus años a las órdenes del duque de Híjar fue la confección de un plano en el que se establecía el amojonamiento que debía realizarse entre los términos de Almochuel y Vinaceite; asunto en el que el duque litigaba con el arzobispo de Zaragoza, propietario de la pequeña aldea zaragozana que estaba por aquel entonces incluida en la Tenencia de Albalate.

Bibliografía

BLANCO LALINDE, Leonardo, *Aproximación a la historia de Urrea de Gaén*, Ayuntamiento de Urrea de Gaén, Urrea de Gaén, 2003.

CASAS BALLESTER, María José, *Archivo Ducal de Híjar. Catálogo de los fondos del Antiguo Ducado de Híjar (1268-1919)*, DGA-EAT, Zaragoza, 1997.

RUIZ MAZA, Fernando, «Las iglesias del ducado de Híjar en el siglo XVIII», *Rujjar*, II (2001), Centro de Estudios Hijaranos, Zaragoza.

SANZ, Teresa, «La iglesia parroquial de Urrea de Gaén», *Rujjar*, VI (2005), Centro de Estudios del Bajo Martín, Zaragoza.

SEBASTIÁN PÉREZ, Santiago, *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1974.

SEGUNDO ALCAINE, Álvaro y ORDÓÑEZ DELGADO, Javier Manuel, «La iglesia de San Juan Bautista de Vinaceite (Teruel). Obra maestra de Agustín Sanz, un arquitecto ilustrado entre el Barroco Tardío y el Neoclasicismo», *Rujjar*, VI (2005), Centro de Estudios Hijaranos, Zaragoza.

Documentación:

Fondos del Antiguo Ducado de Híjar (1268-1919), Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

Ermitas y capillas abiertas en el Bajo Martín

MANUEL DEL DIEGO INVERNÓN

En la comarca del Bajo Martín se encuentra un número significativo de ermitas, de interés artístico desigual, pero algunas de fuerte atracción popular, localizadas dentro de los núcleos urbanos, como es el caso de capillas en puertas o muros, o en los diferentes términos municipales, a corta distancia de las localidades y enclavadas en cerros o altozanos a donde anualmente se suele ir de romería o en procesiones diversas. Las ermitas han condensado la religiosidad popular y han servido de acicate para la solidaridad entre los pueblos al concentrar en su entorno una cantidad considerable de personas que acuden en las fechas señaladas. Constituyen hitos en la historia de pueblos y comarcas y son defendidas como seña de identidad de las localidades y referente hasta

hace poco, al igual que los patronos, de la antroponimia popular.

Albalate del Arzobispo

Ermita de Santa Bárbara

Obra moderna de ladrillo y mampostería, del siglo XIX. Tiene una nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos. Solo conserva los muros. En el hastial tiene una espadaña con tres cuerpos de ladrillo. Se encuentra en el casco urbano.



Albalate del Arzobispo. Ermita de Santa Bárbara



Albalate del Arzobispo. Ermita de San José

Ermita de San José

Se trata de una construcción del XVIII, de sillería y ladrillo, situada al sur de la población, en un altozano. Está formada por una nave de cuatro tramos que se cubre con bóveda de medio cañón con lunetos y una cabecera cuadrada con cúpula sobre pechinas. En la fachada presenta un amplio pórtico de cinco arcos cubiertos que se completa con tres arcos ciegos,

un óculo y una espadaña entre pilastras. Domina el conjunto un cimborrio octogonal con una linterna de ladrillo. En su interior se conservan pinturas murales de gran interés por su factura popular, especialmente las imágenes de los cuatro evangelistas pintados en las pechinas. También hay decoración mural en las bóvedas.

Ermita del Santo Sepulcro

Obra de ladrillo, de una nave con cubierta a doble vertiente, de factura moderna (siglo XIX). A los pies se encuentra un pórtico con arco de medio punto y en el hastial una espadaña de un solo cuerpo. Fue reconstruida hace algunos años y se encuentra en el casco urbano.

Santuario de Nuestra Señora de Arcos

Localización: Plano 1/50.000 (SGE-467) 1983; 3° 07' / 41° 03'

La iglesia es una construcción barroca en ladrillo, del siglo XVII y de gran interés. El edificio tiene tres naves de cuatro tramos: la central tiene bóvedas de arista y las laterales, más estrechas, de medio cañón con lunetos. El retablo, hoy destruido, fue terminado en 1683. Hubo una ampliación de la iglesia en 1730. Tras la capilla mayor se encuentra el camarín y otras dependencias; todo ello está rematado con una pequeña linterna. Conserva estucos florales pintados con vivos colores y existió una imagen gótica de la titular, destruida y hoy reemplazada por otra, obra del taller de los Hermanos Albareda. El santuario se completa con hospedería y edificios diversos que se van acomodando a lo abrupto del terreno conformando un conjunto arquitectónico muy notable. Fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1983.

Es un conocido lugar de peregrinación y el santuario mariano más importante de la comarca. Vinculado al desaparecido pueblo de Arcos (despoblado tras la expulsión de los moriscos), perteneció a la mitra zaragozana. Además de su considerable interés artístico, el santuario se halla en un lugar de gran valor ecológico, paisajístico y espiritual. A él confluyen en romerías multitudinarias desde Albalate

y los pueblos cercanos. Se celebran la romería del lunes de Cuasimodo (segundo lunes de la semana después del Domingo de Pascua) y la del Rosario (el mismo domingo de esa semana).

Capilla abierta de Santo Domingo y Santa Ana

Interesante capilla abierta con doble advocación. En una cara del arco se puede ver a Santo Domingo y en la otra a Santa Ana. Ambas caras presentan una profusa decoración barroca.

Híjar

Ermita de Santa Bárbara

Localización: Plano 1/50.000 (SGE-441) 1984; 3° 13' / 41° 10'

Es una edificación moderna de ladrillo con una sola nave y techumbre plana. A los pies tiene una espadaña. Existen noticias de su emplazamiento en 1561. Parece que el ábside formó parte de un viejo molino al que se le añadió el cuerpo de la iglesia. Actualmente se encuentra cerrada todo el año excepto el día de la santa.

Ermita de Nuestra Señora del Carmen

Localización: Plano 1/50.000 (SGE-441) 1984; 3° 14' / 41° 10'

Es una construcción del siglo XX de mampostería y ladrillo, con tres naves y espadaña a los pies. Se sitúa en un cerro, frente al pueblo y en la ribera derecha del río Martín. Sus dependencias se usan como casa de retiro y ejercicios espirituales.

Ermita del Calvario / Santo Sepulcro

Edificio del siglo XVII. La nave está cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y cúpula en el crucero. La capilla mayor es rectangular, lo que produce, un espacio con planta de cruz latina. Se destina a guardar imágenes de la Semana Santa y se abre durante la Cuaresma. Localizada en el actual casco urbano, está enclavada en una suave colina.



Albalate del Arzobispo. Capilla abierta de Santo Domingo y Santa Ana

Ermita de San Miguel

Localización: Plano 1/50.000 (SGE-441) 1984; 3° 14' / 41° 11'.

Citada por Madoz, P., *Teruel* [1854] (edición facsímil, Zaragoza, DGA, 1982).

Ermita de San Isidro

Situada a 15 km de Híjar, en La Chumilla. Tiene romería y fiesta en el barrio.

Ermita de San Joaquín

Localizada en el término de Híjar según Antonio Ubieto en su obra *Historia de Aragón. Pueblos y despoblados*.

Ermita de San Antón

Situada en el casco urbano, en la plaza de su nombre y en el centro de la antigua judería de Híjar, se ha especulado, y algunos autores así lo creen, con ser este edificio la antigua sinagoga. Lo conservado es una fábrica de finales de la Edad Media (siglo XV), consistente en una nave de cuatro tramos separados por arcos dia-

fragmas apuntados y de gran luz que conforman un espacio interesante. El techo es de madera. Tiene coro a los pies. La fachada presenta dos contrafuertes correspondientes a los arcos interiores y un pequeño arco ojival que sirve de entrada. Conserva, tapiada, otra entrada en arco de medio punto hacia los pies.

Capilla abierta de la Virgen de Arcos

Capilla situada sobre el arco del recinto que abre a la plaza de la Virgen. Formado por dos cuerpos, la capilla se abre en el segundo, con ventanal en arco de medio punto sobre impostas y flanqueado por pilastras, todo ello de ladrillo. En la cara extramuros tiene una estructura adintelada. Conserva la barandilla y hojas de carpintería. Por encima de la cornisa situada sobre el arco se levanta una espadaña de tres cuerpos que remata todo el conjunto. Es una de las capillas más singulares de la comarca.



Híjar. Arco capilla de la Virgen de Arcos

Capilla de Santa Ana

En un portillo de la muralla y con arco rebajado se abre esta peculiar capilla abierta hacia el interior por otro arco y ocupando el tramo adintelado.

La Puebla de Híjar

Ermita de la Virgen de los Dolores

Localización: Plano 1/50.000 (SGE-441) 1984; 3° 15' / 41° 13'

Es obra del siglo XVIII, de una sola nave rectangular y coro a los pies.

Ermita de Santiago

Edificio no localizado, aunque en el *Inventario artístico de Teruel*, de Santiago Sebastián, se hace referencia a que en la fiesta de Santiago hay misa en la ermita. Se trata de una construcción de sillería y ladrillo y con nave única.



La Puebla de Híjar. Ermita de los Dolores

Capilla de San Roque

Capilla abierta en el interior de la localidad con típica decoración barroca.

Samper de Calanda

Ermita de Santa Quiteria

Localización: Plano 1/50.000 (SGE-441) 1984; 3° 18' / 41° 11'

Es una edificación del siglo XVII, de una única nave de tres tramos y crucero con cúpula; también se cubren con cúpulas dos capillas que flanquean el presbiterio. Todas ellas tienen linternas. Junto a la ermita se sitúan la hospedería y la casa del ermitaño.



Samper de Calanda. Ermita de Santa Quiteria

La tradición de los Calvarios



Híjar



Samper de Calanda



Urrea de Gaén



Albalate del Arzobispo



La Puebla de Híjar

Ermita del Santo Sepulcro

Localización: Plano 1/ 50.000 (SGE-441) 1984; 3° 18' / 41° 11'

Obra de cantería del siglo XVII, con nave única de tres tramos y crucero cubierto con cúpula. El arco de entrada es de arco de medio punto y sobre el hay una bonita espadaña en ladrillo. La fachada es también de ladrillo. Es conocida también como el Calvario porque sobre el cerro en el que asienta se siluetea el Vía Crucis.

Capilla abierta de San José

Localizada en el barrio de los Alamines, consta de dos cuerpos: el primero adintelado de sillería y el superior de ladrillo revocado. Hacia el interior se abre con hojas de carpintería un arco rebajado, y en el exterior hay una imagen de San Miguel. Tiene una espadaña lateral de ladrillo.

Capilla abierta de Santo Domingo

Como la de San José, tiene dos cuerpos, el inferior de cantería y el superior de ladrillo. Se abre hacia la plaza con un arco rebajado y se cierra con hojas de carpintería. El paso hacia la calle es adintelado.

Urrea de Gaén

Ermita de Santa Bárbara

Situada en el casco urbano, pero en un altozano, es una construcción de una sola nave cubierta con bóveda de medio cañón. La fábrica es de mampostería y ladrillo datándose en el siglo XVIII. Tiene una interesante decoración rococó.

Capilla abierta de Nuestra Señora de Arcos

Está situada en la salida hacia el río, en la puerta sur de la muralla, de dos arcos de medio punto. Sobre ellos se apoya el cuerpo de la capilla que se abre en una hornacina de medio punto cerrada con hojas de carpintería. Al exterior es ciego.



Urrea de Gaén. Capilla de la Virgen de Arcos



Urrea de Gáen. Capilla de San Roque

Capilla abierta de San Roque

Es una de las capillas más interesantes de la comarca desde el punto de vista arquitectónico. Se abre en la calle de San Roque, con dos arcos de medio punto, sobre los que carga la capilla, rematada por un tambor octogonal. Tiene un amplio balcón cuyo espacio adintelado está abierto por tres de sus lados y dispone de barandilla. Fue edificada en el siglo XVII.

Ermita del Calvario

Situada frente a la de Santa Bárbara, en otro altozano dominando la villa.

Vinaceite

Ermita de la Virgen del Campo

Es la más moderna de las ermitas de la comarca. Inaugurada en 1988 y costeada por suscripción popular se encuentra a 2,5 kilómetros de la localidad, sobre un pequeño cerro, casi lindando con el término de Belchite. Tiene una sola nave con un pequeño pórtico. Celebran romería el primer domingo de mayo, que finaliza con comida popular y comunal.

Juan José Gárate, pintor de la luz

JOSÉ ANTONIO VAL LISA

Gárate en zigzag

Juan José Gárate –nacido en Albalate del Arzobispo (Teruel), en 1870, y muerto en Madrid como consecuencia de un atropello, en 1939– fue uno de los más característicos pintores aragoneses de finales del siglo XIX y comienzos de nuestra centuria. Su quehacer tuvo especial relieve como retratista, en el paisaje y en los cuadros de costumbres, todo ello con marcado crédito de nuestra tierra, tanto por lo que afecta a personajes, como a escenarios y usos o atuendos populares, aunque también cultivase otros géneros, sin omitir casi ninguno de los preferidos en su época. Obtuvo éxitos

de importancia en distintas muestras nacionales y extranjeras, de los que se encontrarán datos concretos en los siguientes capítulos.

Un hombre de su tiempo

En sus años de juventud, en su Albalate natal, Gárate comenzaba a transformar la forma en imagen al tiempo que su padre trabajaba dando forma a las piedras –su padre era maestro cantero–. Siendo muy niño todavía, quedó huérfano de aquel maestro cantero al que contemplaba embesado y le daba consejos sobre arte. Su madre, viuda y con cinco hijos, comprendió pronto que las perspectivas de porvenir en el pueblo estaban



Autoretrato (1934)

limitadas para ella y los suyos, por lo que decidió trasladar la residencia a Zaragoza. Y fue en esta capital donde Gárate pudo encauzar convenientemente su vocación. Contaba con cinco años de edad cuando apareció su nombre por primera vez en los periódicos. Pese a no ser hijo de Zaragoza, le fue asignada una pensión de 450 pesetas anuales. Con ellas hizo frente a los primeros gastos; pudo pagar una clase con D. Manuel Viñado e ingresar al mismo tiempo en la Escuela de Artes e Industrias de la que era profesor D. Eduardo López del Plano. Su primera obra sería, a sus doce años de edad, consistió en un retrato de Alfonso XII, que fue presentado al monarca cuando este vino a Zaragoza, camino del Pirineo, para inaugurar el principio de las obras del ferrocarril del Canfranc. Consiguió un premio, pero no la pensión que pretendía. Ya entonces comenzaba a ponerse a prueba su tesonería. Siguió estudiando con D. Eduardo López del Plano en las escuelas de la Diputación. A los quince años presenta dos bodegones a la exposición regional convocada con motivo de las obras del matadero municipal. Resultó premiado con la medalla de plata. Este triunfo le valió ser pensionado por la Diputación Provincial de Teruel, para que pudiese proseguir sus estudios en Madrid.

Debía permanecer cuatro años en la villa, con el compromiso de enviar una obra original a la Diputación que le pensionaba. Madrid le cautivó, pero muy pronto sintió ensanchar fronteras y viajó al extranjero.

Roma, la meca del artista

Pensaba en Italia como meta anhelada, pero para ello debía darle la Diputación de Teruel una pensión, creando la obra que le valió el pensionado, *La Muerte de Diego Marcilla*. Gárate marchó a Roma cuando apenas había cumplido los diecisiete años. Goya y Pradilla eran sus ídolos. Entonces Gárate no podía saber que este último llegaría a convertirse en su amigo y maestro. Ocho años permaneció en tierras italianas. Aquella época del pintor fue particularmente interesante.

Sus cuadros de Venecia marcaban un jalón importante en su carrera. Volvió con los suyos en 1898, después de que la junta de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza le nombrara, por unanimidad, profesor de colorido y composición. Esto sucedió en diciembre de 1897.

De pensionado a conservador del Museo de Zaragoza

Por aquella misma época recibió el nombramiento de conservador del Museo de Zaragoza. Concibió su primer cuadro de gran formato titulado *Segadores* y decidió enviarlo a la Exposición Universal de París de 1900. Le tocó competir con los mejores maestros de la pintura mundial y obtuvo medalla; con esto el arte de Gárate era celebrado en toda Europa. Tres años más tarde, en 1903, pintó *Copla Alusiva*, con destino a la Exposición Nacional de Bellas Artes; con este cuadro Gárate consiguió la segunda medalla. En aquella exposición concurrían firmas de gran talla tales como Casas, Pinazo, Rusiñol, Sorolla, etc. *El Amor y las Flores*, tríptico al temple, le

valió la segunda medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes de Arte Decorativo de 1911. Otra vez segunda medalla, mientras que con su *Sed de Venganza* ganaba la medalla en la Exposición de Panamá en 1916. En 1911 contrajo matrimonio con Gloria López Manzanares, una bella joven zaragozana, fijando su residencia en Madrid. Juan José Gárate tuvo su primer estudio madrileño en la calle D. Ramón de la Cruz, 19. Este el período más intenso en la obra de nuestro artista.



Copla alusiva (óleo/lienzo, 1903)

La herencia paisajística

Como ya hemos dicho anteriormente, durante su pensión en Roma, Gárate conoce al pintor Francisco Pradilla (Villanueva del Gállego, Zaragoza, 1848-Madrid, 1921), quien por entonces ya era un reconocido maestro de la pintura europea y en esos momentos director de la Academia Española en Roma. El maestro Pradilla enseñó a nuestro pintor todos los trucos de la pintura a la acuarela, técnica que utilizará Gárate durante gran parte de su vida y con la que realizará algunas de sus obras más importantes, sobre todo en el género del paisaje, en la medida en que este pudiera implicar una actitud localista semejante a la que Gárate mantiene con sus trajes, motivos o usos populares. Sobre todo en la primera etapa pinta zonas, incluso extranjeras, tales como las italianas: *Plaza de San Marcos*, *Puerto de pesca*, *Un canal de Venecia* y *Marina sinfónica mediterránea*. Pero pronto se centra completamente en Aragón: Castellote, Valderrobres o paisajes de Albalate, como lo demuestra la abundante obra que se encuentra de este tipo, que se halla dispersa sobre todo en colecciones particulares.

La pintura de género y costumbres

El artista albalatino universal se sentía atraído por el paisaje y las gentes, así como por la pintura costumbrista. Experimentaba una predilección especial por los festejos populares y la recogida de la aceituna, algo



Paisaje de Albalate del Arzobispo (óleo/lienzo, 1930/1939)



Los primeros tordos (óleo/lienzo, 1934)

El retrato

Cultivó el arte de los retratos de manera especial en Zaragoza, pero fue en París, en 1901, donde debutó formalmente como retratista.

De allí pasó a Alemania y visitó los museos. Alemania iba a marcar un importante hito en su vida. Volvió a este país en 1906 y permaneció en él todo un año pintando retratos. Triunfó rápidamente. Ganó mucho dinero. Sus cuadros fueron celebrados y su nombre se hizo tan popular que Juan José Gárate sospesó la posibilidad de quedarse a residir allí definitivamente.

Vivió poco más en Zaragoza. Lo suficiente, sin embargo, para dejar testimonio de su extensa galería de retratos a personajes de la época. Entre los más famosos cabe destacar el encargo de la Diputación Provincial de Zaragoza, pues debía de retratar al natural al joven monarca Alfonso XIII, y además los retratos de los *Marqueses de Esquilache*, *Marquesa de González Castejón con sus hijas*, *Señora de Isábal*, *Señora de Fernández*, *Hija de D. Darío Pérez*, *Hijo de los marqueses González Castejón*, *El general Tovar* (éste con destino al Museo del Ejército) e *Hija de los condes de Casa Torres* (Doña Blanca de Aragón, madre de la reina Fabiola). Como ejemplo del fecundo trabajo de Gárate en este campo basta mencionar los 27 retratos que de su pincel conserva la Universidad Complutense de Madrid. En consecuencia es lícito considerarlo como retratista oficial.

Página derecha:
Retrato de Dolores Pascual de Orna (óleo/lienzo, 1922)



Colaborador del Heraldo de Aragón

Muchas de sus pinturas aragonesas fueron reproducidas por *Heraldo de Aragón*, periódico al que Gárate siempre se mantuvo fiel. Era muy amigo del director, el inolvidable D. Antonio Mompeón Motos. Y en 1903, tal como ha quedado señalado, Gárate entró en Madrid haciendo valer su condición de colaborador artístico del importante diario aragonés. Un cuarto de siglo más tarde todavía seguiría dibujando y pintando portadas para los números extraordinarios dedicados a las fiestas del Pilar.

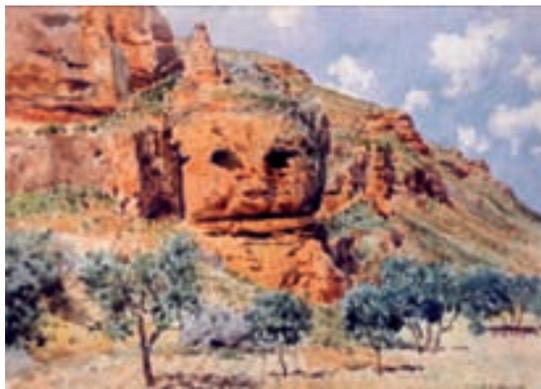
El pintor de Albalate del Arzobispo estuvo vinculado a *Heraldo de Aragón* durante toda su vida. Cuando se encontraba lejos, este periódico constituía el mejor nexo de unión con su tierra natal. En justa correspondencia Heraldo también lo tuvo presente siempre.

Las portadas de Gárate forman parte de su más querido y entrañable patrimonio. Aunque él también confesó: «Yo no sé escribir. No se más que pintar», lo cierto es que aparte de ilustrar las páginas del *Heraldo*, Gárate también escribió artículos; un caso bastante interesante es el que publicó sobre el descubrimiento de un cuadro inédito de Goya. De ahí Gárate continuó realizando colaboraciones escritas y sobre todo de tipo ilustraciones en los diversos periódicos y revistas de la época, entre ellos diarios como *Diario de Avisos de Zaragoza*, *La Voz de Aragón*, *El País*, *Heraldo de Madrid*, y en revistas como *La Ilustración Española y Americana*, *Blanco y Negro*, *La Esfera*, etc.

Los dibujos preparatorios

Juan José Gárate, a lo largo de su vida, realizó otros dibujos, que no fueron publicados. En este caso esos dibujos servían para tener un boceto para un posible nuevo cuadro, a veces no son más que vivencias de lugares que ha visitado y que ayudan al investigador a conocer más sobre la vida del artista.

Existe una colección de esos dibujos donados en el año 1991 por una de las hijas del pintor al Museo de Zaragoza. La colección consta de un total de 147 dibujos, repartidos en cuatro bloques –de distinto tamaño, fechas de ejecución y técnicas–, e incluye también 6 dibujos sueltos, 24 acuarelas sobre papel y 4 *gouaches* sobre papel. Un total de 181 obras realizadas en diferentes procedimientos.



La Caraza (acuarela/cartulina, 1923)

En cuanto a los cuadernos, podemos decir como ya hemos citado arriba, que existen diversos temas. El primer cuaderno, el más grande, corresponde cronológicamente a Roma, concretamente al período de formación en la Escuela Española de Bellas Artes de Roma, entre 1890-1898. También aparece algún que otro paisaje del Bajo Martín, que debió de realizar durante su regreso a España en 1898.

El segundo cuaderno está compuesto por acuarelas sobre papel, de las cuales la mayoría representan retratos de bellas mujeres ataviadas con traje de gala. En este segundo cuaderno también se incluyen dos fotografías de dos cuadros realizadas por su hermano Ricardo Gárate, fotógrafo y pintor. Otro de los cuadernos está integrado casi por completo por dibujos de leones, aunque también se incluye algún que otro paisaje del Bajo Martín, como es el caso de *La Caraza* (Albalate del Arzobispo), y algún estudio de cabeza. Un último cuaderno incluye dibujos de dos viajes que realizó la familia Gárate: uno al balneario de Panticosa y el otro al valle de Hecho. En este caso lo sabemos porque al inicio hay breve mención del primer destino que realizó en el año 1894. En cuanto a los dibujos sueltos se dispersan entre diferentes temas, desde retratos como *Dos Amigas*, fechado en Albalate en 1890, pasando por modelos diversas, hasta llegar a personalidades famosas, caso del *Retrato de Basilio Paraíso* o el del monarca *Alfonso XIII*, ambos bocetos para cuadros. En cuanto a los *guoaches* y a las acuarelas sobre papel, podemos decir que los temas son muy variados y que la mayoría son bocetos para cuadros.

Vista de Zaragoza. Una fotografía de la historia

Zaragoza acogió en 1868 la primera Exposición Regional Aragonesa, repetida en 1885. La conmemoración del primer centenario de los Sitios de la Inmortal Ciudad



Vista de Zaragoza (óleo/lienzo, 1908)

(1808-1908) catalizó la organización de la Exposición Hispano Francesa, que constituyó un revulsivo social, económico y cultural para la capital impulsado por una nueva burguesía y aristocracia financiera, dirigida por Basilio Paraíso, presidente de la Cámara de Comercio. Esta muestra aunó el prestigio del pasado y de la historia con el presente y futuro económicos de la región a través de muestras históricas (Exposición de Arte Retrospectivo, Sección de Arte Contemporáneo y Mariana), de los pabellones propios de una feria de muestras y de la incesante actividad de congresos y asambleas (Agrícola Nacional, Internacional de Turismo...). Desempeñó un papel fundamental el Gobierno central y la buena acogida de la vecina nación francesa.

Gárate pintó en el mismo año de la celebración una vista topográfica de la ciudad rodeada de huertas y con incipiente paisaje fabril, desde él. Pero el lienzo es también un retrato colectivo de los prohombres de la ciudad y de la región. En el primer plano retrató, entre tipos populares y un grupo de baturros jotos, de derecha a izquierda a: Florencio Jardiel, deán de la catedral, presidente de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y de la Caja de Ahorros de Zaragoza; Mariano de Cavia, periodista de *El Imparcial*; Basilio Paraíso, empresario y presidente ejecutivo de la Exposición; José María Mateu, abogado y novelista; Segismundo Moret, ministro y valedor del proyecto en el Gobierno central; Marcos Zapata, poeta y dramaturgo; Santiago Ramón y Cajal, histólogo y premio Nobel; Francisco Pradilla, pintor y ex director del Museo del Prado; Jerónimo Vicent, secretario de la sección de objetos de la exposición de los Sitios, y el propio autor. Una ausencia significativa, la de Costa, que no quiso involucrarse en la Exposición.



Para ver a Gárate. Guía de las colecciones aragonesas

JOSÉ ANTONIO VAL LISA

La gran clientela burguesa de Gárate ha favorecido la dispersión de su pintura en manos de particulares. Sin embargo, una buena colección de su obra se encuentra en Aragón en colecciones públicas. De estas últimas se ofrece la siguiente relación.

Zaragoza

No está muy bien representada la obra de Gárate en las colecciones públicas zaragozanas. Las mejores obras se encuentran en la Diputación Provincial de Zaragoza, donde se puede ver su famosa *Vista de Zaragoza*. En el Ayuntamiento también existe alguna obra curiosa, como su *Vista de Teruel* o su gran *Copla Heroica*, en la que se representa un grupo de baturros ataviados con el traje típico que están comiendo en el Cabezo de Buena-vista. También son dignos de mención los paisajes de Venecia que posee la Universidad de Zaragoza, o Capitanía General (este un poco menos accesible para el gran público), o el caso de la donación de 73 obras que en

su día realizó una de las hijas de Gárate a la Diputación General de Aragón con destino al Museo de Zaragoza, de la que aquí se hace solo un pequeño resumen.



El Tío Chajaro (Albalate) (1923)

Ayuntamiento de Zaragoza

- *Tío Chajaro*, 1923, óleo sobre lienzo (76 x 52 cm).
- *Vuelta del campo*, entre 1902-1924, óleo sobre lienzo (90 x 130 cm).
- *Vista de Teruel*, 1919, óleo sobre lienzo (66 x 100 cm).
- *Copla Heroica*, entre 1902-1924, óleo sobre lienzo (195 x 200 cm).

Diputación de Zaragoza

- *Retrato de Manuel Dronza y Ascárraga*, 1901, óleo sobre lienzo (221 x 123 cm).
- *Retrato de Francisco Andrés Oliván*, 1901, óleo sobre lienzo (221 x 123,5 cm).
- *Retrato de José Aznárez*, 1901, óleo sobre lienzo (221 x 123 cm).
- *Vista de Zaragoza*, 1908, óleo sobre lienzo (105 x 160 cm).
- *Último brindis del torero Manolo Gracia*, 1921, óleo sobre lienzo (195x110 cm).

Universidad de Zaragoza

- *Canal veneciano*, 1908, óleo sobre lienzo (66 x 98 cm).

Capitanía General

- *Canal veneciano*, entre 1908-1911, óleo sobre lienzo (66 x 98 cm).

Museo de Zaragoza

- Primer autorretrato, 1887, óleo sobre tabla (13 x 10 cm).
- *Iglesia de Venecia*, 1891, óleo sobre tabla (40 x 27 cm).
- *Auxilio*, 1893, óleo sobre tela (160 x 107 cm).
- *Puerto pesquero*, 1896, óleo sobre tela (48 x 75 cm).
- *Plaza de San Marcos*, 1896, óleo sobre tela (57 x 95 cm).
- *Sinfonía mediterránea*, 1897, óleo sobre tela (90 x 130 cm).
- Retrato de la madre del pintor, 1901, óleo sobre tela (64 x 50 cm).
- *Un canal veneciano*, antes de 1902, óleo sobre tela (50 x 35,5 cm).
- *Gruta de las sirenas*, antes de 1902, óleo sobre tela (23 x 37 cm).
- *Lago de los patos*, antes de 1902, óleo sobre tela (35 x 65 cm).
- *Segadores*, 1900, *gouache* sobre papel (46 x 63 cm).
- *Modelo romano*, antes de 1902, acuarela sobre papel (34 x 23 cm).
- *Pastor con perro*, antes de 1902, *gouache* sobre papel (50 x 32 cm).
- *Copla alusiva*, 1903, óleo sobre tela (190 x 285 cm).

Albalate del Arzobispo (Teruel)

La villa natal del pintor posee abundante obra en colecciones particulares. A la espera de que algún día se haga el museo dedicado a la memoria de tan ilustre paisano, hemos decidido incluir en esta lista solo las obras que se encuentran en colecciones públicas, que por desgracia no son abundantes:

- *Alegoría a San Miguel*. Fresco realizado en el año 1910 en la capilla bajo su misma advocación. Se abre todos los 29 de septiembre, onomástica del santo, previa petición a la familia que la cuida.
- *En capilla*, 1911, óleo sobre tela (114 x 150 cm), colección del Excelentísimo Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel).
- *Aparición de Nuestra Señora de los Arcos al pastor Natalio*. Fresco realizado en los años treinta aproximadamente y que se conserva en la capilla de la Virgen de los Arcos de la iglesia parroquial.



En capilla (1911)

La huella de sus gentes

IV



Página anterior:
Indumentaria tradicional en el Día de la Comarca

El arte tipográfico en Híjar durante el siglo XV

MIGUEL ÁNGEL PALLARÉS JIMÉNEZ

Así como los primeros impresores cristianos buscaron en España las grandes ciudades para instalarse, con lo que urbes como Zaragoza, Barcelona, Valencia, Toledo, Burgos o Sevilla gozaron enseguida de su presencia, no sucedió lo mismo con los maestros judíos de esta industria, que prefirieron la discreción de localidades menores (que contaran con barrios de su religión) para abrir sus oficinas. De esta manera, la primera imprenta hebrea fue la de Guadalajara, donde Salomon ben Moses ben Alqabiz Halevi mantuvo sus prensas desde 1476 hasta 1482; y lo mismo sucedió en la también castellana Zamora, donde se ubicó en 1487, seguramente con materiales del anterior, Samuel ben Musa.

Años antes en Aragón, en 1482, se había instalado Abraham Maimon Zanete en Híjar, por lo que se puede considerar esta villa el segundo solar hispano donde se plantó un taller judío; aquí se estampó, en un mismo volumen, un *Deuteronomio* con un comentario de Salomon Jarchi ben Isaac (autor conocido como Rashi, célebre rabino de Narbona), y otro texto, el *Targum* en arameo. Un ejemplar de esta obra se conserva en el Jewish Theological Seminary of America de Nueva York; realizada con tipos hebreos, seguramente de origen italiano, casi todas sus hojas son de papel, excepto las últimas que son de pergamino.

¿Cuáles son las razones por las que, solo siete años después de que se abriera la primera imprenta en Zaragoza, la capital del Reino, se hiciera lo propio en Híjar, nada menos que para trabajar con caracteres hebreos? Tradicionalmente se ha querido ver en la figura de Juan Fernández de Híjar y Cabrera (primer duque de la villa desde que este señorío fue elevado del rango de baronía por los Reyes Católicos, en 1483, hasta su muerte, en septiembre de 1491), un mecenas de la actividad tipográfica en dicha localidad, que contaba con una dinámica judería. Se calcula que unas 150 personas la integraban antes de su expulsión en 1492; el tanto por ciento de la población mosaica era, pues, alto, ya que poco después, en el fogaje de 1495, se contabilizaron en el lugar 211 hogares (o sea, unos 1.000 habitantes), de los que 171 eran de cristianos y 40 de moros.



Página del *Deuteronomio*, impreso por Abraham Maimon Zanete en Híjar en 1482. En los márgenes hay anotaciones manuscritas en caracteres hebreos

Aun con todo, maravilla que en dicha localidad pudiera subsistir una empresa de ese carácter y, puesto que la escasez documental sobre esta industria en Híjar es total, no podemos saber de qué manera las aljamas aragonesas, algunas muy vitales en ese período, demandaban los libros sagrados que se estaban realizando en la villa, ni tampoco si existía un fluido comercio internacional, con otros reinos, para dar salida a lo producido. Para darnos una idea de lo admirable que resulta su actividad, aportamos aquí un dato que puede servir de ejemplo: el mismo año en que fue impreso en la capital del Bajo Martín el citado *Comentario* de Rashi, en 1482, fue también publicado en Bolonia, pujante ciudad italiana famosa en la Edad Media por su Universidad, especializada sobre todo en el estudio del Derecho.

Tres años después de que saliera a la luz dicho trabajo de Zanete, se instaló en Híjar el impresor judío Eliezer ben Abraham Alantansi, que trabajó en esta villa desde 1485 a 1490. Con él colaboraría el editor Salomon ben Maimon Zalmati y el corrector Abraham ben Isaac ben David; el primero ya tenía experiencia en estos negocios, puesto que se había asociado en Valencia el 31 de julio de 1483, a instancias del obispo Jaime Pérez, con Gabriel Luis de Ariño y el tipógrafo Alfonso Fernández de Córdoba para imprimir varias obras durante un año.

Algunos autores consideran que de este pudo aprender el oficio Eliezer ben Alantansi, aunque Francisco García Craviotto lo consideró solo una suposición; de igual manera, este bibliógrafo señalaba como carente de fundamento la afirmación de que Fernández de Córdoba (que era de familia judeoconversa) le hubiera grabado al anterior los tipos hebreos con los que trabajó.

Conocemos cinco libros que Alantansi imprimió en Híjar: *Tur orah hayim*, de Jacob ben Asher, afamado rabino de Toledo originario de Colonia (1485); una *Biblia* hebreaica (1486-87); *Yobre Deab*, también de Asher (1487); un *Pentateuco* (1487-88) y otra *Biblia* hebreaica, con comentarios de Solomon ben Isaac (1490).

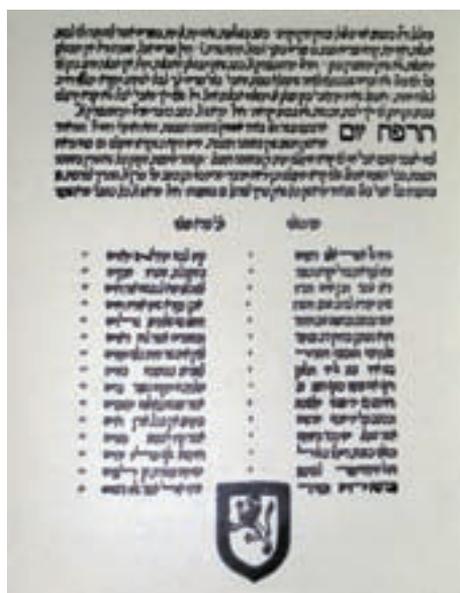
Nacido en Huesca, Alantansi es el primer impresor aragonés conocido; hasta el segundo tercio del siglo XVI, cuando el alemán Jorge Coci vendió su taller de Zaragoza y la viuda del francés Pedro Hardouyn se hizo cargo de la otra oficina de la ciudad, no volvería a haber aragoneses comandando empresas tipográficas.

Esta familia judía está documentada en el Reino desde el siglo XII (con ramas en las dos capitales citadas y en Híjar). El padre de Eliezer, Abraham Alantansi, había sido nombrado, en 1459, notario de la aljama de Huesca por el rey Juan II; lo que no le evitó morir en la hoguera, recién instaurada la Inquisición, por haber participado años atrás en la circuncisión del converso Juan Ciudad. A su hijo Eliezer lo había enviado a Híjar hacia 1482, donde parece que tenía parientes, para apartarlo de un escándalo de juventud, relacionado con el hallazgo de un escrito de su autoría en el que prometía hacerse cristiano pasado un tiempo; en esta localidad contactaría con el arte tipográfico y acabaría sus estudios de medicina, puesto que en diciembre de 1487 fue autorizado a ejercerla por el monarca Fernando II.

Cuando Alantansi dismanteló su taller hijarano, poco antes de decretarse el edicto de expulsión de los judíos en Aragón y Castilla en 1492, parece que se instaló después en Lisboa, donde orlas e ilustraciones de su propiedad aparecen en libros realizados en la capital portuguesa en el siglo XV. Lo mismo sucede en impresos de Constantinopla datados de 1505 a 1509, por lo que se ha barajado la posibilidad de que nuestro hombre cruzara el mar, aunque también lo pudo hacer solo su utillaje.

El análisis del *Pentateuco* ha hecho que se relacione su aparato gráfico con el que muestra el *Deuteronomio* impreso por Zanete también en Híjar; efectivamente, hay grabados parecidos, por lo que se supone que parte del material tipográfico con el que este ornamentó dicho libro pasó al taller de Alantansi. Asunción Blasco propone que dicho Zanete, que apareció por Híjar en 1482, pudiera ser la misma persona que el editor judío Zalmati.

Aunque este solo aparece citado en la última *Biblia* de Alantansi, es muy probable que costeara todas las obras publicadas por este tipógrafo; el sello de editor de Zalmati, un escudo con un león rampante que ya había aparecido en el *Breviarium carthaginense* (impreso a sus costas por Fernández de Córdoba en Murcia en 1484), también fue estampado por Alantansi, por ejemplo en la primera obra citada de Asher, publicada en 1485. Este es un elemento tipográfico verdaderamente novedoso; de hecho, hasta el 3 de junio de 1490 no apareció la primera marca de impresor en la península ibérica, que fue la de Juan Hurus en el colofón de las *Ordenanzas reales de Castilla*, de Alfonso Díaz de Montalvo, impresas en Zaragoza.



Página del *Tur orab bayim*, impreso por Eliezer ben Abraham Alantansi en Híjar en 1485. Véase el escudo del editor Solomon ben Maimon Zalmati

Nacido en el norte de África, Zalmati se instaló en Játiva, desde donde dirigiría sus transacciones mercantiles con su tierra de origen, importando tejidos, pieles e incluso esclavos; comerciante también de oro y piedras preciosas, ya hemos visto cómo fue el socio capitalista de Fernández de Córdoba de su empresa tipográfica en Valencia y Murcia. En el colofón de Alantansi donde se le nombra, Zalmati consta como «desterrado», por lo que su estancia en Aragón debió de coincidir con un momento de problemas judiciales en Valencia; de hecho, en diciembre de 1490, este editor estaba en dicha ciudad declarando en un proceso inquisitorial.

Alfonso Fernández de Córdoba era castellano, de origen converso como hemos dicho; antes que impresor fue platero (lo que le serviría después como grabador para dar personalidad a sus propias letrerías) y parece que aprendió el arte tipográfico en Valencia con el alemán Lamberto Palmart, el artífice de los incunables más primitivos realizados en esta ciudad, en cuyo taller trabajaría de empleado. Ya instalado por su cuenta, también abrió oficina a orillas del Turia, aunque siguió colaborando con Palmart para imprimir una *Biblia* en valenciano en los años 1477 y 1478.

Por el contrato antes citado de 1483, por el que se asociaba con Gabriel Luis de Ariño y Salomón ben Maimon Zalmati, sabemos que Fernández de Córdoba había tenido que huir a Murcia porque, desde 1479, estaba condenado a muerte en Valencia; según dicho documento, Ariño intentaba lograr un salvoconducto para que el impresor volviera a esta ciudad y realizara los trabajos comprometidos con su obispo, Jaime Pérez. Mientras, no perdió el tiempo a orillas del Segura, y en enero de 1484 sacó a la luz un *Breviarium Carthaginense* que luce la marca de editor de su socio Zalmati, el nombrado escudo con el león rampante que posteriormente aparecería en incunables hijaranos.



Página de la *Biblia* hebraica, impresa por Eliezer ben Abraham Alantansi en Híjar en 1490

De este año hasta 1486, Fernández de Córdoba inició una nueva etapa laboral en Valencia, esta vez en relación con Ariño; puede que ya en este curso se trasladara de nuevo, esta vez a la villa aragonesa de Híjar, y permaneciera en ella por lo menos hasta 1488.

En esta localidad, donde mantenía imprenta abierta Alantansi desde 1485, volvió a coincidir Fernández de Córdoba con el editor Zalmati; no sabemos si ambos tipógrafos trabajaron en la misma oficina, imprimiendo textos compuestos en caracteres distintos, o si mantuvieron sendos talleres.

Entre 1487 y 1488, Fernández de Córdoba imprimió a orillas del río Martín

el *Manuale sacramentorum dioecesis Caesaraugustanae* (donde utilizó por primera vez en la península ibérica el perlado francés en la orla de la primera página); y, en el segundo año, los *Capitulos de la Sancta Hermandad en el reino de Aragón*. Ambos son los dos únicos incunables de Híjar conocidos que no fueron estampados con caracteres hebreos.

La misma orla completa de roleos sobre fondo negro de efecto punteado (de la misma estética que las iniciales usadas por dicho tipógrafo) fue utilizada en esta localidad por Alantansi.



Híjar. Ermita de San Antón y antigua judería

¿Hubo contacto entre las imprentas incunables de Zaragoza e Híjar? En nuestras investigaciones no lo hemos podido documentar, aunque es seguro que la producción de los talleres de las dos localidades se distribuiría por los mismos circuitos comerciales que estaban moviendo el mercado del libro impreso por toda Europa. Únicamente sabemos (lo que no nos permite afirmar nada) que, en enero de 1491, el impresor Pablo Hurus nombraba procuradores en Zaragoza para que presentaran su carta de franqueza concedida por los jurados de esta ciudad, entre otros a Claudio de Lanus, de *Loches*, habitante de presente en Híjar. También está documentado el comercio alemán con los judíos de esta localidad por esas fechas; por ejemplo, el 2 de junio de 1490, David Almacaren y Gento Almacaren, de dicha villa, reconocían tener en comada 585 sueldos jaqueses de la compañía germana de Nofre Ompis.

Una verdadera diáspora dispersó los incunables hijaranos, ese tesoro bibliográfico, por las mejores bibliotecas del mundo. Así, se conservan ejemplares en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, el British Museum de Londres, la Biblioteca Nacional de Francia de París, la Biblioteca Real de Berlín, la *Staadt und Universitätsbibliothek* de Frankfurt, la Biblioteca del Seminario Judaico de Breslau, la Biblioteca Imperial de Viena, la Huntington Library de San Marino (California) y, en Nueva York, en la Hispanic Society of America, la Yeshiva University y el Jewish Theological Seminary of America.

En España solo se guardan tres ejemplares, en la Biblioteca Nacional de Madrid: un *Pentateuco* de Alantansi y los dos impresos conocidos de Fernández de Córdoba, el *Manuale caesaraugustanum* y las ordenanzas de la Santa Hermandad en el reino de Aragón. Un ejemplar de esta obra hubiera sido el único incunable de Híjar conservado en nuestra Comunidad, si no hubiera desaparecido del Archivo Municipal de Zaragoza (con referencia AMZ, Caja 512, sig. 24-7-6); lo dio a conocer, en 1927, Pedro Antonio Muñoz Casayús, que lo atribuyó erróneamente al taller zaragozano de los Hurus.

Una mirada antropológica a la comarca del Bajo Martín

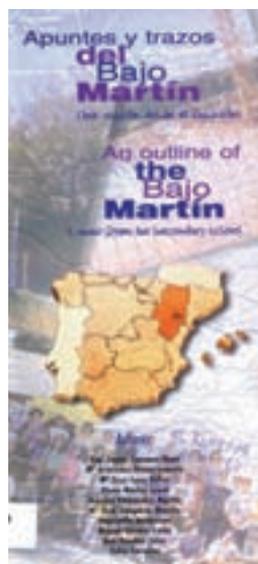
FRANCISCO JAVIER LACUEVA USED

Prólogo

Una parte de la huella que las gentes de la comarca del Bajo Martín han ido grabando en la superficie de la Historia se rastreó por profesores y alumnos del Instituto de Educación Secundaria Pedro Laín Entralgo hace apenas un lustro, en dos estratos bien próximos a nosotros, en dos generaciones: padres y abuelos, lo que da mayor frescura a la investigación. El resultado se trasladó a edición impresa bilingüe con títulos como *Apuntes y trazos del Bajo Martín*, *Una mirada desde el instituto*, *Un soplo de nuestra esencia* y *La identidad nacional ¿existe?*, y se dio a conocer en congresos celebrados en Lovaina, Newcastle, La Rochelle o Belfast y en reuniones de trabajo en institutos localizados en Oberwart (Austria), Nycobing (Dinamarca) o Pisek (República Checa). También se presentó en la comarca y todos ellos, *Los*

apuntes, *Los soplos* y *La identidad nacional*, sirvieron para que los muchachos y muchachas de la comarca tomaran conciencia, en muchos casos escrita, de lo que era su tierra, de lo que eran sus raíces, de cuál era el significado auténtico de una romería o de una hoguera. Y un aspecto importantísimo de este análisis se centró en el hecho de que ellos, los alumnos de secundaria, pudieron conocer otras huellas, otras raíces, en los encuentros y viajes que realizaron a lugares diferentes a Samper de Calanda, La Puebla de Híjar o Jatiel. De este modo, tuvieron la oportunidad de disfrutar de una doble mirada, de ida y vuelta, con el añadido de ventaja que concede el poder ver dos caras, dos realidades, al analizar y sacar conclusiones.

Se podía haber ahondado en fuentes fuertemente académicas, se podía haber buceado en interpretaciones históricas





Virgen
del Rosario

Virgen
del Rosario

sobre tal o cual tradición, sobre tal o cual plato, sobre esta o aquella festividad pero, aun sin obviarlas, se ha preferido esta mirada tierna, ingenua en ocasiones, para iluminar el mapa antropológico de la comarca, para rastrear festividades, juegos tradicionales, gastronomía y folclore, este mapa dibujado por los padres y los abuelos, entre otros, de esos alumnos que realizaron los trabajos con la ilusión propia de su edad.

No se puede dejar de reseñar, por otro lado, que las huellas se van fraguando día a día, casi momento a momento, también en el presente, a veces en un pasado muy, muy próximo, tan próximo que incluso nosotros podemos ser observadores directos. No siempre es preciso que la perspectiva del tiempo dictamine sobre los acontecimientos porque se puede aventurar que ya van haciendo surco. Por esta razón, el autor se ha arriesgado a analizar dos huellas que, en su opinión, dejan ver su oquedad. Ha sido una mirada de primera mano.

I. La música y el folclore tradicional

La expresión emocional de los pueblos suele utilizar la música como vehículo de manifestación y las gentes de la comarca del Bajo Martín no son una excepción, bien al contrario; por medio del tambor, la jota, el laúd o el dance convierten momentos importantes de su experiencia vital en lienzos de sentimientos en los que el dolor, la alegría, la tristeza, la añoranza o la ilusión son los principales iconos.

El tambor y la Semana Santa: el imaginario de las gentes

Son muchas las descripciones culturales que bañan las nueve localidades de esta comarca, porque larga es la historia de todas ellas y porque creativo ha sido su devenir al socaire de iberos, romanos y visigodos, a la impronta judía, musulmana y cristiana, y al sello que revoluciones, invasiones, dictaduras, repúblicas y democracias les han dado. Pero posiblemente haya dos elementos que hagan converger todos los pareceres de las gentes que aquí viven o que de aquí descienden: el tambor y la Semana Santa.

Desde semanas antes de que haga entrada la primavera, muchos días suenan los tambores al atardecer en Samper de Calanda, La Puebla de Híjar o Urrea, preparando la representación que se vivirá desde el Jueves Santo. A los más jóvenes les resulta difícil controlar los impulsos rítmicos de sus dedos, que presagian por otro lado toques de sentimiento y de diversión. Y llega el momento. Adentrarse a partir de las 12 de la noche en Híjar, Urrea de Gaén, Vinaceite o Albalate del Arzobispo supone convivir con lo religioso y con lo lúdico, en una combinación difícil de entender para el foráneo, especialmente si es extranjero. El tambor se erige en el ente omnipresente de una representación que se conduce entre la creencia, el respeto y el fetichismo por partes iguales. Semana Santa y tambor forman una unidad indisoluble, un todo que no acaba el Domingo de Resurrección porque, y no es un tópico, la siguiente Semana Santa ya está más próxima.



Híjar. La celebración de la Semana Santa va unida al sonido del tambor, como en otras localidades de la comarca

Se guardarán los cientos y cientos de tambores con el mayor de los mimos; volverán a desempolvarse cuando la situación sea especial, posiblemente suenen fuera de la comarca, pero siempre, siempre irán unidos al sentimiento profano o religioso de la Semana Santa.

Pedro Laín Entralgo, el ilustre humanista de Urrea de Gaén, fue testigo un 24 de marzo del 2000 en el polideportivo de Híjar de una actuación multitudinaria de tambores tocados

por alumnos del instituto al que él mismo estaba dando su nombre ese mismo día. Fue un claro ejemplo de plasmación de una identidad, fue una evidencia más de cómo ante un acontecimiento, y esta visita así se describió, un pueblo luce sus estandartes y don Pedro los vio y se reconcilió definitivamente con su raíz.

La jota

Sabido es el mensaje que entraña la jota, bien bailada, bien cantada, y su relación que mantiene con el sentimiento, con lo lírico, con lo más profundo de la esencia humana. Ha servido durante siglos para pregonar la alegría por una buena cosecha, para cantar las bondades de la amada o para resaltar el amor a la tierra. Pero siempre ha sido una alabanza al sentimiento.

Sus orígenes se confunden con lo mítico y buscan su raíz en nuestra herencia hispanomusulmana. Aben Jot la pudo traer de la antigua Al Andalus; quizás otro poeta musulmán la llevó a Calatayud; pero en cualquier caso se plantó la semilla para el nacimiento de un mensaje envuelto en lirismo, que eso es la jota.

Los nuevos tiempos han derivado hacia costumbres que nada tienen que ver con las secuencias anteriores. Cuando los segadores volvían del campo, después de interminables jornadas de trabajo, cuando solo la reunión con los amigos en el café existía como diversión, si acaso un modesto baile en alguna vieja cochera, ese era el paisaje que acompañaba en muchas ocasiones a la jota, bien bailada, bien cantada.

Posiblemente Isidro Claver, jotero de Castelnou afinado en Samper de Calanda, sea en este momento el mejor exponente de lo que representa la jota en la comarca. Afirma que «el cantador nace y el bailaror se hace» y habla con nostalgia de las jotas que oía entonar a su padre en cualquier circunstancia cotidiana. Recuerda al

tío Capacero de Albalate del Arzobispo, villa con gran tradición jotera, y al tío Guerra, de Híjar. Las jotas de estilo, las rondadoras o las de picadillo –Isidro las canta todas con excelente tino– suponen distintas vías para expresar un mismo deseo: que no se agote este manantial de tradición oral. El grupo de jota El Cachirulo, de La Puebla de Híjar, o el grupo de jota de Samper de Calanda desde hace un tiempo intentan que la tradición no se duerma.

La Asociación Orquesta Laudística Abin Assayid, de Vinaceite

Si se pronuncia de forma rápida el nombre de esta formación musical, se escuchará sin dificultad el nombre de la localidad donde nació, Vinaceite, y seguramente será más sencilla esta tarea que el hecho de comprender cómo una iniciativa de esta índole puede no ya mantenerse, sino seguir consolidándose como lo hace.

Esta asociación, que vio la luz como rondalla por iniciativa de don Lorenzo Calvo Calvo en 1989, se transformó en Orquesta Laudística de la mano de su actual director, el profesor don Antonio Bernal Pérez, y desde entonces ha seguido un proceso en el que el crecimiento artístico ha sido una constante.

Destaca sobremanera el hecho de que sus componentes sean de las más variadas edades y por encima de todo sobresale el hecho de que esta agrupación surja en un núcleo de 300 habitantes. Es un hecho que debe resaltarse de forma especial.



Orquesta laudística de Vinaceite

En su repertorio, esta agrupación laudística recoge la tradición de la comarca reflejada en jotas y otras composiciones menores, pero también asume la responsabilidad de interpretar a Mozart, Strauss o a Bretón en un alarde de virtuosismo colectivo.

Otras manifestaciones folclóricas

Se han tratado la jota, el tambor y la Semana Santa como máximos baluartes del folclore de esta comarca, pero es preciso dejar los espacios que se merecen a una relación de manifestaciones musicales que tienen su huella impresa en el sentir de la tradición. Las Gitanillas, el Dance o los Rosarieros suponen representaciones

concretas de sentimientos varios en momentos de lo más dispares en el discurrir de las gentes. Estos pueden ser los más representativos:

Las Gitanillas. Su origen se data a principios del siglo XIX. El grupo está compuesto, como mínimo, por doce mujeres, que visten el traje típico de las gitanillas y llevan castañuelas, y un hombre –*el galán palomero*–, que lleva un mástil rematado por un florón. Los músicos tocan la dulzaina y el tamboril y acompañan al galán palomero y a las gitanillas, que bailan alrededor del mástil, trenzando y destrenzando las cintas que salen de él, formando un pasacalles multicolor, ruidoso y variopinto.

El dance. Hay que adentrarse en el siglo XII para encontrar su nacimiento en la tradición popular de Híjar. Se trata de una representación teatral de carácter religioso, en la que aparecen los *farsantes* acompañados por los dulzaineros y los tamborileros, que siguen el ritmo marcado por el *paloteo*. Los personajes principales son el *Mayoral*, el *Ángel* y el *Diablo*. Esta representación se desarrollaba en la iglesia y era en la calle en donde se honraba a san Braulio y a la Virgen del Carmen. Se trata de una tradición que debería revitalizarse.



Danzantes de Híjar

Los rosarieros-despertadores. Representan por sí mismos la tradición oral por antonomasia. Hay que remontarse posiblemente a la Alta Edad Media para topar con esta manifestación relacionada con la aurora, con el nacimiento del día, y protagonizada por cuadrillas de hombres entonando *albadas*, composiciones sin rima. En la obra titulada *Coplas de la Aurora en Híjar*, publicada en 1935, quedaron recopiladas 281 albadas.

La Gran Jota de Híjar. Pepe Calabia, junto con el contemporáneo Isidro Claver, de Castelnou, ha sido una de las principales figuras en la escena de la jota. Él es el autor de esta composición en la década de los sesenta, dada a conocer por el maestro Antonio Galindo.

Los alabarderos. La irrupción de estos soldados romanos en las procesiones es difícil de fijar, pero representan uno de los orgullos populares más claros por la participación que el pueblo ha tenido, bien directamente, bien a través de donativos, en la confección de los atavíos. En su participación en los desfiles procesionales, los alabarderos van acompañados por tambores y cornetas.



Alabarderos

II. Juegos y deportes tradicionales

Hace aproximadamente una década surgió un estudio en lo que entonces era Sección de Educación Secundaria de Híjar sobre los juegos y deportes tradicionales en la comarca del Bajo Martín. Los escolares tuvieron que realizar un trabajo de campo basado en la recogida de opiniones de sus padres y abuelos acerca de los juegos que ellos practicaban. Los resultados obtenidos se publicaron junto con otros trabajos relativos a las festividades y a la tradición musical de la zona en una publicación en edición bilingüe titulada *Apuntes y trazos del Bajo Martín. Una visión desde el instituto (An outline of The Bajo Martín. A view from the school)*, obra de un grupo de profesores y de alumnos del centro, que se presentó en el Congreso Internacional de Estudios Europeos celebrado en la localidad norirlandesa de Newcastle –con la presencia del Agregado Cultural de la Embajada Española en Londres– y en Híjar el día 8 de mayo de 1999, justo un día después de que se inaugurara el nuevo edificio.

El citado estudio arrojó a la luz un caudal de información interesantísima que, una vez incardinada en el esquema general de lo que es el juego y el deporte tradicional, supuso entender mucho mejor el significado de huella cultural y su trascendencia en el currículo escolar, al que por otro lado se incorporó en el área de Educación Física.

Entendido el juego y el deporte como manifestaciones de escalas sociales concretas y teniendo presente que no siempre el primero adquiere la categoría del segundo, es preciso enmarcar las prácticas lúdicas celebradas en esta comarca dentro de los escasos espacios de ocio de los que disponía el pueblo, bien entre tarea y tarea laboral, bien en las festividades locales. Y de entre todos ellos debe destacarse de forma especial uno que nunca ha acabado de desaparecer, a pesar de que la década de los ochenta fue especialmente nefasta para su pervivencia: se trata de la *carrera de pollos*. Quizá no haya otro momento en el amplio espectro lúdico que suponen los juegos en el que el pueblo se haya identificado y se identifique

de manera absoluta con el esfuerzo y la diversión, con el corredor y con los pollos como premio laudatorio.

Pero al margen de esta disquisición, necesaria por otro lado para situar las piezas de este entramado y entender su ubicación, del trabajo ya citado se extrajo una relación de juegos que por su presencia estadística mostraron gran protagonismo a la hora de elaborar un escalafón. Estos fueron los juegos y deportes seleccionados: los pitones, tiro de barra, 'churro va', los perrones, las tabas, el tejete, el partido reñido, la goma y el tiro de sogá. No todos ellos son de práctica exclusiva de la comarca, como es el caso de la barra aragonesa o el churro va, pero lo que es evidente es que de generación en generación unos y otros han ido creando un surco en el imaginario que conviene recuperar y analizar. Por otro lado, interesa indicar para la comprensión de las conclusiones extraídas, que los alumnos utilizaron como herramienta metodológica en su trabajo de campo una plantilla elaborada por los profesores responsables, y así facilitar tanto la obtención de datos como el vaciado de los mismos.

Los pitones. Habitualmente eran cuatro o cinco los niños y niñas participantes, cuyas edades oscilaban entre los siete y los diez años. Solían reunirse en calles o plazas, especialmente en la primavera o el verano, y el material de que estaban hechos los pitones era de cristal o de hierro. El juego solía ir acompañado de canciones y no era extraño que existieran las apuestas. La tradición oral ha ido transmitiendo de padres a hijos todo lo que rodea al juego, así como la principal norma que debe respetarse, que incide en que el pitón debe empujarse con la cara anterior del pulgar con el propósito de meterlo en un agujero hecho en el suelo.

Tiro de barra aragonesa. Lo practicaban generalmente muchachos mayores de doce años en descampados y eras durante todo el año, pero se ponía un énfasis especial en la competición que se realizaba en la fiesta patronal. El número de participantes era ilimitado y el objetivo fundamental consistía en lanzar una barra de hierro, que podía pesar entre tres y cinco kilos, dentro de unos límites marcados y sin mover los pies del suelo.

Churro va. Aunque no se trata de un juego autóctono, su presencia ha sido un hecho consustancial a la infancia y adolescencia de muchas generaciones de aragoneses. Se jugaba especialmente en la calle durante todo el año y enfrentaba a dos equipos, que perfectamente podían ser mixtos, cuyo número de jugadores podía oscilar entre tres y diez. Había una *madre*, que estaba apoyada en la pared. Los integrantes del equipo A iban saltando de uno en uno sobre los integrantes del equipo B, que formaban una fila en la que estaban de pie y con el tronco paralelo al suelo. Cuando todos los integrantes del equipo A habían saltado, uno de ellos colocaba su mano sobre su propio brazo opuesto y preguntaba al otro equipo: «¿mano, codo u hombro?». Si acertaba, se cambiaba el turno de salto, y si no era así, o el equipo que sustentaba al que saltaba se caía, se seguía el mismo orden de salto.

Los perrones. Juego practicado generalmente por niños –dos como mínimo– a partir de los diez años en plazas, calles, casas..., con moneda de 10 céntimos y siempre teniendo el suelo como superficie. Los jugadores dibujaban un triángulo o un cuadrado en el suelo y colocaban una moneda cada uno de ellos dentro. El propósito era que cada jugador desplazara de la superficie marcada al resto de monedas lanzando la suya. Si no lo conseguía, perdía turno; si alcanzaba su propósito, se quedaba con todas las monedas. Este juego, practicado también por anteriores generaciones, ha caído en el olvido.

Las tabas. Este juego, ya conocido en la tradición lúdica medieval, se practicaba especialmente en la calle durante los períodos estivales. Chicos y chicas entonaban rimas de acompañamiento mientras lanzaban al aire la taba –vértebra de algún animal–, cuyas caras tenían diversos nombres: rey, verdugo, hoyo y tripa. Si caía la cara del *rey*, el jugador ordenaba al otro realizar alguna tarea; si caía *hoyo*, se salvaba; si caía *tripa*, se le castigaba –con algún azote, por ejemplo– y si salía *verdugo*, debía realizar otro tipo de trabajo.

El tejete. Tampoco se trata de un juego autóctono, ya que existen muchas variedades interpretativas, incluso en países de la Unión Europea, pero sí es cierto que está muy arraigado en la cultura popular de las niñas de esta comarca. El número de participantes era ilimitado y solían jugarlo las niñas en la calle a partir de los ocho años. Se desarrollaba en una superficie en la que se habían dibujado cinco rectángulos iguales numerados y un sexto, de mayor tamaño. El juego comenzaba cuando el primer participante arrojaba el *tejete* –solía ser una piedra– al primer rectángulo y a partir de ese momento debía de ir desplazándolo con su pie a la pata coja, sin pisar ninguna raya y sin apoyar los dos pies en el suelo. Si no era así, bien porque daba más de un toque para hacer progresar el tejete en cada casilla,



Plazas y calles han sido escenario habitual de los juegos de los niños (Hijar. Plaza del Olmo, 1920)

bien lo por explicado anteriormente, el jugador perdía turno y volvería a empezar en aquella casilla donde había cometido la infracción. En la actualidad se sigue jugando, aunque posiblemente sin la asiduidad de antaño.

Partido reñido. Las plazas de los pueblos eran los lugares escogidos para que un número indefinido de chicos o chicas a partir de los ocho años empezaran a practicar este juego. Había dos equipos, que se distribuían en un rectángulo y en los fondos del mismo se colocaba un portero de cada equipo con el propósito de darle con la pelota a algún rival. Si este cogía la pelota antes de que cayera al suelo, continuaba el juego, pero si no era así, quedaba eliminado. Existen varias modalidades similares al partido reñido y quizá sea el balón prisionero la que haya impuesto su presencia, especialmente en los colegios.

La goma. Este juego, claramente asociado a la práctica de las niñas, se desarrollaba en calles y colegios a lo largo de todo el año. Iba acompañado por canciones populares como la del lobo Fortunato o la de la familia Telerín. Las chicas participantes se ataban la goma a una parte del cuerpo –tobillo o rodilla– y formaban un cuadrado, un triángulo o un rectángulo. Iban saltando con la goma y subiéndola paulatinamente pero sin abandonar la figura geométrica que habían diseñado. Todavía hoy en día se puede ver a grupos de niñas jugando a la goma y entonando canciones conocidas por sus madres y abuelas.

El tiro de sogas. Posiblemente se trate de uno de los juegos más ligados al trabajo en equipo y a la fuerza en su máxima expresión. Las plazas de los pueblos durante las fiestas patronales solían ser el escenario en donde encajaba esta demostración, aunque en ocasiones también se hacían apuestas en las eras. Precisamente la apuesta era un elemento importante en este juego, que por otro lado era practicado por mozos. El desarrollo del mismo era sencillo: dos equipos tiraban en sentido opuesto de una misma soga, la cual llevaba un pañuelo que equidistaba de los extremos y estaba en la perpendicular de una marca realizada en el suelo. El equipo que era capaz de arrastrar al otro, ganaba.

III. Festividades

Existe en todo el territorio español un manto de uniformidad cultural relativo a las festividades que se podrían considerar «comunes» a nuestra cultura de tradición judeo-cristiana. La Navidad, la Nochevieja, el día de Reyes y, especialmente, la Semana Santa representan, con sus naturales variantes según las comunidades autónomas, manifestaciones lúdico-religiosas de similar profundidad. Pero existen otros momentos en el calendario asociados a diferentes celebraciones que suponen la representación singular de cada una de las nueve localidades de la comarca del Bajo Martín. Es por esta razón por la que se debe realizar un sensible recorrido por cada una de ellas para destacar sus momentos estelares, para realzar su personalidad cincelada a puro de siglos en muchos casos.

Estos son los momentos de mayor protagonismo a lo largo del año:

En enero

– 17 de enero/día de San Antón. Es el patrón de los animales. Estos tradicionalmente se llevan a la iglesia, donde los bendice el cura. En Samper de Calanda se rifan panes y roscones bendecidos y en Híjar, los vecinos del barrio que lleva dicho nombre, tras la rifa realizada, preparan una merienda. En Urrea de Gaén se le canta al santo esta canción: «San Antón tiene un tocino que le da sopas y vino y le dicen bonachón. Viva la gente y San Antón». Hay misa y procesión y por la noche se hace una hoguera en la plaza de la Iglesia, al igual que ocurre en Azaila, en donde se cena también en la zona del polideportivo. En Jatiel, en algunas ocasiones, también se mantiene la tradición de la hoguera.



Hoguera de San Antón

- 19 de enero/víspera de San Fabián y San Sebastián. Son los patronos de La Puebla de Híjar y con ellos se celebran las fiestas menores. Siempre se busca el fin de semana para tal celebración y viene siendo habitual que el sábado actúe el grupo de jota El Cachirulo –lo hace siempre en la misa del día de san Isidro, al final de curso académico y en las celebraciones de cada uno de los patronos– y el grupo de dulzaineros, y que el domingo, después de la procesión y de la celebración de la misa, se hagan hogueras por la noche.
- 29 de enero/San Valero. En Urrea de Gaén se ha recuperado la fiesta de los rosarieros (hace aproximadamente tres años) y también se hace una hoguera en la plaza de la Iglesia.

En La Puebla de Híjar se suele hacer una hoguera en la calle que lleva su mismo nombre y se cena alrededor.

En Híjar, después de misa, se rifan los roscones y el dinero recogido se destina a los vecinos del barrio de San Valero, en donde se hace una hoguera y se cena.

En febrero

- 2 de febrero/La Candelaria (día de Santa María). Se conmemora la presentación de Jesús en el templo por primera vez. Tradicionalmente, las madres llevaban a sus hijos a la iglesia y se repartían velas bendecidas (candelas).
- 3 de febrero/San Blas. En los barrios que llevan el nombre del santo suele hacerse una hoguera. En Urrea de Gaén se llevan alimentos a la iglesia para bendecirlos y así proteger la garganta.

- 5 de febrero/Santa Águeda. Es la fiesta de las mujeres por antonomasia, especialmente desde hace unos años. Tras la misa de rigor, se bendicen tortas y pan y se hacen hogueras alrededor de las cuales cenan las mujeres y más tarde, como es el caso de Vinaceite, se incorporan los hombres. Para postre suele darse *teta de santa Águeda*, que representa el sacrificio realizado por la santa al cortarse los senos. En Urrea de Gaén también se organiza una hoguera en la plaza de la Iglesia.
- 14 de febrero/San Valentín. Se celebra con bastante profusión de actos en La Puebla de Híjar, en donde tiene lugar una misa y en la Casa de Cultura se entregan placas conmemorativas a las parejas que cumplen 25 y 50 años de relación.
- Carnaval (en función del calendario). Desde la entrada del sistema democrático se ha recuperado de forma generalizada, con mayor o con menor arraigo, esta celebración en la que el disfraz es parte fundamental. Por la noche hay baile en distintos pueblos de la comarca.
- Jueves lardero (jueves anterior al miércoles de ceniza). La tradición marca que todo el mundo va a merendar al campo el conocido *panetico* o pan relleno con chorizo.
- Última semana de febrero. En Azaila, desde hace tres años, los vecinos se reúnen para repoblar pinos en el monte.

En abril

- 24 de abril/la Virgen de Arcos. Es una de las fiestas importantes que se celebra en Albalate del Arzobispo, en donde no falta la procesión.



Vinaceite. Ermita de la Virgen del Campo

En mayo

- 7 de mayo. En Vinaceite se hace una romería desde 1988 a la ermita de la Virgen del Campo. Se suelen comer judías y carne.
- 15 de mayo/San Isidro (patrón de los labradores). Es una de las festividades más celebradas en toda la comarca. En Vinaceite, la antigua Cámara Agraria daba

vino y galletas a los vecinos y en la actualidad es el ayuntamiento quien da «cuatro chuletas por vecino» en el pabellón y por la tarde se hacen migas. En La Puebla de Híjar se ha convertido en tradición el hecho de comer una paella –siempre en sábado–, que la paga el ayuntamiento al cincuenta por ciento junto con el pueblo. Es un día de reencuentro para quienes viven fuera del pueblo. En Azaila también se hace una comida y a continuación se organiza el baile en el almacén del trigo. En general, es un día que se brinda para exaltar la jota como parte de la tradición aragonesa.

- 22 de mayo/Santa Quiteria. Es la patrona de Samper de Calanda. También se ha convertido en tradición la celebración de una importante feria agroalimentaria.

En junio

- 24 de junio/San Juan. Es otra de las celebraciones generalizadas, en la que la hoguera es la principal protagonista.

En julio

- 19 de julio/San Braulio. Es el patrón de Híjar. Se realiza una procesión en el barrio que lleva su nombre y una verbena cierra el día. Habitualmente, ese fin de semana se presentan las reinas y las damas de honor de las fiestas.
- 24-26 de julio/Santiago. Se celebran fiestas en el barrio de La Puebla de Híjar, que lleva su nombre. Tras el chupinazo, se recorre el barrio de la Estación con los cabezudos como acompañantes. Ya por la noche, las damas del año anterior presentan a las Damas Reales y les entregan la banda distintiva. Bailan un vals con sus respectivas parejas y después se suele sacar un toro de fuego. También se celebra la fiesta mayor de Azaila, en donde no falta la cena y el espectáculo, que es pagado por el ayuntamiento.



Híjar. Gigantes y cabezudos

En agosto

- 4 de agosto/Santo Domingo de Guzmán. Es el patrón de Samper de Calanda y sirve para celebrar las fiestas mayores. Tienen lugar gran cantidad de actos, tanto de carácter religioso (procesión, misa...), como de índole profana (conciertos, bailes...), siempre presentes en las fiestas de todas las localidades.
- 15 y 16 de agosto/San Roque y la Asunción de la Virgen. Se celebran las fiestas mayores de Urrea de Gaén y de La Puebla de Híjar. En ambas localidades se celebran verbenas, hay vaquillas y carrozas, al margen de los actos religiosos (misa mayor, procesiones...).
- 18 de agosto/Fiesta del Deporte. Se celebra la víspera del comienzo de las fiestas de Híjar. Es tradición que las peñas se junten para cenar.
- Del 19 al 23 de agosto se celebra la fiesta de la Virgen de Arcos y del Carmen. Como acto destacable se puede señalar la misa que se celebra en honor a los hijaranos que han tenido que salir del pueblo (Día del Hijarano Ausente).

Hay que hacer mención también de la celebración que se hace el día 15 de agosto en honor de la Virgen de la Cama, que se une a las fiestas mayores. El día 21 se bendicen panes y tortas en la ermita de la Virgen del Carmen y de aquí sale la procesión de los Farolitos hacia la iglesia.

- 30 de agosto/Santa Rosa. Hay misa y procesión y en el barrio del mismo nombre se reparten refrescos para todos los hijaranos. A continuación, hay desfile de cabezudos y suelen celebrarse concursos de disfraces para los niños. Por la noche, suele tomarse chocolate y *raspao*, y finaliza la jornada con verbena, fuegos artificiales y rondallas joteras.

En septiembre

- 8 de septiembre/la Virgen. Es la fiesta patronal de Vinaceite y, como es habitual, tiene lugar la procesión y la misa, actos que se acompañan con el baile de rigor.
- 25 de septiembre/la Virgen de Arcos. Es la patrona de Albalate del Arzobispo.
- Último sábado de septiembre. En Azaila se festeja desde hace dos años la fundación de *Sedeisken* (denominación ibera de Azaila).



Híjar. Capilla de Santa Rosa

En octubre

- 4 de octubre/San Francisco. Es fiesta en el barrio que lleva su nombre en Híjar. Hay misa, procesión y verbena.
- 12 de octubre/la Virgen del Pilar. Es tradición en toda la comarca que se celebre una misa y que la gente vista el traje de baturro. En La Puebla de Híjar se hace una cena de convivencia alrededor de una hoguera y se representa el baile del Farol y también se exponen «ruedas de fuego».

En noviembre

- 24-26 de noviembre/la Milagrosa. Durante tres días se realizan actos, especialmente en la residencia de ancianos, donde se reparten vírgenes y calendarios.

En diciembre

- 3 de diciembre/San Francisco Javier. Es el patrón de Jatiel. Existe la tradición de ir a buscar la víspera leña al monte para hacer una hoguera en la plaza. El día del santo tiene lugar la procesión y después se organiza una comida para todos los vecinos.
- 4 de diciembre/Santa Bárbara. Se saca a Santa Bárbara (patrona de los mineros) en procesión y en localidades como Urrea de Gaén los mineros cenaban juntos.
- 13 de diciembre/Santa Lucía. Es la fiesta del barrio de Híjar que lleva su nombre. Los vecinos se reúnen alrededor de una hoguera y cenan juntos.

IV. Gastronomía

Al igual que ocurriera con el capítulo dedicado a los juegos y deportes tradicionales y a las festividades que tienen lugar en esta comarca, el trabajo de investigación que llevaron a cabo profesores y alumnos del Instituto de Educación Secundaria Pedro Laín Entralgo y que más tarde daría lugar a la publicación *Apuntes y trazos del Bajo Martín. Una visión desde el instituto (An outline of the Bajo Martín. A view from the Secondary school)*, editada en 1998, fue el germen de una nueva investigación en torno a la gastronomía, que vio también la luz dos años más tarde y que sirvió como reclamo publicitario de la comarca del Bajo Martín en los mostradores que se instalaron en la Feria de Muestras de Zaragoza durante las fiestas del Pilar del año 2003, dentro de la política de divulgación de las comarcas que acometió el Gobierno de Aragón.

Es cierto que se podría haber recurrido a amplios tratados sobre la gastronomía de la comarca, pero no es menos cierto y sensato al mismo tiempo pensar que



Las romerías suelen ir asociadas a la celebración de una comida en común y a la elaboración de platos específicos

al hablar de huella antropológica en el más amplio sentido, el hecho de la recuperación de informaciones y de datos sobre cualquier ángulo de la cultura de una tierra por parte de las generaciones más jóvenes, aquellas que se están formando y educando, confiere al asunto un punto de compromiso con la verdad que enriquece y da frescura al trabajo.

Así se justifica que se haya recuperado una parte de aquella publicación en edición bilingüe titulada *Un soplo de nuestra esencia (A breath of our essence)*. En ella van apareciendo los momentos gastronómicos más importantes a lo largo del año que se van dando en cada una de las nueve localidades que configuran la comarca y se analiza de forma concreta la elaboración de tres platos.

La cultura gastronómica del Bajo Martín, al igual que ocurre en todo el territorio aragonés, es amplia y variada y tiene su sustento en las verduras, el queso, el ternasco, el jamón y, por supuesto, en el aceite de oliva. Pero sobresale a su vez por otra razón que le da un toque de interés mayor, si cabe, es la relación existente entre algunas festividades y la elaboración de platos específicos para la ocasión. Así se puede destacar que en Vinaceite se comen migas el día de San Isidro (15 de mayo) y el primer domingo de mayo es tradición guisar judías blancas con oreja en la ermita de la Virgen del Campo. En Albalate del Arzobispo son las judías de ayuno las protagonistas en la romería que se hace a la Virgen de Arcos y en Urrea de Gaén el jueves lardero se come *panete*, que es un bocadillo grande en el que se mete chorizo, costillas... En Híjar también se comen judías el día de San Isidro, *rosca* –bollo con huevos cocidos– para merendar el Domingo de Resurrección y *el gallo* –bollo con dicha forma– para merendar el Domingo de Ramos. En Samper de Calanda las judías con chorizo o con conejo se comen el día de Santa Quiteria (22 de mayo) alrededor de la ermita y en La Puebla de Híjar es tradición comer caracoles al chilindrón el día de San Juan (24 de junio), torta de Pascua el Domingo de Resurrección y roscón el día de San Fabián y San Sebastián, patronos de la localidad.

Estas son las elaboraciones gastronómicas que se han elegido:

Tortas de Pascua. Se comen en todas las localidades el Domingo de Pascua y se utilizan como ingredientes típicos los huevos, la leche, el aceite y el azúcar, levadura de Viena, agua y levadura madre. El proceso de elaboración es como sigue: se pone levadura madre con huevos, azúcar, esencia, levadura de Viena y agua, se

amasa y después se mete en el horno para la cocción. Es habitual que se ponga un huevo duro en el centro antes de iniciar el último proceso.

Se trata de un plato preparado por las mujeres –es escasa la tradición concerniente a la elaboración de platos por parte del hombre, aun hoy todavía, en esta comarca–.

Gallo. Esta modalidad se asocia al Domingo de Ramos y se elabora con harina, huevos, aceite y azúcar. Todos estos ingredientes se amasan, se les da la forma de gallo y se cuecen. Tradicionalmente se toma para merendar y eran las mujeres –ahora son los panaderos– quienes lo hacían.

Judías secas o de ayuno. Se trata de un plato cuya presencia depende de la aparición a su vez en el calendario de la Semana Santa. Por este motivo, solían, y suelen, comerse el lunes de Cuasimodo y el siguiente domingo. Los ingredientes son las judías blancas, el chorizo y el tocino, aceite de oliva y ajos. Es importante aclarar que el día anterior a la celebración las judías deben de ponerse a remojo para cocer al día siguiente todos los ingredientes citados. De este modo, estaban listas para ser comidas al mediodía en el campo –se trata de un plato típico de toda la comarca pero que suele comerse especialmente durante la festividad de la Virgen de Arcos, en Albate del Arzobispo–.

No se puede omitir, al margen de los platos preparados, otros que tienen un presencia casi ancestral, se podría decir, como ocurre con las farinetas, las migas, los huevos al salmorejo, el bacalao en salmorejo, el arroz con conejo y el ternasco.



La *masa dura* es una elaboración típica de Samper de Calanda



Caldereta popular

La Semana Santa del Bajo Martín

VÍCTOR MANUEL GUÍU AGUILAR

La Pasión del ruido o la anarquía ordenada...

Al son, sonido de espera,
que comienza de cenizas,
con sabor, la larga cena,
improvisa lisonjera.
Si a ramos viene bendita,
y el martes todos se encuentran,
será el jueves de la luna,
estruendo, borina y fiesta.

La Semana Santa del Bajo Aragón constituye uno de los espectáculos escenográficos de mayor calidad visual y sonora de entre todas las manifestaciones festivas de la geografía española. Durante cada Semana Santa surgen los tambores y bombos para representar algo único, que mezcla de una manera sin par lo profano de la fiesta con la religiosidad evidente en las fechas en que se celebra la Muerte y Pasión de Cristo..., el resurgir de la naturaleza primaveral de los antiguos.

Cinco pueblos de la Ruta del Tambor y del Bombo pertenecen a la comarca administrativa del Bajo Martín (Albalate del Arzobispo, Urrea de Gaén, Híjar, La Puebla de Híjar y Samper de Calanda). Cinco pueblos, un mismo sonido y cinco sentires distintos. Alcorisa, Calanda y Alcañiz, de la Comarca del Bajo Aragón, y Andorra, de la Comarca del mismo nombre, completan las nueve poblaciones que conforman la famosa Ruta.

En este festejo, el ayuno no existe, y el silencio... casi es blasfemia. El arte, el patrimonio, la cultura religiosa y popular, se hace calle... vive. Todos pueden ser partícipes de esta reunión ancestral, de este festejo singular y propio, que, poco a poco, como una seña más de identidad aragonesa, se ha ido extendiendo como una mancha de aceite por toda la geografía del país, confundándose a veces la matriz, el origen indiscutible y secular de los tambores y bombos de la semana santa bajoaragonesa. Rara es la población aragonesa que no cuente hoy en día con una cofradía



Albalate del Arzobispo. Monumento al tambor y al bombo

o cuadrilla de tambores, como si quisieran recordar la brisa, el estruendo y el herir tamborinero (*per-cutire*) de las orillas del Martín y del Guadalope.

Muchos antropólogos e historiadores han hablado y tratado de averiguar lo que se esconde tras esta manifestación festiva y ritual que se ha convertido, como hemos dicho, en una de las señas de identidad del Aragón del siglo XXI. Muchas son pues las teorías que circulan en torno al verdadero origen de los tambores. La documentación en esta zona es escasa para cualquier investigación histórica, y más si se trata de festividades populares. La importancia que tuvieron los órdenes militares en la formulación y estructuración del territorio bajoaragonés puede ser una de las bases para entender este extraordinario

culto a la Semana Santa y a la tradición tamborinera, entendiéndola como evolución del uso militar al ritual del instrumento.

El río Martín fue un ir y venir de órdenes militares, aquellas que por testamento de Alfonso I el Batallador recibieron el Reino de Aragón. La historia, de sobras conocida, hizo que órdenes como los templarios, los sanjuanistas, la del Santo Sepulcro, los santiaguistas... obtuvieran numerosas poblaciones y territorios. El territorio de la actual comarca no quedó ajeno a este reparto y a esta ordenación del territorio medieval. Así pues, la Cofradía Militar de Belchite conquistó estas tierras de extremadura a mediados del siglo XII. Pronto se repartieron los territorios entre el obispado de Zaragoza, señoríos laicos y la orden militar de San Juan de Jerusalén, que tenía en Samper de Calanda uno de sus puntos de poder en el Bajo Aragón histórico. Pero otras órdenes tuvieron gran influencia en la zona. El primer señor de Híjar, Pedro Fernández de Híjar, fue cabeza de la encomienda de Montalbán, de la Orden de Santiago. Y la primera señora de Híjar, Marquesa Gil de Rada, fundó en Híjar y en Zaragoza dos conventos de la orden del Santo Sepulcro. En el siglo XIV ya se habían estructurado las tenencias definitivas. Albalate perteneció al arzobispado de Zaragoza; Híjar, La Puebla, Vinaceite, Urrea... al señorío de Híjar; Samper de Calanda y Jatiel a los Hospitalarios...

Pero son las órdenes mendicantes las que más se relacionan en lo que al culto a los calvarios se refiere, un verdadero libro abierto de la Pasión y Muerte de Jesús. De los franciscanos procede una de las leyendas más conocidas del origen de los tambores, aquella que cuenta que fueron ellos, con la ayuda del duque de Híjar, don Luis, quienes organizaron las procesiones tamborineras, adaptando la tradición de subir al «cabezo de la Cruz» a las nuevas liturgias. Prácticamente todas las poblaciones de la comarca tienen calvario, algunos de gran pintoresquismo y elevada categoría artística y paisajística, como el de Samper de Calanda, Albalate del Arzobispo e Híjar.



Procesión del Domingo de Ramos

Otro dato por contrastar es la relación histórica del Bajo Aragón con el Reino de Murcia y aquellas poblaciones que, como las nuestras, tienen en el tambor su elemento característico de la tradición semanasantista.

Lo cierto es que la Semana Santa del Bajo Martín es un museo VIVO, un centro de exhibición del patrimonio cultural al aire libre en cinco de nuestros pueblos. ¿Qué hay más vivo que sacar en plena Semana Santa el museo a la CALLE?. Sus habitantes se convierten en partícipes del mismo museo, en integrantes vivos del mismo, debido a la participación que tan impresionante manifestación cultural genera. Museo etnológico, antropológico, histórico, artístico, inmaterial... museo del sentimiento, del dolor, de la amistad, del humanismo, de la juerga, de la gastronomía, del placer, del querer, del morir, del vivir, de la identidad colectiva...

Una visita a cualquiera de los cinco pueblos que forman parte de la Ruta del Tambor y del Bombo en el Bajo Martín es una visita a la tradición más arraigada en sus gentes.

Los calvarios constituyen un elemento patrimonial central en las procesiones y en la estructura urbana de las poblaciones. Representan, a través de pequeños peirones (*pilones*) y ermitas, la Pasión de Cristo en sus distintas estaciones o etapas (14 en total). La última estación suele corresponder a la ermita del Santo Sepulcro. En algunos calvarios como el de La Puebla, Samper de Calanda e Híjar podemos terminar la visita con el centro permanente, en donde se exponen las peanas durante todo el año. Aunque es en La Puebla, con su exposición permanente Nuestra Semana



La Puebla de Híjar. Exposición permanente 'Nuestra Semana Santa', instalada en la ermita de los Dolores

Santa, iniciativa popular apoyada por algunas instituciones de la zona, donde mejor se expone la realidad semanasantista local.

Las peanas, por su parte, representan escultóricamente las imágenes de la Pasión. Su interés etnográfico e histórico, pues detrás de cada una hay numerosas historias y andanzas, superan con mucho su interés artístico, que en algunos pueblos llegan a alcanzar

un alto grado de singularidad, destacando las hijaranas, desarrolladas desde 1939 por el Cuadro Artístico Semanasantista y el Centro de Iniciativas Turísticas.

En los detalles más pequeños, que más desapercibidos pueden pasar, es en donde la tradición y el patrimonio se nos muestra con más intensidad. Así pues; los instrumentos y túnicas más antiguas, recuperados poco a poco por sus propietarios; las vestimentas de cofrades, peaneros, Marías, Hebreas, Alabarderos (romanos)...; y, cómo no, el patrimonio musical y las relaciones interpersonales de tambores y bombos en las procesiones o en la ronda por las calles, con los famosos *piques*.

Albalate del Arzobispo. Conmemora la Semana Santa con el toque atronador de cientos de tambores y bombos, en un espectáculo único entre sus calles de rancia cultura islámica y profundo sentimiento profano. Destaca la gran vistosidad de los Alabarderos o guardia romana.

Híjar. La cuna de la Semana Santa del tambor y del bombo, es la primera de toda la Ruta del Tambor y el Bombo declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional (1980). Su impresionante *romper la hora* en la plaza de la Villa y los cantos lamentosos de sus rosarieros despertadores la hacen única. La iluminada procesión del Entierro, otro momento que encoge el alma.

La Puebla de Híjar. La Semana Santa en La Puebla es un alto en el camino entrañable y amistoso con sus gentes. Desde su iglesia barroca al barrio de La Estación todo el pueblo se une en un mismo sentir. A destacar, su cese del toque del tambor el Sábado.

Samper de Calanda. Sus calles, plazas y capillas le dan un tono peculiar, mirador de la vega del Martín. El *abajamiento* y la subida pausada al erial de su calvario son las notas destacadas.

Urrea de Gaén. El entorno histórico de la última aljama mora del Bajo Aragón, con sus adarves, estrecheces y encalado uniforme en las fachadas, hace de su



Híjar. El estruendo de tambores y bombos al romper la hora resuena multiplicado en el espacio cerrado de la plaza de la Villa

Semana Santa la más acogedora y menos masificada del Bajo Martín, preservándose lo auténtico de sus cuadrillas de amigos y familiares.

La Ruta del Tambor y del Bombo

Tras la guerra civil española, algunas asociaciones y cuadros artísticos retomaron, en un ambiente de extrema religiosidad, el pulso de la celebración semanasantista.

Alcañiz, Híjar y Calanda, las localidades con mayor tradición y difusión, comenzaron sus pregones, sus humildes publicaciones y su difusión internacional.

Este impulso fue recogido en la creación de un recurso turístico-cultural que en aquel 1970 se denominó Ruta del Tambor y del Bombo del Bajo Aragón. En la persona del hijarano Mariano Laborda, los tres pueblos antes citados, junto a Andorra, por recomendación del gobernador civil, pusieron los cimientos de lo que hoy es la Ruta del Tambor y del Bombo, que reúne en ella la tradición y el saber hacer de nueve poblaciones (Alcañiz, Híjar, Calanda, Andorra, Samper de Calanda, Urrea de Gaén, La Puebla de Híjar, Albalate del Arzobispo y Alcorisa) que tienen en la percusión un símbolo que va más allá de su propia cultura secular; es su propio ser, es su corazón, la fuerza que año a año es capaz de renovar su ciclo vital y festivo.

Las Jornadas de Convivencia de la Ruta del Tambor y del Bombo

El fin de semana anterior al Domingo de Ramos, un año en cada pueblo perteneciente a la Ruta, se celebran las Jornadas de Convivencia. Allí se lee el pregón de la Semana Santa del Bajo Aragón, redactado siempre por personalidades del mundo de la política, la sociedad, la economía, etc. de toda España. Personalidades como Iñaki Gabilondo, Marcelino Iglesias, Bigas Luna, la duquesa de Alba... También se entrega el Tambor Noble, premio de gran querencia para los bajoaragoneses que reconoce la labor de instituciones o particulares en el trabajo semanasantista.

Desde los años ochenta también se celebran las Jornadas Nacionales del Tambor, consorcio formado por poblaciones de larga solera tamborinera de Aragón, Valencia, Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía. Cada dos años organiza la zona del norte de España las jornadas. Andorra, Alcañiz e Híjar, en dos ocasiones cada una, han organizado este interesante encuentro de ámbito nacional.

Los otros productos y recursos culturales de la Ruta

La Ruta del Tambor y del Bombo, a través de las juntas coordinadoras de carácter local, desarrollan actividades de todo tipo relacionadas con la Semana Santa, pero también con nuevas propuestas culturales en las cuales la percusión tradicional y la percusión moderna, incluso de vanguardia, se unen en un mismo sentir telúrico, visceral, poético...

Algunas localidades comenzaron en las últimas décadas a realizar exhibiciones y concursos de percusión de tambores y bombos. De la pionera, Híjar, en el año 1966, a numerosos encuentros que hoy en día se realizan en todo Aragón.

Páginas web, publicaciones, recopilaciones e investigaciones antropológicas y musicales. También ferias de percusión, como Tamborixar, convenios con instituciones musicales y de difusión cultural...



XX Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo (Híjar, 2005)

El tambor y el bombo, hoy, no debe quedarse estancado, debe progresar y, manteniendo su esencia de siglos, servir a la creación moderna, a la sinergia con otras culturas y otras formas de ver la percusión. Este paso firme tiene que servir para poner en valor toda la riqueza patrimonial de nuestra comarca. Sentir es vivir, y para vivir necesitamos de la mezcla, del progreso y de la querencia a nuestras costumbres.

Los rosarieros

ALMUAYAD MAHMOUD ROYO

Los que van al Rosario por la mañana,
una silla en el cielo tienen guardada.
Viva María, viva el Rosario,
viva Santo Domingo que lo ha fundado.

Se conocen como *los rosarieros*, un grupo de hombres y mujeres cantores que, reunidos bajo la advocación del Santísimo Rosario de María Santísima de la Iglesia Parroquial de la Muy Noble y Leal Villa de Ixar, cantan al alba los días de fiesta o feriados las coplas propias de cada festividad.

El rosario fue instituido y practicado por santo Domingo de Guzmán, y difundido por la Orden por él fundada: los Predicadores. Debido a que en la Edad Media, la mayor parte de la población no sabía leer, santo Domingo reemplazó la lectura de los ciento cincuenta salmos de David, por ciento cincuenta avemarías.

El 7 de octubre de 1571 se celebró la batalla de Lepanto y el papa Pío V atribuyó la victoria de los cristianos frente a los turcos a la intercesión de la Virgen María y a su invocación a través del rezo del rosario. El papa Gregorio XIII instituyó en esta fecha la festividad de Nuestra Señora del Rosario, sustituyendo a la de Nuestra Señora de las Victorias. Posteriormente, extendería la fiesta a todas las iglesias en que estuviese erigida la cofradía. Ya en el siglo XVIII, el papa Clemente XI extendió la solemnidad a toda la Iglesia y quedó instituida dicha festividad el primer domingo de octubre, permaneciendo de este modo hasta la actualidad.

El rosario como devoción popular aparece en Sevilla a raíz de la peste de 1649 en la que falleció la mitad de la población. Un sentimiento de culpa se instaló en el alma de los sevillanos, quienes vieron en la peste un castigo divino. Desde los conventos de la Orden de los Predicadores se fomentó el rezo del rosario a modo de conversión y arrepentimiento popular.

La aparición de los primeros rosarios públicos se produce también en Sevilla en 1690. La noche del 17 de junio se celebró el funeral por el alma de fray Pedro de Santa María de Ulloa. Al finalizar el sepelio, los cofrades salieron en procesión por las calles rezando el rosario y cantando coplas marianas. Esta práctica se extendió rápidamente por España y por las colonias americanas, constituyéndose en cortejos y cofradías que salían los domingos y festivos por las calles de la ciudad, portando faroles de mano y enarbolando estandartes marianos.



Híjar. Rosarieros

La tradición de los rosarieros o *despertadores* en Híjar está muy arraigada y es de gran antigüedad. Aunque su origen pudo ser anterior, la fecha documentada más antigua es la del nombramiento del prior de la cofradía del Rosario en el año 1733, realizado a cargo del prior de los dominicos en Aragón en favor del licenciado Antonio Valero de Liria. Desde entonces, la cofradía no ha cesado en su actividad, perpetuándose en el tiempo para honra de los cofrades y orgullo de los hijaranos.

Tres siglos cargados de historia, de tradición y de vicisitudes. Tres siglos a lo largo de los cuales se han producido diferentes acontecimientos que han marcado el devenir de la cofradía. Tres siglos condensados en el siguiente párrafo.

En el año 1776 se redactan las Ordinaciones de la Hermandad y Cofradía del Santísimo Rosario de María Santísima de la Iglesia Parroquial de la Muy Noble y Leal Villa de Ixar. A lo largo del siglo XIX sobrevivieron a las desamortizaciones, a las contiendas bélicas y a las vicisitudes de la pobreza que asolaba la región. En el siglo XX, la cofradía fue capaz de redactar el *Coplero de la Aurora de Híjar*, impreso en Híjar en marzo de 1935 y reimpresso en 1995. De este modo quedaba para la posteridad, negro sobre blanco, dos siglos de tradición oral; las letras de todos los cánticos, que de viva voz habían recibido de sus antepasados. Ya en el siglo XXI, en otro gran esfuerzo por parte de los cofrades, se recogieron todos los cánticos y sus músicas en un disco-libro titulado *Los rosarieros despertadores de Híjar*. Con este gesto, las letras y las músicas que los rosarieros aprendieron de boca



El farol de mano y la matraca son, junto con el rosario y la campana, elementos distintivos de los rosarieros

a oído de sus antecesores, perpetúan la tradición y permitirán disfrutar de ellas a cuantos tengan a bien escuchar sus coplas.

Escribir sobre los rosarieros de Híjar es fácil y a la vez complicado. Describir un sentir, una forma de vida, una tradición centenaria, sin caer en la reiteración es un reto importante. Por ello he decidido transcribir este relato, que un día llegó a mis manos. Pudo suceder el año pasado o el siglo pasado, pero recoge la esencia de un rosariero.

Acaban de dar las cuatro en el reloj de la iglesia, y la llama del candil apura sus últimas gotas de aceite que la mantendrán encendida. José no había sido capaz de conciliar el sueño en toda la noche. En octubre había cumplido los quince años y durante seis meses había estado acudiendo a ensayar con los rosarieros todos los domingos después de misa primera. Decidido, sale del catre y comienza a vestirse, la camisa, las medias de los domingos, los calzones, la chaqueta nueva y los piales; que en mayo las mañanas son frescas. Se ajusta la faja, bien prieta, para proteger los riñones. Mientras se viste, va tarareando en voz baja las melodías aprendidas. Es su primer día de rosariero y como corresponde a los nuevos, le toca ir a despertar al resto de cofrades. Somnoliento e ilusionado por igual, agarra con firmeza el farol de mano y sale por la puerta. Muchas noches mirando al cielo se preguntaba: ¿Quién despertará al alba? Ese domingo iba a ser él. Toc, toc –golpea una puerta con los nudillos–. ¡Ave María! –exclama José–. ¡Ave María! –contestan del interior de la casa–. Le habían dicho que esperase hasta



Los rosarieros de Híjar a mediados del siglo XX

que viese luz a través de la ventana. Y así, calle arriba, fue llamando casa por casa hasta despertar al resto de cofrades. A las cinco y diez de la mañana, todos los cofrades están en el atrio de la iglesia. Un trago de vino para calentar la garganta y el alma, y adelante con la primera copla.

Todo un dios deseaba el ser rosa
de un rosal Divino, puro como el sol,
y a María le cabe la dicha
de ser de rosales el rosal mejor.
Oh, qué bella flor,
qué capullo tan lindo y fragante
regalaste al mundo con castísimo amor.

Al acabar, empiezan a descender la cuesta de la iglesia hacia la calle mayor. José va emocionado. Acaba de debutar como rosariero, el domingo de la Rosa. Mientras desciende con el resto de rosarieros, va repasando mentalmente la siguiente copla. Se le acerca el presidente y pasándole el brazo por los hombros le pregunta: ¿Qué tal la primera? Bueno –contesta–, no he entrado hasta el tercer verso, pero luego ya bien. Pégate al Tomás y canta su voz –le indicó el presidente–, y siguieron caminando. Y siguieron cantando.



Híjar. Rosarieros en la plaza de la parroquia

Educación y cultura en el Bajo Martín

FRANCISCO JAVIER LACUEVA USED

En la historia de los pueblos, todo suceso que tenga que ver con avances en la Educación, con pasos adelante en la Cultura, sirve para ir construyendo esa pirámide de progreso en la que se encuadran esas civilizaciones que han entendido que su futuro estaba en el saber, en el aprender, en el enseñar, en la curiosidad que da paso a todas estas fases..., y los moradores de la actual comarca del Bajo Martín desde épocas pretéritas han entendido de esta forma la vida y así lo testifican sus biografías.

Posiblemente desde la antigua Sedeisken, según afirman muchos estudiosos primer asentamiento ibero, hasta la imprenta de Híjar y desde allí hasta la Escuela de Gramática de la misma localidad implantada en el siglo XVIII, pasando por el Granero del Duque, en La Puebla de Híjar, lugar donde se instaló la escuela allá por el año de 1863, y recordando al botánico Loscos, al influyente Florencio Jardiel, al ilustre Pedro Laín, al gran creador de estampas Juan José Gárate, a todos ellos, personajes y acontecimientos, esta tierra le debe lo que es y lo que proyecta: un futuro sobre un poso cultural curtido. Pero ha habido otros momentos muy próximos en el tiempo, quizás no tan espectaculares, posiblemente no tan deslumbrantes, de una gran importancia, que han sido protagonistas en la construcción de esa cripta de la Historia que es la intrahistoria. El Centro de Estudios Hijaranos, que emergió en 1998 compaginando visiones locales y comarcales, su *Rujar* –publicación anual–, y otras publicaciones como *Valdezafán* de La Puebla de Híjar, *Valdoria* de Albalate del Arzobispo y *El Hato de Voces*, de Samper de Calanda; la Asociación Orquesta Ben Assayd, de Vinaceite, el grupo de jotas El Cachirulo, los dulzaineros de Urrea de Gaén... y otras muchas asociaciones que dieron y dan brillo al espectro educativo y cultural del Bajo Martín.

Aun con todo, merecen especial atención dos hitos, que por su trascendencia han complementado perfectamente esta ingente tarea, cuyo hilvanado se está recordando. Estos hitos son el Instituto de Educación Secundaria Pedro Laín Entralgo y



La Puebla de Híjar. Centro social y cultural El Granero

de partida de esa institución educativa. Se iniciaba la andadura con 43 alumnos, divididos en dos grupos, y tres profesores, dirigidos por la profesora Pilar Sancho, que impartirían 1.º de Formación Profesional (FP 1) de Moda y Electricidad en las antiguas escuelas.

Este centro, que pertenecía –como sección que era– al Instituto de Formación Profesional de Andorra, mantuvo estas especialidades hasta el curso 92-93, momento en el que se implantó 3.º de ESO (Educación Secundaria Obligatoria) para que conviviera con las especialidades existentes. Tenía en ese momento 37 alumnos y 6 profesores y desde el curso 89-90 mantenía una línea descendente en sus matrículas, pues no había superado desde su nacimiento la cantidad de 63 alumnos.

En su primera década de funcionamiento, esta sección, que inicialmente había supuesto con su implantación una ligera brisa fresca para la formación de un sector muy concreto de jóvenes, no crecía.

La situación, lejos de augurar una atmósfera más prometedora con la promesa que se le había hecho a la comunidad del Bajo Martín relativa a la construcción de un nuevo edificio que albergaría la actual sección, se enrareció. La disputa surgió de forma visceral entre las localidades de Híjar, que reclamaba su mejor situación geográfica –equidistante del resto de localidades– y su «capitalidad finisecular» y la de Albalate del Arzobispo, que alegaba como principal argumento el mayor aporte de alumnos y el hecho de que el transporte escolar podía acabar su recorrido, tras haber recogido a todos los alumnos, en esta localidad.

A partir del curso 96-97 empezó a tomar cuerpo la promesa de la construcción del nuevo centro. Se había superado la disputa anterior, referida a la localidad donde se construiría, pero una nueva discordia estaba servida. En este caso se trataba del enclave en el que iría el instituto. Las obras comenzaron en el verano de 1998 bajo la supervisión del arquitecto José Antonio Gómez, cuyo despacho estaba en Teruel. El proyecto se eligió en una maratónica sesión celebrada en el ayuntamiento de Híjar, en la que estuvieron presentes representantes del consistorio, de la Dirección

la Fundación Cultural Bajo Martín. Ambos conjugan perfectamente la idea de Educación y Cultura, y lo que es más importante, son el resultado del sentir de una comunidad, la comarcal, que supera ese estadio limitador que representa muchas veces lo local mal entendido.

El Instituto de Educación Secundaria Pedro Laín Entralgo de Híjar

El día 8 de octubre de 1984 figura en el libro de actas de lo que actualmente es el IES Pedro Laín Entralgo como el punto

Provincial de Teruel y el director de la Sección.

Las cinco secciones implicadas en estas construcciones hicieron un frente común para que fueran reconocidas como institutos y dejar así de depender de otros institutos mayores. Se reclamaba la total autonomía. La contienda fue ardua, los recelos, muchos, las zancadillas, variadas –provenientes especialmente de los institutos de «solera», como era el caso



Hijar. IES Pedro Laín Entralgo

del de Alcañiz–, pero la lógica acabó imponiéndose y la unión de las cinco secciones acabó por conseguir la anhelada autonomía..., mas no completa.

Mientras tanto, el día 12 de abril de 1999 comenzaron las clases en el estupendo y radiante nuevo edificio, contrariando a los agoreros de turno que ponían en duda que se pudiera terminar el curso en las nuevas instalaciones. Ya todo fue diferente. El día 7 de mayo, un mes después aproximadamente, se inauguraba oficialmente el nuevo centro con la presencia del Consejero de Educación del Gobierno de Aragón. Fue una gran fiesta a la que asistieron todos los sectores sociales de la comarca, estuvieron profesores de siete países –incluso una representante del Gobierno irlandés, Maxime Judge– y se presentó el primer libro elaborado por alumnos y profesores del centro, titulado *Apuntes y trazos del Bajo Martín. Una visión desde el instituto (Outline of the Bajo Martín. A view from de Secondary School)*, prologado por el profesor de la Universidad de Zaragoza Ángel San Vicente. Tras este trabajo vendrían dos más, también en edición bilingüe, y siempre como producto de la dinámica europeísta en la que había entrado el centro. Aquella jornada fue para el recuerdo y supuso, quizás, el primer alumbramiento de la idea de comarca desde un centro educativo. El tiempo demostraría que sería una de las principales funciones, la de aupar la convivencia de todos los alumnos, que desarrollaría –y con pleno éxito– el instituto.

Estas jornadas de fortalecimiento sirvieron para seguir reclamando con firmeza una oferta educativa comarcal completa. Durante un curso, el instituto se convirtió en un IESO, un invento que copió el Partido Popular de la red escolar existente en la comunidad de Navarra. Duró poco el apaño, y la insistencia de las antiguas cinco secciones permitió que ¡por fin! se denominaran IES (Institutos de Educación Secundaria). Otro paso más, aunque faltaba la total confirmación, que se alcanzaría un 24 de marzo de 2001. Faltaba dar un nombre al instituto para alcanzar de esa forma la definitiva identidad por la que tanto se había luchado. La propuesta de la Dirección del Instituto fue aceptada unánimemente por todos los sectores sociales de la comarca. Se había postulado a Pedro Laín Entralgo y él aceptó encantado.

Los contactos fueron sencillos y cordiales, y la familia se mostró tremendamente halagada por esa llamada, que podía a su vez suponer la total reconciliación del ilustre humanista con su tierra. Y así fue. Una jornada para el recuerdo de la comarca del Bajo Martín. Estuvo presente toda la familia y los actos se desarrollaron en Urrea de Gaén, su pueblo natal, y en Híjar, en donde visitó el instituto, el polideportivo y El Hijarano, donde glosó su figura el hispanista norteamericano Nelson Orringer, que se desplazó desde el estado de Connecticut para dicho encuentro. Solo quedaba seguir creciendo como comunidad educativa. Ya había 200 alumnos y 25 profesores, venían casi todos los alumnos de la comarca entre los 12 y los 16 años, el instituto lideró proyectos de todo tipo, incluso se hermanó con un instituto de Túnez, con el que trabajó en el proyecto Avempace..., pero lo más importante de todo era, sin duda, que el instituto Pedro Laín Entralgo había hecho posible que chicas y chicos de Vinaceite, Castelnou, La Puebla de Híjar y Albalate del Arzobispo, Híjar, Azaila, Jatiel y Samper de Calanda vivieran y convivieran día a día, que creyeran en un proyecto común de formación y que dejaran de sentir como extraños, que vieran, en definitiva, la posibilidad de apreciar no solo a su pueblo sino a los otros pueblos, a las otras gentes, a esas que van imprimiendo la huella antropológica de la comarca del Bajo Martín.

La Fundación Cultural Bajo Martín

El equipo directivo que estuvo en el IES Pedro Laín Entralgo desde 1995 hasta 2002 siempre había defendido entre otras posturas la necesidad de que la comunidad, en su sentido más extenso, se implicara en lo que era uno de los proyectos, si no el que más, más importante de la comarca como era la formación y la educación de los alumnos que en un futuro muy próximo deberían ser quienes condujeran las riendas de esta tierra. Y esta implicación solicitada también abarcaba el plano económico, dado que las asignaciones presupuestarias que los correspondientes gobiernos de la comunidad otorgaban no permitían llevar a cabo empresas cuya realización redundaba en beneficio de la formación que trataba darse. Además, esta demanda se asentaba en un estrato mucho más profundo de lo que pudiera parecer e iba más allá de la simple ayuda económica, aunque esta fuera importante, que lo era: se asentaba en la vocación comarcal que este instituto siempre tuvo, aun antes de que la comarca existiera en forma jurídica como hoy existe, y se asentaba también en la necesidad de implicar, como ya ha quedado explicado, de verdad a todas las capas y estratos sociales. Por lo tanto, el planteamiento no era casual.

Esta filosofía hizo que de forma puntual entidades y personas físicas apoyaran económicamente proyectos planteados por el instituto, como fue el caso del viaje a Dinamarca que se hizo con cinco alumnos para responder a una invitación que un centro danés formuló.

El problema que esta política o forma de entender la relación entre el Instituto, como institución pública, y la comunidad a la que debía de prestar el servicio estribaba en que siempre se tenía que estar planteando la solicitud de ayuda y se «perdía» esa

idea de apoyo colectivo al Instituto, que era lo que se pretendía también.

En una reunión mantenida en el despacho de dirección del IES Pedro Laín Entralgo entre el director del Instituto y Mariano Esteban, director en ese momento de la CAI de Híjar, surgió la idea de crear un cauce estable y permanente para canalizar los apoyos económicos que se fueran recibiendo y para constituir también un

entramado social comprometido con la idea. Y por llevar el planteamiento a posiciones globales, se pensó en la idea de crear un ente, que llevara el nombre de quien ya lo daba al Instituto, con carácter jurídico. Una fundación podía ser la respuesta y, en principio, los alcaldes de los nueve pueblos de la comarca y la Dirección Provincial de Educación los mimbres. Se convocó a todas estas partes a una reunión en la sede de ADIBAMA (Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín), en Albalate del Arzobispo, a la que nadie faltó y allí se expuso la idea. El acuerdo fue absoluto e, incluso, se ampliaron sus intenciones al proponer el alcalde de Urrea de Gaén la posibilidad de que la fundación tuviera como objetivo también el estudio de la obra de Pedro Laín Entralgo, hecho que fue igualmente aceptado.



Fundación Cultural Bajo Martín. Apertura del curso académico 2009

Las relaciones establecidas con la familia de Pedro Laín a raíz de la propuesta de intitulación que se formuló desde la Dirección del instituto eran muy cordiales, hecho que facilitó los contactos y la comprensión de los planteamientos que se formularon de forma directa a Milagro Laín, hija de Pedro Laín y profesora a la sazón de la Universidad Complutense de Madrid. Durante cuatro meses aproximadamente se estuvieron dando los pasos necesarios para dar forma jurídica al acuerdo que se había tomado por parte de los alcaldes de la comarca, excepto Albalate del Arzobispo, la Dirección Provincial de Educación, la Diputación Provincial de Teruel –ya que se había planteado la posibilidad de que el presidente de la misma fuera presidente honorario de la Fundación– y la familia del ilustre humanista. Se planteó que la sede de la Fundación estaría en Urrea de Gaén o en el Instituto en un primer momento; se apalabró con los profesores Nelson Orringer –hispanista de reconocido prestigio, experto en la obra de Laín y profesor de la Universidad de Connecticut–, Diego Gracia –discípulo de Laín y profesor de la Universidad Complutense de Madrid– y Jorge Ayala –filósofo y profesor de la Universidad de Zaragoza– la creación de un consejo científico; se redactaron unos estatutos..., todo estaba perfectamente elaborado. Corría el mes de enero de 2002 y la familia Laín se puso en contacto telefónico con el director del Instituto para comunicarle que había que detener la propuesta para madurarla más. De forma alternativa, se podía constituir una asociación o un grupo de trabajo con el nombre de su padre



I Peregrinación Civil «Tras las huellas de Agustín Sanz», organizada por la Fundación Cultural Bajo Martín (3-9-2008)

para abordar los planteamientos ya acordados por todos. La sorpresa fue mayúscula. Era evidente que había que replantear el proyecto.

Los agentes implicados desde un primer momento en la idea tenían claro que la propuesta inicial, la concerniente a la obtención de fondos para potenciar actividades en el Instituto y crear así también un vínculo de compromiso con la sociedad, se iba a mantener porque se creía en ella. Hacía falta darle el formato preciso y en esto se empezó

a trabajar. Tras largos pero fructíferos debates, se aprobaron en mayo los estatutos de lo que sería la Fundación Cultural Bajo Martín.

Los objetivos fundacionales se habían concretado de forma clara: se potenciaría la educación pública rural de la comarca y se trabajaría en el campo de la cultura. Por lo tanto, Educación y Cultura como conceptos, la escuela rural como especial destinatario y la comarca como espacio de actuación suponían los parámetros en los que se iba a mover el ente que nacía, siempre bajo la carpa del compromiso del mayor número posible de estratos sociales.

El patronato quedó configurado por todos los alcaldes de la comarca, excepto por el de Albalate del Arzobispo, Caja Rural, el presidente del AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) del IES Pedro Laín Entralgo –como vicepresidente, a su vez, de la Fundación–, Mariano Esteban, y Francisco Javier Lacueva como presidente ejecutivo. La presidencia honorífica recaería en el presidente de la Diputación Provincial de Teruel. La sede, que estaba previsto que se ubicara en las instalaciones del Instituto tal y como había aprobado el Consejo Escolar del mismo, se fijó provisionalmente en el Ayuntamiento de Híjar y el día 10 de mayo de 2003 se reunía el Patronato de la Fundación en la notaría de Híjar para dar forma jurídica a la idea. Tras muchos avatares, pero manteniendo las propuestas iniciales casi intactas, la Fundación Cultural Bajo Martín nacía contando con el apoyo de una gran parte de los agentes sociales de la comarca, aunque con el escepticismo consabido de esta tierra.

Las primeras actuaciones se encaminaron a apoyar una serie de propuestas planteadas por los colegios de Albalate del Arzobispo, cuya APA (Asociación de Padres de Alumnos) apoyaba claramente el proyecto a pesar del ayuntamiento que había en ese momento, de Híjar, y el CRA (Colegio Rural Agrupado) de La Puebla. Así se empezaba a cumplir el primer compromiso de la Fundación con la comunidad,

que no era otro que el de apoyar a la escuela pública rural. Ya llegarían las actuaciones en el terreno de la cultura.

Las reuniones con los directores de los colegios y con los representantes de las APA eran fluidas, concretas y cordiales. Los objetivos eran claros y los propósitos también. Así se pudo llegar a la cantidad de 3.000 euros para cada centro educativo de la comarca –el Instituto y los tres centros de primaria–. Los primeros pasos se estaban dando con firmeza.

Durante el segundo año, en el que se integró definitivamente el ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, la dotación se amplió a 4.000 euros para cada centro y se comenzaron a dar pasos en lo cultural, al patrocinar de forma íntegra el Premio Humanístico Pedro Laín Entralgo –que luego fracasó–, al iniciar una serie de ciclos y concursos tales como I Ciclo de Conferencias y Controversias, el I Ciclo de Actividad Física y Corazón y el I Concurso Ecología y Desarrollo, y al financiar publicaciones como *Poemas para una vida*, de Encarna Ferré.

El apoyo y las ayudas externas seguían incrementándose. En el corto, pero firme discurrir de la Fundación, se estaba caminando por donde se había pensado: por la senda del compromiso como gran protagonista de esta conjunción pública/privada que se estaba amalgamando dentro del recipiente de la vocación comarcal.

La Fundación, siendo fiel al principio aperturista y nada reduccionista que la guía, se integró en la Asociación Española de Fundaciones –que engloba a 800 fundaciones de todo el país– y acaba, ya hablando en presente, de formar parte del comité del Consejo Autonómico de Fundaciones de Aragón que se ha constituido recientemente.

Las cantidades destinadas son aprovechadas de forma directa por los 700 escolares que hay en la comarca del Bajo Martín, más los ciclos y concursos, publicaciones y otras ayudas que concede. Pero lo más importante es que aquella idea, que surgió con el propósito de servir a una amplia capa social, basándose en el compromiso de todos y en la vocación comarcal, y teniendo como estandarte la defensa de la Educación y la Cultura, ha cuajado.



Ruta de molinos por el Bajo Martín

JOSÉ ANTONIO VAL LISA

Siguiendo el curso de río Martín se pueden observar zonas de huertas y numerosas construcciones, obras e ingenios que muestran las diversas modalidades de aprovechamiento del agua.

Agua para beber, agua para regar las plantas y árboles, que proporcionan alimento, techo, calor; agua para mover, con la fuerza de su caída, las muelas de los molinos de trigo y de aceite, los mazos de los batanes o las turbinas de las centrales eléctricas; aguas medicinales para curar o prevenir enfermedades. Debido al clima semiárido de la comarca, sus habitantes han desarrollado varias técnicas para aprovechar el agua al máximo. Tradicionalmente se retiene y distribuye el agua de los ríos por medio de azudes, *zutones* (presas), acequias y embalses; el agua de lluvia se recoge en aljibes, *clochas*, balsas y balsetes (depósitos de piedra o tierra); y las aguas subterráneas son extraídas por medio de pozos.

Para elaborar el afamado aceite de oliva virgen, cuyas propiedades siguen siendo alabadas hoy en día por expertos en nutrición, era necesario realizar una serie de tareas dictadas por la tradición. Estos trabajos se llevaban a cabo en varios molinos aceiteros entre los que se encontraba el llamado de la Sociedad, en Albalate del Arzobispo, que era con diferencia el de mayores proporciones.



Castelnou. Piedras del molino de aceite

Desgraciadamente no todas las poblaciones de la comarca del Bajo Martín conservan en estos momentos ningún tipo de molino, en algunos casos ni siquiera las piedras de moler. Por eso, debemos señalar que acudiremos únicamente a las localidades que todavía poseen algún tipo de molino, azud, etc., para no hacer demasiada pesada esta explicación.

Comenzaremos esta ruta de los molinos

por el pueblo más meridional de la comarca, para continuar después el recorrido dirigiéndonos hacia Zaragoza.

En dirección a Albalate, el visitante puede apreciar en todo su esplendor la Sierra de Arcos, que en su vertiente norte constituye un refugio excepcional para rapaces y mamíferos, entre los que destacan el águila real y la cabra montesa, especies a las que no resulta difícil detectar. En el camino contemplaremos el santuario de Nuestra Señora de los Arcos. El emplazamiento resulta espectacular: encaramados sobre un espolón alargado, el templo y las dependencias anejas forman un conjunto formidable del color de la tierra. Parece un barco de barro avanzando por el mismo mar, evocador e intemporal, que surcan los monasterios tibetanos o ciertas ciudades olvidadas del Atlas. La iglesia es barroca, del siglo XVII, con profusa decoración en su bóvedas y con un linterna que, dominando la proa de la terrosa nave, contribuye a destacar la fuerza plástica del conjunto. Por la vertiente derecha del río discurre un canal que termina en una central eléctrica. La mayor parte del caudal del río no circula por el lecho natural, sino por el canal, que exigió labores muy duras para su construcción: buena parte del recorrido transcurre por túneles excavados en la roca. En **Albalate del Arzobispo** se encuentra junto al río Martín el monumental molino de la Sociedad, uno de los más antiguos de los que se tiene memoria, pues fue mandado construir por el arzobispo Hernando de Aragón en 1564, como consecuencia del aumento de la producción de olivas y de la demanda correspondiente de aceite. Desgraciadamente, solo quedan en pie las bases de dicho molino, pero un panel explica qué función tenía, lo que evidencia de forma patente la importancia del aceite para la economía de este municipio. Otro molino, harinero, construido entre finales del siglo XIX y principios del XX, se



Albalate del Arzobispo. Restos del molino de la Sociedad



Samper de Calanda. Antiguo molino harinero

encuentra a las afueras del pueblo, en dirección hacia la ruta de las pinturas rupestres. El Ayuntamiento está estudiando la posibilidad de restaurar dicho edificio como testimonio de carácter cultural.

Híjar, capital administrativa de la comarca del Bajo Martín, no conserva en estos momentos ningún molino. El paso del tiempo y la necesidad de expansión urbana de la población ha hecho que los molinos que antes había desaparezcán para dar paso a pisos de protección oficial. En tiempos existieron hasta tres molinos aceiteros y unas cuantas almazaras. Ahora, el único recuerdo que queda de todo ello es una almazara que se encuentra a la orilla del Martín, al lado del puente en dirección a Zaragoza. Está abandonada desde hace tiempo, pero el edificio aún queda en pie y se pueden ver las muelas de piedra en el suelo.

En 1850 la población de **Samper de Calanda** tenía tres molinos olearios, un batán y un molino harinero. En la actualidad, ese molino harinero, que data de finales del siglo XVIII, se ha recuperado por entero y convertido en Espacio Cultural El Molino. El edificio, completamente restaurado, se ha acondicionado como lugar de exposición permanente de objetos utilizados en la tareas de labranza y demás faenas agrícolas, y sirve también para la celebración de actos culturales, aumentando más si cabe el patrimonio cultural de esta población.

Por su parte, **Jatiel** conserva dos molinos. El primero ha sido reutilizado como vivienda normal por sus propietarios. El segundo se encuentra a la



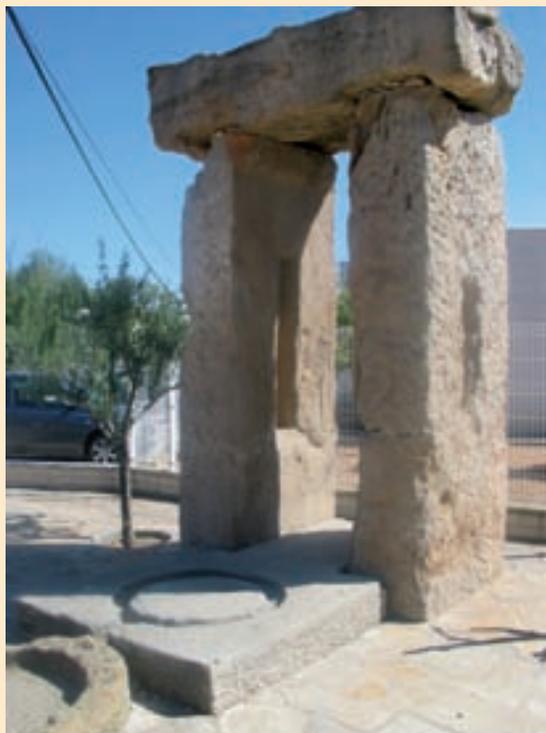
Jatiel. Molino harinero

entrada del pueblo, en un camino apartado. El molino harinero, conocido en el pueblo como *molino del cura* por haber pertenecido (junto a unas tierras) a un mosén hacia finales del siglo XIX, fue construido en el año 1811, como reza una inscripción en su portada de medio punto. El molino está abandonado hace tiempo aunque se encuentra en buen estado aparente.

Por el contrario, el molino harinero de **Castelnou** está en ruinas. En estos momentos se ha desprendido parte del tejado, aunque aún conserva en su interior parte de la antigua maquinaria intacta, como una especie de premio para aquél que intente penetrar en su interior, algo que no recomendamos por el mal estado en el que se halla. Posiblemente sea una construcción de finales del siglo XIX y principios del XX. Además el molino es difícil de encontrar, no solo por ubicarse en una bifurcación hacia Castelnou, sino por permanecer oculto entre matorrales, esperando que alguien lo redescubra y lo resucite.

La Puebla de Híjar es nuestra última parada en este viaje al pasado más inmediato. En La Puebla existen dos molinos, uno harinero y otro aceitero. El primero se encuentra a dos kilómetros de la población, junto a las

huertas, y prácticamente no queda de él más que una pared en pie; el resto del edificio está derruido y no se conservan sino algunas piedras de molino desperdigadas por la zona. Los restos del molino aceitero se encuentran en la zona industrializada del pueblo, curiosamente junto a una empresa de aceites al lado de la carretera.



La Puebla de Híjar. Prensa del antiguo molino aceitero

ANTÓN CASTRO

Pedro Laín Entralgo (1908-2001). Un humanista de cuerpo y alma

Pedro Laín Entralgo nació en Urrea de Gaén (Teruel) en 1908, donde su padre era médico. Allí tuvo una infancia paradisiaca: se internaba en las huertas, bajaba a pescar al río Martín y de vez en cuando se subía a una especie de alerón de los escasos coches que aparecían por la población y cometía sus primeras travesuras. De su padre se ha dicho que practicaba no solo la Medicina, sino que era un buen conocedor de la hipnosis, que realizaba medio en serio, medio en broma, en una casa cerca del río y entre los huertos. Aquellos también fueron días de fiestas campestres, de revelación de un mundo lleno de encanto, y de pájaros, y de cañaverales y de sargantanas. Más tarde, Laín estudiaría en Soria, en Teruel, en Zaragoza y en Pamplona. Zaragoza le impresio-

nó: vivía cerca del palacio de la Audiencia, y le gustaban los lujosos cafés, los cines y los tranvías eléctricos, que parecían adelantar el porvenir. Más tarde estudió Ciencias Químicas y Medicina en Valencia y realizó estudios de psiquiatría en Viena, hacia 1932.

Pedro Laín Entralgo se sentía hijo histórico de aquella Edad de Plata de las letras y las ciencias anterior a la Guerra Civil. Había nacido y crecido en ese período en que Benito Pérez Galdós se despedía del mundo, Juan Ramón Jiménez despertaba al insuperable poeta que llevaba dentro y los científicos –sus paisanos Julio Palacios, el hombre que se atrevió a refutar a Albert Einstein, Miguel Antonio Catalán,



Pedro Laín Entralgo



Urrea de Gaén. Casa natal de Pedro Laín Entralgo

Alonso. Pedro Laín asistía a la tertulia de un exigente y burlón Valle-Inclán en La Granja del Henar y admiraba a maestros como José Ortega y Gasset o Xabier Zubiri, con quien visitaría Zaragoza en 1949. Se doctoró en Valencia en Ciencias Químicas y Medicina, conoció por entonces a la que sería su mujer Milagros Martínez, que estudiaba Químicas; pronto se inclinó por esta última disciplina, aunque ejerció muy poco tiempo. Carecía de auténtica vocación clínica, le apasionaban los fundamentos, la filosofía, el concepto de la curación, hasta el punto de que uno de sus libros más amados era *La curación por la palabra en la Antigüedad clásica* (1958).

El estallido de la Guerra Civil le condujo al bando nacional, y se afilió en Falange. En 1938 fue designado jefe del Servicio Nacional de Propaganda, transformada luego en Editora Nacional. Escribía en los periódicos del nuevo régimen, como *Arriba España*, participó en la fundación de la revista *Escorial* con Antonio Marichalar y Luis Rosales, el autor de *Abril* o *La casa encendida* que no pudo impedir el asesinato de Lorca, integró años después el denominado *Grupo de Burgos* (con intelectuales de la talla de Torrente Ballester, Antonio Tovar, Luis Felipe Vivanco, Dionisio Ridruejo, tan vindicado ahora por Jordi Gracia, etc.) y poco a poco, tras ser rector de la Universidad de Madrid, durante el lustro 1951-1956, se centró en sus

labores intelectuales. «No sufrí exilio interior, pero sí desconsideración del régimen», aclaró. Dimitió de su cargo en protesta por la desconsideración del régimen hacia García Calvo, Tierno Galván y José Luis Aranguren.



Pedro Laín en una visita a Urrea de Gaén

Su obra abraza tres grandes asuntos: la Historia de la Medicina, a la que sistematizó y abrió caminos insólitos de conocimiento y de interpretación (sus textos preferidos eran *La historia*

clínica, 1950, y *La Medicina hipocrática*, 1970), el problema de España –sostuvo que España debía ser una armonía de contrastes; lo dijo incluso poco antes de morir en Urrea de Gaén, cuando vino a recibir un homenaje y firmó un acto de conciliación sentimental antes del adiós–, y el destino del hombre. Respecto al problema de España, abogaba por la convivencia en paz de ideologías diferentes, decía que el país tiene un problema económico nacido de las enormes desigualdades sociales (declaró en 1990: «España vive bajo el ilusorio imperio del becerro de oro: jamás el mundo de las finanzas lo había copado todo como hace ahora con escandalosa impunidad») y advertía de la conflictividad regional, que cada día se complica más. Para impartir sus lecciones y sus pensamientos, leyó y analizó figuras como Marañón, Unamuno, Servet, fray Luis de Granada, Sánchez Albornoz o el ya citado Cajal, y se zambulló en la Historia con sensibilidad y afinación, con tormentosa voluntad de esclarecimiento. Y, como académico y ex director de la Real Academia Española (cargo que ocupó entre 1982 y 1987, antes de Manuel Alvar y Fernando Lázaro Carreter), lamentaba la hostilidad contra la lengua común, que le parecía una muestra de la casi improbable tarea de gobernar España. Aficionado al teatro, y aun dramaturgo más que ocasional (recibió el Premio Nacional, nada menos, y fue crítico teatral varios años en *La Gaceta ilustrada*), y periodista constante, le gustaba expandir sus ideas: difundir su obsesión por entender la vida humana y sus infinitas paradojas.

Recordaba que el intelectual debe dar razón de sí porque aspira a la intervención pública, y debe hacerlo máxime si hay mudanza en su ideología o en sus actitudes. Él se sintió obligado o inclinado a hacerlo en un libro autobiográfico que es una confesión y un exorcismo: *Descargo de conciencia* (Barral Editores, 1976; Alianza Editorial, 1989). Resumió Pedro Laín Entralgo: «No tengo remordimientos. Me equivoqué. Vi que estaba allí contra mis tendencias naturales, y con el paso del tiempo esta reflexión se me hizo evidente. Escribí el libro con el consiguiente logro de libertad personal».

Mostró siempre su preocupación filosófica por el hombre en todas sus dimensiones: el hombre como ser individual y ser histórico, el hombre como portador de enfermedad, el hombre ante su propio cuerpo, el hombre frente la vejez y el enigma inefable de la muerte. El fin le sorprendió trabajando: soñaba un libro de meditaciones acerca del trágico instante del adiós. La dialéctica fue su mejor arma de combate. Curiosamente, a pesar de su nacimiento en Urrea de Gaén (Teruel), donde están enterrados sus padres, ha dado la sensación de estar un poco lejos de Aragón. En realidad, Laín Entralgo, que era un hombre de perfil sombrío y a la vez sobrio, ha dado muestras de interés por el territorio: escribió con gran tino y sentido interpretativo del escultor Pablo Serrano, fue capaz de aproximarse a la obra de Miguel Labordeta, y la leyó con goce y hondura, y escribió una y otra vez de Gracián, de Goya, de Cajal. Lo más hermoso de su vida, además de su obra intensa



Laín Entralgo en 1994

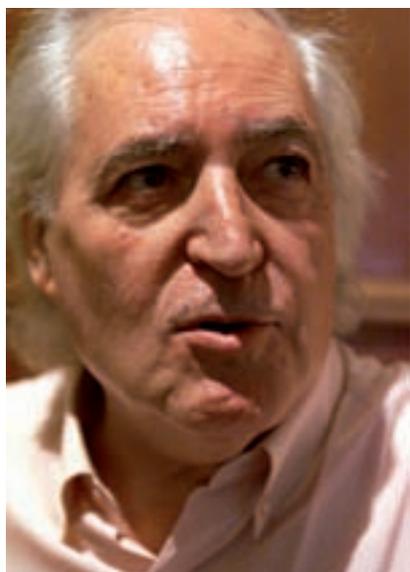
y extensa o la lista casi inacabable de premios, entre ellos el Premio Aragón, es que al final recuperó los lazos más íntimos que había perdido con el Bajo Aragón: regresó a su pueblo y volvió a ser Pedrito, volvió a recuperar la memoria familiar, recordó los lagartos del insoportable verano, las aventuras, a su padre, y además su trayectoria ya forma parte del tesoro cultural de la comarca, como se demuestra número a número desde la revista *Rujar* de Híjar.

Alfonso Zapater (1932-2007). Escritor y periodista apasionado

«EL BAJO ARAGÓN HA SIDO PARA MÍ UN FARO,
UN REFUGIO DE LA INFANCIA Y LA MEMORIA»

Alfonso Zapater llega al bar donde nos hemos citado. El camarero sale a recibirlo, le da la mano y las gracias por todo «lo que ha hecho y ha escrito de nosotros y de esta ciudad. Llevo en este oficio más de 40 años –le dice el camarero– y el primer revuelto de mi vida se lo serví a José Oto, al cual usted conoció bien». Y tan bien que lo conoció Alfonso Zapater: Oto, aquel cantador de jota que tuvo un entierro increíble, casi tan multitudinario como el de Joaquín Costa, frecuentaba la casa de los Zapater en el molino de Urrea de Gaén y tal vez en el de Aguaviva, cerca de Mas de las Matas. Alfonso, siendo niño, lo veía a menudo y no solo eso: su propio padre, Alfonso Zapater Cerdán, un formidable bailarín que ganó el máximo galardón de baile en siete ocasiones, era su acompañante más asiduo.

«Yo nací en Albalate del Arzobispo, en julio de 1932, pero a los ocho meses ya me llevaron a Urrea de Gaén, donde mi padre era molinero a orillas del río Martín. Allí me crié. La infancia la pasé entre Urrea y Albalate, donde iba a párvulos al convento de Santa Ana, y asistí a clases hasta que se produjo la Guerra Civil. Mi padre se marchó a Francia de inmediato, y había una razón: ni era republicano ni nacional, no estaba comprometido con el sindicalismo ni con nadie, pero tenía una amarga experiencia. A su hermano Enrique, sin previo aviso, lo mataron en Belchite. Medía 2,02 metros, y lo fusilaron porque entraron en la fábrica de harinas en que trabajaba, le preguntaron por el jefe, y les dijo que no estaba en ese momento. Interpretaron que lo estaba protegiendo y le dispararon». La Guerra Civil dejó otros recuerdos espeluznantes en el niño: una noche percibió un silencio sepulcral en la Cuesta de las Losas, «donde yo había nacido, y de repente vimos por la calle a unos 40 hombres escoltados», añade Alfonso. Al cabo de un instante, oí



Alfonso Zapater

los disparos, oí la descarga en el cementerio. Y no solo eso. Siendo niño, vi matar a un hombre al que llamaban El Cachules. Recuerdo que iba con mi madre, y desde un rincón le dispararon. El moribundo se agarró a la saya de mi abuela, y oí que le decía: 'Tía Alberta, el Rata ha sido'. Y yo eché a correr muerto de miedo».

¿Qué ocurría, mientras, con su padre huido? Se había quedado en La Junquera, y por allí ayudó a salir a muchos republicanos, entre ellos, La Pasionaria y Juan Negrín. «La Pasionaria les decía: 'Sois los más fieles guardianes de mi España'. Y Negrín comentaba: 'A España la invaden pero el triunfo es nuestro'. A mi padre le dieron un pasaporte para poder marcharse a México, pero por entonces entabló amistad con un jefe de Falange de Figueras, que le expidió un certificado de buena conducta. A pesar de todo, como también llevaba aquel pasaporte para México, lo metieron en un campo de concentración en San Juan de Mozarrifar, y luego en la plaza de toros de Teruel con el objetivo de desescombrar el Seminario. Al cabo de unos meses, lo soltaron en libertad y sin cargos».

Por distintas razones, los Zapater alquilaron el molino de Aguaviva, que está muy cerca de Mas de las Matas, y allá se fueron. «Mas de las Matas fue muy importante en mi vida: allí conocí a mi profesor fundamental e inolvidable, José Miguel Balbín, que aún vive a sus 91 años. Allí hice mi primera comunión y allí empecé a escribir versos con nueve años. Y organizaba mis primeros recitales, algo que a mi padre no le gustaba demasiado. En realidad, no sé si era eso o que leyese tantos libros. Luego volvimos a Urrea, y allí el profesor don Ángel Gargallo explicó que ya no me podía enseñar más. No era verdad, seguramente, y les dijo a mis padres que tenía que estudiar en Zaragoza, que debía hacer allí el Bachillerato».

El joven Alfonso Zapater leía los clásicos, Homero y Virgilio, hacía cursos por correspondencia, llegó a montar una radio de cinco válvulas con una antena de 30 metros de largo que captaba las emisoras independientes y lejanas. «En torno a aquella radio, se reunía toda la cuadrilla: yo sacaba un altavoz y ponía la radio. ¡Qué potencia tenía: era una completa maravilla! En realidad, en esto de la radio yo había empezado con una radio galena. Mi padre la veía y casi ni se lo podía creer. Llegó la hora de irme a Zaragoza, pero mi madre para que no me maliciara, no me dejó ir».

Alfonso Zapater, entonces, escribía ya obras de teatro. Llegó a redactar una versión de *Los amantes de Teruel* en verso. «Escribí también un cuaderno gordo de pensamientos. Mi profesor me decía: '¿Es esto de Nietzsche, de Platón, de Hume, o



Retrato juvenil de Alfonso Zapater



Zapater junto a Luis Miguel Dominguín

a *Heraldo de Aragón*, y cuando se produjo el percance trágico de Linares yo leí muchas cosas sobre Manolete, cosas del periodista que firmaba El Caballero Audaz acerca de su forma de torear, sus amores con Lupe Sino, todo eso. Y llegué a pensar sinceramente que el torero muerto se había reencarnado en mí. Le cogí tamaño afición a los toros, daba tanto mal con ello, que mi padre me llevó a Tudela a ponerme delante de una vaca con la esperanza de que en cuanto la citase me daría un golpe y me olvidaría de los toros para siempre. La sorteé varias veces, pero al final me cogió. Nada grave. Y la pasión taurina lejos de desvanecerse, incrementó. Es más, un sobrino de Joselito, *el Gallo*, creo que su nombre completo era José Fernández Gómez, pasó una temporada con nosotros en el molino y me enseñó a realizar toreo de salón. Fui a más tentaderos y finalmente me hice con un traje de luces y debuté como novillero: realicé de 30 a 40 corridas entre los 17 y los 18 años. Toreé en Graus, Híjar, Alcañiz, Barcelona, Valladolid, Castellón, Cáceres, Plasencia, Trujillo, en Extremadura me llamaban mucho. Y esa actividad me ayudó a trasladarme a Madrid con todas mis inquietudes, gracias a mi apoderado Carlos Gómez de Velasco. Me instalé en la Pensión Marisol, y estando allí realicé el servicio militar: estuve tres años y a la vez trabajaba pasando cosas a máquina en una tienda de máquinas de escribir. En Madrid, por otra parte, mi tío Francisco Zapater poseía una sombrerería».

Desde muy pronto, el novillero convivía con el periodista, con el poeta, con el escritor. Y empezó a ser conocido como «el torero poeta» porque, tras la lidia, lo mismo daba conferencias que hacía un recital de sus versos e incluso se atrevía a refutar a Domingo Ortega y hablar de «el toreo como arte» en vez de «el arte del toreo». Publicó, en los primeros años cincuenta, poemarios como *Tristezas*, los sonetos de *Ramillete* o *Dulce sueño eterno*. Y empezó a hacer sus pinitos como periodista tanto en la radio del SEU como en Radio Juventud, e incluso tuvo un programa semanal que era *Palestra universitaria*, que contó con un colaborador que haría fama en la política como Rodolfo Martín Villa. Alfonso, además, publicaba sus artículos en la revista *Juventud*. Algo más tarde, mientras intentaba hacer carrera también en el teatro, ingresó en *Pueblo*, el periódico de Emilio Romero, en el que colaboraban Tico Medina, Amilibia, su paisana Pilar Narvión o Miguel Ors.

También entonces fue denunciado por injurias al Jefe del Estado y fue enviado a la prisión de Carabanchel durante un mes. «No recuerdo exactamente qué dije: supongo que hice alguna crítica sobre periodismo y libertad de expresión. Me defendió un abogado que era el marido de Lola Gaos. Entre otras obras, estrené *Noche de pesadilla*, una pieza que criticaba el chabolismo de la época. Antonio Buero Vallejo acudió al estreno y me dijo: ‘¿Cómo le han autorizado a usted esta obra?’. Me la autorizaron».

Esa estancia madrileña daba para mucho más, pero Alfonso Zapater acabaría regresando a Zaragoza. Ingresó en Radio Juventud y en *Amanecer*, más tarde alternó *Amanecer* y *Pueblo*, en el periódico local zaragozano como corrector de pruebas. Un día, el director Francisco Villalgordo le preguntó si le interesaba entrar en la redacción. Alfonso Zapater cosechó fama inmediata por sus reportajes por los pueblos, por su audacia. Evoca: «Una vez me subí a los andamios del Pilar y el fotógrafo Gerardo Sancho no se atrevió. José María Doñate me invitó en distintas ocasiones a incorporarme en *Heraldo*, incluso el propio director, al que también le dije que no, pero al final tuve una discusión con Villalgordo, director de *Amanecer* y me pasé a *Heraldo*, y aquí sigo». La trayectoria de Alfonso Zapater en el diario que acaba de cumplir su 110 aniversario es tan rica como variada: firmó cientos y miles de artículos de esto y de aquello; ha ido a buscar a Ramón J. Sender, con Joaquín Aranda, a su llegada a Barcelona y le sirvió de cicerone, anfitrión y cómplice; mantuvo una gran relación con Camilo José Cela, que le prologó varios libros, una amistad que procedía ya de sus tiempos de tertulias en el café Varela o en las Cuevas de Sésamo; y fue un confidente de su paisano Pedro Laín Entralgo, su padre Pedro Laín Lacasa lo operó de niño de un bulto en la ingle. «A Pedro Laín Entralgo lo conocí ya de crío. Él nació en Urrea de Gaén. Su madre era muy católica, de misa diaria casi; su padre, médico, era republicano, y su hermano José era comunista y se exilió en Rusia. Su hermana Concha quería permanecer un poco al margen. Yo me veía con él cuando era rector de la Universidad; al final, su hermano José, gravemente enfermo, regresó a España gracias a él y no lo metieron en la cárcel. Pedro se portó muy bien y José pudo morir en paz».

En esta tertulia no podría quedar al margen su compañera Pilar Delgado, actriz y rapsoda y madre de sus cinco hijos, que «poseía una compañía teatral familiar. De inmediato nos hicimos muy amigos, ella era muy aficionada a la poesía. Y recitaba muy bien. Se aprendió casi todos mis poemas. Fundó la compañía La Taguara, que también era el nombre de un bar en la calle Fita donde se hacían exposiciones de pintura». Toma aire un instante y dice: «He vivido intensamente, y el Bajo Aragón ha sido siempre un faro, un paisaje al que siempre me ha gustado volver, un refugio de la infancia y de la memoria. He vivido en Albalate y Urrea de Gaén, también he



Zapater, un gran aficionado a la música

frecuentado Alcañiz e iba al cine a Híjar, al cine Victoria y luego al Elíseo». Alfonso Zapater ha publicado más de 40 libros, ha ganado prácticamente todos los premios de Aragón, en narrativa y poesía, y fue finalista del Premio Nadal con *El accidente*, venció en el Ciudad de Barbastro de Novela con *El pueblo que se vendió*. Es autor de varios libros sobre Joaquín Costa, entre ellos la pieza teatral *Resurrección y vida de Joaquín Costa*, que se estrenó en el Teatro Principal; ha escrito historias de la jota, la serie *Aragón, pueblo a pueblo*, ha hecho la biografía del pintor Juan José Gárate, ha narrado la historia de la sublevación de Jaca, ha descrito los viajes de Don Quijote por Aragón...

«Pero la jota, como le ha ocurrido a mi padre, formó parte de mi vida. El gran jotero para mí lo fue José Oto; el cantante más académico, Jesús Gracia Tenas. La mejor voz femenina, Pascuala Perié, y luego Pilar de Lasheras; los mejores bailarines, Miguel Berges y su hermana, de Calanda. Ya ve: he toreado, he bailado, he llegado a bailar en una ocasión en el Teatro Principal, he escrito unos cuantos libros, he tenido muchos hijos, he disfrutado de la amistad de Laín Entralgo, Camilo José Cela, Sender, Imperio Argentina, Estrellita Castro, y de muchísimas otras personas... Y ahora vivo con una irlandesa baturra, Patricia. ¿Qué más puedo pedir?», concluye Alfonso Zapater.



Albalate del Arzobispo. *Monumento a la Jota Aragonesa* (Ángel Orensanz, 1970), dedicado a Alfonso Zapater Cerdán, representado con Pascuala Sancho y con el cantador albalatino Manuel Gracia

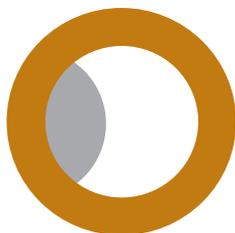
El maestro de folclore y baile

Alfonso Zapater, que ha escrito de casi todo, ha dedicado muy hermosas páginas a su padre, Alfonso Zapater Cerdán, que llegó a habitar en varios molinos: en Urrea de Gaén, Híjar, Albalate del Arzobispo y Daroca. Nacido en Alcañiz, en el molino de la Alfarda de Albalate pasó la mayor parte de su juventud, y fue allí donde creó un estilo de jota bailada, que tomó el nombre del pueblo. Solía bailar la con Pascuala Sancho.

En Albalate se casó y desplegó una gran actividad en torno a la jota: creó una escuela de folclore y dio clases, y de allí salieron algunos de los mejores rondallistas, cantadores y bailarines del Bajo Aragón. Hizo lo propio en Urrea de Gaén, junto a algunos joteros conocidos como el tío Félix Barniolas, el tío Rubito y el tío Bautista Tena, que dejó un diario con todos los pormenores de su vida. Alfonso Zapater Cerdán ganó siete veces, en la modalidad de baile, el certamen de jota. Recibió un homenaje de Albalate, ya en plena posguerra, al que acudió Demetrio Galán Bergua, el gran estudioso de la jota.

Del presente y del futuro

V



Página anterior:
La Puebla de Híjar. Estación de ferrocarril

La economía del Bajo Martín. Presente y futuro

JAVIER FRANCO ENGUITA

Cuando hablamos del Bajo Martín hacemos referencia a una comarca de pequeña dimensión territorial y demográfica que se identifica por su carácter rural, con una densidad media de población que no alcanza los diez habitantes por kilómetro cuadrado, y que llega a mínimos en los municipios de Azaila y Castelnou. Participa, en este sentido, del carácter que presenta la mayor parte de la provincia de Teruel, ejemplo típico, aunque extremo, de área rural remota con baja densidad de población según el Informe realizado por el Servicio de Desarrollo Territorial de la OCDE en el año 2000.

A lo largo del último decenio del siglo pasado la comarca ha asistido a la continuación de un proceso de pérdida de población –de 1.155 habitantes entre los censos de población de 1991 y 2001, que alcanza en mayor o menor medida a todos sus municipios. Se suman en esta realidad tanto las consecuencias del envejecimiento de la pirámide poblacional que trajo consigo la emigración de anteriores décadas, que se reflejan en un saldo vegetativo de signo negativo (la diferencia entre los nacimientos y las defunciones), como el mantenimiento de una emigración significativa en la década de los noventa, que se traduce en un saldo migratorio negativo medio de 24 efectivos anuales entre 1991 y 1998.

Desde una perspectiva socioeconómica la última década del siglo XX se ve determinada principalmente por dos factores: la continuación del proceso de transformación de la agricultura tradicional, tendencia por lo demás extrapolable con pocos matices a otros espacios turolenses y acomodada a la nueva



Urrea de Gaén

realidad configurada por la Política Agraria Comunitaria, y la reconversión que se ha llevado a cabo en el sector del carbón nacional desde la entrada de España a la Comunidad Económica Europea (actual Unión Europea) que, cómo no, también ha afectado a la Cuenca Nororiental de la provincia de Teruel.

Ciertamente, otras actividades del sector servicios, como es el caso de los servicios a empresas o el comercio, han mostrado un carácter dinámico, aunque solo han sido capaces de servir de alternativa a una parte de la ocupación desaparecida en la agricultura y la minería del carbón.

Escenario socioeconómico derivado del Censo de Población de 2001

A la altura del año 2001, la estructura productiva seguía mostrando notables diferencias con respecto a la nacional y regional, destacando su tradicional especialización industrial (incluyendo la energía) y agrícola. En conjunto, ambos sectores representan el 62,5% del Valor Añadido Bruto y el 46,9% del empleo comarcal, y su evolución condiciona sobremanera la evolución económica general.

Estructura productiva en el año 2001. Grandes sectores de actividad

Sectores	Distribución sectorial del VAB (*)		Distribución sectorial del empleo (**)	
	Comarca	Aragón	Comarca	Aragón
Agricultura	19,5%	4,6%	16,1%	7,1%
Industria y Energía	43,0%	23,9%	30,8%	22,9%
Construcción	10,3%	7,6%	12,5%	9,9%
Servicios	27,2%	63,9%	40,6%	60,0%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

CUADRO 1. Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) e Instituto Nacional de Estadística (INE)

(*) Valor Añadido Bruto a precios básicos, en euros corrientes

(**) Ocupados según Censo de Población del año 2001

Entre los municipios de la comarca, la mayor representación del empleo agrario dentro de la distribución sectorial se registra en Vinaceite (45,2%), y del industrial en Jatiel (46,2%), Urrea de Gaén (43,0%) y La Puebla de Híjar (40,8%). Por otra parte, Híjar es el único municipio donde el sector servicios sobrepasa el 50% del total de la ocupación (concretamente, un 51,4%).

Un trabajo reciente que analiza la estructura productiva de las comarcas aragonesas (P. García Castrillo *et alii*, 2005) refleja, con datos de empleo referidos a 2001, que el sector industrial del Bajo Martín se encuentra especializado en la industria extractiva (tanto la dedicada a combustibles sólidos como el resto de actividades extractivas), en la fabricación de productos minerales no metálicos y en la industria textil, cuero y calzado.

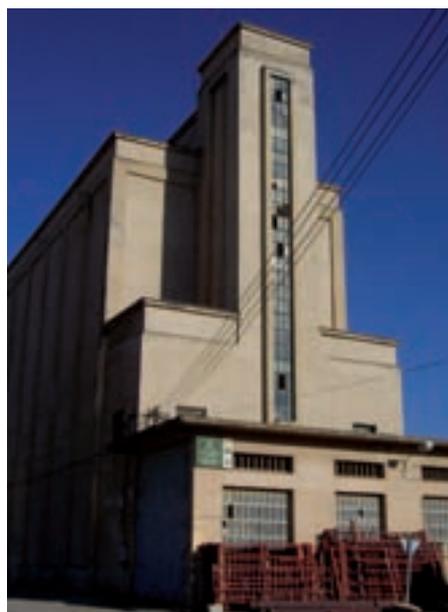
La relevancia del sector primario en la comarca se encuentra fuera de toda duda, con un peso económico que cuadruplica el correspondiente al conjunto de la Comunidad Autónoma. Con datos del Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón, en el año 2001 el subsector agrícola representaba el 56,3% de la Producción Final Agraria, por un 40,7% el ganadero.

La agricultura comarcal se basa en el cereal de secano primordialmente, si bien en comparación con la media regional también sobresalen las leguminosas, el olivo y el almendro. En el epígrafe ganadero el porcino ha cobrado un gran protagonismo en la última década, conformándose como uno de los grandes puntos de apoyo del mismo, junto al bovino (terneros de cebo).

Desde una perspectiva laboral se ponen de manifiesto en el Bajo Martín los efectos que en la población activa ejerce una pirámide demográfica envejecida. En dicho año el desempleo era un problema de menor magnitud en comparación con el conjunto regional –y, por supuesto, nacional–, a tenor de una tasa de paro que se colocaba en un 6,0% de la población activa, unos cuatro puntos por debajo e la correspondiente a la Comunidad Autónoma.

Sin embargo, la tasa de actividad –que pone en relación el número de ocupados y parados con relación al total de la población de 16 y más años– se situaba en un 40,2%, un valor de los más bajos del panorama comarcal aragonés junto a Andorra-Sierra de Arcos (39,9%). No es de extrañar esta situación dado que el Bajo Martín ostenta uno de los mayores índices de envejecimiento del panorama comarcal aragonés, a lo que se suman las jubilaciones anticipadas en el sector de la minería del carbón.

Pero a este resultado también contribuye un grado de incorporación laboral femenina bajo en comparación con otros territorios aragoneses, realidad claramente perceptible cuando analizamos la tasa de actividad femenina de las edades comprendidas entre los 16 y 64 años. A pesar del avance del empleo femenino en la última década de la pasada centuria, en el Bajo Martín



Híjar. Silo



La Puebla de Híjar. Plaza del Charif

Indicadores sociolaborales de la comarca del Bajo Martín y sus municipios. Censo de Población 2001

	Tasa de paro (a)	Tasa de actividad (b)	Peso de las pensiones de jubilación (b)	Población de más de 64 años (% sobre población total)
Comarca Bajo Martín	6,0%	40,2%	22,95%	32,8%
Albalate del Arzobispo	7,9%	38,3%	21,58%	29,2%
Azaila	3,6%	34,4%	28,22%	44,4%
Castelnou	2,3%	42,2%	26,47%	44,0%
Híjar	5,7%	44,2%	23,10%	31,9%
Jatiel	0,0%	26,5%	28,57%	46,3%
La Puebla de Híjar	3,6%	41,8%	22,25%	33,3%
Samper de Calanda	5,5%	37,0%	24,58%	36,9%
Urrea de Gaén	7,5%	38,2%	23,19%	34,0%
Vinaceite	5,5%	42,3%	22,69%	35,3%
Aragón	10,1%	53,6%	15,94%	21,5%

CUADRO 2. Fuente: Censo de Población y Viviendas, 2001 (INE e IAEST)

- (a) Número de parados respecto de los activos, en porcentaje
(b) En relación con la población de 16 y más años

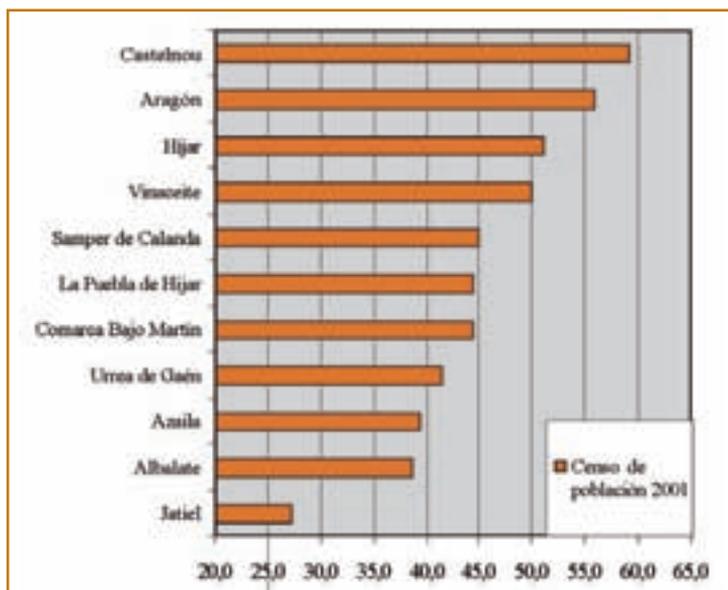
de cada cien mujeres en edades productivas 44 son activas, es decir, o tienen trabajo o se encuentran en desempleo, mientras que en el conjunto regional esta cifra alcanza los 56 efectivos.

De todas formas, volviendo a las tasas de actividad de la población de 16 y más años, en comparación con el censo de 1991 se ha registrado un avance de siete décimas, modesto en comparación con la evolución autonómica, que aumenta 5,6 puntos en el mismo período de tiempo. Infiere en este resultado la evolución del municipio de Albalate del Arzobispo, cuyo valor desciende ocho puntos en el período considerado, fenómeno por lo demás vinculado a la reestructuración minera.

Nuevos aires en el comienzo de siglo

La información disponible para los últimos años muestra cambios relevantes en el escenario socioeconómico a tenor de los indicadores de actividad disponibles. Con

Tasa de actividad de las mujeres de entre 16 y 64 años



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población, 2001 (INE)

las debidas reservas ante las pretensiones de realizar análisis compartimentados de los procesos económicos en espacios muy interconectados, se aprecia un avance relevante en el consumo privado –aproximado por variables como la evolución del número de turistas o de afiliados en alta laboral en la Seguridad Social– y en la inversión tanto en construcción –vista la progresión de la afiliación en el sector– como en bienes de equipo, con base en el incremento del número de camiones y furgonetas y de tractores industriales, que en este último caso se ha multiplicado por tres en escasamente tres años.

Tanto la información relativa a la apertura de centros de trabajo procedente del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral como el número de cuentas de cotización de la Seguridad Social muestra un panorama de aumento del número de empresas en el Bajo Martín. Según esta última, en diciembre de 2005 hay 37 cuentas de cotización más que en el mismo mes del año 2000, y este incremento se localiza principalmente en Híjar y Albalate del Arzobispo. Destaca en la comarca la apertura de centros en los sectores de la construcción, y en ramas del sector servicios como el comercio al por menor, otras actividades empresariales y Administración pública.



Híjar. Plaza de la Virgen

Algunos indicadores de actividad en el Bajo Martín

	2001	2002	2003	2004
PARQUE DE VEHÍCULOS (a)				
Turismos (n.º)	2.513	2.609	2.677	2.779
Motocicletas (n.º)	194	202	199	210
Camiones y furgonetas (n.º)	989	1.002	1.047	1.112
Autobuses (n.º)	4	4	4	5
Tractores industriales (n.º)	79	123	184	243
Otros vehículos (n.º)	256	330	466	580
TOTAL (n.º)	4.035	4.270	4.577	4.929
ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS (b)				
Hoteles, hostales y similares				
Establecimientos	4	4	3	4
Habitaciones	74	74	64	72
Viviendas de turismo rural				
Establecimientos	–	2	2	2
Plazas	–	14	14	14
Camping				
Establecimientos	–	–	–	–
Plazas	–	–	–	–
Áreas de acampada				
Establecimientos	–	–	–	1
Plazas	–	–	–	111
Apartamentos turísticos				
Establecimientos	–	–	–	–
Plazas	–	–	–	–
ENTIDADES DE DEPÓSITO (c)				
Número de oficinas		17	17	17
Número de habitantes/oficina		434	429	428
Oficinas/km ²		0,02	0,02	0,02

CUADRO 3. Fuente: IAEST, según Dirección General de Tráfico (Ministerio del Interior), Guía de Servicios Turísticos de Aragón (Gobierno de Aragón) y Centro de Cooperación Interbancaria

(a) A 31/XII de cada año

(b) A 1 de enero de cada año

(c) A diciembre de cada año

Cuentas de cotización y afiliados en alta laboral en la Seguridad Social según secciones de actividad. Comarca del Bajo Martín. Diciembre de 2005

Secc.	TÍTULO	N.º de cuentas	Total afiliados	Régimen General	Régimen Autónomos
A y B	Agricultura, ganadería y pesca	11	373	33	64
C	Industrias extractivas	4	24	22	2
D	Industria manufacturera	41	588	543	45
E	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	7	16	16	–
F	Construcción	43	370	290	80
G	Comercio, reparación de vehículos de motor y otros	39	170	84	86
H	Hostelería	13	81	42	39
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13	353	325	28
J	Intermediación financiera		3	–	3
K	Actividades inmobiliarias	10	42	32	10
L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	20	67	67	–
N	Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	2	28	25	3
O	Otras actividades sociales y de servicios prestados a la Comunidad. Servicios personales	9	46	18	28
P	Hogares que emplean personal doméstico		7	–	–
	Sin clasificar	7	1		
TOTAL		219	2.169	1.497	388

CUADRO 4. Fuente: Explotación del IAEST de datos facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social



Samper de Calanda. Tráfico de mercancías en la estación de ferrocarril

Por lo que se refiere a los afiliados en alta laboral en la Seguridad Social, en los cinco años comprendidos entre diciembre de 2000 y 2005 su número ha aumentado un 36,2% en términos porcentuales, sobresaliendo el formidable dinamismo de la construcción y el transporte. Dentro del sector servicios cabe destacar la creación de empleo en el comercio¹, la hostelería –acompañando el desarrollo de plazas en

viviendas de turismo rural y la instalación de un área de acampada en Samper de Calanda–, otras actividades empresariales y actividades diversas de servicios personales.

Por lo que respecta al sector industrial, hay que poner de manifiesto el avance del empleo en las actividades de fabricación de otros productos minerales no metálicos, papel, y productos metálicos, en contraposición a la contracción experimentada en la confección y las actividades extractivas.

De todas formas, hay que encuadrar debidamente las cifras de afiliados en alta laboral en la Seguridad Social. Esta información no hay que asimilarla sin reservas a número de ocupados en la comarca, dado que la localización territorial de los trabajadores no se realiza en función del municipio de residencia, sino donde radica la razón social de la empresa (según el censo de población de 2001 el 38,1% de los trabajadores de 16 años o más de la comarca se desplazaba a otro municipio a trabajar). En esta perspectiva, el número de cuentas y la afiliación describen un escenario de aumento de empresas cuya sede social se encuentra en la comarca y, además, del empleo, tanto en éstas como de autónomos.

Dentro de este escenario de evolución del empleo, la evolución más reciente del paro registrado parece indicar que la tasa de desempleo se encontrará actualmente en cifras muy bajas. Si en el período comprendido entre los años 2002 y 2004 el paro registrado descendió en la comarca un 16,5%, en el año 2005 se ha implantado el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), que soluciona carencias del sistema anterior (SILE) pero que ha supuesto la ruptura de las series históricas del paro registrado. En el cuadro siguiente aparecen las cifras de paro registrado según sexo, edad y sectores económicos correspondientes a la media anual del año 2005.

¹ No obstante, hay que poner de manifiesto la baja concentración comercial de la comarca. La primera revisión del Plan General para el Equipamiento Comercial de Aragón (Decreto 171/2005, de 6 de septiembre, del Gobierno de Aragón) a la hora de valorar la polaridad comercial de los municipios y comarcas aragoneses ubica al Bajo Martín en el rango cuarto, destacando los municipios de Albalate del Arzobispo e Híjar.

Paro registrado según sexo, edad y sector económico. Media del año 2005

	Comarca Bajo Martín	Albalate del Arzobispo	Híjar	La Puebla de Híjar	Samper de Calanda
TOTAL	148	41	47	24	14
Hombres	61	18	21	8	4
Mujeres	87	22	27	16	10
Menores 25 años	14	4	4	3	2
Mayores 25 años	134	37	43	21	12
Agricultura	9	4	3	1	1
Industria	68	19	22	8	7
Construcción	15	4	4	3	1
Servicios	51	13	17	10	4
Sin empleo anterior	5	1	1	1	1

CUADRO 5. Fuente: Instituto Nacional de Empleo (INAEM), cifras publicadas por el IAEST

Estos últimos años ha tenido un papel protagonista en el mercado de trabajo la afluencia de población de nacionalidad extranjera, por lo general en edad de trabajar, que ha favorecido el crecimiento de la población económicamente activa. En enero de 2005 se encontraban empadronados 341 extranjeros en la comarca, y la porción que representan de la población total ha escalado hasta un 4,7%. Estas cifras ponen de relieve la importante contribución de los trabajadores de nacionalidad extranjera al crecimiento del empleo en un territorio con carencias relevantes de mano de obra, y, por extensión, a la creación de riqueza; además, desde la perspectiva de la demanda debemos tener también en cuenta su aportación a los procesos de inversión y consumo privado de la economía.

Evolución de la población de nacionalidad extranjera empadronada en la comarca (*)

	2002	2003	2004	2005
N.º extranjeros empadronados	144	204	271	341
Peso en población comarcal (%)	1,95%	2,80%	3,73%	4,69%
Distribución en grandes grupos de edad:				
Menos de 16 años	17	21	34	43
16-64 años	125	181	235	295
65 y más años	2	2	2	3

CUADRO 6. Fuente: INE

(*) Revisión de cifras del Padrón Municipal de Habitantes a uno de enero de cada año



Inmigrantes trabajando en la construcción

han tenido un papel nada desdeñable, máxime cuando nos referimos al Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (1998-2005), firmado por los sindicatos FIA-UGT y CC.OO. y el Gobierno central.

Buscando la adecuación del marco carbonífero español a las directrices marcadas por la Unión Europea –concretamente a la Decisión 3632/93 de la CECA–, el Plan de la Minería contemplaba diversas medidas entre las que se encontraba la reducción de la producción de carbón en términos de demanda garantizada por parte



Hijar. Fábrica de pavimentos

Desde una perspectiva demográfica, la afluencia de trabajadores de nacionalidad extranjera ha sido el principal factor responsable del cambio de signo del saldo migratorio a partir del año 2001, lo que ha permitido atenuar el proceso de pérdida de población de la comarca.

El Plan Miner (1998-2005)

En el devenir económico reciente, las políticas públicas

de las empresas eléctricas² y la reducción de 7.000 puestos de trabajo en el sector mediante prejubilaciones. Como contrapartida a la reconversión, el Plan contemplaba ayudas para fomentar en las comarcas mineras la diversificación económica y el desarrollo de un nuevo tejido económico generador de puestos de trabajo con proyección futura³.

El Plan Miner definía Albalate del Arzobispo como uno de los municipios RECHAR (Programa europeo de acción

2 En casi un 30%, pasando de los 18,1 millones de toneladas de carbón de 1997 a una producción de 13,0 millones en el año 2005. En este escenario la Central Térmica Teruel de Andorra veía reducir su consumo garantizado de 3,2 millones de toneladas en 1998 a 2,4 millones en 2005, lo que conllevaba consecuencias directas de gran calado para las explotaciones de lignito de las Cuencas Mineras cercanas.

3 La Orden del Ministerio de Industria y Energía de 16 de febrero de 1996 se configura como antecedente del Plan; en su exposición de motivos muestra explícitamente su conexión con la política comunitaria de afrontar la creación de empleo alternativo en comarcas de minería de carbón, considerando que el sistema de ayudas que regula coincide en sus objetivos con la Iniciativa Comunitaria Rechar.

**Proyectos generadores de empleo en el ámbito del Plan Miner
(1998-2005). Municipios de la comarca del Bajo Martín**

Municipio	Empresa	Descripción	Inversión prevista (€)	Empleo previsto
Albalate del Arzobispo	Jesús Gil Escoín, S.A.	Instalación de líneas de producción de envases de papel	4.360.342,82	9
Albalate del Arzobispo	Metales fragmentados, S.A.	Instalación para la recuperación de metales y de valorización por fragmentación	3.094.553,93	11
Albalate del Arzobispo	Recuperación ecológica de baterías, S.L.	Industria de valorización de baterías con recuperación y reciclaje de plomo	4.816.847,87	26
Albalate del Arzobispo	Jesús Gil Escoín, S.A.	Instalación de maquinaria para fabricación de envases de papel	2.073.492,00	7
Albalate del Arzobispo	Recuperación ecológica de baterías, S.L.	Ampliación con una línea de trituración de baterías	1.779.170,00	8
Albalate del Arzobispo	RIA 2002, S.L.	Extracción y elaboración de recursos naturales	1.299.752,00	5
Híjar	Pavimentos Terragres, S.L.	Fabricación de pavimentos de gres cerámicos extrusionados en banda	834.595,46	15

CUADRO 7. Fuente: Instituto Aragonés de Fomento

regional RECHAR, para la transformación económica de zonas mineras del carbón), caracterizados por una significativa pérdida de empleo minero entre 1989 y 1996, mientras Híjar y Urrea de Gaén se consideraban municipios limítrofes. Esta delimitación concedía a los primeros la capacidad de acceder a subvenciones para la realización de infraestructuras, enseñanza y formación profesional, y para la atracción de proyectos empresariales generadores de empleo, restringiéndose a estas últimas en el caso de los segundos.

En el período de vigencia del Plan se han aprobado subvenciones a diversos proyectos empresariales (papel y cartón, recuperación de metales o fabricación de pavimentos de gres, entre otros) en Albalate del Arzobispo e Híjar, como se recoge en el cuadro anexo. Complementariamente, Albalate también se ha beneficiado del



La Puebla de Híjar. Polígono industrial La Venta del Barro

desarrollo de infraestructuras de diversos tipos, como en suelo industrial⁴, la construcción de un área de expansión ganadera o mejoras en infraestructuras de transporte. En definitiva, apoyo a la localización y desarrollo de empresas, y actuaciones de infraestructuras entre las que se encuentran las de transporte y comunicaciones, que en el pensamiento económico actual gozan de amplio reconocimiento como elementos favorecedores del desarrollo a largo plazo al traer consigo una mejora del grado de comunicación y accesibilidad que permite reducir los costes de producción de las demás actividades económicas.

Ciertamente, hay que tener en cuenta que estas actuaciones, –y también las llevadas a cabo en otras comarcas colindantes en el marco del Plan Miner–, junto a otras como la instalación en Castelnou de una planta de ciclo combinado, han conllevado, además, unos efectos indirectos e inducidos para la economía del Bajo Martín.

En otro orden de cosas, qué duda cabe que en la dinamización social de la comarca ha tenido un papel relevante ADIBAMA (Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín), grupo de acción local que gestiona un Programa Leader Plus de desarrollo rural. Su trabajo ha contribuido a reforzar el capital social, fomentando la participación de la población local, favoreciendo la integración y coordinación de actividades y planificando proyectos socioeconómicos sobre la base de conocimientos locales.

⁴ Que se suman al Polígono mancomunado de La Venta del Barro, principal área industrial de la comarca, localizado en la Puebla de Híjar, que tiene prevista la ampliación del suelo urbanizado en casi 150.000 m². También hay que reseñar la aportación a la ampliación de suelo industrial que supone la construcción reciente de un polígono industrial en Híjar.

Desarrollo de infraestructuras en el Plan Miner. Convenios firmados hasta la convocatoria 2004 siendo beneficiario Albalate del Arzobispo

Tipo	Convenio	Período	Importe (€)
Transportes y comunicaciones	Carretera Híjar-Albalate del Arzobispo. Eje N-S complementario	1998-99	600.613,40
	Carretera A-1401, Albalate-Ariño (1.ª Fase) Red	1998-99	1.613.645,47
	Acondicionamiento carretera Albalate-Lécera. Eje N-S complementario	1998-99	4.050.942,92
	Eje N-S secundario. Variante Albalate del Arzobispo	2000	2.410.058,54
Suelo industrial	Actuaciones en polígono industrial	2000	1.527.163,97
	Actuaciones en polígono industrial (3.ª y 4.ª fases)	2001	1.059.285,00
Abastecimiento y saneamiento de aguas	Estación depuradora	1998-99	1.147.933,12
Medio Ambiente	Tratamiento selvícola (400 ha de Plan reforestación)	1998-99	240.404,84
Infraestructuras agrícolas, ganaderas y turísticas	Área de expansión ganadera (1.ª fase)	2002	552.544,00

CUADRO 8. Fuente: Departamento de Industria, Comercio y Turismo, Gobierno de Aragón

Nota: El cuadro no recoge convenios cuyo beneficio redunda al mismo tiempo en varios municipios, entre los que se encuentra Albalate (caso, entre otros, del Eje E-O por Muniesa, Albalate-Ariño, del Eje N-S secundario Andorra-Albalate del Arzobispo)

Perspectivas de futuro de la comarca

En las perspectivas económicas del Bajo Martín tiene un lugar destacado el apartado agrario, que ya en estos últimos años ha registrado cambios relevantes. Anteriormente ya se aludía a un importante proceso inversor en maquinaria agrícola y, además, ha ido cobrando protagonismo el desarrollo de Denominaciones de Origen (D. O.), que se configuran como un elemento de modernidad por cuanto introducen cualidades diferenciadoras y dan garantía de calidad a los consumidores, elementos que se ponen en valor en la comercialización. A este respecto, y junto a otras presentes en la comarca, hay que remarcar la singularidad que representan las jóvenes Denominaciones de Origen de Aceite del Bajo Aragón y de Melocotón tardío de Calanda; adicionalmente, un apartado muy relevante es la elevada penetración de la agricultura ecológica, que en el año 2003 representaba el 6% del total inscrito en la Comunidad Autónoma según el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica.

Municipios del Bajo Martín incluidos en las D.O. Aceite del Bajo Aragón y Melocotón de Calanda

Aceite del Bajo Aragón	Albalate del Arzobispo, Azaila, Híjar, Jatiel, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén, Vinaceite
Melocotón de Calanda	Albalate del Arzobispo, Castelnou, Híjar, Jatiel, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén

CUADRO 9.

También se han llevado a cabo inversiones en consolidación y mejoras de regadíos ya existentes⁵, aunque sin duda representa un cambio de gran envergadura la transformación prevista en regadío de un volumen muy importante de hectáreas en la comarca a lo largo de los próximos años. La actuación más importante es la relativa al avance del Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés (PEBEA), que duplicará la cuota del 9,8% que representa en la actualidad del conjunto de las tierras de cultivo comarcales. El Decreto 133/2005, de 21 de junio, del Gobierno declara de en regadío en Samper de Calanda, que así se suma a las ya declaradas de Azaila, Castelnou, La Puebla de Híjar, Jatiel y Vinaceite.

Sin embargo, merece una atención especial la apuesta que la comarca está realizando por el alabastro como sector económico de futuro. Aragón es una referencia nacional e internacional en la producción de alabastro, lo que hay que atribuir en gran parte a la comarca del Bajo Martín; con datos del año 2003, el 54,8% de la producción minera nacional procedía de la provincia de Teruel (23.069 toneladas). Además, las reservas mineras de alabastro en Albalate del Arzobispo se estiman en casi dos millones de toneladas métricas según la Memoria Anual de 2004 de la Sección de Minas del Gobierno de Aragón.

El Informe del Servicio de Desarrollo Territorial de la OCDE (2000) daba fe de esta riqueza potencial al calificar los recursos de alabastro de la parte norte de la provincia de Teruel –Azaila y Albalate del Arzobispo– de extraordinarios, con excelente calidad y condiciones muy favorables que permitían la minería a cielo abierto. Además, preveía «incrementos de la demanda que podrían favorecer el crecimiento de la minería de alabastro», con aplicaciones que incluyen esculturas y objetos ornamentales, pinturas, insecticidas, papel y alabastro artificial.

Ya una década antes la Operación Integrada de Desarrollo para la provincia de Teruel (estudio realizado por ECAS, Técnicos Asociados; véase VV. AA., *El futuro de Teruel...*, 1991) recogía el interés por el alabastro como potencial endógeno singular y ponía encima de la mesa la necesidad de realizar un estudio detallado de los yacimientos en las zonas de Azaila, Albalate del Arzobispo y Urrea de Gaén, y desarrollar su industria transformadora. Y es que el sector de su elaboración era inexistente en la provincia, y la inmensa mayoría de la producción de este recurso

⁵ Por un importe de 421.648 euros en el período 2000-2004 en la parte competencia de la Comunidad Autónoma del Programa de Consolidación y Mejoras de Regadíos del Plan Nacional de Regadíos (CESA, 2005)

se exportaba con destino a talleres de transformación de otras comunidades autónomas (Navarra y Cataluña) y otros países (principalmente Italia).

Con objeto de desarrollar el sector, el 14 de diciembre de 1999 se constituyó la Asociación para el Desarrollo del Alabastro de Aragón (ADALAR), integrada por 25 ayuntamientos aragoneses, entre los que se encuentran los nueve de los municipios que conforman

la comarca del Bajo Martín. La relevancia autonómica de este sector se refleja en la constitución en el año 2000 de la Mesa del Alabastro de Aragón (por acuerdo del Consejo de Gobierno de la DGA a la que da publicidad una Orden del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo de octubre de ese mismo año).



Azaila. Cantera de alabastro

Fruto de estos esfuerzos, y con la pretensión de formar especialistas en la materia y potenciar el nacimiento de nuevas empresas transformadoras que permitan la obtención de un mayor valor añadido, en febrero de 2003 se inauguró en Albalate del Arzobispo el Centro para el Desarrollo del Alabastro. El Centro es sede del Simposio de Escultura en Alabastro, que ya va por su tercera edición.

Junto estas perspectivas, y a la espera de la finalización del proceso negociador del nuevo Plan de la Minería para el período 2006-2012 y su redacción definitiva, el desarrollo del Plan Especial de Teruel puede traer consigo la realización de diversas actuaciones que redunden en beneficio de la comarca, dentro de las que el apartado dedicado a infraestructuras de transporte adquiere una singular importancia, con la construcción a corto-medio plazo de las variantes de Azaila e Híjar como aperitivo a la conversión en autovía de la N-232 entre Zaragoza y Alcañiz, prevista para el año 2010.

Bibliografía

BIESCAS FERRER, José Antonio, «Políticas públicas y desarrollo», en VV. AA., *Los retos de Teruel. Jornadas sobre cambio social y económico*, Instituto de Estudios Turolenses, 2000. Instituto de Estudios Turolenses, 2000.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN, *Informe sobre la situación económica y social de Aragón. Año 2004*, 2005.

GARCÍA CASTRILLO, Pedro, LANASPA SANTOLARIA, Luis, PUEYO BALDELLOU, Fernando y SANZ GRACIA, Fernando, *Estructura productiva, infraestructuras y dotación de servicios en las comarcas aragonesas*, Consejo Económico y Social de Aragón, septiembre 2005.

INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF), *Oferta de suelo industrial en Aragón*, <http://www.iaf.es>.

MARTÍNEZ ARGILAGA, A., «Teruel sí puede. Inventario de oportunidades industriales en la provincia de Teruel», en VV.AA., *Los retos de Teruel. Jornadas sobre cambio social y económico*, Instituto de Estudios Turolenses, 2000.

MINER, Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Cuencas Mineras, 1997.

OCDE, *Examen territorial de la OCDE. Teruel: Una región rural*, Servicio de Desarrollo Territorial, 2000.

PINILLA NAVARRO, Vicente y SÁEZ PÉREZ, Luis Antonio, «Introducción», en PINILLA, Vicente y SÁEZ, Luis Antonio (coords.), *Despoblación y políticas públicas en Aragón*, Gobierno de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, 2002, pp. 11-26.

SORIANO PAOLA, M. A., «Evolución reciente y perspectivas de futuro de las Cuencas Mineras Turolenses», en VV. AA., *Los retos de Teruel. Jornadas sobre cambio social y económico*, Instituto de Estudios Turolenses, 2000.

TABUENCA MARTÍNEZ, J. M., *Datos agrarios básicos en las comarcas y delimitaciones comarcales de Aragón 2001-2002*, Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón, Secretaría General Técnica, Servicio de Planificación y Coordinación, 2002.

VV. AA., *El futuro de Teruel. Propuesta de desarrollo para la provincia de Teruel* (Cartillas Turolenses, número extraordinario 8-9), Instituto de Estudios Turolenses y Cámara Oficial de Comercio e Industria de Teruel, 1991.

VV. AA., *Atlas de Teruel. Una visión práctica del territorio*, Proyecto Revital, Diputación Provincial de Teruel, 2005.

La apuesta por las energías renovables en el Bajo Martín

DIEGO COLÁS ELVIRA

El ser humano ha empleado estas formas de generación de energía en el pasado para la realización de labores muy diversas. El uso del viento o del agua para moler el cereal, trabajar los metales o ciertos tejidos es un ejemplo de ello. Así que su uso para la producción de electricidad no es algo completamente nuevo sino una aplicación más de su enorme potencial y una consecuencia lógica de su desarrollo. Pueden definirse las *energías renovables* como aquellas que son inagotables, de libre disposición, distribuidas en amplias zonas y con un muy reducido impacto ambiental. Son, por tanto, energías renovables la energía eólica, la biomasa, la geotérmica, la minihidráulica y la solar, entre otras. En el presente artículo se va a realizar un recorrido por el contexto energético actual y los beneficios e inconvenientes para la implantación masiva de este tipo de tecnologías, centrándose el mismo en tres de ellas: la solar, la eólica y la biomasa. Por otra parte, se valora especialmente el potencial renovable que posee la Comarca del Bajo Martín y la

existencia de plantas en proyecto, o ya funcionando, en la zona.

Aunque no están libres de problemas, las energías limpias presentan importantes beneficios sociales, económicos y medioambientales. El número de empleos generados en el sector renovable, por unidad de energía producida, es mayor que el que contribuyen a crear las tecnologías convencionales. Además, favorecen la economía local ya que los materiales y equipos pueden adquirirse de las empresas cercanas al lugar de emplazamiento, mientras que en las instalaciones de producción de energía con combustibles fósiles, la mayor parte de los costes termina en los países productores de gas, carbón o derivados del petróleo. En cuanto a la cuestión económica, el aumento del volumen de energía procedente de fuentes renovables incrementa la independencia energética del país y liberaliza una importante cantidad de capital que podría ser invertido en educación e investigación. Por último, en cuanto al apartado medioambiental, lejos de ser totalmente inocuas para el entorno, suponen un volumen de contaminación y consumo de recursos que no pueden compararse con los de las tecnologías convencionales.

Si se piensa, por ejemplo, en una central térmica de carbón, cuyo funcionamiento es relativamente sencillo, será preciso considerar una caldera en la que se produce la combustión del carbón, con cuya energía calorífica se calienta una determinada masa de agua hasta que se transforma en vapor. Con ese vapor, se moverán los álabes de una turbina conectada a un generador eléctrico, produciendo, como consecuencia, energía eléctrica. A la hora de contabilizar el consumo de combustibles y recursos energéticos habría que valorar, en primer lugar, el consumo de carbón, que será continuo a lo largo de toda su vida útil. También el del transporte del mismo desde la mina hasta la instalación y todos los costes asociados a las infraestructuras necesarias para ese transporte: carreteras, puertos, astilleros, etc. Por supuesto que no hablamos de costes monetarios, que también son importantes, sino energéticos y de recursos naturales. Y, como no puede ser de otra manera, deberían incluirse en el balance los asociados a la construcción de la central y a la fabricación de todos los equipos.

Considérese ahora una instalación solar fotovoltaica. En una planta de este tipo los paneles reciben la luz solar y producen electricidad por un proceso físico. Esta corriente es continua y ha de ser convertida en corriente alterna –la que consumen nuestros aparatos–, lo que hace un dispositivo denominado *inversor*, enviándola a un centro de transformación para ser vertida a la red. A la hora de contabilizar los costes en recursos, deberemos únicamente contabilizar aquellos asociados a la producción de los paneles y dispositivos, así como los consumidos en el transporte desde las fábricas hasta su emplazamiento. En conclusión, una vez la planta entra en funcionamiento, su consumo de recursos es prácticamente despreciable, además de reducir el número de infraestructuras logísticas asociadas ya que no es preciso transportar el combustible desde los lugares de producción a la planta. Algo que no se tiene en cuenta cuando se habla de los gastos asociados a las centrales convencionales y se sigue tomando como una verdad absoluta e irrefutable que los costes de las energías renovables son mayores que los de las energías convencionales. Con el progresivo agotamiento de los combustibles fósiles y la introducción de los costes ambientales en los balances de cuentas de las plantas contaminantes, esta brecha económica se hará mayor.

¿En qué se traduce todo lo anteriormente expuesto? En primer lugar, en que las plantas de producción convencional no asumen todos los costes asociados a su labor productiva. De hecho, la energía tiene un precio para el consumidor muy inferior a su coste real. Lo que sucede es que esa parte que no paga el consumidor, la asume la sociedad en su conjunto. Algo que no pasa con las energías renovables, por lo que en apariencia su coste es mayor. En segundo lugar, en que es necesario promover, desde las administraciones, políticas proteccionistas con las tecnologías limpias de producción energética si se pretende aprovechar los importantísimos beneficios que éstas reportan.

Sin embargo, existen otros problemas para las energías renovables más allá de su coste. Uno de ellos tiene que ver con su dependencia de los fenómenos climatológicos. Es decir, no son energías modulables como la del carbón en la que se invierte una cantidad de combustible y se sabe, exactamente, la energía eléctrica

que se va a obtener. Otro, con su tamaño, ya que, en la actualidad, no pueden satisfacer la enorme demanda de electricidad de nuestras sociedades. El tercero, con que tienen que enfrentar una fiscalidad que favorece a las energías convencionales. Una instalación que consume combustibles fósiles tiene los costes distribuidos a



Azaila. Placas solares

lo largo de su vida útil, mientras que una renovable tiene casi todos sus costes concentrados en el periodo de construcción y puesta en marcha y eso es algo para lo que no existe un modelo de financiación alternativo.

En el caso particular de España, su modelo de producción y distribución eléctrica tampoco favorece a las energías renovables. En nuestro país, tradicionalmente, se han construido centrales de gran tamaño próximas a los lugares de explotación minera de carbón o cercanas a la costa ya que el transporte por barco es el más barato de todos los medios conocidos hasta la fecha. De esos grandes centros de producción, la electricidad es luego distribuida a todo el territorio, perdiéndose, aproximadamente, un quince por ciento de la energía en ese transporte. Esas grandes instalaciones se emplean para asegurar una determinada oferta eléctrica, lo que se denomina *carga base*, evitando que pudiera haber cortes en el suministro eléctrico.

Resulta aterrador pensar en la cantidad de recursos desperdiciados de esta manera. La implantación masiva de las energías renovables implicaría una modificación de esa estructura, construyéndose las instalaciones cerca de los lugares de consumo y reduciéndose las pérdidas debidas al transporte. Sin embargo, para solucionar el problema de la carga base, sería preciso apostar por la energía de la biomasa, la solar termoelectrica y las tecnologías de producción de hidrógeno en asociación con la energía fotovoltaica o la eólica. De esta forma, se reduciría casi en su totalidad la dependencia del clima. Hasta el momento, la principal apuesta ha sido por la energía eólica, cuya producción es más alta cuando la demanda es menor. En consecuencia, el crecimiento irracional de la demanda y la apuesta por determinadas tecnologías limpias no constituyen la mejor opción para reducir nuestro impacto sobre el medio.

A pesar de todos los problemas expuestos previamente, las energías renovables son, junto con el ahorro, el buen aprovechamiento energético y un análisis racional de la demanda, la llave para un futuro energético limpio y eficaz. Es más importante analizar la necesidad de ciertos consumos desde el punto de vista ético o práctico que pretender dar cobertura a toda la demanda energética. El concepto de desarrollo sostenible se está viendo superado por una nueva forma de entender el problema ecológico y energético. Lo que se ha venido llamando decrecimiento no supone sino una modificación integral de nuestros parámetros de conducta. No se

trata de vivir peor, sino de vivir mejor consumiendo menos. Además, el derecho a un medioambiente limpio no supone solo una mejor calidad de vida, también aparece recogido en la Constitución española.

En todo caso, la coyuntura ambiental está dando un nuevo impulso a las energías limpias. Los compromisos adquiridos por España en el Protocolo de Kyoto obligan a limitar los gases de efecto invernadero y reducirlos hasta que superen, solo, en un quince por ciento los niveles de 1990. El sector energético es uno de los responsables principales de estas emisiones y, por tanto, diversificar los modelos de producción es fundamental para no incumplir Kyoto. En todo caso, más allá del tratado internacional, cuyos resultados han sido verdaderamente decepcionantes, es preciso acometer una transformación profunda en el proceso de producción de energía eléctrica ante la degradación irremisible del planeta.

El sol, el viento y la biomasa

Entre las energías renovables que se han mencionado antes, sería preciso destacar la energía solar, la eólica y la de la biomasa. La primera de ellas, ya que es la que está experimentando hoy en día un impulso muy importante en el Estado español. La segunda, debido a que es la principal tecnología limpia por la que se ha apostado en España, y por extensión en Aragón, hasta la fecha. La última de ellas, la biomasa, debido a que su concurso contribuiría a detener la degradación que el ambiente rural ha sufrido durante las últimas décadas.

Existen dos formas de producir electricidad a partir de la energía proveniente del sol: la energía solar fotovoltaica y la energía solar termoelectrica. La primera aprovecha las propiedades de ciertos materiales en los que se origina una corriente eléctrica al recibir la luz del sol. Es lo que se conoce como *efecto fotoeléctrico*. Los fotones de la luz del sol impactan contra los electrones del material y, si su energía es lo suficientemente alta, hacen que estos salten de sus posiciones creándose la corriente eléctrica. Es, más o menos, lo que podría suceder en una mesa de billar. Si la bola blanca impacta contra la bola negra y tiene suficiente energía superará la fuerza de rozamiento de la bola con el tapete de la mesa y ésta se dirigirá al agujero correspondiente.

Tradicionalmente, el material más utilizado para la fabricación de paneles fotovoltaicos ha sido el silicio. Las tecnologías de película fina utilizan otros materiales como el telurio de cadmio, que permiten utilizar menos volumen de material, siendo más baratos. Su problema radica en que su rendimiento es sensiblemente inferior al de los paneles tradicionales de silicio, que ya es suficientemente bajo, y necesitan, por tanto, mayor superficie para producir la misma cantidad de energía. Una tercera tecnología, surgida debido a lo costoso de producir módulos fotovoltaicos a base de silicio, es la energía solar de concentración. En este caso, los módulos están constituidos por una especie de lupa que multiplica la luz del sol incidente sobre una pequeña plaquita de silicio u otro material. Su rendimiento es mucho más alto que el de los módulos convencionales, pero presenta otros inconvenientes, como se verá a continuación.



Vinaceite. Placas solares

La radiación solar, denominada técnicamente *radiación solar global*, se compone de radiación solar directa y radiación solar difusa. La primera, para que resulte claro, es la que viene directamente del sol, la que dibujamos en forma de rayos y que, por tanto, puede ser dirigida por medio de espejos o concentrada utilizando lentes. El segundo componente, la radiación solar difusa, la constituye aquella parte de la radiación solar que ha sufrido algún tipo de desviación al interactuar con las nubes o las moléculas de vapor de agua de la atmósfera. Esta radiación no puede ser concentrada ni redirigida. En el caso de la energía solar fotovoltaica no supone un problema ya que los paneles aprovechan tanto la radiación directa como la difusa. Sin embargo, en el caso de la tecnología solar de concentración, por ejemplo, solo puede aprovecharse la radiación directa ya que es la única que puede ser concentrada. Esto obliga a la utilización de sistemas de seguimiento muy precisos que orienten continuamente los paneles hacia el sol, lo que encarece la planta, no solo en lo que corresponde a los gastos de instalación, también en lo concerniente a los gastos de mantenimiento ya que los seguidores, al ser elementos mecánicos móviles, sufren un mayor número de averías que los dispositivos fijos.

En cuanto a las tecnologías solares térmicas, estas también aprovechan la radiación solar directa, concentrando los rayos del sol en un punto, o en una línea, con el propósito de obtener vapor a elevada presión y temperatura, accionando una turbina que, conectada a un alternador, producirá la electricidad. El diseño de estas instalaciones, en su parte no solar, es prácticamente idéntico al de una central de carbón convencional. La aparición de sistemas de almacenamiento térmico permite que la instalación pueda funcionar a una determinada potencia incluso cuando no exista radiación solar. Esto reduce la dependencia de la producción energética de las condiciones climatológicas externas y que estas instalaciones puedan en un futuro sustituir a las centrales convencionales de carbón o a las plantas nucleares

que deben funcionar continuamente, a una potencia determinada, para asegurar el suministro a la red. En la actualidad existen dos diseños diferentes, con centrales funcionando ya a nivel comercial en todo el mundo. El primero de ellos, denominado de *Colectores cilindro-parabólicos* está ideado para concentrar la radiación solar, por medio de una serie de espejos parabólicos, sobre una tubería por la que circula el fluido que debe ser calentado. El segundo, que recibe el nombre de *Sistema de Receptor Central*, menos desarrollado, consiste en una torre sobre la que se concentran los reflejos de un número de espejos que determina el tamaño de la instalación.

La forma de extraer la energía del viento, como se ha realizado tradicionalmente, es mediante unas hélices conectadas a un alternador que al rotar generan la energía eléctrica. La cantidad de energía que cada uno de estos «molinos de viento», denominados *aerogeneradores*, puede producir viene determinada por la superficie que barren las aspas, con lo que, a mayor altura a la que está situado el aerogenerador, mayor es la potencia del dispositivo.

En España, también en Aragón al ser un territorio con un importante recurso eólico, gracias a la política de primas impulsada por los sucesivos gobiernos del Estado, la energía eólica ha experimentado un auge como no lo ha hecho ninguna otra forma de producción limpia de energía. Sin embargo, la energía eléctrica no puede ser almacenada, siendo las horas de máxima producción eólica aquellas de menor consumo. Quizás en un futuro, la mejora de las tecnologías del hidrógeno

solucionen este problema. De esa forma, el exceso de energía eólica podrá ser utilizado para producir hidrógeno que sí que sería fácilmente almacenado en tanques. A posteriori, este combustible podría transformarse en electricidad, haciendo uso de una pila de combustible, cuando la oferta en el suministro sea menor.



Los residuos del olivar podrían aprovecharse como biomasa para la producción de energía eléctrica

Puede definirse la *biomasa* como la materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizable como fuente de energía: madera, orujo

y orujillo de oliva, paja de cereal, cáscaras de frutos secos, etc. La forma de extraer energía eléctrica de la biomasa vegetal es muy similar al modo en que esta es extraída del carbón. En una planta de producción eléctrica empleando carbón lo que se hace es aprovechar el poder calorífico de éste para convertir el agua a vapor de alta presión y temperatura. Después, se utiliza este vapor para accionar una turbina conectada a un alternador que tendrá como misión transformar la energía del vapor en energía eléctrica. Una vez el caudal de vapor se ha expandido en el interior de la turbina disminuyendo su presión, es enfriado hasta que regresa a su

estado líquido y bombeado de nuevo a la caldera para repetir el ciclo. Un proceso que ya se expuso al principio del artículo pero que merece la pena volver a comentar.

Para que este ciclo, que recibe el nombre de *ciclo Rankine*, sea renovable, lo que se hace es sustituir el carbón por biomasa y proceder a las modificaciones tecnológicas adecuadas en los equipos. El rendimiento de una planta de producción de electricidad mediante biomasa es inferior al de una de carbón ya que estas instalaciones, por razones económicas, permiten mayores pérdidas. Es decir, que debido a que el poder calorífico de la biomasa es inferior al del carbón, no se pueden llevar a cabo inversiones tan elevadas ya que el margen de beneficios es menor y, por tanto, la planta no es rentable. Una opción para solucionar este problema es quemar carbón y un porcentaje determinado de biomasa en centrales convencionales. Así se eleva el rendimiento de la biomasa hasta igualarlo al del carbón, reduciéndose el volumen de emisiones contaminantes. Producir energía eléctrica a partir de biomasa no contribuye al cambio climático ya que lo que se hace es liberar el dióxido de carbono que las plantas han capturado para su desarrollo, con lo que no se incrementa el volumen de este gas de efecto invernadero en la atmósfera. El proceso será renovable siempre y cuando se utilice, por ejemplo cada año, la biomasa generada en ese mismo año.

Si bien es cierto que la energía de la biomasa no juega en España un papel importante, no lo es menos la oportunidad que podría suponer para lugares muy castigados demográficamente, como un modo de fijar población, particularmente la dedicada al sector agrario. Esta ha sido, como es bien conocido, muy castigada tradicionalmente por las políticas de la Unión Europea y centralización de servicios, la globalización y la propia estructura agropecuaria. Existen proyectos en otros países de centrales de biomasa que contratan la producción de los agricultores cercanos a la instalación, asegurándoles un precio por sus productos. Obviamente, aquéllos deben cultivar vegetales determinados cuyo potencial energético es importante. Apostar por ese modelo de desarrollo en Aragón contribuiría a aumentar la producción de energía renovable, al mismo tiempo que se contribuiría a mejorar la situación del entorno rural.

El potencial renovable del Bajo Martín

Como en el resto de la Comunidad Autónoma de Aragón, las instalaciones limpias de producción de energía también se han extendido, durante los últimos años, por



La importancia del cultivo del cereal en la comarca haría factible la producción de electricidad a partir de biomasa

los municipios del Bajo Martín. Algunas de estas instalaciones serán, por su tamaño, referencia para el resto del Estado en los próximos años.

Iberdrola pretende instalar, entre Azaila y La Puebla de Híjar, la que será la segunda mayor planta termoeléctrica, a partir de energía solar, del Estado español. Ocupará doscientas hectáreas y el objetivo es que esté en funcionamiento para finales del año 2009, o principios del 2010, y generará entre cuatrocientos y setecientos empleos durante su construcción y alrededor de cuarenta puestos de trabajo fijos una vez se ponga en funcionamiento. En Castelnou también se pretende establecer otra planta termosolar de gran tamaño.

En Azaila también disfrutarán de la energía solar fotovoltaica, en este caso, gracias a una planta que ocupa un terreno de quince hectáreas en el que hay emplazadas placas suficientes como para suministrar electricidad a un millar de familias. En Castelnou, igualmente hablamos de energía fotovoltaica, la superficie ocupada es de algo más de seis hectáreas, aunque cuenta con los permisos necesarios como para triplicar su tamaño.

Estos son algunos ejemplos reales de las opciones que tiene la zona para desarrollarse aprovechando su recurso solar. Las condiciones climáticas del Bajo Martín ofrecen un marco difícilmente superable para la implantación de nuevas instalaciones de producción de este tipo. Los niveles de radiación solar que recibe, el porcentaje de radiación directa respecto de la global, la aridez y la existencia de un viento predominante en la dirección de la Depresión del Ebro son argumentos muy favorables. Un inconveniente podría ser las elevadas temperaturas de la zona, lo que hace que aumenten las pérdidas debido a este factor y la producción de energía sea menor.

Teniendo en cuenta que España es uno de los países situados en el denominado *cinturón solar*, se entiende la comarca del Bajo Martín como un lugar propicio para el desarrollo de la energía solar fotovoltaica y, debido a su aridez, de la energía solar termoeléctrica. Esta última se está desarrollando, sobre todo, en los países con climas áridos o semiáridos. Si se comparan los datos de radiación solar de una población como Albalate del Arzobispo, disponibles en cualquiera de las bases de datos accesibles a través de Internet, con datos de poblaciones como Nuadhibou, en Mauritania, se comprueba el potencial solar de la zona.



Azaila. Placas solares

Sin embargo, a la hora de plantear la construcción de una nueva instalación solar es preciso considerar otros factores aparte de las condiciones climatológicas. En primer lugar, es preciso buscar emplazamientos con pendientes no superiores al seis por ciento para la solar fotovoltaica y al dos para la solar termoeléctrica. Es evidente que con la tecnología actual se puede llegar a conseguir ese nivel de inclinación del terreno mediante la ejecución de obras de desmonte, pero entonces la instalación reduce su rentabilidad. También es preciso que la planta se encuentre cerca de alguna red de distribución de energía eléctrica de media o alta tensión, y cercana, igualmente, a un centro de transformación.

En el caso de la energía solar termoeléctrica también es importante disponer de suministro de gas con el objeto de poder implementar un sistema auxiliar que permita a la central producir energía por la noche o en días de baja irradiación. De hecho, actualmente, en todo el mundo se están implantando centrales híbridas que utilizan como combustibles el gas natural y la energía del sol. Aunque no es un combustible renovable, el gas natural es sensiblemente más limpio que el carbón al no contener azufre y su rendimiento duplica al del carbón, generando un menor volumen de emisiones para la misma producción de energía.

Entre los lugares a valorar para la construcción y puesta en marcha de una instalación solar, resulta muy importante no incluir aquellos que cuentan con alguna figura de protección medioambiental como pueden ser Parques Nacionales y Naturales, Lugares de Interés Comunitario (LIC) o Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). E igualmente conocer los usos del suelo ya que estos condicionaran el coste de compra o alquiler de la parcela en la que se haya decidido emplazar la instalación.

Proyectos en distintas fases de ejecución en la Comarca del Bajo Martín

MUNICIPIO CENTRAL	TECNOLOGÍA	POTENCIA (MW)
Castelnou y Jatiel	TERMOELÉCTRICA	50
Híjar	FOTOVOLTAICA	0.1
Vinaceite (Vinaceite, Belchite, Almochuel)	EÓLICA	50
Vinaceite	FOTOVOLTAICA	8.7
Castelnou	FOTOVOLTAICA	1.1
Azaila y Puebla de Híjar	TERMOELÉCTRICA	50
Azaila	FOTOVOLTAICA	3
Castelnou	FOTOVOLTAICA	2

Fuente: Ministerio de Industria y prensa local

La comarca del Bajo Martín cumple con todos los requisitos para la implantación de centrales solares, ya sean estas de tecnología fotovoltaica o de solar termoeléctrica. Existen importantes extensiones de terreno con pendientes inferiores al dos por ciento en los términos municipales de Vinaceite, Azaila, Albalate del Arzobispo, Híjar y La Puebla de Híjar; así como casi toda la comarca, a excepción de importantes extensiones en Albalate y Urrea de Gaén, presenta pendientes algo mayores, pero dentro del rango requerido para la instalación de centrales fotovoltaicas. Los centros de transformación de Alcañiz, Aragón, en el término municipal de Castelnou, y Azaila, así como las líneas de media y alta tensión que atraviesan el territorio, permitirían la evacuación de la electricidad renovable a los centros de consumo sin la necesidad de esperar a que fueran implementadas nuevas infraestructuras. Del mismo modo que la existencia de una línea de gas en la zona facilita la implantación de sistemas híbridos de energía solar y gas natural.

Si bien los lugares del Bajo Martín cuentan con zonas catalogadas, como son la Salada de Azaila o las Planas y Estepas de la Puebla-Azaila, o la ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves) Estrechos del Martín, no son un impedimento a la hora de planificar nuevas instalaciones al ser los terrenos libres de estas denominaciones todavía muy extensos.

Sin embargo, el potencial renovable del Bajo Martín no se reduce a la energía solar. Se están realizando estudios de viento y las lecturas están siendo muy positivas. Además, los residuos procedentes de las labores selvícolas asociadas al cultivo del almendro, del melocotón de Calanda de denominación de origen o del aceite de oliva del Bajo Aragón, serían susceptibles de ser aprovechados energéticamente en futuras instalaciones de producción de electricidad mediante biomasa. Igualmente, los residuos del resto de labores agrícolas, como puede ser la paja de cereal, tan abundante como es el secano en la zona, o de las demás labores selvícolas asociadas a los árboles frutales. También la limpieza de las zonas de bosque mediterráneo, sabinars o los pinares de la Sierra de Arcos, formados principalmente por pino carrasco, generaría cantidades importantes de biomasa. Del mismo modo en que puede extraerse este combustible renovable, de forma sostenible, de la vegetación de ribera que todavía conforma amplios espacios verdes.

Es, por tanto, lógico suponer que en los próximos años los municipios que conforman la comarca del Bajo Martín encuentren en las energías renovables, particularmente en la solar, un modelo de desarrollo sostenible con importantes beneficios, tanto para sus habitantes como para el resto del planeta.

El turismo rural en el Bajo Martín

JAVIER BLASCO FERNÁNDEZ
LUCÍA AGUILAR GASIÓN

De la motivación del viajero a la economía del turismo

Un sentimiento tan humano como la búsqueda de satisfacción para necesidades y motivaciones no cubiertas en el lugar habitual de residencia o la mera curiosidad, lleva a las personas a desplazarse a otros entornos en tiempo de ocio. El viaje supone también un proceso no siempre buscado y a menudo imprevisible de cambio, expectación, disfrute o descubrimiento exterior e interior, un enriquecimiento personal.

Desde el turismo considerado como una actividad de las más pudientes se pasó a un turismo industrial, intensivo, a menudo no redistributivo, culturalmente dominante y empobrecedor y medioambientalmente insostenible. Por otra parte, el turismo se está convirtiendo en los países desarrollados en un bien casi de primera necesidad gracias a la elevación del nivel de vida, a las vacaciones remuneradas y a la creciente importancia del disfrute del ocio. Los errores del modelo turístico industrial enseñan el camino hacia un nuevo modelo de turismo.

Por parte de la demanda hay una creciente variedad de necesidades y motivaciones específicas susceptibles de satisfacer con una actividad turística. Esto condiciona fuertemente el mercado turístico: la demanda, cada vez más variada y concreta, genera una diversificación de los productos turísticos que lleva a la oferta a especializarse. Aunque en determinadas condiciones la oferta turística, y no solo la industrial, es capaz de generar demandas de productos más o menos específicos.

El turismo es una actividad económica de carácter horizontal, con profundas interrelaciones con muchos otros sectores económicos y sociales, que tiene una gran repercusión económica a escala global, nacional y regional: el sector en España, el segundo país del mundo por número de visitantes e ingresos turísticos, absorbe un 11% del empleo, genera el 12% del Producto Interior Bruto (PIB) nacional y crece más que los otros sectores.

El sector turístico se caracteriza por un elevado grado de complejidad: la dependencia del entorno territorial, la gran diversidad de agentes que intervienen en la experiencia del viajero, la enorme importancia de la relativamente profunda relación entre oferta y demanda, y la decisiva posición de lo inmaterial del factor humano en esta relación. Así, el contexto del turismo es impredecible, sea desde el punto de vista de la oferta, pues el sector no puede controlar factores decisivos de la demanda, como, por ejemplo, los valores y los modos de vida o la renta disponible, sea desde el punto de vista de la demanda, como, por ejemplo, la delicada sensibilidad del turista ante la inestabilidad social, económica o política del destino.

El turismo es una actividad de gran importancia económica, social y medioambiental. De forma especial, el turismo es una industria potente, estable, con buenas expectativas de futuro y generadora de empleo de calidad si se desarrolla con arreglo a criterios de sostenibilidad a corto, medio y largo plazo.

Características generales del turismo rural

Podemos entender el turismo rural como la actividad de ocio en el medio rural que busca disfrutar, sin agotarlos, de los valores y recursos que son propios o que se asocian al medio rural: hombres y mujeres que viven donde nuestros antepasados y sus modos de vida, tranquilidad, aventura, paisaje, medio ambiente, cultura, alimentos de sabor auténtico y gastronomía, descanso o deporte. Estos valores y recursos forman parte de un todo único cuya pervivencia está ligada al modo de vida rural, y solo se pueden conformar en productos turísticos porque se conservan gracias a que la sociedad, su patrimonio y ciertos modos de vida han pervivido en el tiempo.

La general atomización y debilidad del subsector turístico rural apenas ha podido todavía superarse reuniendo esfuerzos, lo que dificulta conseguir niveles de calidad adecuados y una penetración adecuada en el mercado. En el turismo rural coexisten formas de establecimiento y comercialización legales y ilegales, lo que dificulta que tanto la demanda como una parte de la oferta diferencien claramente la práctica social, que entiende la calidad como una cuestión voluntariosa, del sector turístico profesional.

El problema de la atomización se acentúa si se tiene en cuenta el perfil medio del emprendedor rural, la consideración original de la actividad como un complemento de rentas, sobre todo en algunas zonas con menor vocación turística, y en ocasiones la falta de profesionalización. Como consecuencia, la potencia del subsector del turismo rural puede ser insuficiente para afrontar cuestiones claves, como la promoción, la comercialización y la oferta de productos completos, cuyo impulso requiere sobrepasar una masa crítica. La demanda pide crecientes niveles de calidad y la oferta debe adaptarse a esta tendencia si quiere permanecer en el mercado. Por ello, la calidad debe ser seña de identidad del turismo rural, además considerando su nacimiento y definición como un turismo opuesto al masivo y su dependencia del entorno rural a cuya preservación y mejora debe contribuir. El



importante, rápido y descoordinado crecimiento de la oferta de turismo rural en la década pasada ha impedido el establecimiento de criterios comunes de desarrollo, la identificación de marcas, su consolidación como producto y su comercialización. Además, la oferta de turismo rural no supone solo la oferta de servicios de alojamiento, restauración o actividades, sino que se refiere a todo el entorno rural en el que se desarrolla la oferta. Por ello la calidad es una opción estratégica que debe procurarse en el conjunto del medio rural y ser asumida individual, colectiva y territorialmente. Por tanto, también tiene que procurarse en la gestión de sectores afines, como el patrimonio natural, cultural y urbano, y en el medio social.

Los recursos y los equipamientos turísticos

Dados los recursos de patrimonio cultural que posee la comarca del Bajo Martín, la estrategia turística del Bajo Martín se tiene que basar precisamente en ellos, principalmente en los recursos patrimoniales de carácter arqueológico y arquitectónico así como de patrimonio natural.

El Bajo Martín es una zona rica en yacimientos arqueológicos, especialmente de época ibera, romana y moderna, y cuenta con un patrimonio arquitectónico muy interesante, especialmente en los cascos históricos de Albalate del Arzobispo e Híjar. Buena parte de los recursos son muy conocidos, visitados y cuentan con

equipamientos para su valorización.



La Puebla de Híjar. Farol y estandarte en la Exposición Nuestra Semana Santa (ermita de los Dolores)

Así, la Semana Santa cuenta con el Centro de Exposición Permanente Nuestra Semana Santa, en La Puebla de Híjar, y el Museo de la Semana Santa, en Samper de Calanda. Además, desde 2003 se celebra Tamboríxar, la Feria anual del Tambor y la Percusión de Híjar.

Esta es una muestra del avance conseguido recientemente en la valorización de la Semana Santa. Su importancia turística podría ser motivo para profundizar en la puesta en valor de otros aspectos de la misma, específicos o locales, o bien relacionados con la animación, orientación o satisfacción de las motivaciones del turismo de Semana Santa o del turismo cultural. Así, por ejemplo, la tradición

oral, la recopilación de toques y músicas, la artesanía de los instrumentos, el origen y la evolución histórica de la celebración, su representación en otras artes y elementos patrimoniales. O, por ejemplo, la mejora del aprovechamiento organizado del elevadísimo número de visitantes que se concentran en los días de Semana Santa para la promoción de otros recursos del territorio, además de la mejora de la organización de la acogida. Se podría desarrollar en alguna de las localidades la posibilidad de participación o inmersión en la celebración, adecuadamente programada y preparada, por un número limitado de visitantes, mediante su integración en cuadrillas, o, por ejemplo, mediante algún tipo de formación o de introducción a la participación, como se hace en algunos pueblos de Andalucía, siempre que no se desvirtúe la celebración.



Albalate del Arzobispo. La ermita de Santa Bárbara desde el Calvario

El patrimonio arqueológico cuenta con el Centro de Interpretación del Cabezo de Alcalá, en Azaila. El patrimonio arquitectónico cuenta con la Cripta de Jatiel, futuro Centro de Interpretación de la Orden de San Juan y los Moriscos. Albalate del Arzobispo muestra sus tradiciones en torno al trabajo y a la fiesta en el Centro de Interpretación de la Cultura Popular. El patrimonio industrial cuenta con el molino harinero de Samper de Calanda.

La riqueza en yacimientos iberos en la zona está siendo objeto de un ambicioso proyecto comarcal de investigación, recuperación y valorización denominado *Bajo Martín, espacio íbero*, integrado en otro proyecto más amplio, la *Ruta Ibérica de la Tierra Baja aragonesa*. Dado el liderazgo de ADIBAMA (Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín) en ambos proyectos, éstos se detallan más abajo.

El Bajo Martín también tiene importantes recursos de patrimonio cuya valorización y puesta al servicio del turismo espera su momento. Así, la vía de Val de Zafán, jalonada de restos de patrimonio ferroviario e industrial con valor cultural, como las obras de ingeniería, en forma de puentes y túneles, y los edificios de estaciones y apeadero, y discurre entre un atrayente paisaje estepario típico de la zona más septentrional de la comarca.



Cripta de Jatiel

El ferrocarril de Val de Zafán

LUISA GIMENO SALVADOR
M.^a CARMEN GIMENO SALVADOR

El ferrocarril de Val de Zafán fue una línea de larga construcción y corta vida y utilidad. Las primeras ideas sobre la implantación de una línea ferroviaria que uniera La Puebla de Híjar con San Carlos de la Rápita, comunicando así el interior con el litoral mediterráneo, datan de 1863 y son consecuencia de las propuestas hechas por las diputaciones aragonesas a la Ley y Plan General de Ferrocarriles de 1855. Estas no fueron atendidas y se desestimó el establecimiento de la línea, pero el interés aragonés por tener acceso directo a un puerto de mar para la exportación de sus productos mantuvo vivo el proyecto.

Así, a finales del siglo XIX se idea el trazado de una línea de ferrocarril entre Zaragoza y el Bajo Aragón que pudiera prolongarse hasta el Mediterráneo pasando por Alcañiz. La Puebla de Híjar se ve entonces como el punto geográfico idóneo en el que desviar una vía hacia Barcelona y otra hacia Alcañiz. Diputados aragoneses y catalanes consiguen finalmente que en 1880 las Cortes españolas incluyan la línea en el Plan de la ley de 1878 y autorizan al Gobierno a realizar la concesión. La Ley especial de 14 de mayo de 1880 confirma su ejecución y el 16 de octubre de 1882 la concesión de la línea, su construcción y explotación se adjudica a la Sociedad General de Obras Públicas.

La primera piedra de inicio de las obras se coloca en un acto presidido por el rey Alfonso XII el 18 de octubre de 1882. Sin embargo, la citada Sociedad no prosigue las obras y la concesión se traspasa en 1884 a una nueva empresa creada ex profeso, denominada Compañía del Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, formada como sociedad de accionistas. Debido a problemas económicos posteriores se transfiere de nuevo la concesión a la Compañía de los Ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo, nombre que revela la intención de alargar la línea por la otra orilla del Ebro, desde La Puebla de Híjar hasta Zaragoza.

Después de muchos problemas, incluidos pleitos internacionales, el 31 de julio de 1895 se inaugura un primer tramo, de 32 km, entre La Puebla de Híjar y Alcañiz. Comienzan a circular trenes, pero los escasos ingresos que produce la línea provocan en 1897 la suspensión de pagos por parte de la Compañía, la interrupción de la circulación y el cese de las obras, que no se reanudarían hasta pasados veinte años. Ninguna compañía se presentó a las tres subastas que se hicieron para asumir la concesión y, finalmente, el Gobierno se incautó de la línea por Real Orden de 10 de abril de 1906. Representantes políticos y económicos de la zona convencieron al rey Alfonso XIII de la

absoluta necesidad del ferrocarril en ese territorio e insistieron en que se prosiguiese la construcción y explotación de la línea. Pero no fue hasta 1923, con la Dictadura de Primo de Rivera, cuando las obras se retomaron y adquirieron un gran impulso, de forma que en 1930 el 60% de la infraestructura estaba acabada.



La Puebla de Híjar. Estación de ferrocarril

La II República ralentiza las obras, pero no las para. Durante la guerra civil se aceleran por las necesidades bélicas del ejército franquista. Conquistado el Bajo Aragón y establecido el frente en el río Ebro, los zapadores consiguen en 1938 llevar los carriles hasta el Pinell de Brai, en la Tierra Alta tarraconense. Este hecho es vital para el desarrollo de la batalla del Ebro, pues el ejército franquista tuvo vía rápida de suministro y transporte de tropas en Bot, a solo 5 km del frente de guerra, situado en Gandesa.

Durante la postguerra se acabó un nuevo tramo, de Xerta a Pinell de Brai, y en 1941 se inaugura el tramo Tortosa-Prat de Comte. En 1942 ya circulan trenes entre Alcañiz y Tortosa. Las obras continuaron hasta San Carlos de la Rápita, pasando por Amposta, pero, a pesar de estar acabada ese mismo año toda la infraestructura, nunca se pusieron los carriles en esta última sección.

La línea solo estuvo en servicio treinta años, ya que se cerró en 1973. Los motivos son variados, pero el que más incidencia tuvo fue la pérdida progresiva de viajeros, ya que únicamente se usaba la línea para el transporte de tráfico local, estando la vía infrautilizada. A partir de 1969 se acerca su final. El suceso que lo acelera es el hundimiento del túnel entre Bot y Pinell de Brai en 1973, que sirvió de excusa a la Administración para proceder a su cierre definitivo, que tuvo lugar el 30 de septiembre de ese mismo año, pese a que los alcaldes catalanes y aragoneses de toda la zona hicieron numerosas gestiones para conseguir la reparación del túnel y la mejora del resto de la infraestructura.

En 1985 se desmantelan los primeros 23 km, partiendo de La Puebla de Híjar, para aprovechar los carriles y traviesas en la renovación de la línea Huesca-Jaca-Canfranc. En 1995 se levanta el resto del trazado de la vía.

Tras su cierre, se inicia el proyecto de convertir la línea en una *vía verde*. Se denominan así las vías de ferrocarril abandonadas recuperadas para



La Puebla de Híjar. Estación de ferrocarril. Antiguas señales de cambio de agujas y, al fondo, el depósito de agua

La Tortosa (31 km), estas dos últimas comarcas pertenecientes a la provincia de Tarragona.

En 2001, en una parte de la línea Val de Zafán, concretamente en el tramo catalán de 23'6 km que discurre entre Arnes y El Pinell de Brai, en la Tierra Alta, se había realizado ya una ruta de turismo ecológico y cultural. Desmantelada la línea, los raíles se sustituyeron por una fina capa de asfalto para permitir el paso de excursionistas, a pie, en bicicleta o a caballo. Asimismo los numerosos viaductos se han rehabilitado y dieciséis de esos túneles se iluminan con energía solar. Este proyecto turístico fue impulsado por el Consejo Comarcal de la Tierra Alta con una fuerte inversión del Ministerio de Fomento.

En la parte aragonesa, el proyecto para la línea verde fue redactado por la Fundación de Ferrocarriles Españoles, financiado por la Diputación General de Aragón, con un coste de 66.000 euros, y presentado conjuntamente por la Comarca del Matarraña y el Gobierno aragonés ante el Ministerio del Medio Ambiente para buscar apoyo financiero. El tramo turolense proyectado, de 30 km aproximadamente, pasa por los términos municipales de Valdealgorfa, Valjunquera, Valdetormo, Torre del Compte, Valderrobres, Cretas y Lledó, donde enlaza con el tramo tarraconense, ya en funcionamiento. En

el tránsito exclusivo de personas, bicicletas o caballos, restringidas, por tanto, a los vehículos motorizados, y en las que los antiguos edificios de las estaciones se usan para comer y descansar.

La Vía Verde de Val de Zafán tiene casi 128 km y atraviesa entornos de gran variedad e interés paisajístico e histórico: olivares del Bajo Aragón, bosques de pinos de los puertos de Beceite, plantaciones de naranjos y arrozales del Delta, etc. Su recorrido puede dividirse en cuatro partes: Comarca del Bajo Aragón: desde Alcañiz hasta Valjunquera (20 km aproximadamente); Comarca del Matarraña: desde Valjunquera hasta Lledó (30 km); Comarca de la Tierra Alta: desde Arnes hasta el Pinell de Brai (23 km); y Comarca del Baix Ebre: desde El Pinell hasta

cambio, el tramo que se inicia antes de Alcañiz y llega a Valdetormo quedó habilitado en 2001 como camino rural, apto para todos los vehículos.

Tras varios años de espera, en 2005 el Ministerio de Medio Ambiente adjudica la obra de conversión en vía verde del tramo entre Lledó y Valdealgorfa. Las actuaciones previstas consisten en el acondicionamiento del nuevo trazado para uso de ciclistas y caminantes mediante una plataforma apta para este fin, dotada de los drenajes y obras de acompañamiento necesarias, además de la instalación de barandillas de protección en terraplenes, puentes, señalización para identificar el recorrido e iluminación de túneles. Como acciones complementarias se contempla la revegetación de las márgenes y la construcción de áreas de descanso y miradores.

Si los planes se cumplen, lo ideal sería continuar desde Valdealgorfa hasta La Puebla de Híjar para convertir toda la línea de Val de Zafán en una vía verde. Sin embargo, para la ciudad de Alcañiz, la desmantelada línea de ferrocarril que la unía con La Puebla de Híjar es hoy la vía de acceso a más de 3.000 hectáreas de fincas agrícolas, siendo para los propietarios de esos campos la arteria principal que conecta con toda la red de caminos secundarios, lo que parece un obstáculo para los trabajos de habilitación de una vía verde. Además, también desde la capital bajoaragonesa se ha planteado en varias ocasiones recuperar la vía ferroviaria entre Alcañiz y Samper de Calanda, incluso como algo compatible con la conexión con la vía verde hacia Valdealgorfa; es indudable que el restablecimiento de la línea ferroviaria resulta especialmente interesante para la Ciudad del Motor de Alcañiz y los polígonos industriales del entorno.

En la actualidad, hay también asociaciones que intentan reivindicar la vuelta del tren en este trayecto, desde La Puebla de Híjar, nudo de comunicaciones con la línea de ferrocarril Madrid-Barcelona, a Alcañiz, centro de servicios muy importante para los pueblos de la zona. Sin embargo, aunque la comunicación de estos pueblos con Alcañiz no sea la mejor, es bastante improbable que la línea de ferrocarril Val de Zafán vuelva para paliar el problema, de ahí que lo más adecuado sería que terminasen de llevar a cabo la vía verde Val de Zafán.



La Puebla de Híjar. La vieja locomotora a vapor descansa ahora junto a la estación



Molino y azud de la acequia de Gaén

El patrimonio hidráulico es otro de los recursos de posible objeto de desarrollo, no solo por la antigüedad romana o medieval de parte de ellos, por la extensión de la red de acequias y la importancia del regadío en la comarca, sino también por la experiencia pionera de los regantes de la acequia de Gaén que ya en la segunda mitad del siglo XIX promovieron la construcción de la presa del río Escuriza que se terminó en 1899.

Otros recursos del patrimonio arquitectónico de interés podrían organizarse en torno a las obras del arquitecto Agustín Sanz.

En cuanto al patrimonio natural, hay un recurso destacado en las zonas esteparias, como la estepa de Las Planetas, entre Albalate del Arzobispo y Urrea de Gaén, el barranco de Valdemesón, en Azaila, y las zonas endorreicas y las saladas, como las de la zona de Las Hoyas, entre Azaila y La Puebla de Híjar, y especialmente la Hoya del Castillo, en Azai-

la. Estas constituyen uno de los elementos de alto valor ecológico que podrían ponerse en valor en la zona, ligadas como están a otro de los recursos claves del Bajo Martín, el alabastro. Hay especies de flora y fauna en las estepas y saladas que tienen un elevado valor ecológico y que son la clave del reconocimiento por la Unión Europea como Lugares de Importancia Comunitaria. Este recurso natural y paisajístico cobraría más importancia relacionado con los parajes de montaña, en especial, con el paraje excepcional de Los Estrechos, o con los barrancos de alto valor ecológico existentes en el entorno de Albalate del Arzobispo, como los de la Hoz, la Valdoria, Clavera y Val de Alacón, o con los cursos fluviales y ecosistemas de ribera. Senderos, centros de interpretación o actuaciones de identificación de la población local formarían parte de la valorización de las saladas que podría

enfocarse al campo de la educación o divulgación medioambiental, pero que cobrarían especial importancia si se relacionara con otros sectores o recursos, como podrían ser los cultivos ecológicos, al hilo de las experiencias vecinas de Belchite, a cargo de la Sociedad Española de Ornitología (SEO), y de Fuentes Calientes, a cargo de SEO y la cooperativa Garte, o en relación con otros recursos propios, como la vía de Val de Zafán.



Castelnou. Embalse de Valimaña

Si la especialización en el turismo ornitológico, o en el ecoturismo científico, no es una alternativa despreciable, la oferta de turismo de naturaleza puede incluir actividades para públicos no especializados, como el senderismo, la bicicleta de montaña, la observación de aves y las rutas a caballo. Por otra parte, la formación de un producto de este tipo debería contemplar los aspectos que más valora este tipo de turismo y demanda: la calidad, diversidad y valor del entorno natural, la profesionalidad de productores y guías, la accesibilidad de los recursos, la señalización, la visita a pueblos con patrimonio de interés, la oferta de restauración de calidad y de gastronomía típica, la oferta de alojamiento de turismo rural, la atención en el idioma del cliente, o la existencia de equipamientos de interpretación.



Queso de Samper, un producto típico de la zona

Otro de los recursos importantes es una gastronomía basada en productos de calidad de la zona típicamente mediterráneos que conviven con productos de la huerta, como la borraja y el cardo. Una cocina tradicional elaborada con productos naturales como el ternasco, el aceite de oliva y las olivas, los quesos (como los tan bien reconocidos de Samper de Calanda), los vinos, los embutidos y salazones, las setas, la carne de caza y el pan, la repostería y la pastelería, entre otros.

En cuanto a la oferta turística, el Bajo Martín cuenta con tres establecimientos hoteleros que ofertan un total de 66 plazas de alojamiento, situados en Híjar, La Puebla de Híjar y Samper de Calanda. Además, hay dos establecimientos de turismo rural registrados, ambos en Samper de Calanda, que ofertan un total de siete habitaciones y catorce plazas de alojamiento; también hay un área de acampada de 111 plazas en Samper de Calanda y un albergue de 41 plazas en Albalate del Arzobispo, siendo los titulares de estos dos últimos servicios los ayuntamientos respectivos. En Albalate, Híjar y La Puebla de Híjar hay abiertos dos restaurantes en cada localidad, y en Azaila y Samper de Calanda, uno.

Hay dos oficinas de turismo en la zona: una en Azaila, abierta todo el año, y otra en Albalate del Arzobispo, abierta durante el verano. La oferta de servicios turísticos es limitada en la zona y se caracteriza por estar basada en microempresas familiares con un saber hacer tradicional. Se echa en falta especialmente algunos servicios esenciales, así como la escasez de establecimientos de alojamiento y restauración de gama alta o media-alta y la carencia de servicios complementarios con los demandantes del producto del turismo cultural. Así, por ejemplo, hay pocas microempresas que ofrezcan servicios basados en los recursos existentes, aparte de la asociación de guías de Albalate del Arzobispo. Aunque es posible que este tipo de servicios surjan conforme se vayan completando los equipamientos de valoración e interpretación de los recursos.

El conjunto de la oferta dificulta la constitución de una masa crítica que facilite afrontar otros retos del sector señalados más arriba, como la desestacionalización, la promoción y la comercialización conjunta, la oferta de productos propios diferenciados, específicos y empaquetados, la formación, o la implantación de las nuevas tecnologías y de los sistemas de calidad. Esta debilidad condiciona también una posición más protagonista de las entidades públicas y desde la estrategia de desarrollo rural respecto a su papel en el impulso del sector y al diseño de las intervenciones en el sector.

La definición de estrategias, la cooperación interadministrativa y la participación pública

La cooperación entre las distintas administraciones, entidades privadas y sociedad civil es imprescindible para contribuir a definir el modelo de desarrollo y el papel del turismo rural en el mismo, señalando qué tipos, escenarios y modelos de cooperación entre instituciones y recursos públicos pueden contribuir a iniciar, desarrollar o consolidar la actividad turística.

La interlocución y el diálogo social es clave en el análisis y desarrollo de alternativas y en el compromiso entre administraciones, organizaciones de la sociedad civil, trabajadores, empresarios y sector agrario.

La Comarca del Bajo Martín se ha constituido recientemente a partir de una decisión política tomada desde arriba con un bajo respaldo identitario de sus gentes en el punto de partida; algo que, sin embargo, está empezando a cambiar, y que es clave tanto para valorizar turísticamente los recursos endógenos como para establecer una estrategia de desarrollo, aunque en ella el turismo ocupe un papel complementario.

La Comarca, que tiene las competencias en materia de turismo transferidas desde la Administración autonómica, se convierte en la institución decisiva en la planificación del turismo en el Bajo Martín. El desarrollo del turismo rural en el Bajo Martín requiere la concepción de una planificación estratégica incardinada en una estrategia de desarrollo territorial. La estrategia turística tiene que movilizar los recursos propios, atender a criterios de sostenibilidad, estar pensada para que sus beneficios reviertan en la población y en la preservación, restauración y valorización del patrimonio natural y cultural.

El Bajo Martín comparte recursos con territorios vecinos, como el patrimonio ibero, los paisajes, ecosistemas y pinturas rupestres del río Martín, o también la vía de Val de Zafán, cuya recuperación ya ha comenzado a cargo de las comarcas del Matarraña y del Bajo Aragón con la colaboración de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

Y ya hay entidades que gestionan estos recursos compartidos, como el Parque Cultural del Bajo Martín, cuya zona de actuación se extiende a las comarcas de



Cuencas Mineras, Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Martín, y la Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín, que trabaja una estrategia de desarrollo rural en Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos. La cooperación con ambas es crucial para la política turística y cultural de la Comarca del Bajo Martín.

Esta perspectiva hace necesaria la coordinación y cooperación interadministrativa e interinstitucional, además de obligar a trabajar conjuntamente a las áreas comarcables de turismo y cultura. La cooperación ofrece la posibilidad de canalizar a través de alguna de ellas, especialmente a través del grupo de desarrollo rural ADIBAMA, aspectos clave de la planificación turística del Bajo Martín como: la información, la formación y la movilización de emprendedores; el impulso de la calidad, la optimización y la dinamización de la oferta; el establecimiento de equipamientos de interpretación; y la promoción y la comercialización. La intervención a través de ADIBAMA tiene el valor añadido que aporta la participación de los agentes de la sociedad civil, pues en esta entidad participan activamente los agentes privados, en cuya junta directiva son mayoría, y públicos.

La actuación del grupo de desarrollo rural ADIBAMA a favor del turismo rural

Dentro de las estrategias de desarrollo rural integrado gestionadas por los Grupos de Desarrollo Rural Leader y Proder, y desde comienzos de los años noventa, el apoyo a las iniciativas turísticas emprendidas por promotores empresariales y entidades públicas, ha tenido un papel fundamental. Los Grupos Leader y Proder aplican sus estrategias integrales de desarrollo, las cuales muy a menudo han integrado la valorización de los recursos agroalimentarios y del patrimonio cultural y natural.

Las acciones formativas de los Grupos han permitido la sensibilización hacia el sector turístico y la cualificación de los promotores. Después de una década, se ha impregnado en el sector la necesidad de buscar la calidad y la excelencia en instalaciones y servicio. Dada la necesidad de vertebrar la sociedad rural, los Grupos han impulsado la creación de asociaciones empresariales de carácter turístico con base territorial.

El Grupo de Desarrollo Rural llamado Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín (ADIBAMA) impulsa un programa de desarrollo rural integral desde 1997, gracias al programa de iniciativa comunitaria de desarrollo rural Leader II (1995-1999), cofinanciado por el Gobierno de Aragón, la Unión Europea y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y, actualmente, con Leader Plus (2000-2006).

En el marco de este programa, ya en 1997 ADIBAMA realizó un análisis y diagnóstico del sector turístico en la zona y un plan de mercadotecnia turística cuyo lema, con el fin de ligar el rico patrimonio arqueológico con la imagen del territorio, es *Bajo Martín, espacio íbero*, acompañado entonces de la referencia a la Semana Santa como recurso turístico de primer orden. ADIBAMA también elaboró un plan de sensibilización de la población hacia el turismo que incluyó charlas divulgativas en

todos los municipios de la comarca. Las actuaciones se completaron primero en 1998, con una campaña de promoción turística del Bajo Martín centrado en la Semana Santa y en los municipios de su competencia pertenecientes a la Ruta del Tambor y del Bombo, y después, en 1999, con la edición y divulgación de un folleto sobre la Semana Santa.

Al mismo tiempo ADIBAMA apoyó la inversión empresarial en restaurantes, albergues y zonas de acampada y la creación de alojamientos rurales, a los cuales cofinanció sus planes de mejora de calidad. Además, impulsó la constitución de la Asociación de Viviendas de Turismo Rural del Bajo Martín (Bamatur) en 1998, a la que, además, proporcionó asesoramiento técnico y formación, y ayudó a crear la Asociación de Guías Turísticos de Albalate.



Samper de Calanda. Calle del barrio de Alamines

Las actuaciones se apoyaban en la edición de sendos folletos: uno, *Bajo Martín, historia de un río*, en 1997, y otro de completa información turística en 1998-1999, y en su difusión presencial en numerosas ferias y oficinas de turismo de España.

Otras acciones incluyeron la edición de una guía de senderos y la creación de la primera página web comarcal (<http://www.bajomartin.com>), recientemente remodelada y ampliada, orientada, entre otros, al objetivo de la promoción turística del Bajo Martín.

ADIBAMA apoyó importantes actuaciones de entidades locales y asociaciones culturales para restaurar y poner en valor el patrimonio cultural para su uso turístico, generando nuevos destinos turísticos; entre ellas figura una emblemática: la creación del Centro de Interpretación del Cabezo de Alcalá, en Azaila. Además, ADIBAMA ha subvencionado la restauración de la cripta de Jatiel y su presentación como Centro de Interpretación de la Orden de San Juan y los Moriscos; el Centro de Interpretación de la Cultura Popular, en Albalate del Arzobispo; y la restauración del molino harinero de Samper de Calanda.

Algunas de estas actuaciones forman parte del proyecto *Bajo Martín, Espacio Íbero*. El proyecto incluye la elaboración de un plan de gestión y promoción conjunta de los yacimientos y sus centros de interpretación: imagen corporativa, ruta de yacimientos visitables, divulgación de la cultura ibérica y romana, realización de

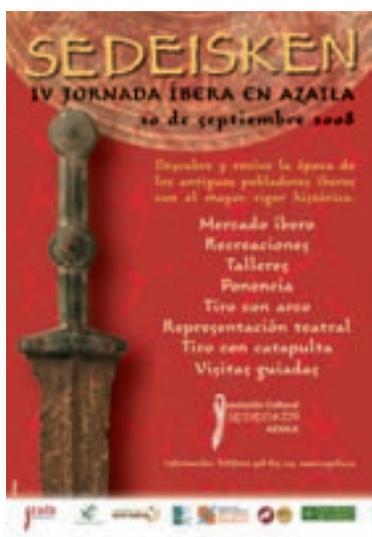


Albalate del Arzobispo. Centro de Interpretación de la Cultura Popular

los agroalimentarios o el alabastro, y la extensión de la divulgación al mundo educativo.

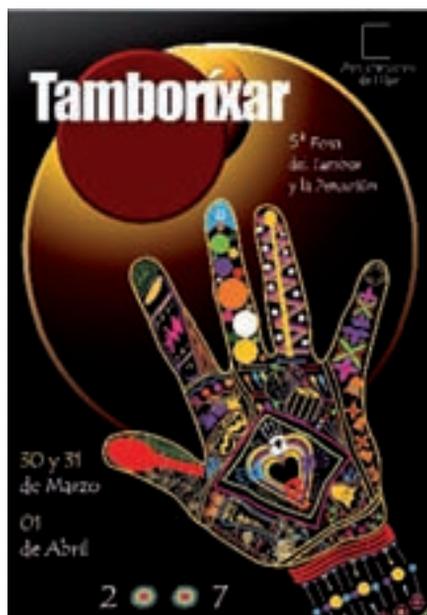
El proyecto se extiende a nivel intercomarcal mediante su integración en un proyecto de cooperación interterritorial concebido bajo el lema *La Ruta Ibérica de la Tierra Baja aragonesa*. El proyecto es promovido por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, junto con los grupos de desarrollo rural que gestionan los programas Leader Plus en el área bajo aragonesa: ADIBAMA, Omezyma (Bajo Aragón y Matarraña) y Cedemar (Bajo Aragón-Caspe y Ribera Baja del Ebro). En el proyecto participan también las diputaciones provinciales de Teruel y Zaragoza, cinco comarcas (Bajo Aragón-Caspe, Bajo Martín, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Aragón y Matarraña), doce ayuntamientos y diversas entidades privadas. En el marco

de este proyecto está prevista la creación e impulso de un consorcio dirigido por una comisión gestora que integre a todas las partes involucradas.



ADIBAMA también ha impulsado la valorización del patrimonio cultural más conocido del Bajo Martín, la Semana Santa. De ahí su apoyo al Centro de Exposiciones Nuestra Semana Santa en La Puebla de Híjar, que incluye actuaciones como la elaboración del proyecto museístico y plan de gestión del Centro, las actividades de dinamización sociocultural (colegios, asociaciones, etc.), la mejora del entorno del Centro, la realización de la exposición y de un DVD.

ADIBAMA apoya económicamente desde 2003 Tamboríxar, la Feria anual del Tambor y la Percusión de Híjar, iniciativa del Ayuntamiento de Híjar. Tamboríxar contribuye a poner en valor la Semana Santa, y el tambor en concreto, como recurso turístico de primer orden, extendiendo en el tiempo las actividades de los días de la Semana, incorporando nuevos elementos culturales respecto a los de la Semana Santa tradicional, y a su sentir religioso y popular, y sirviendo como catalizador de la identidad comarcal. Tamboríxar da a conocer la labor de los artesanos del tambor, sirve como un punto de encuentro de los artesanos de la percusión de toda España, acoge seminarios y proyectos educativos para la formación e investigación en percusión y permite disfrutar de demostraciones de todo tipo de instrumentos de percusión y de otras actividades lúdicas.



En materia de valorización del patrimonio natural, como recurso ligado al turismo, ADIBAMA está impulsando la realización de un plan de restauración de riberas, acompañado de una exposición itinerante sobre los ecosistemas ripícolas, y, en colaboración con varios ayuntamientos y asociaciones de cazadores, el establecimiento de una red de refugios de caza abiertos al público.

Otro recurso ligado al turismo es el patrimonio agroalimentario, respecto al cual ADIBAMA acaba de realizar el proyecto de Identidad Alimentaria del Bajo Martín-Sierra de Arcos en el que la gastronomía figura como importante referente turístico.

ADIBAMA, un centro de desarrollo rural comarcal

JOSÉ VICENTE QUEROL MONTERDE

La Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín (ADIBAMA) es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 1995 por iniciativa de catorce ayuntamientos concienciados en la necesidad de trabajar conjuntamente por el futuro de los pueblos del Bajo Martín. Progresivamente esta asociación se fue ampliando con la incorporación de diversos agentes locales, representativos del ámbito económico, social y cultural de la comarca. Hoy ADIBAMA está constituida, además de los ayuntamientos, por cuatro entidades del ámbito empresarial, dos sindicatos, cuatro organizaciones agrarias y catorce asociaciones de carácter social y cultural con implantación en la comarca, representativas del tejido social de la población para la cual trabaja y a la cual se debe.

La gestión de las iniciativas Leader II (1996-2000) y Leader Plus (2002-2006) ha sido, hasta ahora, el principal instrumento financiero para la articulación de una estrategia de desarrollo para el Bajo Martín. Las acciones destinadas a apoyar a las *pymes* y servicios locales, en forma de subvenciones, fueron las que adquirieron mayor importancia cuantitativa en el programa Leader II. También se hizo un importante esfuerzo en promoción del turismo

rural y apoyando proyectos de valorización del patrimonio cultural, en tanto en cuanto constituyen actuaciones de enorme importancia para motivar, promover y consolidar otros proyectos productivos que permiten la creación de empleo y de riqueza. No obstante, en todo momento estuvo también presente la necesidad de potenciar la identidad cultural de la comarca en el marco de un desarrollo ambientalmente sostenible, equilibrado y respetuoso con el medio.



Albalate del Arzobispo. Sede de ADIBAMA

La creación de empleo y la formación de recursos humanos, particularmente entre los colectivos de mujeres y de jóvenes, fue una prioridad a lo largo de todo el programa. La vertebración del territorio en torno a un tejido

asociativo hasta ese momento inexistente fue otro de los grandes objetivos planteados. La promoción y constitución de varias asociaciones en el ámbito turístico y empresarial cuenta en el haber del trabajo realizado.

Sobre la base de la experiencia de Leader II y contando con la incorporación de los municipios de Andorra y Crivillén al ámbito de actuación de ADIBAMA, se ha lanzado una nueva estrategia de actuación fundamentada en la participación de los diferentes agentes sociales de la zona y en el consenso en torno a los sectores con mayor potencialidad de desarrollo en las comarcas de Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos. El programa de desarrollo rural Leader Plus (2000-2006) tiene entre sus objetivos principales la mejora de la competitividad territorial de estas comarcas mediante la integración de las actividades económicas, medioambientales, culturales y sociales. Se está prestando una especial atención a las acciones de valorización y comercialización de los productos locales, particularmente al sector agroalimentario, y a la valoración de los recursos naturales y culturales. La igualdad de oportunidades para mujeres y jóvenes, promoviendo para estos colectivos mayores posibilidades de empleo, es un objetivo de referencia a lo largo de todo el programa.

El programa Leader Plus para el Bajo Martín-Sierra de Arcos cuenta con un presupuesto de fondos públicos de 5.030.048 euros, destinando algo más de la mitad de esta cantidad a proyectos de inversión empresarial, a proyectos de claro carácter innovador en el contexto territorial o generadores de empleo. Como criterios de selección se han priorizado los proyectos de mujeres y jóvenes emprendedores, los ubicados en los pueblos más pequeños y los correspondientes al sector agroalimentario.

Desde ADIBAMA se han organizado varias Muestras Agroalimentarias de las comarcas de Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos, al tiempo que se han apoyado inversiones empresariales en determinados sectores, siendo representativa la creación de tres pequeñas bodegas de vinos de la tierra en una comarca de tradición en vinos de cosechero, pero sin ninguna bodega comercial. El apoyo al asociacionismo empresarial, a través de acciones conjuntas y de colaboración con la Asociación de Empresarios del Bajo Martín, la Asociación Agroalimentaria Bajo Martín-Sierra de Arcos y la Asociación Empresarial de Andorra, es otra de las líneas de trabajo prioritarias. El objetivo último es la pequeña empresa local, fundamental para el mantenimiento del tejido productivo de la zona y para la creación de empleo y fijación de población en nuestros pueblos.

Por la precaria situación del comercio local y de servicios básicos para la población que presenta la zona, se viene prestando también especial atención a estos sectores. En los municipios más pequeños este aspecto es de particular importancia para el mantenimiento de la población. El caso del



Castelnou

pequeño municipio de Castelnou, donde se ha puesto en funcionamiento un Centro multiservicios, es un ejemplo de intervención conjunta del programa Leader y de la Administración Local para paliar carencias estructurales en esta área. También se han apoyado algunos proyectos de mejora del equipamiento de infraestructuras y servicios sociales: ludotecas, centros de día, residencias de la tercera

edad, guarderías, etc. El portal www.bajomartin.com, concebido como un espacio web de promoción del territorio y con diferentes servicios e información comarcal para agentes locales y población en general, incluye una bolsa de trabajo como instrumento para la creación de empleo.

Por otro lado, al objeto de poner en valor el importante patrimonio arqueológico de esta comarca se ha impulsado el proyecto *Iberos en el Bajo Aragón*, en coordinación con la Dirección General de Patrimonio Cultural y con los Grupos Leader del Bajo Aragón-Matarraña y Bajo Aragón-Caspe. En el ámbito de actuación de ADIBAMA tiene especial relevancia el yacimiento ibérico y centro de visitantes del Cabezo de Alcalá en Azaila.

Desde otra óptica, la Semana Santa constituye un importante recurso turístico-cultural y un elemento de identidad cultural para la zona. De ahí la apuesta de ADIBAMA por apoyar proyectos tan interesantes e innovadores como es la Feria del Tambor y la Percusión Tamboríxar, o a la creación de nuevos espacios museográficos en torno a esta Nuestra Semana Santa.

Por otra parte, con el doble objetivo de promocionar el alabastro del Bajo Martín y de impulsar actividades artísticas en la comarca se vienen organizado en el Centro Integral para el Desarrollo del Alabastro, en Albalate del Arzobispo, sucesivos simposios de escultura en alabastro, contando con la participación de artistas y escultores de todo el ámbito nacional. Los resultados se muestran a la población de la zona a través de exposiciones de la obra escultórica realizada, cumpliendo así un doble objetivo, divulgar las cualidades de la piedra de alabastro y acercar el arte y la escultura contemporánea a la población rural.

La formación tiene también un papel relevante para ADIBAMA. Porque la preparación y competencia profesional de nuestros recursos humanos es un aspecto crucial en todos los sectores de actividad. Y clave para la creación de



Azaila. Centro de interpretación del Cabezo de Alcalá

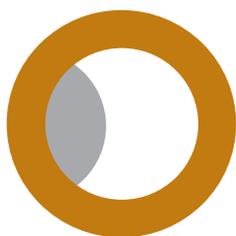
empleo y desarrollo de nuevas actividades empresariales. Las acciones formativas que se están realizando responden a un modelo de «formación a la carta» en sectores como el agroalimentario, el turístico, etc., y otras acciones de temática general, orientadas a promover la igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres, el asesoramiento y formación de nuevos emprendedores, etc.

La cooperación con otros territorios permite acceder a experiencias innovadoras y posibilita la implementación de nuevos proyectos y actividades más allá de nuestro ámbito geográfico. Además del proyecto *Iberos en el Bajo Aragón*, ya mencionado anteriormente, donde ADIBAMA actúa como grupo coordinador, también participamos en el proyecto *Abraza la tierra*, orientado a facilitar el asentamiento e integración social de nuevos pobladores en nuestro territorio, cada vez más numerosos. Por otro lado, la promoción de nuestros productos agroalimentarios y la sensibilización de la población hacia estos es el objetivo general de varios proyectos de cooperación en los que se participa junto a otros grupos aragoneses. Con grupos de otros países mediterráneos se ha creado una red de comercialización de productos locales y del turismo, que incluye la asociación en un Grupo Europeo de Interés Económico.

Como consecuencia de las acciones impulsadas por ADIBAMA, tal vez lo más importante es que la comarca está empezando a organizarse, creando sociedad civil y tejido asociativo, fundamental para encauzar las diferentes sensibilidades sociales y los intereses legítimos de los distintos agentes locales en torno a propuestas de desarrollo de nuestros pueblos. Centros de desarrollo rural como ADIBAMA, programas como Leader Plus y, sobre todo, la concienciación social de la población de que debemos ser actores protagonistas de nuestro propio futuro, contribuyen de forma decisiva a mejorar la cohesión y competitividad del Bajo Martín, a propiciar un desarrollo sostenible y equilibrado de nuestros pueblos y a mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Anexos

VI



Página anterior:
La Puebla de Híjar. Fuente del Chorro

Un paseo por los pueblos de la comarca del Bajo Martín

ELISEO SERRANO MARTÍN

Albalate del Arzobispo

Albalate del Arzobispo es la localidad más poblada de la comarca. Sus 2.236 habitantes en 2006 representan algo menos de un tercio del conjunto de la población comarcal. Es también un núcleo dinámico, centro comercial y de servicios importante para la comarca y capital cultural de la misma. Su término municipal, en una pequeña depresión de gran fertilidad agrícola, la cubeta de Albalate, se extiende hasta la sierra de Arcos, la última de las serranías ibéricas, en donde encontramos extensos pinares, pequeños valles profundos y muelas; un paisaje de contraste con el curso bajo del río Martín.

De fundación musulmana, su posición privilegiada dominando el río Martín le hizo ser territorio apetecido en la reconquista cristiana. El arzobispo de Zaragoza tuvo en esta villa la cabeza de su señorío, que abarcaba varios pueblos de la zona y que no cesó en su jurisdicción hasta la desaparición de los vínculos en el siglo XIX. El castillo domina todo el caserío. Situado en lo alto de un cerro, los restos actuales corresponden al arzobispo Eximeno de Luna, entre 1297 y 1314. Tiene un perímetro irregular en torno a un patio de treinta metros de lado y de forma trapezoidal. La entrada al castillo se hace por una puerta con arco apuntado y escudo episcopal. Las salas principales están abovedadas; la superior es la capilla del castillo. La sala principal tiene cinco tramos y se ilumina a través de ventanales ojivales con tracería gótica. Merece la pena detenerse en el horno del castillo, en las decoraciones de las salas y capilla y en el púlpito volado. Su fábrica es de sillería y por calidad estilística y soluciones tipológicas puede considerarse una de las joyas del gótico en Aragón.

La población tiene un carácter muy urbano con una disposición radiocéntrica en un primer perímetro alrededor del castillo, luego el caserío va dispersándose hasta la vega, porque el río circunda la población en sus vertientes oriental y meridional. Calles transversales suben la ladera. En su plaza Mayor se encuentran el Ayuntamiento y la



Albalate del Arzobispo

iglesia de la Asunción. La iglesia es uno de los monumentos más significativos de la localidad. Construida por el arzobispo Andrés Santos entre 1581 y 1589, es de una sola nave de cuatro tramos, con cabecera plana y capillas laterales y cubierta con crucería estrellada. La torre, en el lado de la epístola y a los pies, es un ejemplo depurado del arte mudéjar con su típica decoración. Sus tres primeros cuerpos son anteriores a la construcción de la actual iglesia y los siguientes corresponden al siglo XVII, excepto el último que es fruto de una remodelación reciente.

El casco responde a un urbanismo mudéjar, con calles en laberinto, callizos cubiertos, empinadas, estrechas y pintorescas callejuelas. Por otro lado, sus casas son un buen ejemplo de arquitectura popular. Entre las capillas y ermitas destaca la muy significativa y original de la Virgen de Arcos que hace de puerta de la villa. Dicha capilla tiene doble advocación: a Santo Domingo, intramuros, y extramuros a la Virgen de Arcos. La imagen es de yeso policromado y posee una decoración popular muy exuberante. Hay otros edificios de interés histórico y monumental como la derruida ermita de Santa Bárbara, la de San José, del siglo XVII, el convento de Santa Ana y el imponente edificio de la Virgen de Arcos, patrona de la villa, a diez kilómetros de Albalate. Este santuario está colocado sobre una roca a modo de espolón en un paisaje de serranía. El templo es barroco del siglo XVII, al que se le fueron añadiendo distintas dependencias hasta formar el conjunto que hoy contemplamos, muy deteriorado y falto de una costosa restauración. Allí acuden en romería el lunes de Cuasimodo y el domingo del Rosario.

Albalate posee también recorridos paisajísticos extraordinarios, que se conjugan con la historia en los inicios del Parque Cultural del Río Martín, con las pinturas rupestres en Los Estrechos y Los Chaparros, con los restos visigodos de las Lastras de San José o con la nevera o pozo de hielo; y ya en el pueblo, con la almazara de La Sociedad en el punto más bajo del casco urbano. Es un ejemplo de la pujanza de la economía oleícola en el siglo XVIII, que llegó a convertir el Bajo Aragón histórico en zona especializada en el cultivo del olivo.

Albalate tiene uno de los mejores centros de interpretación de la comarca, en este caso dedicado a la Cultura Popular. Situado en el antiguo casino, contiene piezas tan significativas como la dulzaina del gaitero de Albalate Tío Marcuello y sus salas se dedican a las faenas del campo y al ciclo festivo de los pueblos.

Es una villa con una gran tradición jotera, una espectacular Semana Santa integrada en la Ruta del Tambor y el Bombo y una singular gastronomía y repostería. Celebra sus fiestas patronales del 24 al 28 de septiembre y también festeja a San Antón con hogueras y bailes, a la Virgen de Arcos con las romerías citadas y a San Roque con comida y baile populares. Celebra el Carnaval con bailes y «tro-fas» de carnaval.

La Jota de Albalate es una de las más afamadas de los repertorios. Alfonso Zapater Cerdán y Pascuala Sancho Pellicero la popularizaron y aparecen, junto al cantador albalatino el Capacero, en el grupo escultórico que a la Jota de Albalate hizo Ángel Orensanz y que se encuentra presidiendo la plaza Mayor.

De Albalate era uno de los pintores más interesantes de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX: Juan José Gárate. Es pintor costumbrista con notable pericia en el retrato y el paisaje. Obra suya puede contemplarse en la localidad en el Ayuntamiento, en la capilla de la Virgen de Arcos de la iglesia parroquial y en la capilla privada de San Miguel.

Azaila

Azaila es topónimo que significa 'llanura'. Asentada en una planicie, sobre un barranco profundo por el que discurre el río Aguas Vivas, tiene algo más de 150 habitantes cuya actividad económica es la agricultura y los servicios. En estas tierras de secano han encontrado en la explotación del alabastro uno de sus recursos más beneficiosos.

Históricamente Azaila es conocida por el importante yacimiento que se encuentra cercano a la localidad, el del cabezo de Alcalá. Es uno de los más significativos del mundo antiguo hispano por sus excavaciones, por los materiales allí encontrados (las cabezas de bronce, el toro y los vestigios del grupo escultórico del templo y las vasijas cerámicas decoradas) y por la disposición de las diferentes ciudades superpuestas en el mismo asentamiento. A los pies del cerro se conservan restos de las necrópolis. En el centro del pueblo



Azaila. Plaza de la Iglesia, con la parroquial y el ayuntamiento

y en una casa rehabilitada se ha instalado un centro de interpretación con restos hallados en las excavaciones, reproducciones y paneles explicativos.

Azaila perteneció al señorío de los Lanuza, algunos de cuyos miembros fueron justicias de Aragón y cuyo escudo se encuentra encima del arco de entrada a la iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Es una obra del siglo XVII, de mampostería y ladrillo y tiene una nave con cuatro tramos cubierta con bóveda de cañón con lunetos, excepto el ábside que se cubre con cuarto de esfera. La torre tiene cinco cuerpos de los que el primero parece ser construcción más antigua que el resto. Se cubre con chapitel y los últimos cuerpos fueron restaurados recientemente. En la portada, de arco de medio punto, se encuentra el citado escudo y encima una hornacina con una imagen de la Virgen.

El caserío se divide en dos partes: la zona más primitiva corresponde al nordeste, con trazado irregular y calles amplias; al sur hay espacios de reducida escala con retranqueos según su acercamiento a la cornisa del barranco. La plaza, amplia y espaciosa, se comunica con la plaza de la Iglesia y una zona de expansión con casas regulares y amplias.

Las fiestas patronales se celebran en honor de Santiago y Santa Ana. En septiembre, y desde hace unos años, organiza la Asociación Sedeisken unas jornadas sobre las sociedades ibero-romanas con exhibiciones de armamento antiguo, feria gastronómica y vestimentas y conferencias y debates.

Castelnou

Castelnou es el pueblo más bajo sobre el nivel del mar de toda la provincia de Teruel (201 m). Situado sobre un barranco y en la margen derecha del Martín, el río delinea sotos y arboledas en el que es el último pueblo de la comarca antes de la desembocadura en el Ebro. Este paisaje, rico y variado en flora, con hermoso hábitat natural, ha sido catalogado como LIC (Lugar de Interés Comunitario). Tiene poco más de 130 habitantes dedicados a la agricultura, con importante producción de aceite y melocotón, ambos comercializados en las denominaciones de origen Aceite del Bajo Aragón y Melocotón de Calanda. También debe destacarse las ocupaciones de la población en la ganadería tradicional, en la industria y los servicios.

A la población se accede por una rambla, la carretera de Híjar a Escatrón, que nos lleva a un puente de piedra a cuyos lados se desarrollan dos barrios: hacia el nordeste y recorriendo la calle Mayor se llega a la plaza Mayor y al ayuntamiento que, junto con los viales de su alrededor, configura un interesante conjunto arquitectónico. Al otro lado y en su parte más alta se encuentra la iglesia. La vista desde el río con la iglesia dominando el pueblo, cuyas edificaciones van descendiendo lateralmente hasta el cauce, es la imagen más reconocida y significativa.

La iglesia está dedicada a la Inmaculada Concepción, edificio barroco de no muy grandes dimensiones, de tres naves de cuatro tramos cubiertas con bóvedas de medio cañón con lunetos. El segundo tramo de la nave del evangelio tiene una bóveda elíptica. Tiene cabecera poligonal, pero al exterior se presenta plana. La torre, de dos cuerpos, está situada en el lado de la epístola, con un cuerpo inferior



Castelnou

de sillarejo y uno superior de ladrillo, octogonal y con vanos de medio punto entre pilastras y friso decorado.

En las inmediaciones de la localidad se encuentran restos de poblamientos iberos en el Cabecico Bajero y Peñafresca.

Celebra sus fiestas para San Valero con una gran hoguera en la plaza Mayor.

Híjar

Híjar es la capital administrativa de la comarca del Bajo Martín. Cuenta con 1.952 habitantes y en ella se encuentran los servicios más significativos de la comarca: el Instituto de Enseñanza Secundaria Pedro Laín Entralgo, el Centro de Salud y la Oficina Comarcal Agraria, además de otras instituciones que son también referentes de la comarca como el Centro de Estudios del Bajo Martín.

El sector agrario sigue teniendo un peso muy significativo dentro del conjunto de la economía; baste reconocer la función de las cooperativas agrícolas, la producción de frutales, cereales (trigo, cebada) y girasol. Pero han sido la industria y el sector servicios los que acaparan la economía productiva.

Su origen es medieval y fue cabecera del ducado de su nombre, uno de los títulos nobiliarios con mayor raigambre en la historia española y que tras múltiples



Híjar

anexiones y matrimonios acabó unido a la casa de Aranda y recaló en la Casa de Alba, cuya actual duquesa es titular también de Híjar. El castillo se asienta en la cima de una loma que domina un meandro de la cuenca baja del río Martín. Hoy son solo ruinas de lo que debió ser una extensa fortaleza y casa señorial. El caserío se asienta escalonadamente en las faldas de este cabezo, destacando la iglesia parroquial de Santa María, uno de los monumentos mudéjares del siglo XIV más interesantes de la zona, aunque la fábrica que hoy conocemos sea de los siglos XVI al XVIII y restaurada a raíz de las destrucciones de la guerra de 1936, cuando se llegó a colocar en la torre (que fue acabada en 1851) artillería antiaérea. La iglesia es de una sola nave con dos tramos y cabecera heptagonal. El retablo es copia moderna del original de Juan de Moreto.

Podemos encontrar entre las edificaciones casonas de ladrillo con arcos de medio punto en la entrada y galería corrida, ejemplos de balconadas con forja y aleros típicos: merecen destacarse la Casa de la Abadía o del Cura, o la fachada de la Casa del Barón, con portada barroca. Es el barrio de la Villa, barrio cristiano. Ejemplo sobresaliente de arquitectura medieval de finales de la Edad Media es la iglesia de San Antonio Abad o ermita de San Antón. Consta de una nave de cuatro tramos separados por arcos diafragmas apuntados, de gran luz, con estructura de madera, presentando al exterior dos contrafuertes que corresponden a los arcos del interior. En la fachada, un arco ojival sirve de acceso, existe además una portada cegada en arco de medio punto y tiene su arranque un arco de entrada al espacio triangular de la plaza de San Antón. Algunos historiadores identifican esta ermita con la sinagoga, siendo toda la zona el lugar del importante barrio judío, que llegó a poseer imprenta y de la que salieron incunables de gran valor.

Híjar tiene varias capillas abiertas en diversas plazas, puertas y calles, de la que sin duda la más interesante es la de la Virgen de Arcos. Se abre a la plaza de la Virgen y está sobre la muralla. En el segundo cuerpo se abre la capilla y sobre ella carga una espadaña airosa de tres cuerpos, ofreciendo uno de los rincones más característicos y pintorescos del pueblo. En esta parte, la plaza de la parroquia, se ubicaría la aljama y dan fe de ello calles como Baja Virgen, San Roque o de la Meca. Otros lugares singulares son la plaza porticada donde se encuentra el ayuntamiento y se celebra mercado semanal desde 1271 por concesión regia de Jaime I (barrio cristiano), y los cantones de las Monjas y Mazagatos, ejemplo de urbanismo morisco.

En la margen izquierda del río Martín y a un par de kilómetros se asienta el que fue convento franciscano de capuchinos. Su iglesia, dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles, es un edificio de una sola nave. Hay en los alrededores varias ermitas ubicadas en los cerros que circundan la población: la del Calvario es un edificio del siglo XVII remozado en diversas ocasiones y origen de la Semana Santa; la del Carmen es una construcción del siglo XX y la de Santa Bárbara es también de factura moderna.

Híjar participa de la Ruta del Tambor y del Bombo y su Semana Santa fue la primera en ser declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional destacando entre sus actos el *romper la bora* el Jueves Santo y los cantos de los despertadores sobre las dos de la madrugada y la iluminada procesión del Entierro el día de Viernes Santo.

Entre sus fiestas destacan las hogueras de San Blas en la plaza del mismo nombre, con música y rifas. La tradición recoge las hogueras que se hacían en la localidad a los llamados tres santos capudos: San Blas, San Antón y San Valero, y que corresponderían a los tres barrios étnicos de Híjar: la morería, la judería y el barrio cristiano respectivamente. Híjar conserva la tradición de los rosarieros y despertadores. También ha recuperado el dance tradicional. Las fiestas mayores se celebran en el mes de agosto. En los últimos años ha adquirido mucha importancia la Feria Tamboríxar.

Jatiel

Con 60 habitantes, Jatiel es la más pequeña de las localidades de la comarca y, como Castelnou, se eleva a poco más de 200 metros sobre el nivel del mar. Perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén, cuyas huellas son visibles en diversos monumentos del pueblo, así como su natural disposición del callejero nos recuerda su pasado mudéjar y morisco. Situado en la margen derecha del río Martín, sobre una pequeña loma, el esbelto campanario de la iglesia parroquial concentra la atención. La iglesia es una construcción del siglo XVIII, de mampostería. Tiene una sola nave de cuatro tramos cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y capillas entre los contrafuertes. Posee una decoración rococó con motivos animales y mitológicos. La torre se encuentra en los pies y tiene cuatro cuerpos en altura: el primero de forma prismática es de mampostería y posiblemente de la fábrica anterior. A partir de la cubierta de la nave se eleva una obra barroca con un primer cuerpo cuadrado y los dos superiores de forma octogonal, rematada con



Jatiel

chapitel bulboso. En la portada, encima del arco de ingreso, el escudo de la orden hospitalaria.

El otro monumento singular de Jatiel es la *Cripta*, posiblemente un cillero o bodega de la Orden de San Juan, actualmente visitable y que acoge un pequeño centro de interpretación que sirve no solo para conocer el monumento sino que en su conjunto explica aspectos relativos a la orden sanjuanista y los mudéjares. Fue construida entre los siglos XIV y XV y es un raro ejemplo de la arquitectura vinculada a las órdenes militares (si dejamos aparte los castillos). Tiene planta de cruz latina irregular, con arcos apuntados y bóveda de crucería, y se aprecian chimeneas de aireación y escaleras de acceso en los laterales.

El caserío, un buen ejemplo de arquitectura popular, está articulado en torno a dos calles que configuran el eje longitudinal de la población, con plazas (del Pilar, de la Iglesia o San Roque), pasadizo que posiblemente marca el lugar de una antigua puerta de muralla y casas y pequeñas callejuelas.

En el exterior del pueblo hay varios despoblados de época de la Edad del Hierro e ibérica en el cerro del Contador y cerro de la Peleta, así como un taller de sílex en la partida de Las Algeciras y un cementerio con losas de piedra caliza en La Planeta.

Su población se dedica a la agricultura y la ganadería y en su fértil vega, cuyas riberas son paisajes de interés, se cultiva melocotón de la denominación de origen Calanda. Una pequeña extensión de olivar sigue dando aceite de excelente calidad de la denominación de origen Bajo Aragón.

Sus principales fiestas, dedicadas a San Francisco Javier, se celebran del 2 al 6 de diciembre y son ejemplo actual de la evolución popular de los festejos patronales.

La Puebla de Híjar

La Puebla de Híjar cuenta en la actualidad con 1.030 habitantes dedicados a las actividades agrarias (un parte exigua), a la industria y al sector servicios. El cambio operado en los últimos años con reconversiones en los distintos sectores se ha hecho notar con la aparición del importante polígono industrial, sobre la carretera N-232, de la Venta del Barro, que concentra establecimientos hosteleros y de restauración y diversas industrias. El desarrollo económico de La Puebla, a lo largo del siglo XX, fue debido al aprovechamiento del paso del ferrocarril y a la industria azucarera; sin olvidarnos de sus posibilidades agrarias con cereales y olivos. Hoy plantas de mayor rentabilidad industrial como el girasol copan los campos.

La Puebla tiene dos núcleos de población: el pueblo (el enclave histórico) y el barrio de la Estación, surgido con la llegada del tren, con una arquitectura de casas bajas y que hoy concentra a un buen número de gentes.



La Puebla de Híjar

A diferencia del barrio, el casco histórico presenta un caserío abigarrado en torno a un núcleo inicial en un cabezo que es donde reposa la iglesia parroquial. A su alrededor se dibujan dos caminos de ronda, dos círculos; el exterior se correspondería con el perímetro de la muralla o cerca medieval. La calle de san Ramón delinea un eje de simetría al que confluyen calles transversales, callejones y adarves que crean una malla de edificios que, aunque muy modificados, nos permiten adentrarnos en una población medieval importante. El paso actual bajo el edificio del ayuntamiento correspondería a una puerta, y desde la plaza Mayor, la calle de su mismo nombre y el resto del caserío se corresponderían a momentos históricos de aumento de población con la consiguiente ampliación del perímetro urbano.

En el término municipal se conservan varios asentamientos de épocas prehistórica, ibérica y romana ubicados en las partidas de Cabezo Redondo, Cerro Gordo, Los Vasales, el Paso de la Guardia, La Ferradura, el Campo del Palacio y el Castillejo de la Romana.

En La Puebla el edificio más interesante es la iglesia parroquial dedicada a la Natividad de Nuestra Señora. Es una construcción del siglo XVIII, del barroco clasicista, con la fecha de 1766 en su portada. Los duques de Híjar, a cuyo señorío pertenecía La Puebla, restauraron y edificaron varias de las iglesias de su ducado y en esta parece que Agustín Sanz, por encargo de los duques, levantó la cúpula. Tiene tres naves y una gran capacidad. Bajo la iglesia se han hallado recientemente subterráneos cuyo uso se desconoce. La fachada está inacabada porque la torre no se llegó a construir, aunque hay diseños del propio Sanz.

Resultan curiosos el arco de San Roque con decoración barroca esgrafiada y la plaza del Charif con la fuente del Chorro, el abrevadero y el lavadero convertido en centro de exposiciones. También es un ejemplo interesante de arquitectura del siglo XVII (muy restaurada en la actualidad) la ermita de Nuestra Señora de los Dolores en la que en su interior se encuentra la exposición permanente *Nuestra Semana Santa*.

La Puebla pertenece a la Ruta del Tambor y el Bombo del Bajo Aragón y en su Semana Santa destaca el *romper la hora* el Jueves Santo a las 24 horas y el cese del toque del tambor y bombo el sábado santo tras lo cual se celebra la vigilia pascual. Son fiestas celebradas popularmente las dedicadas a San Sebastián, en enero y las patronales el 15 de agosto.

Samper de Calanda

Samper de Calanda tiene 1030 habitantes y un núcleo urbano singular. Situado en la margen derecha del río Martín, ya en su vega baja, tiene en la agricultura, la industria, la construcción y el sector servicios sus principales medios económicos. Perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén y su fisonomía medieval es perceptible en las callejas de carácter mudéjar y en las calles amplias de su parcelario gótico ordenadas en torno a la calle Mayor. Todo este enclave se localiza en las suaves laderas de la loma en la que está asentada la iglesia parroquial.

En el llano hay dos barrios característicos: el ordenado en torno a la calle de Santo Domingo y la plaza del mismo nombre, con capilla abierta dedicada al santo, y el de los Alamines, verdadero ejemplo de arquitectura popular que ha conservado un



Samper de Calanda

tipo de casa de dos pisos con ático de tapial y fachada muy estrecha. Sobre una puerta de la muralla se abre la capilla de San José.

En el casco histórico resalta el volumen imponente de la iglesia parroquial del Salvador. Es un templo construido en el siglo XVII en ladrillo, con tres naves de cinco tramos cubiertos con bóveda de medio cañón con lunetos y el crucero con cúpula sobre pechinas. Todo el templo tiene una rica decoración rococó. En la fachada, con dos torres gemelas que levantan dos cuerpos desde la cornisa, consta la fecha de construcción: 1743. Además de capillas abiertas y pequeñas hornacinas diseminadas por el pueblo con imágenes populares, en el casco urbano se encuentra el molino harinero, recientemente restaurado y que contiene elementos etnográficos. Dicho molino mantiene el caudal de agua y el muro y canalizaciones del mismo.

En los alrededores existen varios despoblados de diferentes épocas históricas y sobre todo las ermitas de Santa Quiteria y del Calvario. Santa Quiteria es un paraje muy interesante desde el punto de vista paisajístico, etnográfico y artístico. Rodeado de pinos, matorrales y plantas autóctonas conserva un jardín botánico; las aguas de la fuente situada en la pared de la ermita tienen propiedades milagrosas porque curan de la rabia y es un ejemplo depurado de arquitectura del siglo XVII. Tiene una nave de tres tramos y dos capillas. Al exterior son singulares los tambores y linternas de las cúpulas de ambas capillas así como la del crucero. Hay una pequeña edificación adosada que es la casa del ermitaño y una hospedería necesitada de restauración.

Frente a este espacio eremítico se encuentra, en una loma cercana, la ermita del Santo Sepulcro o del Calvario; edificio barroco de cantería al que se accede por un gran arco de medio punto coronado por una sencilla espadaña. Su interior alberga el Museo de la Semana Santa con los pasos que desfilan durante la Semana Santa.

Agrupado en la Ruta del Tambor y Bombo del Bajo Aragón, a los tradicionales actos de *romper la hora* y las procesiones se une la exposición que de manera permanente existe sobre Dioramas de la Pasión.

Celebra sus fiestas mayores en honor de Santo Domingo a comienzos de agosto. En su gastronomía destacan los quesos de oveja y cabra y los vinos elaborados artesanalmente de cepas oriundas. Samper de Calanda tiene la mayor extensión de viñedo de la comarca.

Urrea de Gaén

Urrea de Gaén es una población situada junto al río Martín a mitad de camino entre Híjar y Albalate. Tiene 541 habitantes que se ocupan en actividades agrarias, con productos destacados como el olivo para la producción de aceite del Bajo Aragón, melocotones embolsados de la denominación Calanda y cereales; pecuarias: ganadería estabulada, cabaña lanar y granjas de producción, y actividades industriales y de servicios.

Su primer núcleo de población se sitúa en un cabezo junto al río donde topónimos como La Muela sugieren un punto fortificado. Villa de origen medieval, perteneció al ducado de Híjar y su población fue mayoritariamente mudéjar, y morisca en el momento de su expulsión en 1610. Este recuerdo es constatable en el urbanismo de la población, conservando como en ninguna otra localidad restos, calles, topografía y casas. Ejemplos de ello son el cantón de Meca y los callizos entre las calles del Barrio Nuevo y San Roque. Posee varias de las capillas abiertas sobre puertas más interesantes y bellas ya no solo de la comarca sino de todo el Bajo Aragón. La de la Virgen de Arcos, en el camino de salida del pueblo hacia el río, se encuentra sobre la puerta sur de la muralla: al interior dos arcos de medio punto, el inferior es el de paso y el superior alberga una hornacina con la imagen; el exterior es ciego. La otra capilla, la de san Roque, es del siglo XVII y está en la calle del mismo nombre, con arco de medio punto que sustenta la capilla coronada por un cimborrio octogonal de ladrillo.

El otro edificio singular de la villa es la iglesia parroquial de San Pedro Mártir. Mandada edificar por el IX duque de Híjar a Agustín Sanz, este diseñó un planta elíptica cubierta con cúpula de gajos. Al exterior un gran tambor ochavado con contrafuertes cilíndricos y grandes óculos da originalidad al conjunto. Fue acabada en 1782 y decorada con altares de arquitectura de Arali donde se colocaron cuadros de Goya (la Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago), José del Castillo (San Agustín) y Ramón Bayeu (San Pedro Mártir), todos ellos desaparecidos en la guerra de 1936.



Urrea de Gaén

En el término se localiza el importante yacimiento de la villa romana de las Lomas del Regadío, descubierta casualmente en 1959 y de donde procede el mosaico de la Quimera, que narra la lucha de Belerofonte con la Quimera, monstruo con cabeza de león, cuerpo de cabra y cola de serpiente.

Las ermitas del Calvario y de Santa Bárbara se encuentran en sendos cerros enfrentados.

Urrea celebra sus fiestas mayores en agosto y uno de los actos centrales lo constituye el Dance, recuperado recientemente y que desde 1813 se baila en honor de San Roque. La localidad pertenece también a la Ruta del Tambor y el Bombo del Bajo Aragón con lo que los toques, el romper la hora, las procesiones de Semana Santa y lo que le rodea se vive con especial intensidad.

En 2008 se han cumplido los cien años del nacimiento de Pedro Laín Entralgo en Urrea de Gaén.

Vinaceite

Vinaceite es, junto con Azaila, la población limítrofe con la provincia de Zaragoza, entre las que, en forma de cuña, esta provincia se introduce con el término de Almochuel. La población se sitúa en un altozano que circundan el río Aguas Vivas, cuyo ancho cauce en este punto hay que atravesarlo con un puente construido en la primera mitad del siglo XX, y el barranco de la Val del Jardínero. El río fue canalizado en 1975 porque iba horadando el terreno sobre el que se asienta el pueblo y hacía peligrar el caserío. Tiene poco más de 300 habitantes y en los últimos años han acudido un buen número de inmigrantes ocupados en faenas de las granjas y en la construcción.

La población se articula en torno a dos arterias principales en las que se puede apreciar el módulo de la repoblación tras la expulsión de los moriscos en 1610. No debemos olvidar que Vinaceite quedó despoblado entre 1610 y 1622 y solo a partir de 1636 con la carta de población inició su lenta recuperación. Huellas del paso de esta población mudéjar las encontramos en el trazado de las calles Barrio Bajo, de la Barbacana y callizos. Las casas están muy reformadas y han desaparecido casonas con la típica estructura de puerta en arco de medio punto, balconadas en el primer piso y galería de arcos de medio punto en el segundo. El edificio más significativo es la iglesia bajo la advocación de San Juan Bautista, patrón muy vinculado a las comunidades de nuevos convertidos de moros, y construida en el siglo XVIII por Agustín Sanz, con características de planta centralizada y bóveda sobre tambor y pechinas, ya resaltadas en otro lugar.

En el término municipal hay huellas de asentamientos antiguos en los cabezos circundantes. Especialmente interesante por su conexión espacial y temporal con el de Alcalá de Azaila es el de la Bovina, con restos de estructuras industriales, mosaicos y cerámicas, además de muros de casas de época iberorromana.



Vinaceite

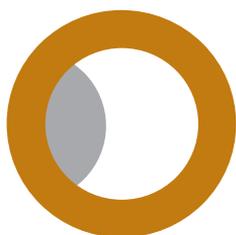
Su población ha vivido de la agricultura y de la ganadería lanar. Hoy en día la diversificación es un hecho y a ello se añade una buena cantidad de granjas avícolas y de porcino, aunque mantienen la actividad agraria con el cultivo del cereal y el olivo, principalmente. En los últimos años se han instalado en su término un importante número de placas solares para la producción de energía eléctrica.

Hasta 2007 mantuvo una orquesta laudística con una interesante actividad de conciertos y, siendo una población dinámica, ha levantado pistas polideportivas, piscinas, casa de cultura, casa del jubilado y un centro de día.

Las fiestas patronales se desarrollan el 8 de septiembre en honor a la Natividad de la Virgen; además celebran a San Antón con hogueras, a San Isidro con comida popular y desde hace veinte años una romería el primer domingo de mayo a una ermita en el límite con Belchite.

Anexos

VI



Página anterior:
La Puebla de Híjar. Fuente del Chorro

Un paseo por los pueblos de la comarca del Bajo Martín

ELISEO SERRANO MARTÍN

Albalate del Arzobispo

Albalate del Arzobispo es la localidad más poblada de la comarca. Sus 2.236 habitantes en 2006 representan algo menos de un tercio del conjunto de la población comarcal. Es también un núcleo dinámico, centro comercial y de servicios importante para la comarca y capital cultural de la misma. Su término municipal, en una pequeña depresión de gran fertilidad agrícola, la cubeta de Albalate, se extiende hasta la sierra de Arcos, la última de las serranías ibéricas, en donde encontramos extensos pinares, pequeños valles profundos y muelas; un paisaje de contraste con el curso bajo del río Martín.

De fundación musulmana, su posición privilegiada dominando el río Martín le hizo ser territorio apetecido en la reconquista cristiana. El arzobispo de Zaragoza tuvo en esta villa la cabeza de su señorío, que abarcaba varios pueblos de la zona y que no cesó en su jurisdicción hasta la desaparición de los vínculos en el siglo XIX. El castillo domina todo el caserío. Situado en lo alto de un cerro, los restos actuales corresponden al arzobispo Eximeno de Luna, entre 1297 y 1314. Tiene un perímetro irregular en torno a un patio de treinta metros de lado y de forma trapezoidal. La entrada al castillo se hace por una puerta con arco apuntado y escudo episcopal. Las salas principales están abovedadas; la superior es la capilla del castillo. La sala principal tiene cinco tramos y se ilumina a través de ventanales ojivales con tracería gótica. Merece la pena detenerse en el horno del castillo, en las decoraciones de las salas y capilla y en el púlpito volado. Su fábrica es de sillería y por calidad estilística y soluciones tipológicas puede considerarse una de las joyas del gótico en Aragón.

La población tiene un carácter muy urbano con una disposición radiocéntrica en un primer perímetro alrededor del castillo, luego el caserío va dispersándose hasta la vega, porque el río circunda la población en sus vertientes oriental y meridional. Calles transversales suben la ladera. En su plaza Mayor se encuentran el Ayuntamiento y la



Albalate del Arzobispo

iglesia de la Asunción. La iglesia es uno de los monumentos más significativos de la localidad. Construida por el arzobispo Andrés Santos entre 1581 y 1589, es de una sola nave de cuatro tramos, con cabecera plana y capillas laterales y cubierta con crucería estrellada. La torre, en el lado de la epístola y a los pies, es un ejemplo depurado del arte mudéjar con su típica decoración. Sus tres primeros cuerpos son anteriores a la construcción de la actual iglesia y los siguientes corresponden al siglo XVII, excepto el último que es fruto de una remodelación reciente.

El casco responde a un urbanismo mudéjar, con calles en laberinto, callizos cubiertos, empinadas, estrechas y pintorescas callejuelas. Por otro lado, sus casas son un buen ejemplo de arquitectura popular. Entre las capillas y ermitas destaca la muy significativa y original de la Virgen de Arcos que hace de puerta de la villa. Dicha capilla tiene doble advocación: a Santo Domingo, intramuros, y extramuros a la Virgen de Arcos. La imagen es de yeso policromado y posee una decoración popular muy exuberante. Hay otros edificios de interés histórico y monumental como la derruida ermita de Santa Bárbara, la de San José, del siglo XVII, el convento de Santa Ana y el imponente edificio de la Virgen de Arcos, patrona de la villa, a diez kilómetros de Albalate. Este santuario está colocado sobre una roca a modo de espolón en un paisaje de serranía. El templo es barroco del siglo XVII, al que se le fueron añadiendo distintas dependencias hasta formar el conjunto que hoy contemplamos, muy deteriorado y falto de una costosa restauración. Allí acuden en romería el lunes de Cuasimodo y el domingo del Rosario.

Albalate posee también recorridos paisajísticos extraordinarios, que se conjugan con la historia en los inicios del Parque Cultural del Río Martín, con las pinturas rupestres en Los Estrechos y Los Chaparros, con los restos visigodos de las Lastras de San José o con la nevera o pozo de hielo; y ya en el pueblo, con la almazara de La Sociedad en el punto más bajo del casco urbano. Es un ejemplo de la pujanza de la economía oleícola en el siglo XVIII, que llegó a convertir el Bajo Aragón histórico en zona especializada en el cultivo del olivo.

Albalate tiene uno de los mejores centros de interpretación de la comarca, en este caso dedicado a la Cultura Popular. Situado en el antiguo casino, contiene piezas tan significativas como la dulzaina del gaitero de Albalate Tío Marcuello y sus salas se dedican a las faenas del campo y al ciclo festivo de los pueblos.

Es una villa con una gran tradición jotera, una espectacular Semana Santa integrada en la Ruta del Tambor y el Bombo y una singular gastronomía y repostería. Celebra sus fiestas patronales del 24 al 28 de septiembre y también festeja a San Antón con hogueras y bailes, a la Virgen de Arcos con las romerías citadas y a San Roque con comida y baile populares. Celebra el Carnaval con bailes y «tro-fas» de carnaval.

La Jota de Albalate es una de las más afamadas de los repertorios. Alfonso Zapater Cerdán y Pascuala Sancho Pellicero la popularizaron y aparecen, junto al cantador albalatino el Capacero, en el grupo escultórico que a la Jota de Albalate hizo Ángel Orensanz y que se encuentra presidiendo la plaza Mayor.

De Albalate era uno de los pintores más interesantes de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX: Juan José Gárate. Es pintor costumbrista con notable pericia en el retrato y el paisaje. Obra suya puede contemplarse en la localidad en el Ayuntamiento, en la capilla de la Virgen de Arcos de la iglesia parroquial y en la capilla privada de San Miguel.

Azaila

Azaila es topónimo que significa 'llanura'. Asentada en una planicie, sobre un barranco profundo por el que discurre el río Aguas Vivas, tiene algo más de 150 habitantes cuya actividad económica es la agricultura y los servicios. En estas tierras de secano han encontrado en la explotación del alabastro uno de sus recursos más beneficiosos.

Históricamente Azaila es conocida por el importante yacimiento que se encuentra cercano a la localidad, el del cabezo de Alcalá. Es uno de los más significativos del mundo antiguo hispano por sus excavaciones, por los materiales allí encontrados (las cabezas de bronce, el toro y los vestigios del grupo escultórico del templo y las vasijas cerámicas decoradas) y por la disposición de las diferentes ciudades superpuestas en el mismo asentamiento. A los pies del cerro se conservan restos de las necrópolis. En el centro del pueblo



Azaila. Plaza de la Iglesia, con la parroquial y el ayuntamiento

y en una casa rehabilitada se ha instalado un centro de interpretación con restos hallados en las excavaciones, reproducciones y paneles explicativos.

Azaila perteneció al señorío de los Lanuza, algunos de cuyos miembros fueron justicias de Aragón y cuyo escudo se encuentra encima del arco de entrada a la iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Es una obra del siglo XVII, de mampostería y ladrillo y tiene una nave con cuatro tramos cubierta con bóveda de cañón con lunetos, excepto el ábside que se cubre con cuarto de esfera. La torre tiene cinco cuerpos de los que el primero parece ser construcción más antigua que el resto. Se cubre con chapitel y los últimos cuerpos fueron restaurados recientemente. En la portada, de arco de medio punto, se encuentra el citado escudo y encima una hornacina con una imagen de la Virgen.

El caserío se divide en dos partes: la zona más primitiva corresponde al nordeste, con trazado irregular y calles amplias; al sur hay espacios de reducida escala con retranqueos según su acercamiento a la cornisa del barranco. La plaza, amplia y espaciosa, se comunica con la plaza de la Iglesia y una zona de expansión con casas regulares y amplias.

Las fiestas patronales se celebran en honor de Santiago y Santa Ana. En septiembre, y desde hace unos años, organiza la Asociación Sedeisken unas jornadas sobre las sociedades ibero-romanas con exhibiciones de armamento antiguo, feria gastronómica y vestimentas y conferencias y debates.

Castelnou

Castelnou es el pueblo más bajo sobre el nivel del mar de toda la provincia de Teruel (201 m). Situado sobre un barranco y en la margen derecha del Martín, el río delinea sotos y arboledas en el que es el último pueblo de la comarca antes de la desembocadura en el Ebro. Este paisaje, rico y variado en flora, con hermoso hábitat natural, ha sido catalogado como LIC (Lugar de Interés Comunitario). Tiene poco más de 130 habitantes dedicados a la agricultura, con importante producción de aceite y melocotón, ambos comercializados en las denominaciones de origen Aceite del Bajo Aragón y Melocotón de Calanda. También debe destacarse las ocupaciones de la población en la ganadería tradicional, en la industria y los servicios.

A la población se accede por una rambla, la carretera de Híjar a Escatrón, que nos lleva a un puente de piedra a cuyos lados se desarrollan dos barrios: hacia el nordeste y recorriendo la calle Mayor se llega a la plaza Mayor y al ayuntamiento que, junto con los viales de su alrededor, configura un interesante conjunto arquitectónico. Al otro lado y en su parte más alta se encuentra la iglesia. La vista desde el río con la iglesia dominando el pueblo, cuyas edificaciones van descendiendo lateralmente hasta el cauce, es la imagen más reconocida y significativa.

La iglesia está dedicada a la Inmaculada Concepción, edificio barroco de no muy grandes dimensiones, de tres naves de cuatro tramos cubiertas con bóvedas de medio cañón con lunetos. El segundo tramo de la nave del evangelio tiene una bóveda elíptica. Tiene cabecera poligonal, pero al exterior se presenta plana. La torre, de dos cuerpos, está situada en el lado de la epístola, con un cuerpo inferior



Castelnou

de sillarejo y uno superior de ladrillo, octogonal y con vanos de medio punto entre pilastras y friso decorado.

En las inmediaciones de la localidad se encuentran restos de poblamientos iberos en el Cabecico Bajero y Peñafresca.

Celebra sus fiestas para San Valero con una gran hoguera en la plaza Mayor.

Híjar

Híjar es la capital administrativa de la comarca del Bajo Martín. Cuenta con 1.952 habitantes y en ella se encuentran los servicios más significativos de la comarca: el Instituto de Enseñanza Secundaria Pedro Laín Entralgo, el Centro de Salud y la Oficina Comarcal Agraria, además de otras instituciones que son también referentes de la comarca como el Centro de Estudios del Bajo Martín.

El sector agrario sigue teniendo un peso muy significativo dentro del conjunto de la economía; baste reconocer la función de las cooperativas agrícolas, la producción de frutales, cereales (trigo, cebada) y girasol. Pero han sido la industria y el sector servicios los que acaparan la economía productiva.

Su origen es medieval y fue cabecera del ducado de su nombre, uno de los títulos nobiliarios con mayor raigambre en la historia española y que tras múltiples



Híjar

anexiones y matrimonios acabó unido a la casa de Aranda y recaló en la Casa de Alba, cuya actual duquesa es titular también de Híjar. El castillo se asienta en la cima de una loma que domina un meandro de la cuenca baja del río Martín. Hoy son solo ruinas de lo que debió ser una extensa fortaleza y casa señorial. El caserío se asienta escalonadamente en las faldas de este cabezo, destacando la iglesia parroquial de Santa María, uno de los monumentos mudéjares del siglo XIV más interesantes de la zona, aunque la fábrica que hoy conocemos sea de los siglos XVI al XVIII y restaurada a raíz de las destrucciones de la guerra de 1936, cuando se llegó a colocar en la torre (que fue acabada en 1851) artillería antiaérea. La iglesia es de una sola nave con dos tramos y cabecera heptagonal. El retablo es copia moderna del original de Juan de Moreto.

Podemos encontrar entre las edificaciones casonas de ladrillo con arcos de medio punto en la entrada y galería corrida, ejemplos de balconadas con forja y aleros típicos: merecen destacarse la Casa de la Abadía o del Cura, o la fachada de la Casa del Barón, con portada barroca. Es el barrio de la Villa, barrio cristiano. Ejemplo sobresaliente de arquitectura medieval de finales de la Edad Media es la iglesia de San Antonio Abad o ermita de San Antón. Consta de una nave de cuatro tramos separados por arcos diafragmas apuntados, de gran luz, con estructura de madera, presentando al exterior dos contrafuertes que corresponden a los arcos del interior. En la fachada, un arco ojival sirve de acceso, existe además una portada cegada en arco de medio punto y tiene su arranque un arco de entrada al espacio triangular de la plaza de San Antón. Algunos historiadores identifican esta ermita con la sinagoga, siendo toda la zona el lugar del importante barrio judío, que llegó a poseer imprenta y de la que salieron incunables de gran valor.

Híjar tiene varias capillas abiertas en diversas plazas, puertas y calles, de la que sin duda la más interesante es la de la Virgen de Arcos. Se abre a la plaza de la Virgen y está sobre la muralla. En el segundo cuerpo se abre la capilla y sobre ella carga una espadaña airosa de tres cuerpos, ofreciendo uno de los rincones más característicos y pintorescos del pueblo. En esta parte, la plaza de la parroquia, se ubicaría la aljama y dan fe de ello calles como Baja Virgen, San Roque o de la Meca. Otros lugares singulares son la plaza porticada donde se encuentra el ayuntamiento y se celebra mercado semanal desde 1271 por concesión regia de Jaime I (barrio cristiano), y los cantones de las Monjas y Mazagatos, ejemplo de urbanismo morisco.

En la margen izquierda del río Martín y a un par de kilómetros se asienta el que fue convento franciscano de capuchinos. Su iglesia, dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles, es un edificio de una sola nave. Hay en los alrededores varias ermitas ubicadas en los cerros que circundan la población: la del Calvario es un edificio del siglo XVII remozado en diversas ocasiones y origen de la Semana Santa; la del Carmen es una construcción del siglo XX y la de Santa Bárbara es también de factura moderna.

Híjar participa de la Ruta del Tambor y del Bombo y su Semana Santa fue la primera en ser declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional destacando entre sus actos el *romper la bora* el Jueves Santo y los cantos de los despertadores sobre las dos de la madrugada y la iluminada procesión del Entierro el día de Viernes Santo.

Entre sus fiestas destacan las hogueras de San Blas en la plaza del mismo nombre, con música y rifas. La tradición recoge las hogueras que se hacían en la localidad a los llamados tres santos capudos: San Blas, San Antón y San Valero, y que corresponderían a los tres barrios étnicos de Híjar: la morería, la judería y el barrio cristiano respectivamente. Híjar conserva la tradición de los rosarieros y despertadores. También ha recuperado el dance tradicional. Las fiestas mayores se celebran en el mes de agosto. En los últimos años ha adquirido mucha importancia la Feria Tamboríxar.

Jatiel

Con 60 habitantes, Jatiel es la más pequeña de las localidades de la comarca y, como Castelnou, se eleva a poco más de 200 metros sobre el nivel del mar. Perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén, cuyas huellas son visibles en diversos monumentos del pueblo, así como su natural disposición del callejero nos recuerda su pasado mudéjar y morisco. Situado en la margen derecha del río Martín, sobre una pequeña loma, el esbelto campanario de la iglesia parroquial concentra la atención. La iglesia es una construcción del siglo XVIII, de mampostería. Tiene una sola nave de cuatro tramos cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y capillas entre los contrafuertes. Posee una decoración rococó con motivos animales y mitológicos. La torre se encuentra en los pies y tiene cuatro cuerpos en altura: el primero de forma prismática es de mampostería y posiblemente de la fábrica anterior. A partir de la cubierta de la nave se eleva una obra barroca con un primer cuerpo cuadrado y los dos superiores de forma octogonal, rematada con



Jatiel

chapitel bulboso. En la portada, encima del arco de ingreso, el escudo de la orden hospitalaria.

El otro monumento singular de Jatiel es la *Cripta*, posiblemente un cillero o bodega de la Orden de San Juan, actualmente visitable y que acoge un pequeño centro de interpretación que sirve no solo para conocer el monumento sino que en su conjunto explica aspectos relativos a la orden sanjuanista y los mudéjares. Fue construida entre los siglos XIV y XV y es un raro ejemplo de la arquitectura vinculada a las órdenes militares (si dejamos aparte los castillos). Tiene planta de cruz latina irregular, con arcos apuntados y bóveda de crucería, y se aprecian chimeneas de aireación y escaleras de acceso en los laterales.

El caserío, un buen ejemplo de arquitectura popular, está articulado en torno a dos calles que configuran el eje longitudinal de la población, con plazas (del Pilar, de la Iglesia o San Roque), pasadizo que posiblemente marca el lugar de una antigua puerta de muralla y casas y pequeñas callejuelas.

En el exterior del pueblo hay varios despoblados de época de la Edad del Hierro e ibérica en el cerro del Contador y cerro de la Peleta, así como un taller de sílex en la partida de Las Algeciras y un cementerio con losas de piedra caliza en La Planeta.

Su población se dedica a la agricultura y la ganadería y en su fértil vega, cuyas riberas son paisajes de interés, se cultiva melocotón de la denominación de origen Calanda. Una pequeña extensión de olivar sigue dando aceite de excelente calidad de la denominación de origen Bajo Aragón.

Sus principales fiestas, dedicadas a San Francisco Javier, se celebran del 2 al 6 de diciembre y son ejemplo actual de la evolución popular de los festejos patronales.

La Puebla de Híjar

La Puebla de Híjar cuenta en la actualidad con 1.030 habitantes dedicados a las actividades agrarias (un parte exigua), a la industria y al sector servicios. El cambio operado en los últimos años con reconversiones en los distintos sectores se ha hecho notar con la aparición del importante polígono industrial, sobre la carretera N-232, de la Venta del Barro, que concentra establecimientos hosteleros y de restauración y diversas industrias. El desarrollo económico de La Puebla, a lo largo del siglo XX, fue debido al aprovechamiento del paso del ferrocarril y a la industria azucarera; sin olvidarnos de sus posibilidades agrarias con cereales y olivos. Hoy plantas de mayor rentabilidad industrial como el girasol copan los campos.

La Puebla tiene dos núcleos de población: el pueblo (el enclave histórico) y el barrio de la Estación, surgido con la llegada del tren, con una arquitectura de casas bajas y que hoy concentra a un buen número de gentes.



La Puebla de Híjar

A diferencia del barrio, el casco histórico presenta un caserío abigarrado en torno a un núcleo inicial en un cabezo que es donde reposa la iglesia parroquial. A su alrededor se dibujan dos caminos de ronda, dos círculos; el exterior se correspondería con el perímetro de la muralla o cerca medieval. La calle de san Ramón delinea un eje de simetría al que confluyen calles transversales, callejones y adarves que crean una malla de edificios que, aunque muy modificados, nos permiten adentrarnos en una población medieval importante. El paso actual bajo el edificio del ayuntamiento correspondería a una puerta, y desde la plaza Mayor, la calle de su mismo nombre y el resto del caserío se corresponderían a momentos históricos de aumento de población con la consiguiente ampliación del perímetro urbano.

En el término municipal se conservan varios asentamientos de épocas prehistórica, ibérica y romana ubicados en las partidas de Cabezo Redondo, Cerro Gordo, Los Vasales, el Paso de la Guardia, La Ferradura, el Campo del Palacio y el Castillejo de la Romana.

En La Puebla el edificio más interesante es la iglesia parroquial dedicada a la Natividad de Nuestra Señora. Es una construcción del siglo XVIII, del barroco clasicista, con la fecha de 1766 en su portada. Los duques de Híjar, a cuyo señorío pertenecía La Puebla, restauraron y edificaron varias de las iglesias de su ducado y en esta parece que Agustín Sanz, por encargo de los duques, levantó la cúpula. Tiene tres naves y una gran capacidad. Bajo la iglesia se han hallado recientemente subterráneos cuyo uso se desconoce. La fachada está inacabada porque la torre no se llegó a construir, aunque hay diseños del propio Sanz.

Resultan curiosos el arco de San Roque con decoración barroca esgrafiada y la plaza del Charif con la fuente del Chorro, el abrevadero y el lavadero convertido en centro de exposiciones. También es un ejemplo interesante de arquitectura del siglo XVII (muy restaurada en la actualidad) la ermita de Nuestra Señora de los Dolores en la que en su interior se encuentra la exposición permanente *Nuestra Semana Santa*.

La Puebla pertenece a la Ruta del Tambor y el Bombo del Bajo Aragón y en su Semana Santa destaca el *romper la hora* el Jueves Santo a las 24 horas y el cese del toque del tambor y bombo el sábado santo tras lo cual se celebra la vigilia pascual. Son fiestas celebradas popularmente las dedicadas a San Sebastián, en enero y las patronales el 15 de agosto.

Samper de Calanda

Samper de Calanda tiene 1030 habitantes y un núcleo urbano singular. Situado en la margen derecha del río Martín, ya en su vega baja, tiene en la agricultura, la industria, la construcción y el sector servicios sus principales medios económicos. Perteneció a la Orden de San Juan de Jerusalén y su fisonomía medieval es perceptible en las callejas de carácter mudéjar y en las calles amplias de su parcelario gótico ordenadas en torno a la calle Mayor. Todo este enclave se localiza en las suaves laderas de la loma en la que está asentada la iglesia parroquial.

En el llano hay dos barrios característicos: el ordenado en torno a la calle de Santo Domingo y la plaza del mismo nombre, con capilla abierta dedicada al santo, y el de los Alamines, verdadero ejemplo de arquitectura popular que ha conservado un



Samper de Calanda

tipo de casa de dos pisos con ático de tapial y fachada muy estrecha. Sobre una puerta de la muralla se abre la capilla de San José.

En el casco histórico resalta el volumen imponente de la iglesia parroquial del Salvador. Es un templo construido en el siglo XVII en ladrillo, con tres naves de cinco tramos cubiertos con bóveda de medio cañón con lunetos y el crucero con cúpula sobre pechinas. Todo el templo tiene una rica decoración rococó. En la fachada, con dos torres gemelas que levantan dos cuerpos desde la cornisa, consta la fecha de construcción: 1743. Además de capillas abiertas y pequeñas hornacinas diseminadas por el pueblo con imágenes populares, en el casco urbano se encuentra el molino harinero, recientemente restaurado y que contiene elementos etnográficos. Dicho molino mantiene el caudal de agua y el muro y canalizaciones del mismo.

En los alrededores existen varios despoblados de diferentes épocas históricas y sobre todo las ermitas de Santa Quiteria y del Calvario. Santa Quiteria es un paraje muy interesante desde el punto de vista paisajístico, etnográfico y artístico. Rodeado de pinos, matorrales y plantas autóctonas conserva un jardín botánico; las aguas de la fuente situada en la pared de la ermita tienen propiedades milagrosas porque curan de la rabia y es un ejemplo depurado de arquitectura del siglo XVII. Tiene una nave de tres tramos y dos capillas. Al exterior son singulares los tambores y linternas de las cúpulas de ambas capillas así como la del crucero. Hay una pequeña edificación adosada que es la casa del ermitaño y una hospedería necesitada de restauración.

Frente a este espacio eremítico se encuentra, en una loma cercana, la ermita del Santo Sepulcro o del Calvario; edificio barroco de cantería al que se accede por un gran arco de medio punto coronado por una sencilla espadaña. Su interior alberga el Museo de la Semana Santa con los pasos que desfilan durante la Semana Santa.

Agrupado en la Ruta del Tambor y Bombo del Bajo Aragón, a los tradicionales actos de *romper la hora* y las procesiones se une la exposición que de manera permanente existe sobre Dioramas de la Pasión.

Celebra sus fiestas mayores en honor de Santo Domingo a comienzos de agosto. En su gastronomía destacan los quesos de oveja y cabra y los vinos elaborados artesanalmente de cepas oriundas. Samper de Calanda tiene la mayor extensión de viñedo de la comarca.

Urrea de Gaén

Urrea de Gaén es una población situada junto al río Martín a mitad de camino entre Híjar y Albalate. Tiene 541 habitantes que se ocupan en actividades agrarias, con productos destacados como el olivo para la producción de aceite del Bajo Aragón, melocotones embolsados de la denominación Calanda y cereales; pecuarias: ganadería estabulada, cabaña lanar y granjas de producción, y actividades industriales y de servicios.

Su primer núcleo de población se sitúa en un cabezo junto al río donde topónimos como La Muela sugieren un punto fortificado. Villa de origen medieval, perteneció al ducado de Híjar y su población fue mayoritariamente mudéjar, y morisca en el momento de su expulsión en 1610. Este recuerdo es constatable en el urbanismo de la población, conservando como en ninguna otra localidad restos, calles, topografía y casas. Ejemplos de ello son el cantón de Meca y los callizos entre las calles del Barrio Nuevo y San Roque. Posee varias de las capillas abiertas sobre puertas más interesantes y bellas ya no solo de la comarca sino de todo el Bajo Aragón. La de la Virgen de Arcos, en el camino de salida del pueblo hacia el río, se encuentra sobre la puerta sur de la muralla: al interior dos arcos de medio punto, el inferior es el de paso y el superior alberga una hornacina con la imagen; el exterior es ciego. La otra capilla, la de san Roque, es del siglo XVII y está en la calle del mismo nombre, con arco de medio punto que sustenta la capilla coronada por un cimborrio octogonal de ladrillo.

El otro edificio singular de la villa es la iglesia parroquial de San Pedro Mártir. Mandada edificar por el IX duque de Híjar a Agustín Sanz, este diseñó un planta elíptica cubierta con cúpula de gajos. Al exterior un gran tambor ochavado con contrafuertes cilíndricos y grandes óculos da originalidad al conjunto. Fue acabada en 1782 y decorada con altares de arquitectura de Arali donde se colocaron cuadros de Goya (la Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago), José del Castillo (San Agustín) y Ramón Bayeu (San Pedro Mártir), todos ellos desaparecidos en la guerra de 1936.



Urrea de Gaén

En el término se localiza el importante yacimiento de la villa romana de las Lomas del Regadío, descubierta casualmente en 1959 y de donde procede el mosaico de la Quimera, que narra la lucha de Belerofonte con la Quimera, monstruo con cabeza de león, cuerpo de cabra y cola de serpiente.

Las ermitas del Calvario y de Santa Bárbara se encuentran en sendos cerros enfrentados.

Urrea celebra sus fiestas mayores en agosto y uno de los actos centrales lo constituye el Dance, recuperado recientemente y que desde 1813 se baila en honor de San Roque. La localidad pertenece también a la Ruta del Tambor y el Bombo del Bajo Aragón con lo que los toques, el romper la hora, las procesiones de Semana Santa y lo que le rodea se vive con especial intensidad.

En 2008 se han cumplido los cien años del nacimiento de Pedro Laín Entralgo en Urrea de Gaén.

Vinaceite

Vinaceite es, junto con Azaila, la población limítrofe con la provincia de Zaragoza, entre las que, en forma de cuña, esta provincia se introduce con el término de Almochuel. La población se sitúa en un altozano que circundan el río Aguas Vivas, cuyo ancho cauce en este punto hay que atravesarlo con un puente construido en la primera mitad del siglo XX, y el barranco de la Val del Jardínero. El río fue canalizado en 1975 porque iba horadando el terreno sobre el que se asienta el pueblo y hacía peligrar el caserío. Tiene poco más de 300 habitantes y en los últimos años han acudido un buen número de inmigrantes ocupados en faenas de las granjas y en la construcción.

La población se articula en torno a dos arterias principales en las que se puede apreciar el módulo de la repoblación tras la expulsión de los moriscos en 1610. No debemos olvidar que Vinaceite quedó despoblado entre 1610 y 1622 y solo a partir de 1636 con la carta de población inició su lenta recuperación. Huellas del paso de esta población mudéjar las encontramos en el trazado de las calles Barrio Bajo, de la Barbacana y callizos. Las casas están muy reformadas y han desaparecido casonas con la típica estructura de puerta en arco de medio punto, balconadas en el primer piso y galería de arcos de medio punto en el segundo. El edificio más significativo es la iglesia bajo la advocación de San Juan Bautista, patrón muy vinculado a las comunidades de nuevos convertidos de moros, y construida en el siglo XVIII por Agustín Sanz, con características de planta centralizada y bóveda sobre tambor y pechinas, ya resaltadas en otro lugar.

En el término municipal hay huellas de asentamientos antiguos en los cabezos circundantes. Especialmente interesante por su conexión espacial y temporal con el de Alcalá de Azaila es el de la Bovina, con restos de estructuras industriales, mosaicos y cerámicas, además de muros de casas de época iberorromana.



Vinaceite

Su población ha vivido de la agricultura y de la ganadería lanar. Hoy en día la diversificación es un hecho y a ello se añade una buena cantidad de granjas avícolas y de porcino, aunque mantienen la actividad agraria con el cultivo del cereal y el olivo, principalmente. En los últimos años se han instalado en su término un importante número de placas solares para la producción de energía eléctrica.

Hasta 2007 mantuvo una orquesta laudística con una interesante actividad de conciertos y, siendo una población dinámica, ha levantado pistas polideportivas, piscinas, casa de cultura, casa del jubilado y un centro de día.

Las fiestas patronales se desarrollan el 8 de septiembre en honor a la Natividad de la Virgen; además celebran a San Antón con hogueras, a San Isidro con comida popular y desde hace veinte años una romería el primer domingo de mayo a una ermita en el límite con Belchite.

Ley 8/2003, de 12 de marzo, de las Cortes de Aragón,
de creación de la Comarca del Bajo Martín

Superficie: **795,2 km²**
 Población (1/1/07): **7.427 habitantes**
 Capital: **Híjar**
 Número de municipios: **9**
 Número de entidades de población: **10**



Municipios de la comarca:

Albate del Arzobispo	Híjar	Samper de Calanda
Azaia	Jatiel	Urrea de Gaén
Castellnou	Puebla de Híjar (La)	Vinaceite

Cifras oficiales de población, superficie y densidad de población municipal. Bajo Martín. 1 de enero de 2007

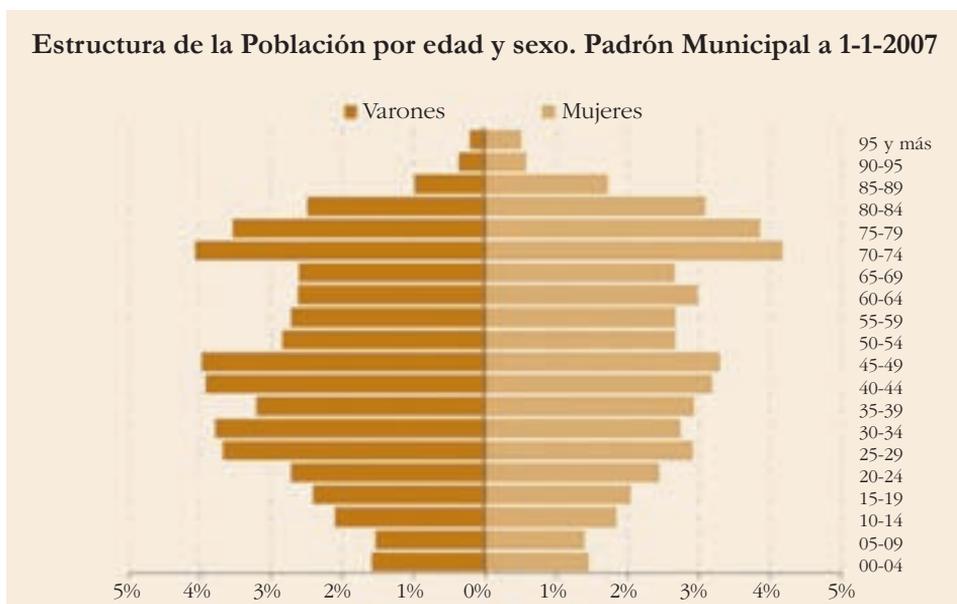
	Población (nº de habitantes)	Superficie (km²)	Densidad (hab/ km²)
Bajo Martín	7.427	795,2	9,3
Albalate del Arzobispo	2.238	205,7	10,9
Azaila	163	81,4	2,0
Castellnou	123	37,1	3,3
Híjar	1.968	165,4	11,9
Jatiel	55	10,8	8,1
Puebla de Híjar (La)	1.005	60,8	15,5
Samper de Calanda	1.003	142,8	7,0
Urrea de Gaén	540	41,1	13,1
Vinaceite	332	50,1	6,6

Fuente: IAEST Padrón Municipal de habitantes 2007 e Instituto Geográfico Nacional

Estructura de la Población por grupos de edad y sexo. Bajo Martín. 1 de enero de 2007

Años cumplidos	Total	Varones	Mujeres
Total	7.427	3.807	3.620
00-04	225	118	107
05-09	217	114	103
10-14	292	156	136
15-19	330	179	151
20-24	383	202	181
25-29	489	273	216
30-34	484	281	203
35-39	455	238	217
40-44	527	291	236
45-49	539	295	244
50-54	409	211	198
55-59	400	202	198
60-64	416	195	221
65-69	391	194	197
70-74	612	302	310
75-79	549	263	286
80-84	414	185	229
85-89	200	73	127
90-95	69	27	42
95 y más	26	8	18

Fuente: IAEST a partir de los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2007



**Indicadores de estructura demográfica. Bajo Martín.
Renovación Municipal a 1 de enero de 2007**

Composición por edad	Bajo Martín	Aragón
Porcentaje de población según grupos de edad		
% de población de 0 a 19 años	14,3	17,5
% de población de 20 a 64 años	55,2	62,3
% de población de 65 y más años	30,4	20,2
Grados de juventud		
% de población menor de 15	9,9	12,9
% de población menor de 25	19,5	23,3
% de población menor de 35	32,6	39,4
% de población menor de 45	45,8	55,2
Edad media de población	48,3	43,1
Índice de envejecimiento	212,5	114,9
Índice de sobre-envejecimiento	13,1	13,5
Tasa global de dependencia	67,6	49,4
Composición por sexo		
Tasa de masculinidad	105,1	99,6
Índice de maternidad	15,5	18,6
Índice de potencialidad	86,1	93,2

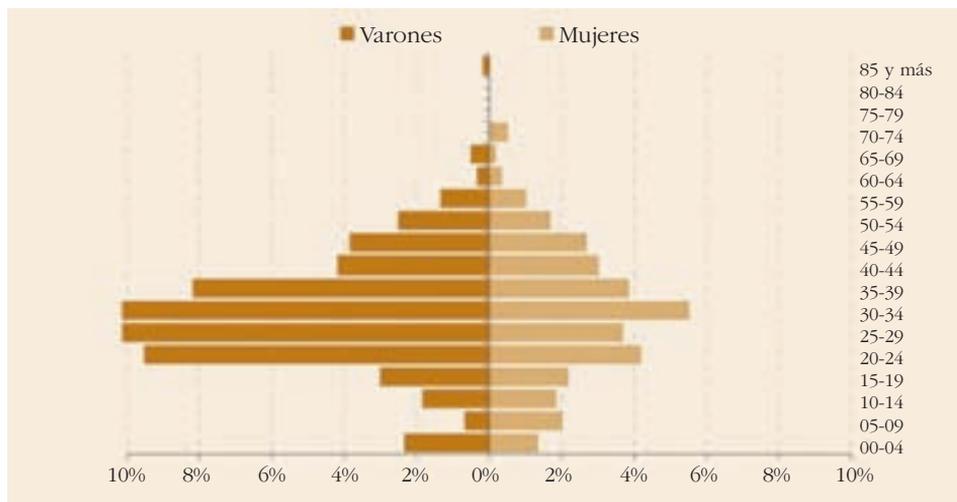
Fuente: IAEST a partir de los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2007



**Población residente de nacionalidad extranjera.
Bajo Martín. 1 de enero de 2007**

Años cumplidos	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	598	395	203
00-04	22	14	8
05-09	16	4	12
10-14	22	11	11
15-19	31	18	13
20-24	82	57	25
25-29	113	91	22
30-34	107	74	33
35-39	72	49	23
40-44	43	25	18
45-49	39	23	16
50-54	25	15	10
55-59	14	8	6
60-64	4	2	2
65-69	4	3	1
70-74	3	0	3
75-79	0	0	0
80-84	0	0	0
85 y más	1	1	0

Fuente: IAEST con datos del Padrón a 1 de enero de 2007 (INE)



**Población residente de nacionalidad extranjera por país de nacionalidad.
Bajo Martín. 1 de enero de 2007**

MÁXIMA REPRESENTACIÓN

	Número de extranjeros	% mujeres extranjeras
Marruecos	204	14,2%
Rumanía	165	48,5%
Polonia	48	33,3%
Colombia	33	45,5%
Argentina	29	55,2%
Argelia	18	22,2%
Bulgaria	12	41,7%
Ecuador	12	41,7%
Portugal	9	44,4%
Cuba	9	77,8%
Pakistán	7	0,0%
Italia	6	0,0%
Francia	5	60,0%
República Dominicana	5	80,0%
Resto de Nacionalidades	36	41,7%

Evolución de la población extranjera empadronada. 2000-2007



Evolución de la población por municipios. Bajo Martín. 1 de enero de 2007

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

Municipio / Año	1900	1920	1940	1960	1981	1991	2001	2007
Total Comarca	15.605	17.490	16.362	14.185	9.665	8.484	7.329	7.427
Albalate del Arzobispo	4.291	4.726	4.367	3.926	2.739	2.449	2.185	2.238
Azaila	742	777	599	496	293	243	171	163
Castellnou	680	505	442	300	148	123	109	123
Híjar	3.330	3.850	3.688	3.128	2.240	2.102	1.928	1.968
Jatiel	255	257	260	186	66	76	54	55
Puebla de Híjar (La)	1.921	2.724	2.542	2.559	1.597	1.247	1.046	1.005
Samper de Calanda	2.647	2.626	2.524	2.028	1.403	1.185	971	1.003
Urrea de Gaén	1.195	1.372	1.285	1.027	757	700	582	540
Vinaceite	544	653	655	535	422	359	283	332

Fuente: IAEST con datos de Censos de Población (1900 a 2001) y Padrón Municipal de habitantes 2007

Evolución de población. 1900 a 2007



**Población de los municipios y de sus entidades de población.
Bajo Martín. 1 de enero de 2007**

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

Municipio	Entidad	Población	Varones	Mujeres
Albalate del Arzobispo		2.238	1.149	1.089
	Albalate del Arzobispo	2.238	1.149	1.089
Azaila		163	94	69
	Azaila	163	94	69
Castelnou		123	66	57
	Castelnou	123	66	57
Híjar		1.968	1.028	940
	Híjar	1.968	1.028	940
Jatiel		55	26	29
	Jatiel	55	26	29
Puebla de Híjar (La)		1.005	497	508
	Estación (La)	369	191	178
	Puebla de Híjar (La)	636	306	330
Samper de Calanda		1.003	501	502
	Samper de Calanda	1.003	501	502
Urrea de Gaén		540	263	277
	Urrea de Gaén	540	263	277
Vinaceite		332	183	149
	Vinaceite	332	183	149

Fuente: IAEST con datos del Nomenclátor del año 2007 (INE)

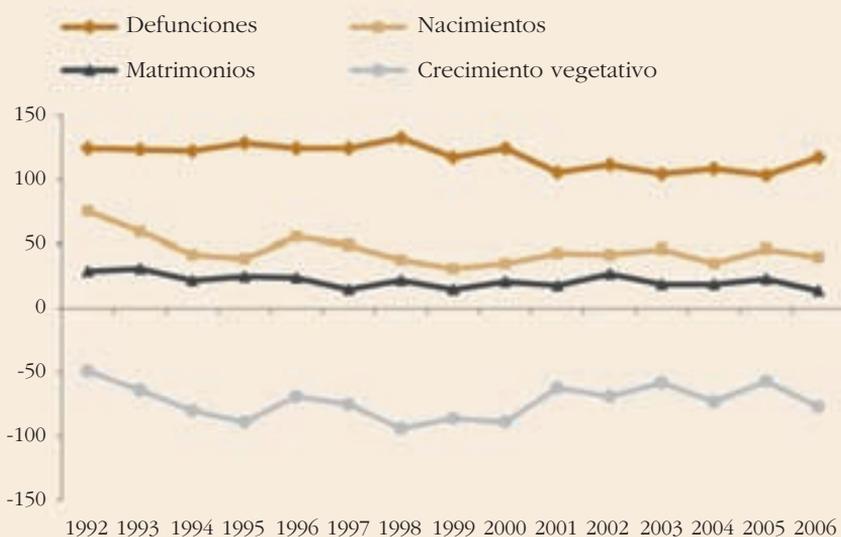
Evolución del Movimiento Natural de la Población. Bajo Martín. Años 1992 a 2006

	Defunciones	Nacimientos	Matrimonios	Crecimiento vegetativo ⁽¹⁾
1992	124	75	29	-49
1993	123	59	31	-64
1994	122	42	22	-80
1995	128	39	25	-89
1996	124	55	24	-69
1997	124	49	15	-75
1998	132	38	22	-94
1999	117	31	15	-86
2000	124	35	21	-89
2001	105	43	18	-62
2002	111	42	27	-69
2003	104	46	19	-58
2004	108	35	19	-73
2005	103	46	23	-57
2006	117	40	14	-77

⁽¹⁾El crecimiento vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones de cada año.

Fuente: IAEST, Movimiento natural de la población

Evolución del Movimiento Natural de la población. Bajo Martín. Años 1992 a 2006



**Enseñanzas de Régimen General.
Bajo Martín. Curso 2006- 2007**

	Total	Públicos	Privados	Participación en Aragón (%)
Centros	6	6	-	0,76
Unidades / Grupos	44	44	-	0,46
Profesorado	83	83	-	0,48
Alumnado	698	698	-	0,37

Fuente: Estadística de la Enseñanza no universitaria en Aragón. IAEST

**Centros según nivel de enseñanza que imparten.
Bajo Martín. Curso 2006- 2007**

	Total	Públicos	Privados concertados	Privados no concertados	Participación en Aragón (%)
E. Infantil	5	5	-	-	0,82
E. Primaria	3	3	-	-	0,80
ESO	2	2	-	-	0,95
B. Logse diurno	-	-	-	-	0,00
B. Logse nocturno	-	-	-	-	0,00
Ciclos F. grado medio	-	-	-	-	0,00
Ciclos F. grado superior	-	-	-	-	0,00
Garantía Social	-	-	-	-	0,00
E. Especial	-	-	-	-	0,00

Fuente: Estadística de la Enseñanza no universitaria en Aragón. IAEST

**Profesores según nivel de enseñanza que imparten.
Bajo Martín. Curso 2006- 2007**

	Total	Públicos	Privados	Participación en Aragón (%)
Total	83	83	-	0,48
E. Infantil y E. Primaria	48	48	-	0,55
E. Secundaria y Est. Profesionales	27	27	-	0,34
Ambos niveles	8	8	-	1,58
E. Especial	-	-	-	0,00

Fuente: Estadística de la Enseñanza no universitaria en Aragón. IAEST

**Alumnado según nivel de enseñanza.
Bajo Martín. Curso 2006- 2007**

	Total	Públicos	Privados concertados	Privados no concertados	Participación en Aragón (%)
Total	698	698	-	-	0,37
E. Infantil	172	172	-	-	0,39
E. Primaria	276	276	-	-	0,41
ESO	250	250	-	-	0,53
B. Logse diurno	-	-	-	-	0,00
B. Logse nocturno	-	-	-	-	0,00
Ciclos F. grado medio	-	-	-	-	0,00
Ciclos F. grado superior	-	-	-	-	0,00
Garantía Social	-	-	-	-	0,00
E. Especial	-	-	-	-	0,00

Fuente: Estadística de la Enseñanza no universitaria en Aragón. IAEST

Evolución del alumnado. Bajo Martín



**Alumnado extranjero.
Bajo Martín. Curso 2006- 2007**

	Total	Públicos	Privados
Alumnos extranjeros	45	45	-
% alumnos extranjeros sobre total	6,4	6,4	-

Fuente: Estadística de la Enseñanza no universitaria en Aragón. IAEST

Nacionalidades más frecuentes del alumnado extranjero. Bajo Martín. Curso 2006- 2007

	Comarca	% sobre el total de Privados
Marruecos	12	26,7
Rumanía	11	24,2
Argentina	8	17,8
Colombia	3	6,7
Polonia	2	4,4

Fuente: Estadística de la Enseñanza no universitaria en Aragón. IAEST

Renta disponible bruta y per cápita. Serie 2003- 2005

Años	Renta disponible bruta (miles de euros)	Renta disponible bruta per cápita (Euros)	Posición respecto a la media de Aragón (Aragón=100)
2003	76.322	10.469	80,26
2004	80.185	11.023	81,02
2005	83.386	11.460	79,85

Fuente: IAEST

Valor añadido bruto comarcal por sectores de actividad. Serie 2003- 2006

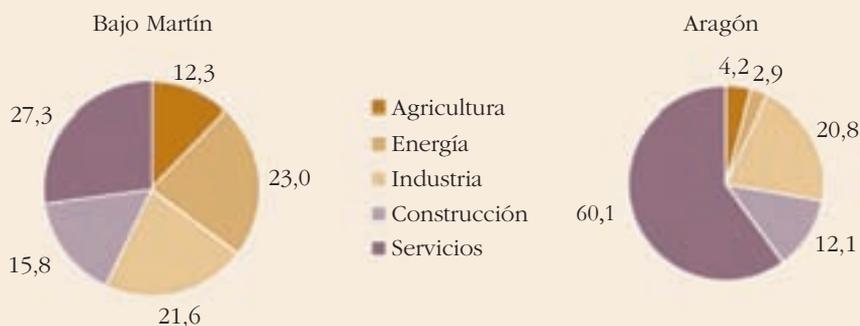
UNIDAD: MILES DE EUROS

Sectores	Valor añadido bruto				% sobre Aragón			
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006
Total	88.288	94.705	102.531	135.221	0,40	0,41	0,41	0,51
Agricultura	20.989	20.792	17.101	16.678	1,57	1,56	1,46	1,50
Energía	4.516	4.594	4.618	31.059	0,62	0,61	0,59	4,07
Industria	29.195	29.598	31.796	29.149	0,61	0,60	0,61	0,52
Construcción	10.865	13.219	18.274	21.401	0,53	0,56	0,65	0,66
Servicios	22.723	26.502	30.742	36.933	0,17	0,19	0,21	0,23

Fuente: IAEST

Participación sectorial en el Valor añadido bruto. Año 2006

UNIDAD: PORCENTAJE



Empresas por actividad principal. Año 2002

Estructura sectorial			
	Número de empresas	Bajo Martín (%)	Aragón (%)
Total	398	100,00	100,00
Ganadería y selvicultura	6	1,51	0,65
Industria y energía	64	16,08	9,98
Construcción	84	21,11	14,65
Servicios	244	61,31	74,72

Fuente: IAEST

Empresas por tamaño. Año 2002

Estructura según empleo			
	Número de empresas	Bajo Martín (%)	Aragón (%)
Total	398	100,00	100,00
Sin asalariados	6	1,51	0,65
de 1 a 49 asalariados	64	16,08	9,98
de 50 a 199 asalariados	84	21,11	14,65
de 200 o más asalariados	244	61,31	74,72

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, según Directorio Central de Empresas (INE) y registros económicos del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo (DGA)

Oferta de alojamientos turísticos. Año 2005

	Bajo Martín	% sobre Aragón
Hoteles, hostales y similares		
Establecimientos	3	0,40
Plazas	132	0,39
Aire libre (1)		
Establecimientos	1	1,11
Plazas	111	0,41
Turismo rural		
Establecimientos	2	0,24
Apartamentos		
Establecimientos	0	0,00

(1) Alojamiento Aire libre: Camping y Áreas de Acampada

Fuente: IAEST, según guía de Servicios Turísticos de Aragón, 2005. Gobierno de Aragón

Afiliados en alta a la Seguridad Social. Régimen General y Autónomos

POR DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE-93). BAJO MARTÍN

	Media 2004	Media 2005	Media 2006	Media 2007
Total	1.664	1.866	2.003	2.123
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	98	102	108	111
Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas	0	0	0	0
Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas	0	0	0	0
Extracción y aglomeración de antracita, hulla lignito y turba	13	17	12	2
Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección	0	0	0	0
Extracción de minerales de uranio y torio	0	0	0	0
Extracción de minerales metálicos	0	0	0	0
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	13	8	7	6
Industrias de productos alimenticios y bebidas	76	72	71	72
Industria del tabaco	0	0	0	0
Industria textil	9	2	1	1
Industria de la confección y de la peletería	97	103	97	75
Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería, talabartería y zapatería	0	0	0	0
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	8	8	10	8
Industria del papel	37	39	44	45
Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	0	0	0
Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0	0	0	0
Industria química	4	4	3	3
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	0	0	0	0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	246	253	230	435
Metalurgia	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	29	32	39	46
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	11	11	12	13
Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	0	0	0	0
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	23	15	10	4
Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	0	0	0	0
Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	0	0	0	0
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0	0	0	0
Fabricación de otro material de transporte	0	0	0	0
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	13	14	17	18

(continúa)

Afiliados en alta a la Seguridad Social. Régimen General y Autónomos

POR DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE-93). BAJO MARTÍN

<i>(continuación)</i>	Media 2004	Media 2005	Media 2006	Media 2007
Reciclaje	0	0	0	0
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	5	6	10	10
Captación, depuración y distribución de agua	11	10	10	11
Construcción	302	387	445	324
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos a motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	23	24	28	34
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	54	55	58	57
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	83	94	124	135
Hostelería	72	80	96	95
Transporte terrestre; transporte por tuberías	274	346	372	390
Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	0	0	0	0
Transporte aéreo y espacial	0	0	0	0
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	0	0	0	0
Correos y telecomunicaciones	0	1	2	2
Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	0	0	0	0
Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	0	0	0	0
Actividades auxiliares a la intermediación financiera	1	2	3	3
Actividades inmobiliarias	0	0	0	0
Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	4	2	3	3
Actividades informáticas	2	2	2	1
Investigación y desarrollo	0	0	0	0
Otras actividades empresariales	30	37	37	35
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	61	66	72	100
Educación	1	0	0	0
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	26	29	32	32
Actividades de saneamiento público	0	0	0	0
Actividades asociativas	7	6	5	7
Actividades recreativas, culturales y deportivas	6	6	6	6
Actividades diversas de servicios personales	25	32	37	36
Hogares que emplean servicio doméstico	0	0	0	0
Organismos extraterritoriales	0	0	0	0
Sin clasificar	1	1	0	0

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: IAEST

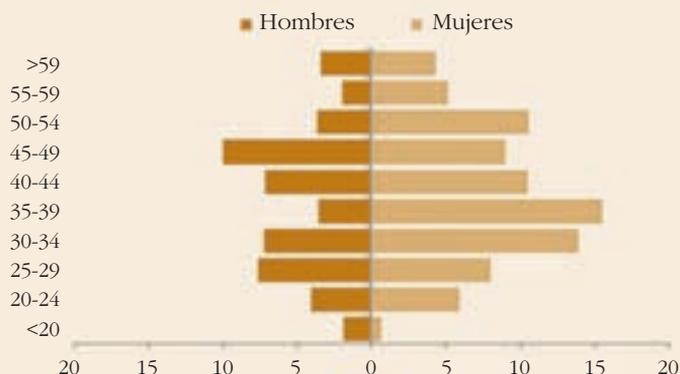
Paro registrado según tiempo de inscripción de la demanda. Media año 2007. Bajo Martín

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

Duración	Total	Hombres	Mujeres
Total	136	52	84
Hasta 36 meses	57	23	34
de 3 a 6 meses	23	8	15
de 6 a 12 meses	22	8	15
de 1 a 2 años	23	10	12
de 2 a 3 años	6	2	4
Más de 3 años	5	1	4

Fuente: Explotación del IAEST de datos facilitados por el INAEM

Paro registrado según edad y sexo. Media año 2007. Bajo Martín



Paro registrado según nivel de formación. Media año 2007. Bajo Martín

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

Duración	Total	Hombres	Mujeres
Total	136	52	84
Sin estudios o estudios primarios	65	28	37
Primera etapa de educación secundaria	53	19	34
Enseñanza para la formación e inserción laboral	7	2	5
Bachillerato	3	1	2
Técnico profesional superior	6	2	4
Titulación universitaria	3	0	2

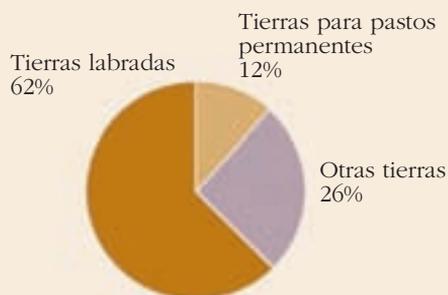
Fuente: Explotación del IAEST de datos facilitados por el INAEM

Aprovechamiento de la tierra. Bajo Martín. Año 1999

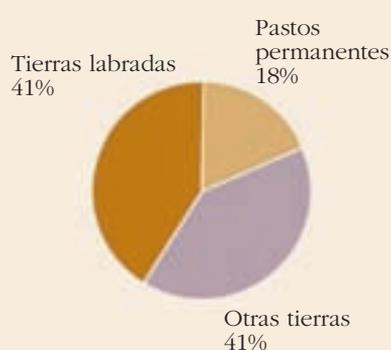
	Superficie en hectáreas	Porcentaje de participación en Aragón
Superficie total de la comarca	79.520	1,67
Superficie total de las explotaciones agrarias	74.016	1,79
Superficie Agrícola Utilizada	54.937,9	2,23
Tierras labradas	46.263,2	2,69
Tierras labradas secano	42.184,3	3,13
Tierras labradas regadío	4.078,9	1,10
Tierras para pastos permanentes	8.674,7	1,17
Tierras para pastos permanentes secano	8.674,2	1,18
Tierras para pastos permanentes regadío	0,5	0,01
Otras tierras	19.078,0	1,13

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

Aprovechamiento de la tierra. Bajo Martín. Año 1999



Aprovechamiento de la tierra. Aragón. Año 1999



Explotaciones agrarias. Bajo Martín. Año 1999

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
Tipos de explotación (número)	1.475	1,8
Explotaciones con tierras	1.428	1,8
Explotaciones sin tierras	47	2,6
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	74.019	1,8
En propiedad	42.622	1,4
En arrendamiento	17.953	2,5
En aparcería	11.818	5,6
En otros regímenes de tenencia	1.624	0,7
Superficie regable¹ (hectáreas)	4.690,0	1,2
Superficie regada² (hectáreas)	4.079,0	1,1
Por método de riego:		
Por aspersión	282,0	0,4
Localizado ³	196,0	0,6
Por gravedad	3.593,0	1,4
Otros métodos	9,0	0,3
Según procedencia de las aguas:		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	151,0	0,6
Aguas superficiales	3.914,0	1,1
Aguas depuradas	14,0	0,6
Aguas desaladas	0,0	
Según régimen de gestión del riego:		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	3.578,0	1,0
Con concesión individual	502,0	1,7

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

¹ Superficie regable: es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

² Superficie regada de la explotación: es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

³ Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.

Cultivos, barbechos y retirada. Bajo Martín. Año 1999

UNIDAD: HECTÁREAS

	Total	Cultivo de secano	Cultivo de regadío
Total superficie cultivada	46.263	42.184	4.079
Cultivos Herbáceos			
Total cereales grano	20.964,7	18.801,4	2.163,4
Trigo blando	1.895,3	1.228,7	666,6
Trigo duro	1.968,1	1.825,8	142,4
Cebada	10.002,3	9.009,3	993,0
Maíz	182,3	6,8	175,5
Arroz	0,0	0,0	0,0
Otros cereales (avena, centeno, sorgo y otros)	6.916,7	6.730,8	185,9
Total leguminosas grano	2.271,7	2.110,0	161,7
Total tubérculos	2,5	0,0	2,5
Patata	2,5	0,0	2,5
Total cultivos industriales	751,0	255,6	495,4
Algodón	0,0	0,0	0,0
Girasol	278,4	61,3	217,1
Cártamo	0,0	0,0	0,0
Soja	0,0	0,0	0,0
Colza y nabina	214,7	0,0	214,7
Plantas aromáticas, medicinales y especias	0,0	0,0	0,0
Otros cultivos industriales	257,9	194,3	63,6
Total cultivos forrajeros	676,1	300,9	375,2
Raíces y tubérculos	0,0	0,0	0,0
Maíz forrajero	11,1	10,0	1,1
Leguminosas forrajeras	0,0	0,0	0,0
Otros forrajes verdes anuales	343,8	229,7	114,1
Alfalfa	299,7	61,3	238,5
Forrajes verdes plurianuales	21,5	0,0	21,5
Total hortalizas excepto patata	115,8	1,0	114,9
Hortalizas en terreno de labor	7,9	0,3	7,6
Hortalizas en cultivo hortícola al aire libre y/o abrigo bajo	107,4	0,6	106,7
Hortalizas en invernadero	0,6	0,0	0,6
Total flores y plantas ornamentales	0,0	0,0	0,0
Flores y plantas ornamentales al aire libre y/o abrigo bajo	0,0	0,0	0,0
Flores y plantas ornamentales en invernadero	0,0	0,0	0,0
Semillas y plántulas destinadas a la venta	0,0	0,0	0,0
Otros cultivos herbáceos	0,0	0,0	0,0
Barbechos	17.959,8	17.959,8	0,0
Huertos familiares	2,0	0,0	2,0

(continúa)

Cultivos, barbechos y retirada. Bajo Martín. Año 1999

UNIDAD: HECTÁREAS

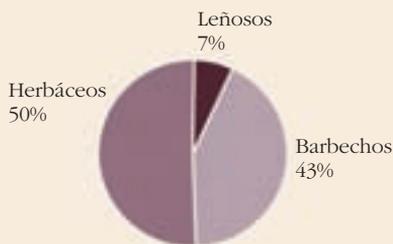
<i>(continuación)</i>	Total	Cultivo de secano	Cultivo de regadío
Cultivos leñosos			
Total cítricos	0,0	0,0	0,0
Total frutales fruta dulce	254,8	3,3	251,5
Manzano	14,6	0,0	14,6
Peral	20,0	0,0	20,0
Albaricoquero	14,3	0,0	14,3
Melocotonero	165,0	0,3	164,7
Cerezo y guindo	20,5	3,0	17,4
Higuera	2,9	0,0	2,9
Ciruelo	17,3	0,0	17,3
Otros	0,3	0,0	0,3
Total frutales fruto seco	1.115,5	1.109,0	6,5
Almendro	1.114,4	1.109,0	5,4
Otros (avellano, nogal y otros)	1,1	0,0	1,1
Total olivar	2.050,3	1.550,1	500,3
Olivo (aceituna de mesa)	36,1	7,1	29,0
Olivo (aceituna de almazara)	2.014,3	1.543,0	471,3
Total viñedos	97,7	93,3	4,5
Viñedo (uva de mesa)	0,6	0,3	0,4
Viñedo (uva para vinos con D.O.)	0,0	0,0	0,0
Viñedo (uva para otros vinos)	97,1	93,0	4,1
Total viveros	1,0	0,0	1,0
Otros cultivos permanentes (alcaparra, pita, morera, etc)	0,2	0,0	0,2
Cultivos leñosos en invernadero	0,0	0,0	0,0
Retirada de tierras bajo el régimen de ayudas de la U.E.	5.051	-	-

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

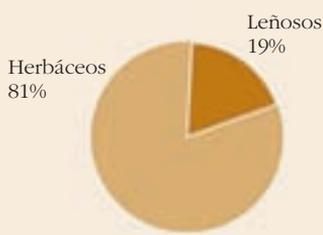
Superficie cultivada. Bajo Martín. Año 1999



Superficie cultivada en secano



Superficie cultivada en regadío



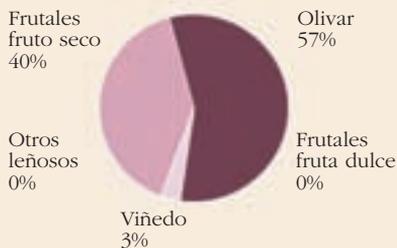
Superficie cultivada en secano: herbáceos



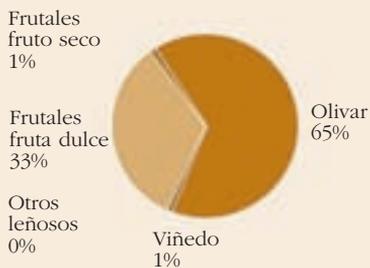
Superficie cultivada en regadío: herbáceos



Superficie cultivada en secano: leñosos



Superficie cultivada en regadío: leñosos



Ganado. Bajo Martín. Año 2001

	Cabezas de ganado (Censo medio año 2001)	Porcentaje participación en Aragón
Ganado porcino		
Cerdas de cría	28.881	7,03
Cerdos de cebo	48.441	1,49
Ganado bovino		
Vacas de ordeño	60	0,29
Vacas madres	47	0,09
Terneros de cebo	8.340	2,91
Ganado ovino		
Ovejas	45.558	1,80
Ganado caprino		
Cabras	666	1,20
Aves		
Gallinas de puesta	77.000	3,43
Pollos de cebo	60.000	0,44

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura. Gobierno de Aragón)

Producción final agraria y subvenciones a la explotación. Bajo Martín. Año 2001

	Producción final agraria (miles de euros)	Participación en Aragón	Subvenciones a la explotación (miles de euros)	Participación en Aragón
Total	30.236	1,6	6.771	1,8
Subsector agrícola	17.030,7	2,0	4.398,0	1,7
Subsector ganadero	12.313,5	1,2	1.827,3	2,0
Subsector forestal y otros	891,3	1,1	545,2	1,8

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura. Gobierno de Aragón)

Parque de vehículos. Bajo Martín y Aragón

UNIDAD: NÚMERO

Año	Bajo Martín		Aragón	
	2005	2006	2005	2006
Total	2.870	2.85	519.912	532.544
Turismos	232	260	38.458	44.155
Motocicletas	1.183	1.200	144.857	152.826
Camiones y furgonetas	5	5	1.602	1.627
Autobuses	281	283	7.634	7.994
Tractores industriales	678	129	27.655	14.751
Otros vehículos	797	792	56.472	56.940

Fuente: IAEST según datos de la DGT

Potencia eléctrica instalada conectada a la red. Bajo Martín y Aragón. Año 2006

UNIDAD: NÚMERO Y MEGAVATIOS

Año	Bajo Martín		Aragón	
	Centrales	Potencia instalada	Centrales	Potencia instalada
Total	2	792,20	212	5.719,50
Termoeléctrica convencional	0	0,00	3	1.290
Ciclo combinado	1	791,00	1	791
Cogeneración	0	0,00	49	536
Hidroeléctrica	1	1,20	99	1.577
Eólica	0	0,00	60	1.523
Solar fotovoltaica	0	0,00	-	2.497

Fuente: IAEST según datos del Departamento de Industria, Comercio y Turismo

Altimetría. Bajo Martín

PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE COMARCAL POR COTAS DE ALTITUD

Cotas de altitud	Porcentaje sobre el total de la comarca
Total	100
De 0 a 400 metros	72
De 401 a 600 metros	24
De 601 a 800 metros	4
De 801 a 1.000 metros	0
De 1.001 a 1.200 metros	0
Más de 1.200 metros	0

Elaboración IAEST

Espacios protegidos por tipos de protección. Bajo Martín. Año 2006

	Superficie en kilómetros cuadrados	Porcentaje de participación en Aragón
Superficie total de la comarca	795,2	1,7
Lugares de importancia comunitaria	93,3	9,9
Zonas de especial protección para las aves	91,4	10,8
Espacios naturales protegidos	0,0	0,0

Fuente: IAEST, según datos del Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón